DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Miércoles 20 de Noviembre de 1985

Tomo 321 | Año LXXX | Número 22062

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 913/985. —Se designa Ministro Interino de Agricultura y Pesca mientras dure la ausencia del titular de la Cartera.

Presidencia de la República.

Montevideo. 1º de noviembre de 1985.

Visto: que el señor Ministro de Agricultura y Pesca. Ingeniero Agrónomo. Roberto Vazquez Platero. ha sido designado para presidir una misión que se trasladará a la República Popular China y que luego visitará algunas capitales europeas.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 5 de noviembre próximo.

Considerando: que corresponde designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Ministro Interino de Agricultura y Pesca a partir del día 5 de noviembre de 1985 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera. al señor Subsecretario Ingeniero Agrónomo Pedro Bonino Garmendia.

2º Comuníquese. etc. —**SANGUINETTI.**

2

Resolución 915/985. — Se designa Ministro Interino de Salud Pública mientras dure la ausencia del titular de la Cartera.

Presidencia de la República.

Montevideo, 1º de noviembre de 1985.

Visto: que el señor Ministro de Salud Pública doctor Raúl Ugarte Artola se trasladará a las ciudades de Brasilia y San Pablo respondiendo a una invitación formulada por las autoridades sanitarias brasileñas.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 3 de noviembre próximo.

Considerando: que corresponde designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Ministro Interino de Salud Pública a partir del día 3 de noviembre de 1985 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario doctor Samuel Villalba.

2º Comuníquese, etc. —**SANGUINETTI.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Dirección General Impositiva.— Resolución 522/985.— Se designan a los rematadores intervinientes en remates de lana, agentes de retención del Impuesto a la Venta de Bienes Agropecuarios.

Dirección General Impositiva.

Montevideo, 6 de noviembre de 1985.

Visto: el planteamiento realizado por el Banco de la República Oriental del Uruguay a efectos de que se designe a los rematadores intervinientes en los remates de lanas agentes de retención del Impuesto a la Venta de Bienes Agropecuarios, creado por el artículo 13 de la ley 15.768 de 13 de setiembre de 1985.

Resultando: I) Que si bien la referida institución bancaria no interviene en la administración de la totalidad de los remates de lanas que se realizan en el país, su actuación es muy importante por la magnitud de los volúmenes que en ellos se comercializan;

II) Que la operativa utilizada por el Banco de la República Oriental del Uruguay en el control de las obligaciones tributarias emergentes de la transacción operada en el remate, hace aconsejable la designación de los rematadores como agentes de retención del Impuesto a que hace referencia el Visto.

Considerando: conveniente extender la designación a los rematadores intervinientes en los remates de lana la designación como agentes de retención del Impuesto creado por el artículo 13 de la ley 15.768 de 13 de setiembre de 1985.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 5º del decreto 661/979 de 19 de noviembre de 1979 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º Desígnase a los rematadores intervinientes en los remates de lanas, agentes de retención del Impuesto creado por el artículo 13 de la ley 15.768 de 13 de setiembre de 1985.

2º Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.— **Roberto Cobelli,** Director General de Rentas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Resolución 919/985. — Se cancela la escala en Montevideo de determinados vuelos en la ruta Santiago de Chile-Amsterdam y viceversa que opera la empresa KLM (Compañía Real Holandesa de Aviación).

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 5 de noviembre de 1985.

Visto: la solicitud de la empresa KLM (Compañía Real Holandesa de Aviación), de cancelar su escala en Montevideo en los vuelos KL 791 y KL-792 respectivamente en la ruta Santiago de Chile-Amsterdam y viceversa.

Resultando: que la autorización fue otorgada por resolución del Poder Ejecutivo 786/982 de fecha 24 de setiembre de 1982.

Considerando: que la cancelación tiene por objeto adecuar la capacidad de transporte ofrecido a los requerimientos del público.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 106 del Código Aeronáutico y decreto-ley 14.305 del 29 de junio de 1974, y a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Cancélase desde el 31 de marzo de 1985 las frecuencias denominadas KL-791 y KL-792 respectivamente en la ruta Santiago de Chile a Amsterdam y viceversa que opera la empresa KLM (Compañía Real Holandesa de Aviación), de acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo 786/982 de fecha 24 de setiembre de 1982.

2º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. —**SANGUINETTI.** —JUAN VICENTE CHIARINO. —ENRIQUE V. IGLESIAS.

5

Resolución 920/985. — Se autoriza el cese de bandera nacional a los buques pesqueros que se determinan propiedad de la empresa "Atunera Shin Wu S.A.".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 5 de noviembre de 1985.

Visto: la gestión formulada por el señor Yau Yen Wang en representación de la firma Atunera Shin Wu S.A., solicitando se autorice el cese de bandera nacional de cinco buques pesqueros, Shin Wu números 1, 2, 3, 4 y 5.

Considerando: que la presente solicitud está comprendida en los artículos 31 y 53 de la Ley de Abanderamiento de Buques Mercantes y Diques Flotantes 10.945 de fecha 10 de octubre de 1947 y los artículos 57 y 58 del decreto 23.913 del Ministerio de Defensa Nacional del 1º de febrero de 1956.

Atento: al informe del Instituto Nacional de Pesca del Comando General de la Armada, la Dirección Registral y de Marina Mercante de la Prefectura Nacional Naval y al dictamen favorable de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Autorízase el cese de bandera nacional a los buques pesqueros denominados: "Shin Wu Nro. 1", "Shin Wu Nro. 2", "Shin Wu Nro. 3", "Shin Wu Nro. 4" y "Shin Wu Nro. 5" de propiedad de la empresa denominada "Atunera Shin Wu S.A.".

2º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada a sus efectos. —**SANGUINETTI.** —JUAN VICENTE CHIARINO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución 926/985.— Se contratan funcionarios zafrales para cargos de Técnico II Bibliotecólogo en la Biblioteca Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de noviembre de 1985.

Visto: la gestión elevada por la Biblioteca Nacional por la cual solicita se proceda a contratar funcionarios para cumplir tareas zafrales.

Resultando: que dichos contratos son para cubrir urgentes necesidades de servicios en los cargos de Técnico II Bibliotecólogo Escalafón AaB. Grado 02.

Considerando: que dicha solicitud se ampara en lo establecido por el artículo 10, decreto-ley 14.754, de 5 de enero de 1978 y en lo dispuesto por la Orden General de Servicio del Ministerio de Educación y Cultura 677/985.

Atento: a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en la Biblioteca Nacional, Programa 1.08, Unidad Ejecutora 12, en calidad de funcionarios contratados zafral por el término de 150 días en régimen de 8 horas diarias de labor a partir del 1º de noviembre de 1985, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, para ocupar cargos de Técnico II Bibliotecólogo, Escalafón AaB, Grado 02, a las señoras Silvana Temesio, Credencial Cívica serie AZB Nº 9.348, y Marinella De León, Credencial Cívica serie BRA Nº 28.460.

2º Declárase que las funciones a desempeñar por las designadas son de carácter zafral o transitorias, no administrativas, cuyo no cumplimiento resentiría el servicio.

3º Comuníquese a los interesados, Biblioteca Nacional, Contaduría General de la Nación, Oficina de Recursos Humanos, Contaduría Central y Departamento Central de Personal. Cumplido, archívese.— **SANGUINETTI.**— ADELA RETA.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.—

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7

Decreto 579/985.— Se aprueban los nuevos precios de venta para los combustibles y asfaltos fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de octubre de 1985.

Visto: la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, por Oficio de fecha 28 de octubre de 1985, solicita aprobación de nuevos precios de venta para los combustibles y asfaltos que se mencionan.

Considerando: los fundamentos que llevaron a dicho Ente para fijar los nuevos precios que se encuentran detallados en el mencionado oficio y no merecen objeciones del Poder Ejecutivo.

Atento: además, a lo dispuesto por el inciso f), del artículo 3º, de la ley 8.764, de octubre dea 1931,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Se aprueban los siguientes precios de venta para los combustibles y asfaltos, fijados por el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, los que entrarán en vigencia a partir de la hora cero del día 30 de octubre de 1985.

a) Combustibles	Precio por Litro N$
Nafta aviación 80	115,60
Nafta aviación 100/130	136.30
Nafta aviación 115/145	141.20
JET A 1	52.20
J.P.4	72.70
Nafta común	87.70
Nafta sin plomo	94.90
Supercarburante	96.40
Solvente 1.197	111.00
Solvente 6.080	64.80
Solvente Disán	108.20
Disán Aromático	147.00
Aguarrás	84.60
Aguarrás Aromático	129.00
Kerosene	52.50
Base para insecticida	123.80
Querosol	123.80
Gas Oil	55.00
Nafta liviana (Cía del Gas)	30.00

	Por Kilo N$
Supergás	87.50
Butano Desodorizado	96.30

	Por mil Litros N$
Diesel Oil	43.350.00
Fuel Oil Pesado	24.390.00
Fuel Oil Especial	33.340.00
Fuel Oil Calefacción	30.840.00
Fuel Oil Pesado (UTE)	24.390.00
Fuel Oil Especial (UTE)	33.340.00

Los precios de las naftas, kerosene y gas oil son a granel en las plantas de almacenaje y en los lugares de expendio de toda la República y comprenden los Impuestos que en cada caso correspondan, pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega.

Los precios del diesel oil, fuel oil, y productos especiales son a granel en las plantas de almacenamiento de Montevideo y comprenden los Impuestos que en cada caso corresponda, pudiéndose adicionar los gastos que se originen para otras formas de entrega, así como los fletes y demás gastos para el interior de la República.

Los precios de los combustibles destinados a la aviación son a granel en las plantas de almacenaje de ANCAP de todo el país y puestos de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, e incluyen los impuestos a los combustibles creados por la ley 12.950 y modificativas. No incluyen el impuesto a los combustibles utilizados por la aviación nacional y de tránsito creado por la ley 14.189 que se adicionará cuando corresponda.

b) Los precios de los productos con destino al uso de buques de bandera nacional, cuando realicen viajes a puertos ubicados fuera del país se fijarán tomando como referencia los precios en el mercado internacional.

c) Cementos Asfálticos	Por Mil Kilos N$
Penetración 150/200	24.660.00
Penetración 60/80	24.660.00
Penetración 40/50	24.660.00

Cementos Asfálticos Diluidos	Por Mil Litros N$
Tipo M.C.	26.010.00
Tipo R.C.	26.010.00
Emulciones Asfálticas	20.290.00

Los precios son para asfaltos y emulsiones asfálticas a granel en las plantas de almacenamiento de Montevideo y comprenden los Impuestos que en cada caso correspondan, pudiéndose adicionar los gastos que se originen por otras formas de entrega.

d) Asfáltos Oxidados	Por Mil Kilos N$
En tambores de 200 litros	26.010.00

Los envases se facturarán por separado. Los precios son para las mercaderías puestas sobre camión, vagón o buque en la Planta de Combustibles de La Teja y comprenden los Impuestos correspondientes.

Art. 2º Declárase que no es de aplicación unicamente en esta oportunidad y para los incrementos de precios aprobados en el presente decreto lo establecido en los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 del decreto 461/982, del 14 de diciembre de 1982.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— CARLOS JOSE PIRAN.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

8

Resolución. — Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que concede el registro de la marca Piruetas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 4 de noviembre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma The Quaker Oats Company, de EE.UU. contra la resolución del 31 de enero de 1985 por la cual se concedió el registro de la marca "Piruetas" a favor de Disgal S.A., por entender que es confundible con la marca de su propiedad "Puritas".

Resultando: I) Que por resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 23 de setiembre de 1985 se desestimó la solicitud de revocación, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) Que el Fiscal de Gobierno de Segundo Turno considera que no existe posibilidad de confundibilidad entre ambas marcas toda vez que desde el punto de vista conceptual "Piruetas" y "Puritas" son totalmente disímiles y, por otra parte, el diptongo "ue", contenido en la marca impugnada, no la hace inducir a confusión con marca "Puritas".

Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso interpuesto.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de la atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma The Quaker Oats Co, de EE.UU., contra la resolución del 31 de enero de 1985, -por la cual se concede el registro de la marca "Piruetas" Acta Nº 183.240, a favor de la firma Disgal S.A., de Montevideo, Uruguay para distinguir los artículos comprendidos en la clase 1 -, y mantener en todos sus términos dicho acto.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de la Propiedad Industrial. — CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9

Decreto 597/985.— Se incrementan con carácter nacional las remuneraciones del Grupo 37, Subgrupo Areneras.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de noviembre de 1985.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituídos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985 e integrados por decreto 574/985 del 24 de octubre de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo 37 Construcción e Instalaciones de la Construcción, Subgrupo Areneras, se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 24 de octubre de 1985.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto-ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto-ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntase con carácter nacional las remuneraciones vigentes al 30 de setiembre de 1985, de los trabajadores comprendidos en el Grupo 37, Subgrupo Areneras, en un 21% (veintiuno por ciento), con vigencia desde el 1º de octubre de 1985 hasta el 31 de enero de 1986.

Art. 2º Establécese un salario mínimo de N$ 10.500 (nuevos pesos diez mil quinientos) brutos y sin incluir el incentivo por asistencia laboral para los trabajadores mensuales y un jornal por día de N$ 477.27 (nuevos pesos cuatrocientos setenta y siete con 27/100) para los trabajadores jornaleros.

Art. 3º Este acuerdo no alcanza al personal de dirección, entendiéndose por tal el cargo de Jefe y superiores.

Art. 4º Fíjase, a partir del 1º de octubre de 1985, la siguiente compensación por desgaste de ropa para los trabajadores del subgrupo: N$ 500 (nuevos pesos quinientos) mensuales. La misma equivale a la entrega a cada trabajador de dos equipos de ropa por año, uno de invierno y otro de verano. La referida compensación se ajustará en el futuro de acuerdo al índice de aumento del rubro vestimenta, de acuerdo a la información brindada por la Dirección de Estadística y Censos.

Art. 5º Establécese que la compensación por desgaste de ropa no constituye materia gravada por ninguna clase de aportes y no generan beneficios de seguridad social y otros tales como: salario vacacional, sueldo anual complementario, licencia, indemnización por despido y seguro de desempleo.

Art. 6º Ratifícase la plena vigencia del Acuerdo Laboral Complementario, publicado en el Diario Oficial Nº 18924 de 27 de febrero de 1972, en lo relativo a Incentivación por Asistencia Laboral (cláusula 7a.) para el sector.

Art. 7º Establécese que el monto a pagarse por concepto de Incentivo por Asistencia Laboral es el equivalente al 10% (diez por ciento) del salario básico de cada trabajador.

Art. 8º Declárase el 25 de octubre de cada año el Día de la Industria y del Trabajador de la Construcción.

En tal conmemoración, las empresas deberán pagar a su personal la jornada en carácter de trabajada. Si en ese día se trabajara, se pagará además, las horas laboradas, con el valor de la hora simple.

Art. 9º Establécese que los precios de los bienes y o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 18% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 10 Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 11 Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

10

Decreto 600/985.— Se fijan con carácter nacional las retribuciones mínimas para el Grupo 1, Subgrupo 28 empresas dedicadas al envasado electromecánico de supergás en cilindros.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de noviembre de 1985.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985 e integrados por decreto 574/985 del 24 de octubre de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 1 - Comercio, Subgrupo Nº 28 Supergás se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 31 de octubre de 1985.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse las siguientes retribuciones mínimas con carácter nacional para los trabajadores del Grupo 1, Subgrupo 28 con vigencia desde el 1º de octubre de 1985 y hasta el 31 de enero de 1986, quedando solamente comprendidas en el presente Subgrupo las empresas que se dedican al envasado electromecánico de supergás en cilindros de 11, 13 y 45 kilogramos.

Art. 2º Los salarios nominales vigentes al 30 de setiembre de 1985, se incrementarán en un 21% (veintiuno por ciento) calculado sobre la parte fija de los mismos (excepto garrafa) adicionándose a la remuneración de cada trabajador una partida fija de N$ 545.00 (nuevos pesos quinientos cuarenta y cinco) nominales que formará parte del salario respectivo.

Art. 3º Los trabajadores comprendidos en el presente decreto percibirán por concepto de suma para el mejor goce de la licencia una cantidad de dinero equivalente al 100% (cien por ciento) de los jornales de licencia que le correspondieren. Este beneficio comenzará a regir a partir del año 1985, o sea que se calculará sobre las licencias generadas en el corriente año y a gozarse en el año 1986.

Art. 4º Los trabajadores comprendidos en el presente decreto, percibirán una suma mensual líquida equivalente al precio de venta al público de trece kilos de supergás, siendo de cargo de las empresas el pago de las cargas sociales correspondientes.

Art. 5º Las empresas comprendidas en el presente decreto abonarán a todos sus dependientes un decimocuarto sueldo anual, equivalente en su monto al sueldo anual complementario previsto por la ley 12.840 del 22 de diciembre de 1960 y que se abonará en dos cuotas los días 10 de julio y 6 de enero de cada año respectivamente. Este beneficio se abonará a partir del ejercicio correspondiente al período comprendido entre el 1º de junio y el 30 de noviembre del año en curso.

Art. 6º Establécese que a partir del 1º de octubre de 1985 el jornal mínimo a percibir por todo trabajador que preste tareas en las empresas comprendidas en el presente decreto será de N$ 72.44 (nuevos pesos setenta y dos con 44/100) nominales por hora, además de los beneficios indicados en los artículos 3 y 4 de este decreto.

Art. 7º Quedan excluidos de las disposiciones del presente decreto el personal que ocupa cargos de jefes, fiscales, gerentes, asesores y de dirección.

Art. 8º Establécese que los precios de los bienes y o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 18% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 9º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 10 Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

11

Acordada 6.830.— Se da posesión de sus cargos a Magistrados mencionados en la Acordada 6.828

En Montevideo, a siete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los Señores Ministros, doctores, don Nelson García Otero, Presidente, don Armando Tommasino, doña Jacinta Balbela de Delgue, don Rafael Addiego Bruno, y don Nelson Nicoliello, por ante el infrascripto Secretario, comparecen los doctores doña Elsa Susana Pérez Suárez, doña Alicia Teresita Lopéz San Román, don Alberto José Alonso Liard y doña María Eugenia Ugolini Capurro, designados Jueces Letrados de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, de Paso de los Toros, de Mercedes y de Carmelo, respectivamente, a quienes se les recibió

el juramento que prestaron con arreglo a derecho, dándoseles posesión de sus cargos.

Y firman, rubricando los Señores Ministros, de que certifico.— NELSON GARCIA OTERO.— ARMANDO TOMMASINO.— JACINTA BALBELA DE DELGUE.— RAFAEL ADDIEGO BRUNO.— NELSON NICOLIELLO.

12

Acordada 6835.— Se nombran funcionarios en Servicios Administrativos de Apoyo a la Justicia Ordinaria

En Montevideo, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los Señores Ministros, doctores, don Nelson García Otero, Presidente, don Armando Tommasino, doña Jacinta Balbela de Delgue, don Rafael Addiego Bruno, y don Nelson Nicoliello, por ante el infrascripto Secretario,

DIJO:

Que nombra para desempeñar los cargos que a continuacion se expresan a las siguientes personas:

Programa 16.01.03 - Servicios Administrativos de Apoyo a la Justicia Ordinaria.

Sub-Intendente, a don Carlos Ruiz Trechuela, actual Encargado I del mismo Programa.

Encargado I, a doña Florentina Alicia Airala Castrignano, actual Encargado II del mismo Programa.

Encargado II, a don Antonio Cesar Ilaria Silveira, actual Encargado III del Programa 16.04.05.

Auxiliar I Limpiador, a don Walter Darío Berrueta Dotta, actual Auxiliar II, del Programa 16.04.05; y a doña María Alicia Melo Bocca, actual Auxiliar II del mismo Programa.

Auxiliar II, a doña Lujan Ivonne Rodríguez Giacoia, actual Auxiliar IV del Programa 16.04.06; doña Delfa Mabel Figueroa Riera; don Juan José Alaniz Fernández; don Patricio Acosta; don Sálvador Urbano Luna; don Gustavo Antonio Machado Trincabelli; don Juan Antonio Porta; don Guillermo Larrosa Guevara; don Celestino Fernández Sosa y don Camilo Araújo.

Auxiliar II Limpiador (Contratado), a don Esteban Daniel Spósito Amaral; don Juan C. Sabini Carleo; don Gustavo Martínez; don Fernando Daniel Guerra Dutra; don José Scatoni Vizcaíno; don Enrique Queirolo Pessano y doña Nora Raquel Montanaro.

Oficial II Chofer, a don Nelson Héctor Caramelli Jaunarena, actual Oficial III Chofer del Programa 16.03.04.

Programa 16.04.05 - Servicios de Asistencia Letrada de Oficios

Encargado III, a doña Brenda Yolanda Morales, actual Auxiliar I Limpiador del Programa 16.01.03.

Auxiliar II, a don Leonardo Ribeiro Pose.

Programa 16.04.06 - Instituto Técnico Forense

Auxiliar IV, a don Víctor Hugo Techera Ferreira

Auxiliar II, a don Roberto Vilches

Programa 16.03.04 - Servicios Administrativos del Poder Judicial

Oficial III Chofer, a don Roberto Casal.

Que se comunique, anote y publique.

Y firma la Suprema Corte, de que certifico.
— NELSON GARCIA OTERO.— ARMANDO TOMMASINO.— JACINTA BALBELA DE DELGUE.— RAFAEL ADDIEGO BRUNO.— NELSON NICOLIELLO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

13

Resolución.— Se modifican normas sobre adjudicación de Chapas Oficiales a Ediles y autoridades del Cuerpo.

Canelones, 4 de noviembre de 1985.

(DECRETO 548/985)

La Junta departamental, en sesión de la fecha de acuerdo con lo que determina el artículo 19, numeral 12 de la ley 9.515 de 28 de octubre de 1935,

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el texto del artículo 9º del decreto 66 de fecha 22 de marzo de 1985, el que quedará redactado de la siguiente forma:

> ARTICULO 9º La propiedad de los vehículos mencionados, se acredita con la exhibición del respectivo título de propiedad inscripto, en su defecto, podrá acreditarse también con certificado notarial, la calidad de promitente comprador, con los mismos efectos de ser propietario.

Art. 2º Los beneficiarios que hubieren utilizado el derecho que les concedía el artículo 9º que hoy se modifica, deberán devolver a partir de la fecha de entrada en vigencia de este decreto, las chapas recibidas y en lo sucesivo pagar los derechos que les correspondan.

Art. 3º Publíquese, etc.

Dado en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Canelones a los seis días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco.— Rafael Messere, Presidente.— Jorge de Simone, Secretario General.

(RESOLUCION 3082/985)

Visto: estos obrados relacionados con Reglamentación del uso de Chapas Oficiales de Ediles Titulares y Suplentes, Autoridades y Secretarios de la Junta Departamental de Canelones.

Considerando: I) Que el citado Organo Legislativo Comunal, mediante decreto 548 de fecha 6 de setiembre de 1985, dispuso modificar el texto del artículo 9º de su decreto 66 de fecha 22 de marzo de 1985;

II) Que es menester proceder a dictar el cúmplase a dicha modificación.

Atento: a lo expresado,

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º Cúmplase, por el Departamento de Despachos y Acuerdos incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, acúsese recibo y pase por su orden a la Unidad de Relaciones Públicas, Dirección General de Urbanismo y Tránsito y Dirección General de Hacienda.— TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal.— Margot Acosta de Aguerre, Secretaria General.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Miércoles 20 de Noviembre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 22062

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 28 71 — 91 59 25 — 91 65 39

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14 – Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANTAMARINA DIEGUEZ (Ficha C. 1288|83), citándose a los eredheros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1983. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26698 Nov.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARGARITA OTTONELLO BONO (Ficha S. 35|79) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21845 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ (Ficha S|399|83), citándose a Carlos Tomas, Edison Roberto y Laura Estela López Ramírez, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24644 Nov.1-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MURAVSKY o MURAVSKI o MURAVSKY ZELKO o MURAVSKI ZELKO y de MARIA ESTHER CANO (Fs. 15|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25448 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO VILLAVERDE MARQUEZ (Ficha S|335|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25444 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FABIAN o FABIAN JOSE GADEA DIAGO (Ficha S.|283|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, especialmente se citan para que dentro de ese término comparezcan los hermanos legítimos del causante: Felicia o María Felicia, Felipe Luis o Luis Felipe, Domingo, Dominga o Atila, Cándico, Apolinario y Amelia Gadea Diago y a sus acreedores a título universal o singular, debiendo comparecer con los justificativos de sus vocaciones hereditarias, todo bajo apercibimiento de prescindirse de los emplazados no comparecientes, sin perjuicio. — Se habilitó el próximo Feriado Mayor a todos sus efectos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 3.360.00 30|pub. 26726 Nov.18-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JENTE o IENTE SCHARFMAN o SZARFMAN y LEIB SCHWARZ SZARFMAN (Fichas S. 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 35145 Nov.1º-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS DJUVDJUVIAN (Ficha F. 794|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26834 Nov.18-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ADOLFO AMADEO OLIVERO PERRONE o JOSE OLIVERO (Ficha F. 598|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26699 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JUAN JOSE BEVILACQUA FERRARI (Ficha F. 768|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26696 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA ENCISO DE GOMEZ o ENCISO WALENTON DE GOMEZ (Ficha F. 769|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26720 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER GATEÑO YAFFE (Ficha F. 785|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26718 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LUBARDINO LARROSA GOMEZ (Ficha F. 740|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26587 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Jez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GONZALEZ SILVERA (Ficha F. 502|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26476 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN VICENTE GIAGNACOVO ZAROLI o ZAROLLI (Ficha F. 685|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26501 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISRAEL WOLF WITMAN TIEGER o ISRAEL WOLF TIEGER y SZEJNDLA ZELGER o SONIA ZELGER (Ficha F. 756|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26532 Nov.15.v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN OSVALDO PARRA ARISTEGUI (Ficha F. 743|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26498 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA MEIZOSO de ROYER y JOAQUIN MANUEL ROYER VALDENEGRO (Ficha F. 510|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26159 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDA MARIA o GUMERSINDA MARIA ALICIA GARCIA ESPINA (Ficha F. 689|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26188 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SONIA OLIVERA RECKE o de OLIVEIRA RECKE de PASO (Ficha F. 459|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26238 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUCCA MENON (Ficha F. 524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26256 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS ANGELES INSUA PIÑERA (Ficha F. 101|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26086 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARCOS FERRARI (Ficha F. 767|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26088 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRONISLAO J. TOKARZ (Ficha F. 764|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26157 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA NELBA STARICCO o EMILIA NELBA STARICCO de DE BRIOZZO (Ficha F. 749|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de octubre de 1985. — Grisleda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26156 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSO BARBEITO CAAMAÑO o GENARO BARBEITO (Ficha F. 737|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25703 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VARELA POSE (Ficha F. 704|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25735 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL MATUCHELLI CABRERA (Ficha F. 747|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25864 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA o KAMILIA o EMILIA SZPILA de BOCAGE (Ficha F. 658|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25895 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CARLOS OLIVERA ALBIN o HUGO CARLOS OLIVEIRA ALBIN, - (Ficha F. 432|85); citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24206 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA ELENA CATENACCIO DOTTI de BLANCO (Ficha F. 211|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23967 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR HIGINIO CABRERA ESTIGARRIBIA (Ficha F. 720|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24560 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CORREA de NEBRIL o NEBRI y CARLOS MARIO NEBRIL CORRAL (Ficha F. 802|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26808 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SECUNDINO ALEJANDRO FERNANDEZ CASAS (Ficha F. 721|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25497 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO D'ANDREAIA (Ficha F. 397|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 20|pub. 25431 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FIORI SALEMME (Ficha F. 742|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25443 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENCARNACION CARMONA FERNANDEZ DE FIGUEREDO (Ficha: F. 563|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25365 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA QUINTANA (Ficha F. 729|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25355 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO HORNOS LOPEZ (Ficha F. 734|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25356 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMPARO BLANCO DE BERMUDEZ y JOSE NATIVIDAD BERMUDEZ ALVAREZ (Ficha F. 726|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25324 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA BRUS de MARTINEZ y de MANUEL MARTINEZ SANIN (Ficha F-309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25331 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION PEREZ PEREZ (Ficha F. 113|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub. 26383 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME ALEMANY CALAFELL (Ficha F. 759|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26450 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ABREU LIBOREIRO (Ficha F. 736|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25600 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RUDECINDO ELGART PRAIS (Ficha F. 778|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26003 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LINARES PAZOS (Ficha F. 777|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26041 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO LUCIARDI ROSSI (Ficha F. 705|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25966 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIAN DEMERGIAN o DEMERDJIAN o DEMERCHIAN (Ficha F. 755|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25566 Nov.11-v.nov.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ROTTONDO MORO, (Ficha F. 617|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25641 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA CAMPORA AGUIAR (Ficha F. 648|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25242 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o KASRIEL ZYTNY (Ficha F. 773|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26396 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALIDEMA ROSTAGNO de CARDANI o ALIDIMA o ALIDEMA o ALIDEMA PAULA ROSTAGNO POGGI de CARDANI (Ficha F. 631|35), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22091 Nov.14-v.nov 27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ZUGASTI MASINI (Ficha F. 327|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21306 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO BARREIRO VICTORA (Ficha F. 535|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21265 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SAMUEL KATZ y HELENA REGHINA KATZ (Ficha F. 644|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22272 Nov.14-v.dic.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO SABADO TROISI (Ficha F. 804|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26960 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ANTONIO DE LA SIERRA GOMEZ (Ficha F. 780|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26955 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA HAYDEE ESTHER SCOCOZZA de CABRERA (Ficha F. 792|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26956 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO DOMINGO VARELA PINTOS (Ficha F. 811|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27009 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL KATZ y HELENA REGHINA KATZ (Ficha F. 644|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22272 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SEGUNDO GOMEZ o GOMEZ MARIN FURUNDARENA o GAMEZ o GAMEZ MARIN FURUNDARENA (Ficha F. Nº 697|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25322 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEMETH OBER o JANOS NEMETH OBER o OBERT (Ficha 1550|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23619 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MERLO DELMAS (Ficha F. 730|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25447 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALVADOR SATURNO SCARPITTA (Ficha D| 898|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.
1) N$ 640.00 10|pub. 26965 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA SICA de LA PORTA o MARIA FELICIA SICA de LA PORTA o LAPORTA (Ficha D-703|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub 26963 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SUAREZ NAIRAC (Ficha D|743|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26977 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA TOMASINO o TOMMASINO ARANDA de MARTINEZ y PRUDENCIA ARANDA MARTINEZ de TOMMASINO (Ficha 723|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26976 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA NICOLASA SERANTES SERANTES y PEDRO RUDY LEGUN SERANTES (Ficha D. 587|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23487 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CAROLINA VICTORIA MARTINELLI o MARTTINELLI BIANQUI de FERNANDEZ y EULOGIO CRESENCIO o CRESCENCYO FERNANDEZ o FERNANDEZ FERREIRA (F. D. 1282|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25372 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO GORLERO DELGER (Ficha D|663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25368 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NICOLAS FERNANDO GARRIDO LEAL (Ficha D|676|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25329 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de SOLANO RODRIGUEZ JORDAN "Sucesión" (D.|382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26836 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL ROBERTI FAUNTAUZZI (Ficha D. 753|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26380 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZAHIDA CORA GIGUENS RISSO de FAVEUR (Ficha D. 718|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26407 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO BAUTISTA SILVA FERNANDEZ (Ficha D. 65 Bis/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27145 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LOURDES MAGALHAES ROSSELL o MARIA DE LOURDES ROSSELL SARMENTO (Ficha D|675|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24238 Oct.25-v.dic.5.

EDICAO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISARIO SA SARMENTO, (Ficha D|143|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24239 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión NIEVES MUMERTO MESONES de DELGADO (Ficha D.|671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25138 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CAMAÑO o CAMAÑO SOUTO de PICCIONI (Ficha D. número 736, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26181 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA JOSEFA LASA o LASA LETONA de CACHON (Ficha D. 319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26239 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MACHADO (Ficha D. 733|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26090 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUBEN MIRANDETTE MANZONI o MANZZONI (Ficha D. 1210|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Nelly H. García, de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26118 Nov.12-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO CIUFFARDI RIGHETTI (Ficha D. 680|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26148 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGISMUNDO APATI LENGYEL (Ficha D. 712|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26400 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de WALTER CARLI MOSEGUE o MOSEGUI; JOSE ANTONIO CARLI GINOCHIO o GINOCCHIO y ULDALIDIA o MARIA ELENA NOSEGUI o MOSEGUI o MOSEGUE RODRIGUEZ DE CARLI (F. D. 1348|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26821 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CECILIA GARCIA TUNON (Ficha D.|402|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26719 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO LIMA RODRIGUEZ "Sucesión" (D.|658|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26759 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIO o VIDAL PRUDENCIO BALLESTA o BALLESTA PRIETO, según auto Nº 6365 del 1º de octubre de 1985 (Ficha D. 643|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 26593 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER CALVIÑO GARCIA (Ficha D. 1284|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26588 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL FIORINA ROJAS (Ficha D. 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. —Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26483 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PETRAGLIA o PETRAGLIA DELOR (Ficha D. 150|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26482 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PEDRO RAFFO BELORA (Ficha D. 460|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26513 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS RUFINO DOMINGUEZ FORNARI (Ficha D. 543|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25907 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO VEGA o VEGA NORIA (Ficha D|684|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25911 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL CHIAPPARA BELLO (Ficha D-696 bis|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25764 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES GONZALEZ BON (Ficha D 650|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25730 Nov.12-v.nov.25.

EDICAO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ORLANDO BENTANCUR CORREA (Fa. 593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25967 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de WASHINGTON MONTENEGRO o WASHINGTON GUZMAN MONTENEGRO SILVERA (Ficha D. 524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26004 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de DANTE CASTELLAR o CASTELLAR DEANDREIS (Ficha D. 378|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 octubre de 1985 — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 680.00 10|pub. 26005 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GUISANDE NOVO (Ficha D. 1146|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25562 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PELUFFO o PELUFFO AICARDO o AICARDI (Ficha D. 711|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25569 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIGI de o DE PASQUALE OLIVASTRI (Ficha D. 637| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en un plazo de noventa días. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25594 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRICK DAVIE (D-234/ 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21100 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GUARINO PIECHTER (Ficha: D. 516|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25370 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDIRIO TORT SILVA (Ficha D. 623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23491 Nov.7-v.nov 20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE YEARLING ESTEVEZ FERNANDEZ (Ficha D. 659|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25328 Nov.7-v.nov.20.

EDICTOS. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NOVALES FERRARI (Ficha D. 575|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25544 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLAUDIO LIMA y ROSA CAYETANA SORIA SORIA (Ficha D. 660|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23426 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juze Lertado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEDEBER LARROSA FREITAS de SERVETTI (Ficha D. 416|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23398 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ALEJO GUZMAN AGUIRRE PACHECO (Ficha D 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1985. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26428 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PEDRO BACCINO BELTRAME "Sucesión" (Ficha D. Nº 683, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25156 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO JESUS BATLLE (D. Nº 443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25599 Nov.6-v.nov 19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRICK DAVIE (D-324| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21100 Oct.16-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA AGRELO CALVELO DE BELLO (Ficha F. 911|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26961 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GURRUCHAGA IRIGOIN, ROQUE (Ficha F. 782|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26920 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZELMAR ALBERTO GARCIA MONTEJO LOPEZ o ZELMAR ALBERTO MONTEJO LOPEZ (F|836|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26964 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA LUCIANO GILE ó GILI de VICO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26970 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN MORALES SOLER (Ficha F. 1.016|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26969 Nov.19-v.dic 2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PEREZ REY de IBARRA (Ficha F. 947|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27000 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AMABILE YON PEREZ (Ficha F|731|85), citándose **a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.**
1) N$ 480.00 10|pub. 25326 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YIN o YING SUNG (PETER o PEDRO) CHU DAN (Ficha 800|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Acuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 26800 Nov.18-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGNANO BERNINZONI, MARIA MERCEDES y BERRUETA IRIONDO, JUAN (Ficha F.|864|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Acuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26837 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO CARLOS FIGUERA (Ficha Nº 665|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26693 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BELTRAME MARTI, ROBERTO y MARQUEZ, Ma. ESTHER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26694 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO ORTIZ de DIOS (Ficha 822, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26704 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA RUFINA DOBAL ADRAN (Ficha 924|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26705. Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MACHADO dos SANTOS o DOS SANTOS, ALBERICO (Ficha F. 720|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26735 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DOMINGO ALEJANDRINO o DOMINGO MENDEZ MEDEIROS, AURA ERNESTINA MENDEZ MEDEIROS y BLANCA MENDEZ MEDEIROS (Ficha 798|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26590 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL RAFFO MONTEVERDE de MONTANER (Ficha F. Nº 805, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26503 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ GARCIA (Ficha F. Nº 923|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26502 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SKOBELKIN SALNICOV (Ficha 112|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26533 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUERTA SUAREZ, HILARIO (Ficha F. Nº 719, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26516 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILPO FUNICELLI ANGELA (Ficha: F|170|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nini D. Gofrreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25030 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CANDUSSI de MINUT (Ficha 915|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 25433 Nov.8-v. nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ PINTOS DE SAAVEDRA, MARIA - Sucesión (Ficha Nº 821|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo del Elhordoy, Actuaría.
1) N$ 640.00 10|pub. 26535 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA SOFIA o ANA SOFIA EULALIA DELGADO PUIG (892|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdome de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26398 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO GIUSEPPE BECCENO AVRAMO (Ficha: F. 894|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25598 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Lerado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANGEL CEJAS "Herencia yacente" (Ficha F|473|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 23629 Oct.22-v.nov.5.
Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Nov.1?-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURENTINA LOPEZ SOTO de GOMEZ (Ficha F. Nº 818|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25199 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RINA ODA GAMBOA APOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25240 Nov.8-v.dic.??

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTOS NUÑEZ y FELIPA AMADA o AMANDA SEQUEIRA SILVERA de NUÑEZ (Ficha F. 900|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Dra. Raquel B. González, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26393 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PAULA ANDUEZA de MONTAÑO (Ficha F. 984|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Dra. Raquel B. González, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26394 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULA ESTHER CARRAU ANDREU (Ficha 20|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26395 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA MALVINA o MALVINA ALDABALDE de LORENZO (Ficha F. 482|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26461 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN NICOLAS MUSSO PARETTI (Ficha F. 686|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26350 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARIA BERGERO BATISTA (Ficha F. 210|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26367 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO AYRES MUSLERA (Ficha F. Nº 890|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26364 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREYRA GRANOTICH (Ficha F. Nº 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26348 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DULCELINA CLAUDIA OLANO AMORIN (Ficha F 886|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26399 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO GUALBERTO PINTOS PENEN (Ficha F Nº 898|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26355 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLADA IRIS o INES IGARZABAL RIVERO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA TIMOTEA GALLO BENITEZ de TEJERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIEDORUK, NINA (Ficha 648|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22303 Nov.14.v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Nov.14-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha F|214|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21677 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL de la FUENTE FERRO (Ficha F|420|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21162 Nov.14.v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAÑALES MARIÑO, MARIA ELVIRA (F. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 23175 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CELIA CAMY GARCIA o CAIMY GARCIA (Ficha: F. 165|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.410.00 30|pub. 14504 Oct.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA PALMITESTA o PALMITESTA GAZZAN o CASSIANO de VICTUREIRA o VITUREIRA (Ficha D. 692 bis/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24994 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE PEDRO MARTINEZ REYES (Ficha D. 392|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24966 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOLMES SELBY PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha: D. Nº 522|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24993 Nov.-v.niv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM CHAIM LEWKOWICZ o ABRAM JAIME LEVCOVICH o LEVCOVICH LEVCOVICH (Ficha F. Nº 940|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26190 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA ANTELLO o ROSA ANTELO de GORI (Ficha 878|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26186 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FLORES RODRIGUEZ (F. 717|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26093 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO AVARISTO GUTIERREZ FERNANDEZ-CHAVEZ (Ficha F. 560|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26194 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA MARIA RECANZONE GILARDINO (Ficha F. 722|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26259 Nov.13.v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLETTA VANIGLIA ZUNINO de ROLANDI (Ficha 667|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26092 Nov.13.v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRAKA DE SMEKE, VICTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26122 Nov.13.v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ELBIO MENDIVIL (Ficha F. 908|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25891 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RUGGIERO TROISI (Ficha F|857|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25785 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don HECTOR MARIA CAYETANO PAREJA GUANI (Ficha F|776|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25728 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VILLAVEIRAN, HECTOR FRANCISCO (Ficha F|581|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir e nforma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25899 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO AMARO LA CRUZ o DE LA CRUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut supra. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25908 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber al publico la apertura de la sucesión de COSTANTINO GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 960|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25763 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SGUILLARO MONDELLI ANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25965 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA u OTHILIA CURVELLA o CORBELLA VELGA de SANTUCCI (Ficha F 760|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24545 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR RUBEN DANTE LARIA BURWOOD (Ficha F. 734|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24616 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA GERHARD HERWERTH, o WILHELMINE GERHARD HERWERTH, o DINA GUILLERMINA GERHARD de FRUHSTORFER (Ficha F. 820|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante el Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26006 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA o MARUJA FORTEZA ITURRALDE (Ficha F. Nº 187|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25968 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMINE APOLITO BOVE (Ficha F. 819|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25671 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES FERNANDEZ BARREIRO (Ficha F. 682|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25563 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE MARGARITA MESEGUES o MENSEGUEZ OSORES de BARRERA (Ficha F. 446|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25561 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAIRE o CLARA GATTEGNO BOTTON de BENADON (Ficha F. Nº 692|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25591 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ADOLFO VILLARREAL CAMEJO y ENRIQUETA YUAMBELTS ZAUGE o JUAMBELZ JAUGE (Ficha Nº 574|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25626 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES TALARICO FILIPO (F. 815|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25503 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN CSUKASI (Ficha F. 407|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25548 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN BRUN o COYANT de GHICHON y ASDRUBAL GHICHON "Sucesiones" (F. 221|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25504 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA VIRGINIA CARMEN OLIVERI VISCA (Ficha F.|794|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25351 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRISELDA MARGARITA, GIORDANO TOMAS (Ficha F| Nº 693|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 25350 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA PRANTL (Ficha F.|777|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.000 10|pub. 25349 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LEONCIO RAMOS (F.740|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25384 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de "SILVERA TORRENS, EPIFANIO CIRIACO - Sucesión" (Ficha F. Nº 814|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25103 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA LUZ NIEVES (Ficha F. 785|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|qub. 24960 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GANDINI GONZALEZ PABLO ARMANDO (Ficha F. 742|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23088 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMOS MONTEMUINO (F. 797|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22757 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedo-

res y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17144 Nov.1-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDA o LIRA ESMERALDA IDA PODERE LOSTAO de CHAO (Ficha F. 762|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1)N N$ 480.00 10|pub. 23542 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE VISCONTI MACCHI de LARRAÑAGA (Ficha 889|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25597 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIEDORUK, NINA (Ficha: 648|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22303 Oct.16-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPI CAUBET, PEDRO LUIS (Ficha 699/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23947 Oct.24-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA DEL ROSARIO OLASO CARRASCO de IRULEGUY - "Sucesión" (Ficha: A|810|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26953 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA GARCIA POSE de IGLESIAS - "Sucesión" (Ficha: A| 805|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26954 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON NOEL BENITEZ "Sucesión" (A. 680|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre nueve de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26972 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA MAGLIO AMADO "Sucesión" (A. 631|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26974 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO JANOTA "Sucesión" (Ficha A. 809|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26979 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENATO SANTURION o SENTURION STAIFF "Sucesión" (Ficha A. 808|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26999 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOLMES CLAVERA SPOSITO. (Ficha A|350|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25323 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA ORELLZOLEZZI DE DAPRA o DA PRA "Sucesión" (Ficha: A.|747|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25204 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANIBAL COLOMBO GARGANO - Sucesión (Ficha A. 796|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26812 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO HERNANDEZ SANCHEZ - Sucesión (A. 566|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26844 Nov.18.v.nov.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN DELFINO PELUFFO CISNEROS - Sucesión (Ficha A|686|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26577 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ENERO FERNANDEZ REINO - Sucesión (Ficha A|775|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26573 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA TROSZCZYLO MOSOL de GAZZANI (Ficha A. 300|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26480 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JULIO TUBORES ALDAMA - Sucesión (Ficha A|763|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26500 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NERIO EVARISTO NUÑEZ - Sucesión (Ficha A. Nº 506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2649 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GREGORIO MONTEVERDE GIL - Sucesión (Ficha A|796|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26530 Nov.15-v.nov.28

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SEOANE PARDIÑAS "Sucesión" (A. 439|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25432 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PONCE BAYOLO "Sucesión" (Ficha A|742|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — María M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26449 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ANA PASTORINO LINARI de WARREN "Sucesión" (Ficha A|752|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Aangel, Actuaria
1) N$ 480.00 10|pub. 26349 Nov.14.v.nov.27

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CANDELARIA ROMERO ALMADA "Sucesión" (A|139|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 25 de 1985. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26384 Nov.14.v.nov.27

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS REINO AMARELLE de MILANO o GLADYS REINO AMARELLE o AMARELLI (Ficha Suc. A|780|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26365 Nov.14.v.nov.27

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TANIELIAN KAICHDJIAN o KAICHTJIAN "Sucesión" (Ficha A| 749|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26369 Nov.14.v.nov.27

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GILDO AMBROSIO LAHORE DE CHERUBINI. "Sucesión" (Ficha A. 144|85). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24727 Nov.14.v.nov.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN RUBEN PELUFFO y PURA MATILDE GONZALEZ LOPEZ "Sucesión" (Ficha A|797|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26161 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCA SUAREZ o SUAREZ SILVA de CABRERA y ALEJANDRINO RAMON CABRERA o CABRERA MESA "Sucesión" (Ficha A Nº 698|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26189 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA JUSTA RIOS GARGANTINI "Sucesión" (A|690|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26187 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de IDER JOSE OSTRIA, FEDERICO FERMIN OSTRIA LARRICA y JOSEFINA LARREGUI BARCELONA de OSTRIA (Ficha Susc. A|409|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26255 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURORA MARIA SILVA (Ficha A Nº 406|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26242 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCO PAZOS CONDE "Sucesión" (Ficha A|673|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26249 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA MARIA ELENA VARIN de GARIN "Sucesión" (Ficha A|779|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26082 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM KATZ MIROCHNIC "Sucesión" (Ficha A|746|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26155 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA LAMELA de GONZALEZ "Sucesión" (Ficha A Nº 586|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26149 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SOARES DE VIGNON "H. Yacente" (A. 264|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23202 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: BERNARDINA ANASTASIA ROSA LUSARDI ROSSI - "Sucesión" (A|684|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25906 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SALOMON o SLAIMEN JORGE o GEORGE AKIKI SALEME o SALAME - "Sucesión" (Ficha: A|Nº 702|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25926 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JACOBO BURUCHOWICZ SULKIES (A|738|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25712 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HAYDEE FRANCISCA LINDEBLAD o LINDEBLAND de CHOCA y FLORINDA ARNONDA LINDEBLAD RODRIGUEZ, "Sucesión" (Ficha A. Nº 727|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25564 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISGUHI o ISGOUHI GUIRAGOSSIAN o QUIRAGOSSIAN de KECHICHOGLONIAN o KECHICHOGLOUIAN (Ficha 34|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25558 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: ROSA ANTONIA o ROSA CATALINA FIORINA GROSSO y ROSA MARIA PERAZZO FIORINA (Ficha "Sucesión" A.740|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25620 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: AGOSTO ANDRES LANDACO PENA y JOSEFINA AÑON MANDIA "Sucesiones" (Ficha A. 656|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25624 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de; HUGO FRANCISCO PRESA ESPINOSA "Sucesión" (Ficha A. Nº 545|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Píriz Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25621 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS PEDRO VILLEMUR TRIAY (Sucesión Ficha: A|650|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 23 de setiembre 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25618 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA HERMINIA PEREZ VIGLIENZONE. "Sucesión" (Ficha: A. Nº 541|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21683 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS OTTONELLO BOSCA. "Sucesión" (Ficha A|444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21679 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARGARITA TEXIDOR RODRIGUEZ, "Sucesión" (A. 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25531 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PILAR LEYTON "Sucesión" (Ficha A. Nº 703|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25539 Nov.8-v.nov.21.

La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE VILLAGRAN VILLAGRAN "Sucesión" (Ficha A. 161|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25538 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MATILDE BOURDILLON ESPINOSA (Ficha S. 524|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25520 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA CARENA GALLI - Sucesión (Ficha A|636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21678 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA SKIBA - "Sucesión", (Ficha: A|672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25377 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELENA ALVAREZ BORGHI de GOMEZ - "Sucesión". (Ficha |741|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25415 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA RODRIGUEZ VAZQUEZ y ALBERTO AMUEDO APRILE - "Sucesiones". (A|655|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25321 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE ALVAREZ BELTRAN de TRAVERSO - "Sucesión". (Ficha A|739|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25354 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN SANCHEZ TROCHE - "Sucesión". (Ficha A|717|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25325 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARBON PAN - Sucesión" (A|280|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25096 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE CASATI POSADA - "Sucesión" (Ficha: A|798|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25100 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PASCUAL ROMULO EDMUNDO PACIFICO ROCCO o ROCCA - "Sucesión" (Ficha: A Nº 693|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24958 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ITALIA o ITALIA TERESA PASSAMONTI - Sucesión" (Ficha: A. Nº 707|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24963 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENMA o EMMA REQUITERENA CRESPO (A|607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24991 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO MATTEO GONZALEZ o JOSE EUGENIO MATTEO o JOSE MATTEO GONZALEZ - "Sucesión" (A|717|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25101 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LEONARDA FERREIRA GIL - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25033 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA GOMEZ o GOMES DUARTE o GOMES DA SILVA DUARTE - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 734|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25032 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA RODAS - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 728|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25036 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFINA o JOSEFA MARIA AGUILERA - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 704|85, citándose, a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25037 Nov.5-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LIVIA ANA MARIA MONZANI DE TRAVERSI, SAVERIO JOSE TRAVERSI BERGER y CARLOS ENRIQUE TRAVERSI MONZANI "Sucesión" (A.|613|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25136 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ARAMUNI ARAMUNI o ARAMUNI ELTAIF (Ficha 344|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25157 Nov.6-v nov.19

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR TEODORO ACOSTA MOREIRA "Sucesión" (Ficha: A.|Nro. 681|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25193 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO GOTUSSO VAZQUEZ y PABLO GOTUSSO VAZQUEZ (A. 730|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25611 Nov6-v.dic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA TERESA DAMIANO, "Sucesión" (A643|853), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21711 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SOARES DE VIGNON, "H. Yacente" (A|264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23202 Nov..6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA CARLOTA HUGO ERNST DE LISTA - Sucesión (Ficha C|254|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26517 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RICHELLI y MARIA ELIDES PORCAL ECHENO - Sucesión (Ficha A. Nº 719|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1985 — Marta M. Pírez Rangel Actuaria
1) N$ 480.00 10|pub. 26531 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REINA PEREZ CABALLERO (Ficha 467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 26820 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ANIBAL PERFETTI TUFFARINI (Ficha S. 651|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26706 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA CONCEPCION CAPRIO RUIZ (Ficha 737|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 26835 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALIA o ITALIA IDA o ITALLA IDA o IDA ZANINI o ZANINI SIMONINI DE CAMPO (Ficha S. 620|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 26707 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZUCCHI DE PORTAS, BEATRIZ RAQUEL (Ficha 665|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26702 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA FILOMENA ACCORENTI MAIDA (Ficha 583|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26703 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIRIA PRIMAVERA NICOLETTA GRANJA DE REPETTO (Ficha S. 765|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Escribano Juan A. da Misa Rial, Acuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26760 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de la señora ERMINDA PLADA FIERRO (Ficha S. 749|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26758 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDEMONTE o PEDELMONTE, JUAN (Ficha 670|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial Actuario.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 26490 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MILLAN MARTINEZ (Ficha S|153|bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26571 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SANCHEZ MORENO, (Ficha S|441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, siete de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 26487 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PORVENIR CABRERA (Fº 305|

1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26165 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CONCEPCION TRIAS de SANCHEZ, CORALIO SANCHEZ CABRERA y CORALIO CESAR SANCHEZ TRIAS (Ficha 630|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26370 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINEZ CERVANTES, BARTOLOME; MARTINEZ BARON, JUAN MIGUEL y BARON DE MARTINEZ, MARIA (Ficha S. 457/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23818 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA MARIÑO FALCO (Ficha S. 738|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26180 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON ENRIQUE CAZES GARCIA, (Ficha Nro.: 48‥/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26091 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA SOSA PARADELO (Ficha S. 659|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26103 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO GOMEZ COUSILLAS o GOMEZ COU y de IDA MARIA o MARIA IDA CONTI ROJAS (Ficha S. 471|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26104 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — En autos caratulados ARANGUREN, ANTENOR - "Sucesión" (Ficha S. 129/85), el Sr. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de don Antenor Aranguren, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26108 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por [illegible] señor Juez Letrado de Familia [illegible] Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PA[illegible]S de MESINGUER (Ficha S|276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para [illegible] dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante [illegible] Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de [illegible] — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
N$ 480.00 10|pub. 25[illegible] Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de los señores: JAIME VIDAL [illegible]SAS y ANA SELVA RODRIGUEZ MEISTRO [illegible] 698|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25912 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNANI FRANCISCO ARAGUNDE DE GOMEZ (Ficha 517|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25928 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DORILA CAMPOPIANO GOBBI de DODERO y de JUAN RAMON DODERO LARRAMENDI (Ficha: 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25784 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SIRER CALVO (Ficha S. 786|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25765 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIANO SALOME GARCIA (Ficha 684|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25741 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENSIA LEIRO o LEIRA de ALONSO (Ficha S. 645|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25731 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIVIA VIOLETA FERRARI de CAMMARANO (F. S|537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25732 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA CALCAGNO BRUN (Ficha S. 398|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25701 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CANO RUIZ (Ficha S|757|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25702 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO FALCO LEPRA, (Ficha S|644|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — 18 de octubre de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25676 Nov.11-v.nov.22.

EDISTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de TORIBIO DELGADO, (Ficha S| 739|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días para deducir sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25694 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO BERSANELLI GODAY, (Ficha S|691|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25568 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA ROSSI CORTI, "Sucesión" (Ficha S. número 765|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25623 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don RODOLFO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha 770|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25622 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA FALERO FALERO de DOS SANTOS (Ficha S|703|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25414 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREYRA GELLIN, JULIO (Ficha S. 1116|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinfado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25418 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BERNABE PAGANI GARCIA (Ficha S. 718|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1). N$ 480.00 10|pub. 25353 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA FALERO FALERO de DOS SANTOS, (Ficha S| 703|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25414 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA RIVAROLA BLENGIO, (Ficha S. 704|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25332 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBE FONTAN de BO, (Ficha S. 695|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25327 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DELUCCHI DELUCCHI (Ficha S. 690| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25135 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO FLORES MORA (Ficha S.|662|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25158 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ REGULI (Ficha 672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25208 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TAPIE DE VAZQUEZ, AMELIA (Ficha 681|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25207 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ALMEIDA FERNANDEZ, "Sucesión", (S|1153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23433 Nov.8.v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORDE LANDUS o LADUS RAMON MAURICIO (Ficha 173 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25532 Nov.8.v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLANTON FERNANDO ALCOBA DASTES (Ficha 623|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25430 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA DOGLIO o DOLIO PISTON o PISTONI de OTTONELLO (Ficha: S. 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25496 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BACCINO BELTRAME (Ficha S. 77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25606 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS ALBERTO ARTICARDI BOTTI (Ficha S. 728/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 25244 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULO MOYA GARCIA (Ficha S. 650, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24965 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE GESTO TORREIRA, MANUELA QUEIJO VASQUEZ y CELIA GESTO QUEIJO (Ficha F. 599/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24968 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDO PISANI MESSANO (Ficha S. 490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22770 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARIO JARDI ABELLA o FRANCISCO MARIO JARDI VARSI (Ficha S. 727|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26814 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON BOLIVAR CEFRORELLA FRANCIA (Ficha 766|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26818 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CORINA RAMIREZ de MARTINEZ (Ficha S. 729|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26943 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA VAZQUEZ CURCHO (Ficha S Nº 711|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 26935 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON RAUL SILVA BALIÑAS (F. 689|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto
1) N$ 480.00 10|pub. 26936 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICTOR HUGO RABBONE y JUANA SANTANA de RABBONE (Ficha número 780|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 27006 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOVICKAS CHMELIAUSKAS, PEDRO, "Herencia yacente", (Ficha S. 1028/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 20|pub. 16726 Set.4-v.set.17. Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SANTIAGO FERNANDEZ SIERRA "Sucesión" (Ficha F. 734|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26919 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GAVAZZO RAVETTA "Sucesión" (Ficha E. 766|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1985 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27007 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR o SALVATORE RUGGIERO DI MATTIA o DI MATTIA (Ficha E. 831|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26987 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JUAN MAROTTA o MAROTTA BOCCARATO - "Sucesión" (Ficha E. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22270 Nov.19.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO FALERO MARQUEZ (Ficha: E|539|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26807 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH GARCIA VEIGA de DUBRA o VEIGAS de DUBRA - "Sucesión" (Ficha: E. 689|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26695 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE KRANCEVIC GRANDINY? (Ficha E|827|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treina días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26697 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FELICIA SILVA (Ficha E| 716|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26733 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA AMERICA CARMEN ROSSI FADRON DE SEGREDO - "Sucesión" (Ficha E. 681|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26736 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDEFONSO RODRIGUEZ MALTEMPO - "Sucesión" (Ficha E. 597|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26737 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO VESPERONI COLOMO (Ficha E. 711|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26738 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primilia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO EUGENIO FERREIRA GONZALEZ o FERREYRA GONZALEZ o PEDRO EULOGIO FERREIRA o FERREYRA GONZALEZ (Ficha E 606|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26052 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primilia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL LIGERINT SALA o LIGERINI SALA TENNA (Ficha E|207|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26397 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES JOSE SAPONE OLIVIERI u OLIVIERO, (Ficha E|712|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26366 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primilia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN LONGINA SUAREZ FERNANDEZ de BONILLA "Sucesión" (Ficha E|792|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26413 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO TORRES LOPEZ (Ficha E. 607/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22796 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JUAN CUBITTO DEMARIA y de b) FRANCISCA PERINO CALVETTI o PERINO CALVETTI de CUBITTO, "Sucesión" (Ficha E. 634/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23148 Oct.21-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA YOLANDA BOLSI DIONI - "Sucesión" (Ficha E. 775/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26160 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI de ABENTE o CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI NOBOA de ABENTE - "Sucesión" (Ficha: E. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22254 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ROSARIO ACOSTA BERON (Ficha E. 173|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22779 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MODESTA FONTANA de IBARLUCEA, "Sucesión" (Ficha E. 650|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25557 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) ROSA MONTIEL de ROSA y b) TULIPAN ROSA ESCOTO o ROSA de SOUZA, "Sucesiones" (Ficha E.|439|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25625 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA CAREAGA NUÑEZ, (Ficha E|543|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25619 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE VAZQUEZ de PEÑA o DIONISIA RENEE VAZQUEZ CURBELO de PEÑA o DIONISIA VAZQUEZ CURBELO de PEÑA - "Sucesión", (Ficha E. 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25333 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON GUILLERMO LOZANO TENAGLIA - "Sucesión", (Ficha E. 604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25369 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JUAN CUBITTO DEMARIA y de b) FRANCISCA PERINO CALVETTI o PERINO CALVETTI de CUBITTO "Sucesión" (Ficha E 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23161 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PAZOS o PAZOS de TEDESCO - Sucesión (Ficha E. 786|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25137 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANITA o JUANA CARLOTA STEFFEN ARTIGUE de BURASTERO - Sucesión (Ficha E. 736|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25134 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA FACAL - Sucesión (Ficha E. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25159 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA GATTI de TEJEDOR o MARIA MARGARITA GATTI DE LA VALLE de TEJEDOR (F. E. 716|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25183 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO MISA RODRIGUEZ (Ficha E. 826|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25206 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON STOLARZ o SZLAMA STOLARZ - Sucesión (Ficha E. 695|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25205 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PEREZ PINTOS (Ficha E. 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25243 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DOROTEO CHAVES SOCA (Ficha E. 685/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25102 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO GAMBA DIVENUTO, "Sucesión" (Ficha E. 148/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25104 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ANTELO PICALLO (Ficha E. 391/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24956 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA LAGUNA de BAROFFIO o LAGUNA LAGUNA de BAROFFIO (Ficha E. 495/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24972 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FABREGAT ESCALERA (Ficha E. 302/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24971 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AGUIAR VIERCI, "Sucesión" (Ficha E. 627/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24970 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CALISTO GUTIERREZ GUTIERREZ, "Sucesión" (Ficha E. 512/85), citándose a herederos, acreedores y demás intere-

sados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24969. Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LOPARDO de BRAICA o ROSA LOPARDO SANTANGELO de BRAICA (Ficha E. 530/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24962 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS o RUBEN RICO SORIELLO. "Sucesión" (Ficha E. 694/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24961 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GENTIL SUAREZ o GENTILE SUAREZ. "Sucesión" (Ficha E. 594/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25031 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RENE BERTINO COSTABILE (Ficha E. 732/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25036 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ELBIO PINI CARNELLI (Ficha E. 601/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24967 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELMA BALSS PORITSEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. "Selma Balss. Herencia Yacente" (Ficha E. 856/84). — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 26171 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRACEDES JUANA BORELLI MILANO o PRAXEDES BORELLI MOLANO o BORELLI MILONO o PRASCEDES BORELLI MILONO o PRACEDES o PRAXEDES JUANA BORELLI MILANO de ROTEL (Ficha E/758/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26168 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MIGUEL PORCEL de FREIJO (Ficha E|538|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26185 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) ZULMA SEVERINA GOMEZ DE LASCUNI o GOMEZ MONTES DE OCA DE LASCUNI y b) RUBEN LASCUNI CEDRES - "Sucesiones" (Ficha E. 430|85), citándose a herederos, acreedores y demás inte-

resados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26212 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAILDE SOCIAS - "Sucesión" (Ficha E. 797/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26280 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MOROSI GUZZETTI "Sucesión" (Ficha E. 524/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26099 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION NEYRA o NEIRA BLANCO DE VARELA - "Sucesión" (Ficha E. 788/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26101 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA VALCARCE QUIROGA (Ficha E/506/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26109 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO EUGENIO MARTINEZ VIGNOLY o VIGNOLY (Ficha E/747/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26154 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA SOSA de CHIODI (Ficha: E. 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentrotro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25704 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL HERMAN o HERMAN GOLDENBERG o SEGAL - "Sucesión" (Ficha: E. 637 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25700 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO GUILLERMO MERINO BURGHI - "Sucesión" (Ficha E. 675|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25733 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA DOMINGA URQUIZU IRIGARAY (Ficha S. 520|1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25742 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUDIS GUMPRICH o GUMPRICH de TERHOCH (F. E. 39|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25761 Nor12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA CAPRILE de BONIFACINO o MARIA JUANA CAPRILE DONDERO de BONIFACINO - "Sucesión" (Ficha: E. 187|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25779 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de MARIA SUSANA PIÑEIRO CARRERAS, "Sucesión" (Ficha E|790|85), citándose a herederos, acreeres y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — En fe de ello; siento el presente que sello signo y firmo en lugar y fecha indicado. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25677 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO GOMEZ, "Sucesión", (Ficha E.|468|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25695 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL JORGE MIERES VARELA, (Ficha E.|780|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25570 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AREOPAJITA GREGORIO MACIEL ABREU o GREGORIO AREOPAJITA MACIEL ABREU "Sucesión" (Ficha E. 642|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24465 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA HULLERA de SCARPELLI "Sucesión" (Ficha E. 753|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21515 Nov.11-v.nov.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL BENESTEIN de ORENSTEIN o RAQUEL BENENSTEIN de ORENSTEIN (Ficha E|292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24625 Nov.1-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) CESAREO FERNANDEZ RODRIGUEZ, B) ROSA GILARDONI o GILARDONI VACCAREZZA de FERNANDEZ, (Ficha E número 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22974 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENUS HECTOR GONZALEZ PANIZZA - "Sucesión" (Ficha E. 755|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25445 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) LUISA ALBA ALVEZ o ALVEZ LA ROSA DE TURNES y b) de LUISA LA ROSA SUAREZ DE ALVEZ NUÑEZ - "Sucesiones" (Ficha E. 636 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25540 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FELIX CONTRERAS o CONTRERAS PIRENE (Ficha E|382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25436 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO FOJGIEL GOLFARB o FOJGEL o FOJGIEL GOLFARB o GOLDFAR - "Sucesión" (Ficha E. 625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24224 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA BOUTUREIRA (Ficha S. 266/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24209 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE GASPAR LOTTI BEATRIZ - "Sucesión" (Ficha E. 784|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25498 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CASTRILLO LOZANO (Ficha E|583|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25446 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PARDIÑAS DE SEOANE o PARDIÑAS SEOANE DE SEOANE - "Sucesión" (Ficha E. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25435 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CARLOS BONINO ALVAREZ (S. 560|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub. 26971 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO CELEDONIO RAMON AMONINI BALSARINI, (Ficha S. 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26975 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELIDA SILVEIRA de KEEN (S. 484|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26949 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ALBERICO ILUNDAIN BRAVO (S. 531|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 26932 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PORTELA SAMPAYO (S. 3|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25241 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA LUISA MARIA CAPRA BONFIGLI DE ROGGIO, (Ficha E|750|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26563 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN ALVAREZ o ALVAREZ SARASOLA "Sucesión", (Ficha E.|484|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26572 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO ALBERTO GENCARELLI PEPE, (Ficha E|326|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinat días, a deducir en forma sus derechos. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26589 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA ZAFIRO SPATAKIS de VALENTINI o SPATAKIS CAROL o SPATAKIS CARROLL o CAROL o CARRIL "Sucesión" (Ficha E.|781|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26478 Nov. 15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA PEREIRA RODRIGUEZ o ANGELA VICENTA CONCEPCION PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha E. 577/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 26497 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO PATTERA, "Sucesión" (Ficha E. 328/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 26523 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BUENA ALONSO o RICARDO BUENA (F. E. 135/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 26515 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primilia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIO o MARIA MARTINI HERNANDEZ (Ficha E|737|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26368 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primilia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NEULAENDER (Ficha E|479|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26451 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primilia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTA VIASOL o FAUSTA NEMESIA VIACHOLI o NEMESIA FAUSTA VIADROLI de BALZAROTTI o FAUSTA BIACHOLI "Sucesión" (Ficha E. 662|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26371 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primilia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO ALEMAN RIOS "Sucesión" (Ficha E. 620|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26354 Nov.14.v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DUDOK RUBIK (S|442|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26727 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO ZUNINO FERRARO y ELISA o ELISA FELIPA RODRIGUEZ OLAZARRI DE ZUNINO (S|465|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26721 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la sucesión de ANSELMO MENDEZ GERALDI, (Ficha 574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26728 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELINA LABORDE HITA DE VEGA. (Ficha S. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 26729 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA ANGELA ODELLA o EMILIA ODELLA ESPAÑA DE VARELA. (Ficha S. 561|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 26722 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO HUMBERTO CANALE (Ficha S. 346|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 26733 Nov.15.v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA NARIO PASTORINO (S. 567/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 26574 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EUFRASIO o EUFRACIO ROCHA ROCHA. y PAULA o PAULA MARTA MOLINA ROCHA (S. 489/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 26591 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CARMEN SCARPA CORTASA (S. 566/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 26592 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA LIRIA RAMOS PIRIZ (S. 537/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 26481 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA BERHOUET DE POGGI o AMALIA ANA BERHOUET VILLAVERDE (S. 526/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 26477 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SERRANO FERNANDEZ (S. 527/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 26479 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VAZQUEZ ROMERO, (S|402|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26460 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BARBARO MAGIANA, (Ficha S|373|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26351 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA PERRONE YASILLO y GESIGREDO o GESIFREDO CASTO o CASTRO PINTADO GOMEZ (S. 327|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 17819 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DANTE MONESIGLIO VARELA (Ficha S. 384|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17809 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA MOLINA, (Fa. S|369|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26401 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA SAMANO PEDEMONTE de GALVAN, (S|17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27146 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA CARMEN AGRADEÑO o EMA CARMEN AGRADEÑO DE CRISTOBAL (Ficha: S|91|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26166 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ANATILDO BORGES MELLO DE SEVERO o SEVERO (S|475|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26184 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIERA DE CANCELA (Ficha S|855|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26257 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JESUS FERNANDEZ VILELA (S|385 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26254 Nov.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORIS ASINER SAPIRO (S|618|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — María Rivoira Almenar de Rodrígues, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26183 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FERNANDEZ CABRERA de FONTAN (S|553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26182 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CERIANI CACELLA o CASELLA (S|501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26211 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLODOMIRO o CLODOMIRO ESPARTA PEREIRA FERREIRA o FERREYRA y ELSA MARGARITA MARTINEZ ALBORNOZ (S. 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26241 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CARBONATI FRANCHETTI o FRANQUETTI (S|572|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26098 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RUIZ SIERRA (Ficha S. 605|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 4855 Set.18-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HECTOR REVELLO FONTANA (S.|409|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25737 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUEL AQUILES DE LOS SANTOS (Ficha S|496|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25736 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura sucesión de MARIA CELIA o MARIA CELIA FRANCISCA TASISTRO (S|388|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25896 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DANIEL CAMPOMAR MIRA (S|53|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25802 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA COLL (S|517|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25762 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA GARCIA RODRIGUEZ DE GARDELLA (S|509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25893 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA VELAZQUEZ LLANES o YANES DE MARTINEZ (S|351|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25890 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME SCHOR o SORS SEGAL (S|423|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25910 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APELES BORDABEHERE y MARIA ANGELICA TOGORES (S|510|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Rivoira Almenar de Rodrigues, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25924 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PIÑEYRO CARVE (S|538|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — María Rivoira Almenar de Rodrigues, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25925 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GASTON LATOUR (S/534/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25782 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ANTONIA BRUNO POGELO, (S/399/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25783 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: TERESITA o TERESA MARIA RATTO DE GROSSO, (S|479|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25672 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LUIS LALIA CONTATORE, (S.|499|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25567 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA RENEE SOLLEIRO MUÑOZ, (S|469|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25348 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FILOMENA CAGNANI LACHINI de COSTA (S|751|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24556 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMANN MAUS SCHMITT (Ficha S|380|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22335 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE KLARA o CLARA FRIEDLAENDER, (F. S|318|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21700 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELLE JEANNE MARTHE ALICE GILLES y MARCHEIX de MACK (o ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES MARCHEIX de MACK), (Ficha S|457|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21653 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA FRANCO RODRIGUEZ o FRANCO DE IZQUIERDO (S. 468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25139 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MODINO de ALFONSO o ALFONZO (Ficha S. 161|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25182 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMANA DELGADO RODRIGUEZ de VAZQUEZ y SANDALIO DELGADO RODRIGUEZ. (S. 447|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25366 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA PONTTI o PONTI o PONTE PEÑA (S|502|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25364 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMA SULMA o ERASMA ZULMA o ZULMA ROMERO ARISTONDO de TRUJILLO (S|467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25318 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LALLO AMENDOLA (S|495|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25429 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORA BUTAVAND MEDIANO (Fa. S. 474|85), citándose a acreedores, herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25506 Nov.9-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL FRANCISCO COLLAZO PEREZ, (Ficha S. 232|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23578 Nov.8-v.nov.21.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don INOCENCIO MARTINEZ JACQUES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26683 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JULIO PIRIZ REYNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26682 Nov.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESTHER SILVEIRA DE SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 21 de octubre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25463 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC SEREBRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, octubre 21 de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25462 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: AGUERRE LOMBARDO, TABARE y CAZES JIANBONINI, ANA LUISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B Nº 80|85) se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes de Tabaré Aguerre Lombardo y Ana Luisa Cazes Jianbonini y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, agosto 5 de 1985. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24149 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO; LEOPOLDO; GERARDO; BARTOLO; ROSA; BENITO; TERESA; RUBEN ARIEL y HUMBERTO CRESSERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21943 Oct.16-v.nov.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ITALO SCARSI FUENTES (Ficha Civil V. 315|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26896 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ADELINA CASCO de VIGO (Ficah Civil V. 292|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26895 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BOSCHIAZZO RONCIO (Ficha Civil V. 314|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 480.00 10|pub. 26917 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALBA ESPINOSA BRAIDA de GOMEZ, (F. C.

V 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26789 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA FELICIA ABRIL MACHIN y de CELICA o SEBERINA CELIC ABRIL MACHIN (F. C. V. 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, ctuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26151 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RIOS, (F. C. V 257|85), citándose a los herederos acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25278 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO VITERBO SANTOS FERNANDEZ (F. C. V 280|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25279 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJO OLIVERI GALLO (F.C. V. 276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25177 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO BARCA VIZCAINO (F.C. V. 275|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25178 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BARTOLOTTI o BARTOLOTTE o BARTOLOTE LANZ (F.C. V. 274|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25179 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de la sucesión de ROGELIO GOMEZ COLOMBO (259/985). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ant este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25866 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ALBERTO ESPIGAS ESTRAMIL o ESPIGA ESTRAMIL (F.C. V. 278|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25180 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SOSA MARCARDI o MACARDI (258/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25867 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA TOMEO o TOMEI DE GARCIA (263/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adunjta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25866 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR u HOMAR MOREIRA DA SILVA (F. C. V. 29/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25869 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JORGELINA AGUIAR SABATELLA o SABBATELLA y LUIS RODRIGUEZ DEGREGORIO (Ficha Civil V. 273/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25870 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DE LEON CAMEJO (Ficha Civil V. 147/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25865 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO PEREZ BEITON (Ficha Civil V. 299/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25863 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO ANTONIO DAMONTE OSTA, (Ficha B. Nº 313|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 1º de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26649 Nov.18-v.nov 29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ESELSA o EXCELSA ESPERANZA PIPPO MEDEROS, (Ficha B. Nº 281|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 28 de 1985. — Esc. Ab. Graciela González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26651 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN TEJERA CHARAMELLO, (Ficha B. Nº 113|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 28 de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26652 Nov.18-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE GIACHELLO GIACHELLO, (Ficha B Nº 29|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de octubre de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26654 Nov.18.v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA PRIETO REVILLA o REBILLA de MASNER, (Ficha B No. 403|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26655 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CIRIACA INFANTE BOLAÑO de VALERIO, (Ficha B. Nº 361|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 1º de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26661 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FRUCTUOSO RODRIGUEZ CHARLO, (Ficha B. Nº 205|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 14 de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26646 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE MARCELINO RODRIGUEZ CHARLO, (Ficha B. No. 73|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 14 de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26647 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CRESCENCIO BECARIAS ESPINO o CRESCENCIO BECARIA ESPINO, (Ficha B. Nº 429|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26666 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA LUISA VICTORIA PANIZZA CASTELLANO de CURTO, (Ficha B. Nº 431|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 28 de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26648 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de VIRTA o BIRTA ELISA MARTINEZ DIAZ (Ficha B. Nº 259|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985 — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18108 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA LEONTINA FOURMENT de PALMA (Ficha B. No. 354|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 28 de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26645 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN RAMON PEIRAN GUILLEN, (Fa. B| 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 22 octubre de 1985. — Esc. Ab. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26650 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO CAMELIA BRANDI (Ficha B. Nº 340|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 26653 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO BACEDA CATTONI o CATONI (Ficha B. Nº 324|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 14 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 26656 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BOCCHI MENDEZ (Ficha B. número 290|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 26 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 26657 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO RAMON MANGONI CASAS (Ficha B. Nº 234|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 26658 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EVIDELIA o EVIDELIA MAGDALENA TITA FRANZIA MATIANDA (Fa. B. 326|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 1º de noviembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 26659 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE WETH (Ficha B. Nº 56|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26643 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ORRACA (Ficha B. Nº 344|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 24 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26644 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO MARTINEZ GUADALUPE y de MARIA ROSA o ROSA BELLO (Ficha B. Nº 284|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 1º de octubre de 1985. — Esc. Graciela V. González López. Actuaria Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 25643 Nov.11-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF - Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.nov.14. Nov.21-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE OYASBEHEREZ, TRINIDAD LALUZ, LUIS ENRIQUE OYASBEHEREZ LALUZ, BERTA OYASBEHEREZ LALUZ, JUAN CARLOS OYASBEHEREZ LALUZ y PEDRO OYASBEHEREZ LALUZ, (Ficha 275|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25293 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PESCE CANEVA, (Ficha 223|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 40.00 10|pub. 25290 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDA TEODORA FERNANDEZ DE FIERRO y BUENAVENTURA FIERRO ROJAS, (Ficha 347|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 40.00 10|pub. 25292 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DONATA SILVINA o SILVINA DONATA LUZARDO GUTIERREZ DE LAMP, (Ficha 357|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deucir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25314 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RAMALLO LINARES (Ficha 301|B|1985(, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25313 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FLAVINA CATALINA o FLAVINA ROBAINA DE HERNANDEZ, (Ficha 337|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25312 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ELADIO o RAMON ARADIO FALERO POMBO, (Ficha 329|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25310 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR JORGE o SALVADOR CURBELO, (Ficha 253|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25309 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES ANDRES FERNANDEZ MORALES, (Ficha 333|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25308 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO LUIS PRATO (Ficha 349|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25281 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO FELIX BENTANCUR, (Ficha 331|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, Octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo.
1) N$ 640.00 10|pub. 25304 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO AVERO GUTIERREZ, (Ficha 343|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25305 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN CANOSA HERNANDEZ (Ficha 345|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25306 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN CASANOVA RODRIGUEZ (Ficha 249|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25289 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA GONZALEZ CORRALES (Ficha 377|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25287 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apert a de la sucesión de FILOMENA AFONSO o AFONZO o ALFONSO CORREA (Ficha 321|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25288 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO GUALCO y LUISA MARTINA o MARIA LUISA GERMINO DE GUALCO, (Ficha 311|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25303 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ELISEO SIEDEMBURG MAIZ (Ficha 465|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 29 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25282 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HECTOR PEREZ ANDRADA (Ficha 393|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25130 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMANA SANTOS CONSSONI (Ficha 278|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 1|pub. 25451 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO CALIXTO SOTELO (F. B. Nº 366|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1985. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25330 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANA VIBALDO o VIVALDO o BIBALDO DE DE MARIA (B. Ficha número 328, año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de octubre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 25195 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO LEONARDO LAUGA FRESIA (Ficha B. Nº 118|82), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de ma. Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25295 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO VIGNOLI LAMBERT o VIGNOLO LAMBERT (Ficha 156|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, mayo 22 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.60 10|pub. 25283 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES MALESPINA MONTEDEOCA de APUD (Ficha 392|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25284 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GERONIMA PARODI BUSCAGLIA de VIGNONE (Ficha 316|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 17 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25285 Nov.7-x.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ALEXIS GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 368|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25286 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GUIDO SANCHEZ ANGIOLINI o ANGEOLINI (Ficha 346|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elorhdoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 25291 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS GLADIO FITTIPALDI y FRANCISCO FITTIPALDI LUGLIO (Ficha 376|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25294 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MAURA ELBIA GONZALEZ MARRERO de DI CIOCCO (Ficha 404|B|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25298 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ASENCION JOSE o ASENCION o JOSE FERNANDEZ (Ficha 406|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25299 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO RODRIGUEZ TORRES y GREGORIA MARIA DEL CARMEN CARLOS de RODRIGUEZ (Ficha 356|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 2 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25317 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FACELLI o FACHELLI (Ficha 416|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 22 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25316 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO TORIBIO MORALES (Ficha 364|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 11 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25315 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JUAN GAMBA (Ficha 414|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 21 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25311 Nov 7-v nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANTONIO DE LOS COBOS ROMANO (Ficha: Nº 418|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 22 de octubre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25307 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 324|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 30 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24602 Nov.1º-v.dic.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de PI. RIZ, MARIO NILO (Ficha 448|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25640 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GILA LARRAYOZ ROMERO (Fa. 429|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Melo, 1º de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25434 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC NAUAR BAIZ, (Fa. 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25475 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BARRETO HERNANDEZ, (Fa. 516|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25474 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MEDEIROS ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25473 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura judicial de la sucesión de: RAMON OLEGARIO CHAVES PEREZ, (Ficha 310|985 bis), citándose a herederos, acreedores ydemás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25477 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZENON MARTIR FIGAROLA SOSA (Ficha B|345|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25478 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CARMEN FERNANDEZ CORBO de SOUBIRON y de JOSE VALENTIN SOUBIRON CALO, (Ficha B. Nº 449 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 16 de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25479 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de DIONISIA o DIONICIA NUÑEZ FERREIRA, AMANCIO MACHADO y CARLOS NERY MACHADO VAZQUEZ, (Ficha 407|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25480 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de: LEONIDO ZARAGOZA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha B. 230|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25476 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA RIVERO o RIBERO RODRIGUEZ, (Ficha B|489|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25481 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: BARBOZA FEIJO, HELVECIO (Ficha letra B Nº 517|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 4 de noviembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26911 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CASTRO BANGO, (Fa. B. 209|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26916 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de HERACLITO PEREZ CARDOZO, (Ficha 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 30 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26442 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO BENTANCOR VIÑOLES (Ficha Nº F|178|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, ocho de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26233 Nov.13-v.nov.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO TOMAS DUSSER GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26677 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO MARIO PERELRA PEDUZZI (Ficha B. 226|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 4 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26678 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA MAIÑO FONTANA DE GONNET (Ficha B. 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 4 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26679 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA DAVRIEUX FUICA (Fa. "B" Nº 228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26680 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON TAURINO LARRALDE DE QUESADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22397 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO TOMAS DUSSER GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26323 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ROSARIO ANFUSO PINTOBONA, (Ficha B|85| de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26322 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO JULIO LAGUNA LAGUNA (Ficha B|163|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 22 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25687 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA ETELVINA DELGADO DE RODRIGUEZ, (Fa. B|129|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 5 de noviembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26431 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de OMER ALFREDO DURAND HERBIN (o) DURAND GIMENEZ, (Fa. 194|E|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25175 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FLORENCIO ROSSI VICO, (Fa. 212|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25176 Nov.8-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ELIAS CABRERA MORALES (Ficha C. Nº 539) Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado . — Rosario, 30 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26899 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO ENRIQUE WERNER BILAT (Ficha C. Nº 551, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26900 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ERNST GUGELMEIER (Ficha C. número 479, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26310 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA WALLER ROSLI, (Ficha C. Nº 559, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26311 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA o LIDIA ORLINA MOURGLIA JOURDAN DE ARMAND UGON (Ficha C. Nº 483, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26312 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA MARTINEZ POMIEZ o POMIES (Ficha C. Nº 535, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de octubre de 1985 — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26313 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO MARIA PALACIOS (Ficha C. Nº 552, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 26785 Nov.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIA FAUSTA PERDOMO LEMES DE HABREGUY (Ficha C. Nº 541, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10/pub. 26542 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA REVERON o REBERON de ASCONCHILO (Ficha C. Nº 223, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 26314 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LORENZO BERMUDEZ HERNANDEZ (Ficha C. Nº 108, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de junio de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 26315 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de DONATA EBERILDA CUELLO VIDART y PRIMITIVO CASIMIRO RAMIREZ VIDART (Ficha C. Nº 538, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 26316 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DO-

MINGO GUZMAN o GUSMAN DENODA o DE NODA MESA (Ficha C. Nº 988, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20918 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GUZMAN o GUSMAN DENODA o DE NODA MESA (Ficha C. Nº 988 año 1984) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20918 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR BERARDO CASTRO y CANUTA CORINA DIAZ MOSS (Ficha C. Nº 542, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26261 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES HUMBERTO MADERA RODRIGUEZ y OLGA RENEE TAGO RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 543, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1985. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26260 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABELINO GUTIERREZ CALISTRO y SEGUNDA BARTEL CALISTRO DE GUTIERREZ, (Ficha C. Nº 416 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25151 Nov.6-v.nov.19.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SOLARES o SOLARES ROBATTO, "Sucesión" (Ficha B. 103/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 26594 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FERMINA DUARTE COLMAN DE RODRIGUEZ - "Sucesión" (Ficha (B. 195|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Escribano Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26271 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO MARIA FRANCISCO QUINTEROS o ANTONIO MARIA QUINTEROS IRIGOYEN - "Sucesión" (Ficha B. 183|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26199 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: MANUEL MARCELINO MALVAREZ VILLAN o MALBAREZ VILLAN "Sucesión" (Ficha B. 232|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26203 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: PEDRO SILVA CAWEN "Sucesión" (Ficha B. 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26201 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO FELIX NAQUILA SIOLA (Ficha B. 249/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 29 de 1985. Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25777 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don, SANTIAGO DINARDI (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25492 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL UHALDE (Ficha B. 241|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25203 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTER PECORA FRANQUEZ de MEROLA "Sucesión" (Ficha B. 188|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26200 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesiones de JACINTO MAUTONE o MAUTON y MARIA CRISTINA PORCAL "Sucesión" (Ficha B. 196|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26202 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NORBERTO BERNABELA MATEOS JASSO de LOBELCHO "Sucesión" (Ficha B. 216|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26095 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: FLORENCIO GREGORIO o GREGORIO GODOY o GODOY COIROLO "Sucesión" (Ficha B. 94|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26096 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña REGINA CURBELO o CURBELO ZASPE "Sucesión" (Ficha: B. 246|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Durazno, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23896 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ZENONA AMARILES de MACIEL "Sucesión" (Ficha B|244|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25577 Nov.12-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don BENJAMIN CANABE MORALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25578 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno. se hace saber la apertura de la sucesión de don: PEDRO FELICIANO HERNANDEZ o HERNANDEZ PEREZ, (Sucesión Ficha B 218|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25493 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: ALDE TODI ALVAREZ DE ALVAREZ o ALVAREZ ECHENIQUE DE ALVAREZ, (Sucesión), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Durazno, 17 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25494 Nov.8-v.nov.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA TEJERA IFRAN o TEJERA DE DOMINGUEZ (Ficha "B" número 163|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26885 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO CONDON LOPEZ (Ficha "B" Nº 175|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26886 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LOTITO GARCIA (Ficha "B" Nº 102|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26887 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA FRANCISCA FASSI ROCCA DE GARRONE (Ficha "B" número 165|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26888 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de EVA FRANCISCA CENOZ ETCHEGOYEN y de ECILDA MARGARITA o ESILDA MARGARITA CENOZ ETCHEGOYEN o CENOZ (Ficha "B" Nº 186/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26889 Nov.19-v.dic.2.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS DE LUCA SARLA o DELUCA SARLA, (F|B|577|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26332 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA TITA CURBELO PEREZ o CURBELO de PEREZ, (F|B|637|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 10 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26336 Nov.14.v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA AUREA o FRANCISCA AURIA PERDOMO de PEÑA o PERDOMO PEREZ, (F|B|77|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 12 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26337 Nov.14.v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO SANCHEZ VILLAREAL (F. B. 757|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26330 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de DIONICIO GISLENO o DIONISIO GISLENE PEREZ CEBALLOS o PEREZ (F|B. 655|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 21 de octubre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25390 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MELVA GLORIA SANGUINETI de NEGRIN o SANGUINETI o SANGUINETTI de NEGRIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de setiembre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25391 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUJAN LARROCA ALOY de PEREIRA o PEREYRA (F.B. 455|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25387 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO GERONIMO PACHECO o PACHECO CHOCA (Ficha B. 361/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25845 Nov.12.v.nov.25.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ABEL SALMINI (F. B. 627/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25844 Nov.12.v.nov.25.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO SASTRE o SASTRE FROSTE (F. B/609/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25840 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ (F. B/611/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25841 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA SANCHEZ GUARDIA (F. B. 1243|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 14 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25847 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA ECHEVERRIA de ANCHO o ECHEVERRIA ECHEVARREN, (F|B|670|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 30 de octubre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26335 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de SIPRIANA AMAVILIA o CIPRIANA AMABILIA PEREZ de SILVA o PEREZ y JULIAN GUMERCINDO o JULIAN GUMERSINDO SILVA, (F|B|628|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26334 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTIDES BOLIVAR CABO BARCELO, (F|B|530|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26333 Nov.14.v.nov.27.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR IBARRA CHOCA (F. B. 716|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26340 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA MARIA o MARIA ISIDORA BIA de CASTRO (F. B. 504/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26338 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DANIEL SILVA o SILVA FERNANDEZ (F. B. 200|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26339 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de UFEMIA JOSEFINA o JOSEFA EUFEMIA PAEZ de MERCADAL o PAEZ (F. B. 718|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26331 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de don PROSPERIÑO GONZALEZ (F. B. 772|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 22 de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26431 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO RODRIGUEZ ESPINO (F.B. 1330|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 6 de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25388 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA LLAGUNA de DALTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25386 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MONTECORAL DUTRA o MONTECORAL DUTRA de FERREIRA (F.B 548|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25389 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, doctor don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA LARROSA (F|B. 509|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. — Florida, 9 de mayo de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 42840 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ARESSE FORTUNATO o ARESSE FORTUNATTO (F. B. 698|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25839 Nov.12.v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PISTON PISTON (F. B. 372|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 9 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 480,00 10|pub. 25842 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, dispuso la apertura de la sucesión de ISAURA SALMINI GARCIA (F. B. 322|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 6 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 480,00 10|pub. 25843 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIDORO VICENTE VILLAREAL o VILLARREAL ARRUTI o VILLARREAL ARRUTIS (F. B. 12|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 14 de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 25846 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE ALVAREZ o ALVAREZ DELLAPIAZA o ALVAREZ DELLAPPIAZA o ALVAREZ DELLAPPIAZZA (F. B. 708|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 640,00 10|pub. 25848 Nov.12-v.nov.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN GUALBERTO RAMIREZ GIMENEZ (Fa. 338|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 6 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 26833 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIA AQUILINA NALERIO GADEA de LACUESTA (Fa. 223|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 27 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25850 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se ace saber la aphertura judicial de la sucesión de TORIBIO PEDRO CHURY MENDEZ (Fa. 273|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25851 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial delas sucesiones de PEDRO SEVERO PALAVECINO SOSA y SEVERIANO SINFURIANO PALAVECINO SOSA (Fa. 293|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25852 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARIEL LEONIDAS AMARO RODRIGUEZ (Fa. 255|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 27 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25853 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hacer saber la apertura judicial de las sucesiones de LUIS GRACIANO GRET, ABUNDANCIA MARIA SALVO y NELLY ETHEL SALVO (Fa. 191|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25854 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON AMARANTO MUNIZ GOMEZ (Fa. 27885), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25855 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JACINTO SEVERIANO VALERIO y MICAELA LINA FERNANDEZ DE VALERIO o LINA TECLA FERNANDEZ PIRIZ (Fa. 298|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25859 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON TEODORO GRANJA MOYANO (Fa. 258|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25857 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTA JUSTA RODRIGUEZ ESCOBAR (Testamentaria) (Fa. 275|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25858 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIA MARIA DEL CARMEN RIBOIRA o RIVOIRA MARTIRENA (Fa. 259|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25856 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hacer saber la apertura judicial de la sucesión de SEVERA SOLEDAD GIANNINO RODRIGUEZ DE HERNANDEZ (Fa. 299|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640,00 10|pub. 25860 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO AUGUSTO FERRADA MARTINEZ y GLORIA JULIA MARTINEZ FERRADA, (Fa. No. 295|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640.00 10pub. 25162 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NOE GREGORIO MEDINA SILVERA, (Fa. No. 287|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640.00 10|pub. 25163 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS QUIMBO CASAÑA, (Fa. 268|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640.00 10|pub. 25164 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERAFINA o DONATA SERAFINA MESA de ARRECHE, (Fa. 224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640.00 10|pub. 25165 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINO ALVAREZ, (Fa. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640.00 10|pub. 25166 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GEROMA VITAL CACERES DE VALIERO, (Fa. 252|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

1) N$ 640.00 10|pub. 25167 Nov.6-v.nov.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don WAGNER RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10p|ub. 26909 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ZACCARI (Ficha 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 26069 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON NORBERTO YELLATI (F. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440,00 30|pub. 19190 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de CAMILO GOMEZ FORTES y PILAR QUIROGA JIMENEZ (Fa. 77|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25408 Nov.7-v.nov.20.

MAROTTA BISCAGLIA, (Ficha No. 192|85), ci.
EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de POMPEO DOMINGO tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.920.00 30|pub. 22168 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2do. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don PEDRO RODRIGUEZ BENTANCOR o BENTANCUR (Ficha Nº 319|85), citándose a here-

deros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22380 Oct.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIN, DARIO NOGUEZ NOGUEZ (Ficha B|367|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 7 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25649 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL, PREST (Ficha Nº 316|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 30|pub. 22668 Nov.14-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 6 de agosto de 1985, se declaró abierta la sucesión de: DOMINGA ENCARNACION CANCELA ORGE de ALVAREZ (Ficha 229|85), emplazándose a los acreedores y demás interesados a que concurran a estar a derecho dentro del término de treinta días. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 27 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25469 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN NELSON FUMERO (Ficha B|378|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 15 de octubre de 1985. — Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25412 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL PREST (Ficha Nº 316|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setimebre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 22668 Oct.16-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SANTUCHO MARIA MELANIA - "Herencia Yacente" (Ficha: 147|85), se hace saber la apertura de la herencia yacente de María Melania Santucho, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derchos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de declararse la yacencia. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo con el artículo 1125 del C. P. C. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 20589 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de LEANDRO AGUIRRE y RAMILLON y de MARIA CONSUELO CLARA CARMEN CAMPOAMOR DE AGUIRRE o MARIA CONSUELO CAMPOAMOR DE AGUIRRE (Ficha Nº 325/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23868 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de Dr. JORGE ALBERTO HUEYO (Ficha Nº 306/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 6 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23867 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIUS ROSENSTEIN (Ficha B. 374/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23672 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ROBERTO SARDELLONE BOSIO (Ficha Nº 78 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22167 Oct.15-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PILAR e IRENE ABELLA BRISOLESE y EMILIO DELGADO ABELLA (F. 194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26067 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOAQUIN PANTALEON CABRERA RODRIGUEZ o JOAQUIN CABRERA RODRIGUEZ y CARMEN AMORIN o CARMEN FRANCISCA AMORIN NIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Y para constancia extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Esc. María Teresa García, Actuaria
1) N$ 480.00 10|pub. 26064 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN de CAMES (F. 44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO GONZALEZ HERNANDEZ (F. 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26065 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "APSTEIN ELISON, ISAAC - Sucesión" (Ficha 132|85), se declaró judicialmente abierta la sucesión de Isaac Apstein Elison, emplazándose a los interesados por edictos y término de noventa días. — Maldonado, 12 de agosto de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25471 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "DUCOSKY, JULIO - "Sucesión" (Ficha 144|85), se declaró judicialmente abierta la sucesión de Julio Ducovsky, emplazándose a los interesados por edictos y término de noventa días. — Maldonado, 12 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19870 Set.27-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DORBAL DE BRUN o DE BRUM CARABAJAL FERNANDEZ (Fa. 218|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25413 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ROSA MARIA WOLF LASCHOBER DE FLESCH (Ficha 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 21513 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ALFREDO SHANNON PEREZ (Ficha Nº 159|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 21514 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES SERIÑA PLANAS DE PALMADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, 12 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23673 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de doña ESTHER FISS MENACHE DE TEUBAL y MOISES TEUBAL JUEJATI (Ficha 270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22809 Oct.16-v.nov.29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUIS GONZALEZ ESNAL (Ficha B. 192|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26044 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO EDUARDO MONTAUBAN MACHIARENA (Ficha B. 206|1985), citándose a herdeeros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma su derechos. — Paysandú, 21 de octubre de 1985. — Esc Alicia Damini, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 26045 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE LEANDRO FUIDIO PEREYRA (Ficha B. 194|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 14 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26046 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA GIMENEZ de PIRIZ (Fa. B|265|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25273 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GARCIA RODRIGUEZ (Fa. B|251|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25272 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO LOPEZ, (Suc. F.: A|53|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25489 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO NAN ODACIO (Ficha B. 202|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro re treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25488 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de JORGELINA AMELIA o AMELIA VIERA de RIVERO; LUIS ALBERTO RIVERO VIERA y JUSTO GERARD RIVERO VIERA (B|84|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 25 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 25274 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNA FAGUNDEZ LOPEZ (Ficha B. 208|1985), citándose a hrederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 26291 Nov.14-v.nov.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LEONTINA CHIRIGLIANO de WHITE (Ficha Letra B. número 117|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 26056 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL GIMENEZ MARTINEZ (Ficha Letra B. número 143|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 22 de octubre de 1985. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 26057 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTOMARTINO IORIO, (Ficha letra B. No. 66|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 22166 Oct.25-v.dic.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DIMPINO MACEDO o MENDES MACEDO NUNES o MENDES NUNES - Sucesión (Ficha B. 220|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640,00 10|pub. 26637 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA FIAT de GONZALEZ - Sucesión (Ficha B. 180|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 23 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 26636 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de LEODEGARIO ANTONIO ALVARENGA SUAREZ, "Sucesión", (Ficha B|216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 31 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 26634 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS POGGIO DUARTE, "Sucesión", (Ficha B|229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de noviembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 26629 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CAPUTO o PEDRO CAPUTO SIRANGELO, "Sucesión", (Ficha B|221|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 31 de octubre de 1985. — Esc. G. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 26628 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES LABORDE, "Sucesión", (Ficha B|201|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 26632 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARANZAZU ROSAS PINTOS, (Ficha B|204|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, octubre 1985. — O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 26638 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA ANTOLINA ACOSTA ROCHA - Sucesión (Ficha B|190|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25815 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARTALIANO o ATILIANO CORREA o ARTALIANO CORREA - Sucesión (Ficha B|97|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25814 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO BATISTA BATISTA - Sucesión (Ficha B|222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25813 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ECILDA BARCELLOS NUÑEZ - Sucesión (Ficha B|206 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25812 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO SILVA (Ficha "B" 223|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, octubre 25 de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25811 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIANO MADRUGA (Ficha "B" 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, octubre 25 de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25809 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO OLIVERA CAMEJO, (B. 204|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 26630 Nov.18.v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO LUIS ZOLESI o ZOLESSI, (B. 176|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 26631 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO FARIAS POLANCO o ELEUTERIO FARIAS (B. 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 26633 Nov.18.v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA GONZALEZ DOS SANTOS o IRENE GONZALEZ, (B. 171|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 26635 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TRUJILLO TORRES o JUANA TRUJILLO TORRES de LLAGUNO (B. 256/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de octubre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 33729 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER RODRIGUEZ VIERA (B. 178|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25807 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MOSQUELLA da SILVA (B. Nº 219|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25808 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO LUISI ACOSTA o ACOSTA RIBEIRO (B. Nº 183|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos. — Rivera, 1º de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25810 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DIAMANTINA GONZALEZ de FERRON (B. 93|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N $480.00 10|pub. 25816 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA AURELIA FAGUNDEZ de PEREIRA (B. 59|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de julio de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25817 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CAL BENIA (B. 94|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25818 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA CANDIDA MELLO o DE MELLO y de MANUEL ARIZAGA MELLO o DE MELLO conocido por WANDENKOLK (B. 220|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25820 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BALDUINO BRAGA FADEUILLE MELLO o PADENILLE o FADEUILL o PADENILLE (B. 196|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25821 Nov.12-v.nov.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL TECHERA FUNES, "Sucesión", (F. N. No. 163|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26665 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA ROSA RODRIGUEZ ALIEGRE o ALIEGRES DE ACOSTA, "Sucesión", (F.N. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26669 Nov.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de VICENCIA TORRES DE DELGADO, "Sucesión", (FN. 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria
1) N$ 480.00 10|pub. 26668 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA OLGA CORTESI CAMPORI DE WEST, "Sucesión", (FN. 316|85), "Sucesión testamentaria", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26667 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CELMIRA PEREZ SAN MARTIN DE ACOSTA, "Sucesión", (FN 172|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26666 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JORGE LUIS TORRES PEREYRA "Sucesión" (Ficha 342|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26058 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA RODRIGUEZ DE BUSCIOLANO - Sucesión (F. N. 116|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 26327 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ALIDO MORENO "Sucesión" (FN. 290|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26059 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO o AURELIO ROMAN o ROMAN FERNANDEZ "Sucesión" (FN 164|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26060 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREYRA CARDOSO "Sucesión" (FN 156|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26061 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de IRIARTE de TOCKARCHI, SOLEDAD ISABEL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, octubre 21 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26062 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO VOLGNELLY MARTINEZ ACOSTA - "Sucesión" (F. N. 505|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25270 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDO ASUNCION MACHADO - "Sucesión" (F. N. 250|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 28 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25268 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o GLADYS RODRIGUEZ BRUN - "Sucesión" (F. N. 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25266 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL SANCHEZ FIGUEREDO - "Sucesión" (F. N. 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25265 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO JAVIER TERRA INCHAUSTI - "Sucesión" (F. N. 248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25269 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SUBIZA MAZULO o MAZULLO - "Sucesión" (F. Nº Lº 18; Nº 669; F.o 127) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25263 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BALTE CASELLA GONZALEZ - "Sucesión" (F.N. 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25264 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de INES ASUNCION SOSA PEREZ y de SENCION ROCHA RODRIGUEZ - "Sucesiones" (F.N.284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25267 Nov.7-v.nov.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO NOGUEIRA CHALAR (F. B. 32|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26618 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TALAAT CHAIBUN JURI (B. 248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26620 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de ORLIA o AURILIA DA SILVA y CARLOS ALBERTO CINCUNEGUI (B. 238|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26623 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TOLOSA ESQUIROS o ESQUIROZ (B. 204|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26613 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ELSA PEREIRA de BONINI (B|224|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26279 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN JORGE ARISMENDI BURNA (B. 282|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto
1) N$ 480.00 10|pub. 25752 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VERDALA (B. |292|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días,
1) N$ 480.00 10|pub. 25751 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS OLIVERI GALAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 26621 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS INDALECIO PIROTTO GALIONE (F. B|113 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20937 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO ESTEBAN ALBERTONI MILANESSI (Ficha B 77|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26278 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BENETT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 26565 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IDALINA FERNANDEZ ALVEZ DE BALBI (B. 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26614 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO OCAMPO SOSA (B. 51|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26615 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAMON LLAMA GARMA (Ficha B. 151|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26616 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA MARIA GARCIA GIMENEZ (B. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 31 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26617 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CHIHIGAIN (B. 289|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 31 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26619 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA MAGDALENA OLIVERI (F. B. 400|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26622 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de al sucesión de ADEMA RAMONA BELTRAMELLI (B. 89|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26624 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO FURTADO (B. 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de octubre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26611 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA AMERICA DAMBORONEA ARRASTUARENA (Ficha B. 193|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 26612 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de las sucesiones de CECILIA LOREIRA o LOREIRA de VEPPO y ANDRES VEPO o VEPPO o BEPO o BEPPO LOPEZ (Ficha B. 296|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de octubre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

Dic.21-v.dic.31.
1) N$ 300.00 10|pub. 31893 Nov.14-v.dic.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDO PAOLINI ALBERA (B. 251|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de octubre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25750 Nov.12-v.nov.25.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIA o ISIDRA LIBORIA ARREJURIA MOLINA DE FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26764 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIPA PEREZ DE BRITOS y JUAN JOSE BRITOS BORGES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26765 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BATISTA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26766 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de ADELIO ICARDO ICARDO y de ADELIO DARIO ICARDO LUJAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26773 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR LAPIZAGA CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 1º de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26763 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ALONZO o ALONSO CABRERA DE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26776 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO RAMIRO BOGARIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26775 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA o JUANA MARIA o JUANA CARREÑO MARTINEZ DE PEÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 29 de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26772 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELENA o SABINA BLANCA ALVAREZ LOPEZ DE CENSIO o CENCIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26771 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RICARDA RUIZ DE TORTOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26770 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE LIMA CARRION, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 2 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26769 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO RODRIGUEZ MONTELONGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 2 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26768 Nov.18-nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GREGORIA RAMENGHI ESPINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24101 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de setiembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24108 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ROMERO CAMETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 14 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26470 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RAMON PEREZ ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 31 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24277 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GREGORIA RAMENGHI ESPINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24101 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO o SIXTO MEDARDO GIL DELA HANTY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25889 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CONCEPCION RODRIGUEZ HERNANDEZ DE PERDOMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 14 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25888 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PAULA o JUANA E. ZUBILLAGA ALONSO DE SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 14 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25886 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA MARTINEZ RIERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25879 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA o SEVERINA PEREIRA DE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25880 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO o ESTANISLAO JOSE CALVO DE LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25882 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL BRIGIDA UMPIERREZ y de LUCIANO SEVERO UMPIERREZ UMPIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25881 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS WALTER MARFURT PEREZ, citándose a herederos, acreedores demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21240 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SATURNINO CARTAYA o SATURNINO JOSE CARTAYA LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 31 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26774 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALVERICO o ALBERICO RODRIGUEZ LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, mayo 31 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26767 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DIDIER ARCANGEL PEREZ CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25883 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CASTILLO VIQUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25884 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA BRITOS ALVAREZ DE NOTTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25885 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA o MARIA JOSEFINA BORRINI DE NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25887 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIPE SANTIAGO COSTA CASELLA y de BRENDA ANNERYS o AMNERIS o AMNERYS JOSEFINA COSTA NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26471 Nov.14-v.nov.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARGARITO o MARGARITO LUIS LIMA MAIZA (Ficha Nº 634, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 25 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26301 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO BONIFACIO GAIBIAN MACIEL (Ficha Nº 630, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26305 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CENZANO PRADO (Ficha Nº 431, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 24919 Nov.5-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS AMERICO GOROSTIAGA ORGOROSO, (Ficha B. 307|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, 25 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26675 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA PAULA LOPEZ ZAGES, (Ficha B 311|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 29 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26672 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO JUSTO GADEA MASTANDREA, (Ficha B 313|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 4 de noviembre de 1985. — Hérman Hernándes Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26673 Nov.18-v.nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID FRANCISCO TOURN GAUTHIER, (Ficha B 301|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, 22 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26674 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS EUGENIO RODRIGUEZ PEREZ (Ficha B. 305/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Dolores, 24 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 26543 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA SILVA FRONTAN DE MORALES (Ficha B. 297/1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, 21 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 26544 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MOREIRA DE BERTINAT (Ficha B. 13|1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, 25 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26303 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO MACARIO VELAZQUEZ y MACLORIA PEÑA DE MENSEGUES (Ficha B. 299, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, 21 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26302 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR BELLO MALDONADO (Ficha B. 285|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 7 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26304 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA ROSALIA GARCIA BORGES DE SILVA (Fa. B. 206|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25411 Nov.7-v.nov.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de NICANOR DI CASTRO y MARIA JOAQUINA SOTTO DE DI CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de febrero de 1981. — Esc. Carlos Alfredo Amoza, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 26293 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de FAUSTINA TRINIDAD y ORDALIO OLIVERA PRIETTO DUARTE (Ficha B. Nº 300, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 26292 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FERREIRA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (F. B. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre 7 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25745 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña PAULA MAURA SEGUI de ALVAREZ, en autos caratulados: Seguí de Alvarez, Paula Maura "Sucesión" (Ficha B. 676|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25746 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, así como emplazar a Omar Guillermo Silva Cantera o a sus sucesores o causahabientes, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Tacuarembó, 9 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25172 Nov.6-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ALDERETE PINTOS, JUAN CARLOS (Ficha B|372|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21575 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA DE LOS SANTOS LATIEZA de CARREÑO y ANGEL DE LOS SANTOS LATIEZA, (Fa. B 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 26 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25170 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de GABRIEL ARMUA y ZEFERINA o CEFERINA DA ROSA o DA ROZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 23 setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, ctuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25927 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO DEARMAS BARCELONA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 31 de octubre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26829 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MARIA VIERA EGUIGUREN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 15 de octubre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26830 Nov.18-v.nov.29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA OLIVERA DE SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1983. — Luis Alberto Cabral, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26861 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDO SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de noviembre de 1982. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26862 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de NADIR FERREIRA GOMEZ (Fº 650|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26863 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN ELOSEGUI BONASSO (Fº 582|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 26864 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA TEXEIRA TEXEIRA (Fº 662|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26865 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de DINORA o DINORAH LOPEZ (Fº 625|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26866 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO ALBERTO PEREYRA o PEREIRA o PEREYRA RODRIGUEZ o PEREIRA RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26867 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de CRISOLDO ROSAURO SUAREZ (Fº 647|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26868 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ANATOLIO L. o LEONIDES PERDOMO SANTANA (Fº 652|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26869 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ARMENGOL GRAÑA EIZMENDI (Fº 643|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26870 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES RUFINO PUERTO PEREZ (Fº 653|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26871 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR ESCAMENDI ITURBIDE y MARIA RAMON de ESCAMENDI o MARIA RAMON ACOSTA o MARIA RAMON Y ACOSTA (Fº 603|B|1985) emplazando a los interesados por el término de

treinta días Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappellettí, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26872 Nov.19.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ASIS DAMASO ACOSTA PEREIRA (F: 642|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappellettí, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26873 Nov.19.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HERMINDA o ERMINDA JAUNARENA VILLIAN (F: 591|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1985. — Esc. Mariella Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26882 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEO PEDRO PEREIRA (F: 572|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26875 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS VICENTE TERRA CORREA (F: 641|B|1985) citándose a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26876 Nov.19.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ROBERTO PEREIRA o PEREYRA TECHERA (F: 132|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26877 Nov.19.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA SANTOS RODRIGUEZ (F: 628|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1985. — Esc. Mariella Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640 00 10|pub. 26879 Nov.19.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA SARRAILH FERNANDEZ (F: 646|B|1985), emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26878 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO o JAVIER OVIDIO FRANCA (F: 632|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26880 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CESAR D'ALESSANDRO GIMENEZ (F: 684|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de octubre de 1985. — Esc. Mariella Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26881 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de MAURO JEOVAN AISPURU PEREIRA (F: 573|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26874 Nov.19.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ENESTORILDA RODRIGUEZ de ALDAVE o ENESTRODILDA o ERNESTORILDA R. da ROSA (F: 589|B|1985), emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 26883 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGA FELISBINA o FLORISBINA MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha B. 499/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25827 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OLALIO DIAZ de OLIVERA PEREIRA o EULALIO DIAZ PEREIRA (Ficha B. 564/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25828 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADILCE SILVEIRA DA SILVEIRA o ADILCE SILVEIRA DE AVILA DE SILVEIRA de MEDEROS (Ficha B. 648/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25829 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA MARIA ESTHER IARZABAL o YARZABAL LAGO (Ficha B. 615/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 25830 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR GOMES o GOMEZ SANCHEZ (Ficha B. 593/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 25831 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO TABEIRA ARAUJO o ROGELIO TABEIRA (Ficha B. 585/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25832 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ESTANISLADA NUÑEZ TELIS de DIAZ (Ficha B. 697/1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 25826 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FLAVIO ALEJANDRO MORENO RIVERO (Ficha B. 571/1985), citándose a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25833 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CONDE BLANCO (Fa. 645|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 25601 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO CELA MALVAREZ (F: 605|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro, Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 25602 Nov.11.v.nov.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PROSPERO FRANCO VERA (F: 606|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 25603 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TORRES GARCIA (F: 644|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 25604 Nov.11-v.nov.22.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

SALTO

Se comunica a las personas que se nombrará o a sus sucesores a cualquier título que por no pagar las cuotas de las promesas o boletas de compra venta que firmaron de los solares que se describirán, las mismas o los mismos, caducarán conforme lo dispone el artículo 10 de la ley 9.099.

Solares ubicados en la Segunda Sección Judicial de Salto, Barrio Baltasar Brum, plano Agr. Hugo y Jorge Lanza, de junio de 1976, inscripto en Catastro con el N° 4955, llevan los siguientes números:

Lote 21: Artigas Da Costa.

Lote 22: Luis A. Osorio y Heber D. Marin.

Y en el barrio Ceibal, Primera Sección Judicial, plano Agr. Jorge E. Bird, de 1953, inscripto en Catastro Salto con el N° 138, llevan los siguientes números:

Lote 279: Virginia Sosa y del mismo barrio y agrimensor de 1952, inscripto en Catastro Salto N° 226, llevan los siguientes números:

Lote 174: Gregorio Barrientos.

Lote 178: Juana Lozano.

2) N$ 4.800.00 15|pub. 24588 Nov.1-v.nov.21.

3 - Convocatorias Comerciales

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

De acuerdo con lo que dispone el artículo 13 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de noviembre de 1985, a la hora 18:15, en la Sede Social Piedras N° 421 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2°) Consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al Ejercicio 1985.

3) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.

Nota: Según lo preceptuado en el artículo 16 del Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera quórum reglamentario (treinta por ciento) de Socios hábiles, se fija una segunda y última convocatoria para una hora después (19 y 15), la que sesionará con el número de los socios honorarios, vitalicios, activos y protectores que concurran.

Estas convocatorias se realizan de acuerdo con lo que dispone la reglamentación de la ley número 12.179. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Paulino H. Cuevas, Presidente. — José L. Troccoli, Secretario.
3) N$ 1.800.00 5|pub. 26998 Nov.19-v.nov.25.

COOPERATIVA MUNICIPAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Administrativo de la Cooperativa Municipal convoca a la Asamblea General Ordinaria a los socios de la Institución, la que se efectuará el día viernes 29 de noviembre de 1985 a las 17:00 horas, en el local de la Cooperativa, calle Soriano 1426, 5º Piso a fin de considerar la siguiente Orden del día:
1º) Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1982 al 31 de mayo de 1983.
2º) Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de junio de 1983 al 31 de mayo de 1984.
3º) Lectura e Informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1.o de junio de 1984 al 31 de mayo de 1985.
4º) Elección de tres asociados para firmar el acta de referencia conjuntamente con la Mesa del Consejo Administratio. — Montevideo, noviembre de 1985. — Carlos Imbert, Presidente. — Jorge Kayel, Secretario.
3) N$ 2.000.00 5|pub. 27204 Nov.19-v.nov.25.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1985 a la hora 18 en local Durazno 1376 de Montevideo, para tratar orden del día:
1º) Memoria y Balance Anual al 30 de setiembre 1984.
2º) Información s|Balance Anual al 30 de setiembre 1985.
3º) Reconsideración de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria del 16 de noviembre de 1984, Puntos 1 y 2 sobre Fusión y|o Integración.
4º) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
Si debiera suspenderse por razones de fuerza mayor queda citada para el 6 de diciembre de 1985 en el mismo lugar y hora. — El Consejo Directivo.
3) N$ 1.200.00 5|pub. 27190 Nov.19-v.nov.25.

SOROCABANA S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 38º Ejercicio a realizarse el día 9 de diciembre de 1985, a las 11 y 30 horas en el local de la Avenida 18 de Julio Nº 1179, para tratar el siguiente

Orden del día

1º) Consideración y aprobación de: Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Retribución al Directorio y Síndico, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1985.
2º) Elección de tres Directores, Síndico y Síndico Suplente.
3º) Designación de dos accionistas presentes, en la Asamblea para que conjuntamente con el Presidente, Secretario "ad-hoc" y el Síndico redacten y firmen el acta de la misma.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que según el Art. 29 de los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea es indispensable depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, sus acciones, certificados provisorios de acciones o certificado de depósito de las mismas. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985.
3) N$ 2.000.00 5|pub. 27223 Nov.19.v.nov.25.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A. (INLASA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 14 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana número 5431, el día 6 de diciembre de 1985, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la Asamblea y practicar los escrutinios (Artículo 19 del Estatuto Social).
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Pronunciamiento sobre la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1985, Estado de Resultados del Ejercicio 1984|1985, y demás documentos oficiales, con informe del Síndico (Artículos 14 numeral 1º y 30 numeral 2º del Estatuto Social).
4º) Elección de Directores, titulares y sus respectivos suplentes, por el ejercicio 1985|1986 (Artículo 21 del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico titular y su suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular por el Ejercicio 1984|1985 (Artículo 14, numeral 3º, del Estatuto Social).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretario (Artículo 20 del Estatuto Social).
Se previene a los señores Accionistas que de conformidad con el artículo 18 del Estatuto Social, deberán presentar en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana Nº 5431 dentro de las horas hábiles, con tres días de anticipación al determinado por la Convocatoria, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, por el que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, noviembre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 3.200.00 5|pub. 26988 Nov.19-v.nov.25.

C.I.P.A. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º y 2º Convocatorias

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1985, en primera convocatoria a las once horas y en segunda convocatoria a las once y treinta horas; en el local social sito en la calle Paraguay Nº 1944 de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Pérdidas y Ganancias, destino de los resultados e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2º) Elección de Directores, (Artículos 14 y 26 del Estatuto Social).
3º) Elección de Síndico y Suplente, (Artículo 39 del Estatuto Social).
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario, (Artículo 24).
Se advierte que para tomar parte de la Asamblea se requiere que los señores accionistas depositen sus acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Administración de la Sociedad, calle Paraguay Nº 1944 de esta ciudad donde el registro permanecerá abierto hasta tres días antes de la fecha de Asamblea. —El Directorio.
3) N$ 1.320.00 3|pub. 26995 Nov.19-v.nov.21.

TEXTIL LA PAZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de "Textil La Paz S. A.", a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el sábado 23 de noviembre de 1985, a la hora 8, en el local de Conrado Moller Nº 102 de la ciudad de La Paz, Depto. Canelones, para tratar como único puntos del día:
— Canje de acciones por títulos nuevos. — La Dirección.
3) N$ 480,00 3|pub. 26934 Nov.19-v.nov.21.

COOPERATIVA POLICIAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Cooperativa Policial llama a Asamblea General Ordinaria de Delegados a realizarse el Jueves 28 de noviembre de 1985 a las 19:00 horas en su sede social de Nueva York Nº 1335, tercer piso, a fin de levantar el cuarto intermedio decretado el 29 de noviembre de 1984 y considerar el siguiente orden del día:
1º) Designación de tres Delegados para firmar el acta.
2º) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1982|83.
3º) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1983|84.
4º) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1984|85.
5º) Memoria Ejercicio 1984|85.
6º) Presupuesto de Sueldos y Gastos Ejercicio 1985|86 y
7º) Cuota Extraordinaria pro ampliación de servicios.
3) N$ 1.200.00 5|pub. 26734 Nov.18.v.nov.22.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES (CAYCFUP)
LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y a lo estipulado por la Comisión Electoral designada al efecto, el Consejo Directivo de CAYCFUP convoca a sus asociados, para las elecciones totales para Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llevarse a cabo el día 22 de noviembre de 1985 en el horario de 9:00 a 18:30 horas en la sede de la Cooperativa, 25 de Mayo 470, Piso 3. — Gutemberg Olmos, Presidente. — María del Carmen Didi, Secretaria.
3) N$ 1.000,00 5|pub. 26473 Nov.15-v.nov.21.

COFRU
COOPERATIVA FRUTERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Segundo Llamado)

Se convoca a los asociados de la Cooperativa para la Asamblea Ordinaria (Segundo Llamado) a celebrarse el día 20 de noviembre de 1985, a la hora 8.30 m. en el local social, Cádiz 3230, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los balances, memorias anuales, destino de los resultados correspondientes a los ejercicios 1982, 1983 y 1984, ya aprobados por la Inspección General de Hacienda.
2) Elección de autoridades.
3) Distribución descarga en caso de restricción de Importaciones.
4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3) N$ 1.000.00 5|pub. 26803 Nov.18-v.nov.22.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor Juan Antonio Rodríguez Bartora en su carácter de titular del Sepulcro Nº 607 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General, procedente del local mencionado los restos de: Alfredo Estapé, Celina Colombel, Teresa Colombel de García Riestra, Celina García Riestra, y José Crotoggini, se hace pública esta petición por el término de 10 días y se emplaza por 30 días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.400.00 10|pub. 25508 Nov.8-v.nov.21.

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Francisco M. Salvo, Héctor R. Crovetto Peirano, Olga E. Crovetto Oribe, Alicia S. Arlo Crovetto, Horacio E. Crovetto, Beatriz M. Arlo Crovetto, Delia Rosa Crovetto Fotti, Aldo E. Repetto Crovetto, Raquel C. Crovetto Peirano y Jorge R. Repetto Crovetto, en su carácter de titulares del sepulcro N.o 747 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General, procedentes del local mencionado los restos de Juan B. Marini, Ana Corriere, Dolores G. de Corriere, Francisca D. Barbieri, Carmen Zentrone, María R. Sandigal, Josefa C. de Cibello, Elena Agustín, María A. Guerra, José Satamino, Bartolomé Torterolo y Andrés Roca, se hace pública esta petición por el término de diez (10) y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Washington R. Silva Bruno, Director, Servicio de Necrópolis.
4) N$ 3.200.00 10|pub. 26802 Nov.18-v.nov.29.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980, Decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los señores MARIA DEL CARMEN FRANCISCA BESSONART FERRARI; ALBERTO INOCENCIO BESSONART FERRARI y MARIA DEL ROSARIO BORDO FERRARI, solicitan título del Panteón Nº 119, Sector A del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Inocencio Ferrari y Flia., en razón de carecer de título.
En Consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. B. 63679/84). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.400,00 5|pub. 26897 Nov.19-v.nov.25.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "VARELA BESSONART, LUIS GUILLERMO y LOREDANA BADALACCHI GIUSTI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V|3892|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Guillermo Varela Bessonart y Loredana Badalacchi Giusti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25147 Nov.6-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: BAUDIN Ma. ESTHER con WASHINGTON R. PURICELLI (Ficha AE 1446|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Baudín y Washington Ruben Puricelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad Hoc.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24387 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HIPOLITO RODRIGUEZ CAORSI y DINORAH VIVIANA SMEJOFF MARTOY y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos: (452|80). dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1980. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 24623 Nov.1º-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CARMEN ALVAREZ de OLIVER C|JULIO CESAR OLIVER. y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|28|81) dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1981. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.029.00 20|pub. 26724 Nov.18-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "SOUTO, SILVIA c/FRATTINI, VICTOR - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 854|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jorge Frattini Bononi y Silvia Gabriela Souto Manfredi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20403 Oct.7.v.nov.4 Nov.21-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO RODRIGUEZ y ANA MARIA ROSANO, (Ficha D. 591|81) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 25409 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "LECCHINI MUSSINI HECTOR y NELLY ESTHER BERRETTA SOBRERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 1245|83), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Héctor Lecchini Mussini y Nelly Esther Berretta Sobrero, se cita a todos aquellos que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 23973 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: GONZALEZ BLANCA ESTELA c|ARMANDO EMILIO BARROTTI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 255|83), se hace saber que se decretó la disolución del vínculo matrimonial existente entre Armando Emilio Barrotti y Blanca Estela González, y se cita a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos, para que comparezcan a deducirlos en el término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 24739 Nov.4-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: "GUALCO CELSO del CARMEN c|MARTINEZ, JULIA RENEE. (Ficha D. Nº 79|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Celso del Carmen Gualco y Julia Renée Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 16 de agosto de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26841 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "TERRA, RAUL y MENDIVIL, MARIA DEL ROSARIO" (Ficha: D|833|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Terra Barreiro y María del Rosario Mendívil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de marzo de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25637 Nov.11-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERO, MARIA ESTHER c/VARELA, LUIS A. - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 555|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Olivero Arizaga y Luis Alberto Varela Bastón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 26968 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Primer Turno en autos: RODRIGUEZ CORREA, CONRADO ALBERTO y BRAGA ALANIZ, TERESA MYRIAM "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E|661|85) se hace saber que se ha decrtado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Conrado Alberto Rodríguez Correa y Teresa Myriam Braga Alaniz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26839 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MONETTI, RUBEN c./OLIVERA, DOMINGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 596/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Luis Monetti Donedoni y Dominga Olivera Bentos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 25902 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MILES, HAROLDO c.|MENDIVIL, RAQUEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 400|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haroldo Roberto Miles Relly y Raquel Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Beatriz Alcìaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25636 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ LEONARDO DARIO con BRUSA, MARIA ELISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Darío González y María Elisa Brusa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25363 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VACCHELLI, PABLO con GATTI, MYRIAM "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 584|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Alfredo Vacchelli Vallarino y Myriam Gatti Buschiazzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25380 Nov.7.v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERREIRA, ROSENDO NELSON y CASTRO, SONIA TERESA - Disolución de Sociedad Conyugal" (F. E|639|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosendo Nelson Ferreira y Castro, Sonia Teresa Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25245 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LIMA, OSCAR c| ANDION, NELLY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 570|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Rosa Andion Abonne y Oscar Eduardo Lima Revello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25145 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RISSO, ALBERTO c|SCASSO, DORA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Risso y Dora Magali Scasso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24980 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGO, JOSE MANUEL c./DALECIO, OLGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 551/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Rodrigo Marimon y Olga Renée Dalecio Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 25719 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALVAREZ OSMAR con VAZ ELSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 277|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osmar Alvarez Obispo y Elsa Susana Vaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24379 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FUENTES, OSCAR MARIO con COMAS DE FUENTES SILVIA (Ficha E. 574|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fuentes, Oscar Mario con Comas De Fuentes, Silvia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24485 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MIGLIARO, GUSTAVO c/BUCHBINDER, BEATRIZ - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 304|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pedro Migliaro Revello y Beatriz Flora Buchbinder Diament, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1,920,00 20|pub. 23500 Oct.22-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SCHELL RODRIGUEZ, OTTO FEDERICO y NOCETTI ROHNER, MARIA MARTHA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 664/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Schell y María Martha Nocetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 25901 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LAITANO, GUSTAVO y PANSERA, ARLENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 609|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Laitano y Arlene Janet Pansera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintiuno de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24627 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BRUSCHI, LUIS c| GOMEZ IONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ruben Bruschi Rodríguez e Ione Gómez Gomez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18876 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Po drisposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ARCIA, RAUL c| GARCIA, MARIA DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Arcia Benítez y María Delia García Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18878 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MIGLIARO, GUSTAVO c|BUCHBINDER, BEATRIZ, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 304|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pedro Migliaro Revello y Beatriz Flora Buchbinder Diament, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23500 Oct.22.v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SICA, INES c|BOLON, EDUARDO. "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 512|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés Lucía Sica Gianazza y Eduardo Antonio Bolón Galfetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23460 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERRAZ, PATRICIO c.| MENDEZ, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 564|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricio José Ferraz Ramos y María del Carmen Méndez Lompodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23597 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: STRATTA, ALDO c|ALMADA, LEDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 534|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Mario Stratta Franco y Leda Almada citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23499 Oct.22-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESCOBAL, MARIA ELENA c|DI LONGO, FREDDY, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy di Longo Pinali y María Elena Escobal Custodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23385 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SORHUET, MAURICIO c/SAPELLI, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 492|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Sorhuet Pellegrino y Ana María Sapelli Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 26599 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "PRUSKY, CESAR c|SCHERTZ, LIDIA Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal" (Ficha E|633|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Leonel Prusky y Lidia Susana Schertz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26498 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CURRAS, ARIEL c./NIETO, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 660/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Oscar Curras Silva y Graciela Beatriz Nieto Traibel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 26404 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquida-

ción de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL CARMEN CABRERA y JUAN CARLOS GONZALEZ (Ficha E 593|85) y que para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26711 Nov.18-v.dic.13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "IHARUR, HEBER WASHINGTON y ROLANDIS, ANTONIA MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 152|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Washington Iharur y Antonia María del Carmen Rolandis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26941 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: OLIBERA WASHINGTON ALBERTO y RAMONA BETTY LUJAN, (Ficha E. 559|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olibera Washington Alberto y Ramona Betty Luján, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25920 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "REYES GARCIA, CESAR MARIANO y GLORIA ESMERALDA INSOGNA VILLAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 645|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre César Mariano Reyes García y Gloria Esmeralda Insogna Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26282 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: AMONTE PEDRO y MARIA CRISTINA MOGDASY, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E. 624|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Amonte y María Cristina Mogdasy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25903 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ROLTANO SILVERA CARDOZO c.|MARTHA LORENZO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roltano Silvera Cardozo y Martha Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25680 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados OSMAR VIANA y ROSA PAGANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F. E 641|85), se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25929 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ FORNARI, JUAN MIGUEL y YOLANDA GLADYS DAL BALCON NICHELE, |Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. E|595|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Miguel Martínez Fornari y Yolanda Gladys Dal Balcón Nichele, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20pub. 25679 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: CASAL, MARIA c|GONZALEZ, VICTOR HUGO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha E|403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Casal y Víctor Hugo González, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para deducir sus derechos a que comparezcan a estos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 10|pub. 25576 Nov. 11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ARRILLAGA SIMPSON, DIEGO c.| POMBO FERNANDEZ, MARIA CECILIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Arrillaga Simpson y María Cecilia Pombo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23599 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: RULAND ANALIES c|RINKE JUAN WERNER "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Annalies Ruland y Juan Werner Rinke citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25543 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ZIEGLER, PABLO AUGUSTO y RODRIGUEZ, MANUELA OLGA (Ficha E|563|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Augusto Ziegler y Manuela Olga Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25455 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MICHAEL STIRLING CASTLETON BRIDGER con FLORES AMARGOS MARIA ISABEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 237|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Michael Stirling Castleton Bridger y María Isabel Flores Amargós, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25381 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DANIEL BELLO y SILVIA MAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: E|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Bello y Silvia Más, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo legal de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25612 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GALVAN BELARDI, WILLIAM HEBER y GRANDA PEÑA, MARTA ESTELA, (Ficha E|512|85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22355 Nov.1-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JULIO ANDRES ROCCA y MARIA LAURA ALFONSO, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E No. 499 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Andrés Rocca Hernández y María Laura Alfonso Estela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23974 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ PERALTA, FEDERICO JOSE y VALDER NAIDEZ ROMERO PEREIRA, (Ficha E No. 504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico José Gómez Peralta y Valder Naidez Romero Pereira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23975 Oct.24.v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALBERTO JORGE POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR, (F. E|541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20838 Oct.22.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: GONZALEZ ALVAREZ, DELMA ESTHER y MOZZONE HIPOGROSSO, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 582|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delma Esther Gonzáles Alvarez y Luis Alberto Mozzone Hipogrosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrón acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23703 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CLODOMIRO OLIVERA y MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BERRUETA (F.E. 386|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23690 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DIEGO CLAUDIO MOLES MASSONE y ROSARIO GARIN AICARDI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 622|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Claudio Moles Massone y Rosario Garín Aicardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23779 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos GIORDANO RIVEROL, MANUEL EDUARDO y JUDITH ISAGUIRRE QUINTEROS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E No. 288 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Eduardo Giordano Riverol y Judith Isaguirre Quinteros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22483 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BENEDIKT, MIGUEL HERMAN c|MANDEL, SYLVIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 620|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Herman Benedikt y Sylvia Mandel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25041 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ANTUNEZ, JORGE c|LOPEZ, MARIA CELINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|449|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Antúnez y María Celina López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25442 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SYLVIA HERRANZ VERGARA y JORGE GIORDANO PEREIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1125|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Herranz Vergara y Jorge Giordano Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25026 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDO FERNANDEZ y AIDA EMMA FERNANDEZ MISINE. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E|984|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Fernández y Aída Emma Fernández Misine, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24796 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, Resolución Nº 5475, de fecha 12|9|85, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos TIMOTEO MUNIZ y NELFA RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24376 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LOPEZ DIAZ, NELSON y YOLANDA CAPELETTI XAVIER, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (Ficha E. Nº 259|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson López Díaz y Yolanda Capeletti Xavier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25715 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno resolución Nº 5734 de fecha 16|9|85 dictada en autos: LUCIANO MARTINEZ y DOROTEA DUERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E Nº 542|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luciano Martínez y Dorotea Duera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23598 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL FRANCISCO SUNA y MARIA AURELIA IGLESIAS (Ficha E|489|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a los interesados a deducir en forma sus derechos. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 960.00 20|pub. 25437 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JORGE ERICK NOPITSCH y MARIA VERONICA SEVERI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (E. 318|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Erick Nopitsch y María Verónica Severi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25382 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LATORRE PERALTA, ANA y PEDRO CARMELO YANIERO VILACOBA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 605/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Latorre Peralta y Pedro Carmelo Yaniero Vilacoba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985.— Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 26360 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GONZALEZ DIAZ, RODOLFO y GRAJALES SILVA, LILIAN MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 547/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo González Díaz y Lilián María Grajales Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25713 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "CASAL, MARIA c/GONZALEZ, VICTOR HUGO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Casal y Víctor Hugo González, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para deducir sus derecho a que comparezcan a estos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 25576 Nov.11-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTH SUSANA PAPA VIÑA con FEDERICO HECTOR MOLINS MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 394|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruth Susana Papa Viña con Federico Héctor Molins Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25378 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ OXLEY, RAMON WALTER y VAZ GILIO, NANCY EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 578-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Alvarez Oxley y Nancy Edith Vaz Gilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24217 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno Nº 6304, en autos: JUAN RODOLFO DURAÑONA y TILDA ESTELA WERNER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha número 630/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rodolfo Durañona y Tilda Estela Werner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 26403 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MERLO MOURAT, OSVALDO y BIENKOWSKI PEREIRA, MYRIAM ESTRELLA, "Dis. y Liq. Soc. Cony.", (Ficha E Nº 639 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Merlo Mourat y Myriam Estrella Bienkowski Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25717 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ OXLEY RAMON WALTER y VAZ GILIO NANCY EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente

entre los esposos Ramón Walter Alvarez Oxley y Nancy Edith Vaz Gilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24217 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "JUAN LUIS FERRARI y SANDRA VIVIANA ALVAREZ, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E|594|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Luis Ferrari y Sandra Viviana Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26495 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "DIEGO ENRIQUE PLATERO MAC COLL y MARTA MARIA GARCIA PINTOS BARACCO, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 682|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Enrique Platero Mac Coll y Marta María García Pintos Baracco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cnyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26494 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: CABRAL GARCIA, WALTER y BORVONET PORTO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E 675|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Cabral García y María Cristina Borvonet Porto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26509 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PEREYRA, JUAN y COCINO MARIA DEL ROSARIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 483|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pereyra y María del Rosario Cocino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 23850 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DINORAH NOCETTI RAYMUNDO c/RAUL BAFICO CRUZADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 606|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dinorah Nocetti Raymundo y Raúl Bafico Cruzado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 23851 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MOISES - ALCAÑIZ, "Disolución de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 497|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Moisés Walter Hugo y Alcañiz Martha María, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23512 Oct.22.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 9 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Nov.8.v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DE LOS SANTOS, JOSE y PALERMO FLEITAS, RAQUEL (Ficha E 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José de los Santos y Raquel Palermo Fleitas por auto No. 4326 del 30 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23501 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SIRI NEGRONE, MARIO y CABALLERO MANEIRO, ISOLINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 520|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Siri Negrone e Isolina Caballero Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25185 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CABRAL, MARIA LIDIA c|RAUL RAMOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 298 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Ramos y María Lidia Cabral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen slo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25148 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CURBELO GONZALEZ, PEDRO CELESTINO e IZQUIERDO LINK, MILKA ELENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. Nº 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Celestino Curbelo González y Milka Elena Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — M Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24826 Nov.4.v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PAROLIN VARELA, LUIS LEONARDI y CABRIO ANAUT, ANAHI CATALINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 516|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Leonardi Parolín Varela y Anahí Catalina Cabrio Anaut, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24903 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GARCIA STARICCO, PABLO y OLASCOAGA DELMOND, GLORIA (Ficha E. 890|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Pablo García Staricco y doña Gloria Olascoaga Delmond, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24761 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NOGUEIRA MARTINEZ, JOSE MARIA contra ELSA NEVERS JORGE ABRAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 330|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Nogueira Martínez y Elsa Nevers Jorge Abran, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.520.00 20|pub. 24382 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVERA CASTRO, EDUARDO con ETCHEMENDY BARINDELLI, MARIA VIRGINIA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 358|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Silvera Castro y María Virginia Etchemendy Barindelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24513 Nov.1º-vnov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARGUERY SPILLER, FERNANDO y EGOZCUE ALGORTA, MARIA FERNANDA - Disolución y Liquidación de Sociedad (Ficha E. 469|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Marguery Spiller y María Fernanda Egozcue Algorta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparece sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24643 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ, MARIA ISABEL c/DENIS, JUAN NEPOMUCENO - Disol. Liq. Soc. Cony." (Ficha E. 783|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel González y Juan Nepomuceno Denis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24628 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAJARVILLE PELUFFO, GUSTAVO DANIEL y ALONSO LIARD, BEATRIZ MARIA, (Ficha: E Nº 506|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Daniel Cajarville Peluffo y Beatriz María Alonso Liard, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de

setiembre de 1985 — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22356 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "EMILIA ROSA JANER c.| ALFREDO MARESCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. Nº 562|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilia Rosa Janer y Alfredo Maresca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24234 Oct.25-v nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DUARTE, LUIS ARNOLDO c|GONZALEZ REYNO, ANA MARIA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E 287|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Arnoldo Duarte y Ana María González Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19856 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: HENDERSON MAILHOS ELENA con LUIS FELIPE FUENTES PAREJA (Fa. E. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henderson Mailhos Elena y Luis Felipe Fuentes Pareja, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22260 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: REBMANN, REGINA GERDA con SOUQUE, JEAN PIERRE, "Disolución y Liq. de Sociedad Cony.", (F. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jean Pierre Souque y Regina Gerda Rebmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23387 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: IOCCO CARRATU, RODOLFO JULIO LEANDRO y YAVARONE, GLADYS JUDITH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 579|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Julio Leandro Iocco Carratú y Gladys Judith Yavarone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, ocho de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23558 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIARINO TABACCO, PABLO DANIEL y LOMBARDERO INDURIAN, ELENA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 539/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Daniel Chiarino Tabacco y Elena Lombardero Indurian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25971 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TISCORNIA, MIRTHA c./JOSE E. LOPEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 264/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Eduardo López Fontana y Mirtha Tiscornia Astol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25970 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIFTEIAN TASGIAN, ARTIN y BOCIJA KARAMANIAN RAQUEL (Ficha E. 99|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artin Chifteian Tasgián y Raquel Bocija Karamanián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.000.00 20|pub. 22193 Nov.11-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GIL, MIGUEL y MARTINEZ, OLGA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 358|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Oscar Gil Fabregues y Olga Martínez López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26983 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SARAVIA, GILBERTO y PACHECO, DELIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 393|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GILBERTO ARTIGAS SARAVIA BELTRAN y DELIA CRISTINA PACHECO LARRABURU citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26842 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARTAGENA LUIS y MALLO NELLY, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 555|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Amador Cartagena y Nelly Mallo La Palma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26377 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ARMANDO, EDUARDO y LEMA, ANA CELI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 345|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16054 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RODRIGUEZ, HILDA c|ACOSTA, EGOBERTO, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 254|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Egoberto Acosta Amilivia e Hilda Rodríguez Pintado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25900 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ARROQU IBERNARDO y MAZZUCO SILVIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 262|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Arroqui Rocha y Silvia Beatriz Mazzuco Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25917 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RODRIGUEZ ALBA c|PEÑA JUVENAL, "Dis. y Loq. de Soc. Cony.", (Ficha E 227|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juvenal Artemio Peña Moreno y Alba Rodríguez Seijas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25919 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DIMU JORGE y MAYA JULIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 941|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Dimu y Julia Maya, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25918 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: PODESTA, SYLVIA y DI BELLO, DUILIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 348|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Podestá Karcher y Duilio Daniel Di Bello Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19061 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RAMIREZ, JESUS y SCOCOZZA, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E|493|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Ramírez Salgado y María Cristina Scocozza Bentos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción con-

tra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25456 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CURBELO, ANGEL c|VIERA HERMELINDA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E| 447|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mario Curbelo y Hermelinda Juana Viera Da Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25458 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "MARTINEZ MARIA ELENA y PAEZ OSIRIS, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 353|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Martínez y Osiris Luis Páez Baccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24554 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: SANTI, MARIA ELENA y GOMEZ MARIO. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E|497|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Santi López y Mario Gustavo Gómez Beloqui citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26493 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: SARUBBO, PEDRO y PANIZZA, MERCEDES. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 475|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Sarubbo Errico y Mercedes Graciela Panizza Pintaluba citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26600 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ZAVALLA, JORGE y ALDABALDE, GRACIELA. Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elbio Zavalla De Dios y Graciela Aldabalde Pellarolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22449 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BOSSANO MARIO y SCARONE LETICIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Bossano Bozzo y Leticia Eva Scarone Savio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24089 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GARAT, JUAN y MAYER CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 214|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Garat Gutiérrez y Cristina Raquel Mayer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23852 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLAVARES MARICHAL WALTER HUGO y PEDRAGOSA PATIÑO SERRAN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 548| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo Clavares Marichal y Serrana Pedragosa Patiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25345 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, ZULLY c/ZABALLA, CESAR - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 374|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zully Margaret Silveira Perdomo y César Neby Zaballa Echevarría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Por auto Nº 6959 del 3 de octubre de 1985 se declaró el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Zully Silveira. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) (R) 20|4|55) 20|pub. 42729 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "YOUNG CASARAVILLA, JUAN GUILLERMO y CARNE KAULICK, SOFIA ANA DOLORES - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1083|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Guillermo Young Casaravilla y Sofía Ana Dolores Carne Kaulick citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26942 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turn en autos: CLAVARES MARICHAL, WALTER HUGO y PEDRAGOSA PATIÑO, SERRANA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 548| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo Clavares Marichal y Serrana Pedragosa Patiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25345 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO FERNANDEZ ALEJANDRO LORENZO y ALVARADO SIRE NORMA IRIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|561|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Lorenzo Bueno Fernández y Norma Iris Alvarado Siré, citándose y emplazándose a to-

dos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25251 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AVERO SAN MARTIN, MARIO HEBERT y FERNANDEZ ANDUEZA, MARIA CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 703|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Hebert Avero San Martín y María Cristina Fernández Andueza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26984 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CASTILLO JULIO SEBASTIAN y UMPIERRE MIRTA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|646|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Sebastián Castillo y Mirta Umpierre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26378 Nov.15-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: APRAHAMIAN SINANIAN JORGE AGOP y BALADAN ANTUNEZ MARIA IRIS, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|656|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Agop Aprahamian Sinanian y María Iris Baladán Antúnez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26379 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BELBUSSI EMILIO ALBERTO y MENDIVIL MARIA ELISA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|396|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Alberto Belbussi y María Elisa Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25639 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HERNANDEZ JESUS HERIBERTO y JUNCAL SAPPI ROSALIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Heriberto Hernández y Rosalía Juncal Sappi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25189 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RAMOS ANA CRISTINA c| SCHARAMELLO ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Cristina Ramos y Roberto Scharamello, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de

sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25190 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "VICECONTI CUNEO, FELIX AMADEO y BRUZZESE GOMEZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|623|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Amadeo Viceconti Cúneo y María Cristina Bruzzese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24291 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: IBIÑETE, MARIANELA y LEONE ROBERTO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D'585|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Ibiñete y Roberto Leone citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente, que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23600 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "BRUNO JERES NICOLAS MARTIN y ACOSTA SILVA AIDA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás M. Bruno Jeres y María Aída Acosta Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24567 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "CORBILLON FEIJOO LUZ con DOSIL PEDRO, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luz Corbillón Feijoo y Pedro Dosil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24683 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRIOS MARIEZCURRENA, LUIS GERARDO y TOMAS ESQUIVEL, MARIA INES - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 225 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gerardo Barrios Mariezcurrena y María Inés Tomás Esquivel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24487 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ ECHEVARRIA, HECTOR y CAVALLI FRANCISCO, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|625|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor González Echevarría y Martha Cavalli Francisco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24512 Nov.1º-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "RAFAEL ENRIQUE XAVIER RUANO FIGARI y CAT VIDAL CLEMENTINA ANGELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|266|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Enrique Xavier Ruano Figari y Clementina Angela Cat Vidal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24641 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ENCISO VIQUE HERMINIA RAQUEL c.| ITALIANO RIVAS WALTER RUBEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|174|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Raquel Enciso Vique y Walter Ruben Italiano Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26258 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CLEMENT, GUILLERMO ENRIQUE y PIQUET MARIA ELISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|361|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Enrique Clement y María Elisa Piquet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26177 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ORTIZ GOMEZ, JOSE LUIS y RODRIGUEZ LABORDE, ELENA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Ortiz Gómez y Elena Susana Rodríguez Laborde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26130 Nov.13-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Fimilia de Quinto Turno, en autos: AMEIJENDA RODRIGUEZ NESTOR ARTURO y TRIAY IZQUIERDO ADRIANA DE LOS DOLORES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 468|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Arturo Ameijenda Rodríguez y Adriana De Los Dolores Triay Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24833 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: YAGUNO CARMEN c.|NIEVES ALBERTO MARIA (Ficha D. 273|85), se cita, llama y emplaza a: Alberto María Nieves, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 42807 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: HUGHES CARRIQUIRY, MARIA ELISA y FERNANDEZ STIRLING, DIEGO DAVID "Dis. y Liq. de Soc" (Ficha D|544|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elisa Hughes Carriquiry y Diego David Fernández Stirling citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26723 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: CAL MOLINA, JORGE y BALSA MORAES, CARMEN "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D| 1196|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Cal Molina y Carmen Balsa Moraes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26798 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BELUCCHI SUSENA, RENEE y FERNANDEZ ALONSO, JULIO ROGELIO FRANCISCO, "Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D|418|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Delucchi Susena y Julio Rogelio Francisco Fernández Alonso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26797 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: GONZALEZ ROCCA, RAUL ALBERTO y AIELLO ASTARITA, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D|342|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto González Rocca y María Cristina Aiello Astarita citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26714 Nov.18.v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: PERNIN, ALFREDO y DESTEFFANIS, MAFALDA "Dis. y Liq. de Soc Con." (Ficha D|596| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Pernin y Mafalda Desteffanis citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26715 Nov.18.v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "VENTURINO DE ARGUDIN, GRACIELA c/ARGUDIN MARTINEZ, JOSE ANTONIO - DI.

solución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1.065|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Venturino de Argudín y José Antonio Argudín Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21707 Oct.8-v.nov.5. Nov.21-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MARTINEZ GIMENEZ, MIGUEL ROBERTO e ISABEL MIRYAM ALANIS - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 676|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Roberto Martínez Giménez e Isabel Miryam Alanis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26982 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: URDAMPILLETA, LUIS PEDRO y CLARA NIMIA GOMEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F: D|529|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pedro Urdampilleta Martínez y Clara Nimia Gómez Olivera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26713 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno en autos: BAKER, SILVIA c| GONZALEZ, DANIEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" F: D.1143|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Santiago González Lavalle y Silvia Adela Baker citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26840 Nov.18-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: LONGO, GENARO c| ALVAREZ, ELSA (Ficha 595|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genaro Vicente Longo Ríos y Elsa Alvarez Ridondo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600 20|pub. 26491 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DELFANTE MARIA c|SANCHEZ, CARLOS, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D. 163|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Sinforoso Sánchez Pisano o Pizeno y María Elizabeth Delfante Arévalo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26448 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERRARI, LUIS MARIA y MARTINEZ, ANA MARIA, "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D 588|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Ferrari Perdomo y Ana María Martínez Ballestero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26362 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CABRIOTTO, ADOLFO c./PISANO, RAQUEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 64|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13176 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERNANDEZ AGUERO, ARIEL y CALIMARIS CORBO, MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fernández Aguero y María Calimaris Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16286 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ACEVEDO CALAMET, FERNANDO GUSTAVO y GABRIELA LILIAN AREOSO USHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 519|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Gustavo Acevedo Calamet y Gabriela Lilián Areoso Usher, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) NZ 1.920.00 20|pub. 25593 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: SENOSIAIN NIETO, IVO ELBIO y NILDA ELIDA SARAVIA RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F.D. 650|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ivo Elbio Senosiain Nieto y Nilda Elida Saravia Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25441 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GAMELL TARRES, RECLUS BOLTAIRE y MARIA SANABRIA DOMINGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 638|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reclus Boltaire Gamell Tarres y María Sanabria Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25246 Nov.6-vdic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PARRELLA, HECTOR FELIPE JOSE y BENECCHI, NYBIA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 609|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Felipe José Parrella Bevilacqua y Nybia Elena Benecchi Martegani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24740 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BENTANCUR, ELVIA c| EDUARDO ELIAS VERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F: D|394|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Elías Vera Vázquez y Elvia Bentancur Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26511 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MEDERO RANZINI, JOSE APARICIO LUIS y MARIA MACARENA ALONSO MARTIN VALDEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 587|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Aparicio Luis Medero Ranzini y María Macarena Alonso Martín Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24837 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MAINERO CAMEJO JORGE LUIS c|. MIRTA ROSA NOVELLA MENDEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 398|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Mainero Camejo o Mainero Camejo y Mirta Rosa Novella Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24381 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CHOUHY de FREITAS, JULIO A. y CRISTINA ESTHER AMORIN ARMSTRONG - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 489|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alfredo Miguel Chouhy de Freitas y Cristina Esther Amorín Armstrong, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de junio de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24236 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "MALLO LORENZO, MANUEL y CONSUELO SANDE, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 648|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Mallo Lorenzo y Consuelo Sande Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24642 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DUVAL JUAN CARLOS con GRACIELA LEONOR GARCIA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D.|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Duval y Graciela Leonor García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24566 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALFARO, WALTER y GLORIA BARRIOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 575|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Lorenzo Alfaro Balerio y Gloria Griselda Barrios Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24218 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GONZALEZ, DAIANA c| PABLO NERY SUM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 322|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Nery Sum Verde y Daiana Isol González Cosenza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24235 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GINELLA LOPEZ, JORGE HERSCHELL c| MARIA DE LAS MERCEDES COPELLO TOYOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 513|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Herschell Ginella López y María de las Mercedes Copello Toyos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos antos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26129 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RITA ALICIA GENTILE OTEGUI y CARLOS RAUL HERNANDEZ CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 31|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Raúl Hernández Cabrera y Rita Alicia Gentile Otegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, trece de marzo de 1985. — En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el trece de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24380 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LLULL LAGO GRACIELA con ADALBERTO SEGREDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 613|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Graciela Llull Lago y Adalberto Isabelino Segredo Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PLATERO BASTOS, RAUL EDUARDO y MARTHA CRISTINA LABRUCHERIE RATTO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D No. 599|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Platero Bastos y Martha Cristina Labrucherie Ratto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23502 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SUAREZ, ROMILDA c/OMAR PINTOS - Dis. Liq. Soc. Con." (Ficha D 1208|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Pintos Sánchez y Romilda Suárez Prattes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23386 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ACLE, CARLOS ALBERTO y VERISSIMO, LAURA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficah 594|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Acle y Laura María Verissimo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23718 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SCELZA TRONCONE, ANTONIO y LEDA ROMERO PEREIRA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 600 bis año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Scelza Troncone y Leda Romero Pereyra o Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23820 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ABUD VAZQUEZ, JOSE J. y ESTHER LILIAN SOSA DA LUZ - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 1193|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Jalil Abud Vázquez y Esther Lilián Sosa da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23821 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MESCIA, CARLOS ALBERTO y MARIA DE LAS MERCEDES MENDIVIL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 393|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Mescia Casuriaga o Nescia Casuriaga y María de las Mercedes Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25638 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALVAREZ AMPARO c|ALONSO JOSE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D. 19|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alonso Fariña y Amparo Alvarez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25767 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PIÑEIRO, HUGO ALAOR c/ANA MARIA OTERO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 328|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Alaor Piñeiro y Ana María Otero Boccoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25718 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RIOS GUAYMIRAN ARTURO y AIDA IRENE CRESSERI - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guaymirán Arturo Ríos Bruno y Aída Irene Cresseri Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25714 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVA, IRMA GLADYS c|RUVER ERVEL LEIVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruver Ervel Leiva Correa e Irma Gladys Silva Alonso citándosea y empazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25107 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ANCHETA FABRA, ROBERTO y CARLE OLIVERA, YOLANDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1102|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ancheta Fabra o Ancheta Fabra y Yolanda Carle Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25123 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUARINO, PABLO DELFINO y LAURA CRISTINA QUIÑONES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 636|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Delfino Guarino y Laura Cristina Quiñones, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24857 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ESMORIS SUAREZ Ma. CONCEPCION c|JOSE BUENAVENTURA DIAZ "Disolución y li-

quidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 443|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Concepción Esmoris Suárez y José Buenaventura Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24981 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "IGLESIAS RODRIGUEZ, MARIA GRACIELA c.| ROBERTO ANTONIO PERRONE PERRONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 540|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Antonio Perrone Perrone y María Graciela Iglesias Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26175 Nov.13-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LILIAN BODO MASI c| ANDRES GERARDO GOMEZ FERNANDEZ (Ficha D|158|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilián Bodó Masi y Andrés Gerardo Gómez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de abril de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27021 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LOPEZ GARCIA y SARA NELIDA MONTAÑEZ CASTELANO (Ficha D. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José López García y Sara Nélida Montañez Castelano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25341 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURCATOVSKI FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chervonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.929.00 20|pub. 16860 Nov.19-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LILIANA NOEMI DONO y NEY ROBERTO ESCANDON (Ficha D|273|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Liliana Noemí Dono y Ney Roberto Escandón Bouchacourt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26806 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HAGOP OHANNESIAN AZAPIAN e ISABEL MARCARIAN (Ficha D|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hagop Ohannesian Azapian e Isabel Marcarian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comaprecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 26795 Nov.18-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RODOLFO ANIBAL MARTINO y GRACIELA QUARTARA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Aníbal Martino y Graciela Quartara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15442 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA" (Ficha D. 10|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodríguez Rodríguez y Héctor Tito Leira Bernera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16055 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MANUEL SIEIRA y LAURA IRENE CORTES (Ficha D.|582|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Sieira y Laura Irene Cortés, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25025 Nov.15-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LUIS ANTONIO RODRIGUEZ TARIGO y LILIANA HEBE MARIA SARTORIO, (Ficha D| 555|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Rodríguez Tarigo y Liliana Hebe María Sartorio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26361 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DANIEL JORGE PORTEIRO y ANA MARIA OLIVERA BOGGIO, (Ficha D|496|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Jorge Porteiro Porta y Ana María Olivera Boggio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26443 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ADOLFO PEREZ SORHOUET y DELIA MARGOT CENDAN LOPEZ (Ficha D. 540|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Pérez Sorhouet y Delia Margot Cendán López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25613 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SALGUEIRO MISA, JOSE c/CARBALLO RODRIGUEZ, SILVIA INES" (Ficha D. 301|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salgueiro Misa y Silvia Inés Carballo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23504 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANSILLA, YOLANDA c/MARTINUCCI, DANTE - Dis. y Liq. Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mansilla, Yolanda y Martinucci, Dante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge dudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23503 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WALTER SIGALOTTI y FERNANDA COLANTONIO" (Ficha D. 426|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Sigalotti y Fernanda Colantonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23462 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS MARIA PEREYRA y MARIA ALICIA ETCHEVERRIGARAY" (Ficha D. 181-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Pereyra y María Alicia Etcheverrigaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23461 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LUIS ENRIQUE BUZO del PUERTO c/MARIANELA GAGO ALVAREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 25|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis E. Buzo del Puerto y Marianela Gago Alvarez, por auto Nº 349 de 7 de febrero de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, abril de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25916 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BALTAZAR BRUN y EDIT TERESITA ARREGUI" (Ficha D-657|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Baltazar Brun y Edit Teresita Arregui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24486 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "EBER SANCHEZ GONZALEZ y MYRIAM CELIA GRIMA BEGGERES" (Ficha: D|558|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eber Sánchez González y Myriam Celia Grima Beggeres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24378 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CELIA CASTELLI y ERNESTO SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|835|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celia Castelli Alberti y Ernesto Sánchez Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26089 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HUGO SALVADOR ORECCHIO VENTOLA y MARIA JULIA IGINI RODRIGUEZ" (Ficha D|541|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Salvador Orecchio Ventola y María Julia Igini Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26176 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALBERTO CHINEPPE c.| ANA MARIA PROFUMO" (Ficha: D|206|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Chineppe Albano da Rosa y Ana María Profumo Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Caradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24452 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "AURA AVELINA BERTONE ARRARTE c/ALVARO JAVIER RODRIGUEZ PEREZ" (Ficha D. 159|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aura Avelina Bertone Arrarte y Alvaro Javier Hernán Rodríguez Pérez o Pérez de Cea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, denrto del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23366 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: HELENA GORDON OROZCO KNIFFIN y CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI (Ficha D|336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Gordon Orozco Kniffin y Carlos Alberto Negro Franzoni citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23601 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARTINEZ VALCANERA, EDUARDO CESAR y DURA de MARTINEZ, GRACIELA MABEL "Disolución" (Ficha D|64|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo César Martínez Valcanera o Valcanora y Graciela Mabel Dura Amoroso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23602 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GLADYS DELIA BIRRIEL o BERRIEL y ROSALIO PEREYRA SORIA" (Ficha: D|269|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Delia Birriel o Berriel y Rosalio Pereyra Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24342 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NELSON VALVERDE RESTAINO y MARIA NERI GONZALEZ CAMEJO (Ficha D|381|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Valverde Restaino y María Neri González Camejo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23592 Oct.22-v.nov 19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MERCEDES BALPARDA ARROSPIDE de PEIRANO y JOSE PEIRANO BASSO (Ficha D 562|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Peirano Basso y Mercedes Rosario Balparda Arrospide citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25542 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HELIO HECTOR LOIS MOGLIA y NELSA PEREZ PINTOS, (Ficha D|485|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helio Héctor Lois Moglia y Nelsa Pérez Pintos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22076 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AUGUSTO SANTIN SUAREZ BELEDO y BLANCA ROSA RAMIREZ (Ficha D.|469|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Augusto Santín Suárez Beledo y Blanca Rosa Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.920.00 20|pub. 25138 Nov.6-v.dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ERNESTO MARTINO y MARIA ESTHER GUTIERREZ (Ficha 370|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Martino y María Esther Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25144 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HECTOR ALFREDO ROMERO FERNANDEZ y YULA MARGIT VEGA PANDULE (Ficha D.|600|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alfredo Romero Fernández y Yula Margit Vega Pandule, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25146 Nov.6-v.dic.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: BARCELOS, SONIA GRACIELA c/ CONTI, SANTIAGO HUGO, "Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 75|85), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de Sonia Graciela Barcelós y Santiago Hugo Conti, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, mayo 31 de 1983. — Escr. Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 26684 Nov.18-v.dic.113.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "QUINTEROS BENTANCOR ROBERTO GUILLERMO ANTIDIO o ROBERTO ANTIDIO GUILLERMO o ROBERTO GUILLERMO y FERNANDEZ CABRERA DE QUINTEROS, MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de la sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 206|81), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Canelones, 12 de marzo de 1982. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24848 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "GUTIERREZ BRITO, ISABELINO y SUAREZ CABRERA de GUTIERREZ, MARTHA GLADYS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 135|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24849 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "LACUEVA, JUAN CARLOS c/MELO, SARA MANUELA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 72|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 16 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 25872 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "GADEA PANZARDI, JUAN ANGEL y SOMMA DE LA HOZ, CARMEN IRENE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 86|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24144 Oct.25-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: BEARES CALVO, CARLOS c|PACCHIOTTI FRANCO, LILIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal" (Ficha B.|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Beares Calvo y Lilia Teresita Pacchiotti Franco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 29 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24953 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: BRUZZONE, JUAN GILBERTO c|ELSA GIOMAR FERNANDEZ (Ficha B. Nº 177|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Gilberto Bruzzone Bossi y Elsa Giomar Fernández Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Nelson Musto Dodera, Actuario Encargado.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24954 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señord Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: JULIA BENITA LECUNA LINARES c| FRANKLIN TEJERA GUISOLFO (Ficha: 458|B| 1982), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24134 Oct.25-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN NEPOMUCENO GARCIA SUAREZ y MARIA LUISA PEREZ (Ficha 286|B|1985) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 23 de setiembre de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25301 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: JUAN CARLOS OYASBEHEREZ o OYASBEHEREZ REPETTO y HEMERITA CANGAS ALVAREZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 166| B|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Oyasbeheres u Oyasbeherez Repetto y Hemerita Cangas Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25297 Nov.7-v.dic.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por MARIA MIRTA SILVERA y JOSE SORRIBAS (Ficha 42|83), citándose a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26236 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORO BELGUER MENDEZ y MYRIAM MARLENE SILVEIRA (Fa. 119|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 8 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1 280.00 20|pub. 24042 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SANDOVAL MORALES y ALMA TERESA SARAVIA (Fa. 399| 85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24043 Oct.24-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO OCARIZ GIANOLA y TERESA BURGOS CASAS (Ficha 198|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 22 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25483 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por HERMES LEANDRO ZABALLA CUÑA y JUDITH MACARENA RODRIGUEZ BARONE (Ficha F|48|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24870 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JOAO CARLOS RIVERO SILVA o SILVA RIVERO y JULIETA PASSOS DE FARIA o DE FARIA PASSOS (Ficha F|90|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24871 Nov.4-v.nov.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: COMELLI SEMINO, GASTON OSVALDO y MARIA LUISA CARNEIRO "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (F.B. 107|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Comelli Semino, Gastón Osvaldo y María Luisa Carneiro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26608 Nov.15-v.dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE LIMA, JORGE y NILDA SOLANGEN VELOZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 306|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Lima Jorge y Nilda Solangen Veloz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1754 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "OJEDA, EUGENIO c.| IRMA ISABEL CASTRO ARCE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 181|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ojeda, Eugenio c.| Irma Isabel Castro Arce, emplazándose a Irma Castro por el término de noventa días a estar a derecho en los autos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.880.00 30|pub. 26326 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "BIAGGETTI BENEDETTO, JUAN CARLOS c.| GONZALEZ GONNET, GRACIELA MIRTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A. 67|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Biaggetti Benedetto, Juan Carlos, c.| GONZALEZ GONNET, GRACIELA MIRTHA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 2 de noviembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26325 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE LIMA, JORGE y NILDA SOLANGEN VELOZ, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha A. 306|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Lima Jorge y Nilda Solangen Veloz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1754 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: GIMENEZ DANTE y MARIAM TERESA COSTABEL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giménez, Dante y Mariam Teresa Costabel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 6 de agosto de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1755 Nov.14.v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: "GIUSIANO DE GARCIA, ARACELI LIBERTAD c/GARCIA, JULIAN FRUCTUOSO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. A. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giusiano De García, Araceli Libertad c/García, Julián Fructuoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25758 Nov.12-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DAVILA, MARIA OFELIA c/ZAPATA, WALTER FELIPE - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 121|C|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ofelia Dávila y Walter Felipe Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción

contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de agosto de 1985 — Esc. Marcos Keulîyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23796 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "LUZARDO, RODOLFO PABLO y GUERRERO, SUSANA IVONNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 494|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Pablo Luzardo Boffill y Susana Ivonne Guerrero Carminati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26318 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: ERBURU, ENRIQUE GASTON y ASISS FERRON, SHIRLEY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha Civil No. 562|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Gastón Erburu y Shirley Asiss Perron, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 9 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24025 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber, que por auto de fecha 28 de junio de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELSA RENEE SANCHEZ y LUIS ALBERTO SOTO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley No. 10.783 del 18 de setiembre de 1946 (Ficha Civil A No. 190|1985). — Rosario, 28 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24024 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BENTANCURT MALAN, WALTER y SILVA MORALES, MIRTA NELLY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha Civil No. 404|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Edgardo Bentancurt y Mirta Nelly Silva Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23654 Oct.22-v.nov.19.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: ALICIA OYHENARD IGUA y ANTONIO WALTER BULA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 35|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Oyhenard Igua y Antonio Walter Bula Picart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 14 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25003 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "MARIO ROMULO CORUJO MUÑIZ e IRIS MAGDALENA PINTO MODERNELL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: "B" Nº 158|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Rómulo Corujo Muñiz y doña Iris Magdalena Pinto Modernell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24179 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "LUIS ALBERTO SOBA LABEQUE y JULIA DOMINGUEZ TEJERA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 162|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Soba Labeque y Julia Domínguez Tejera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23477 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "JUAN RAMON LEZCANO CENTURION y ZOILA MARIA PEREIRA RAMIREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 150|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Lezcano Centurión y Zoila María Pereira Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 14 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26894 Nov.19-v.dic.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "VECINO BLANCA c/OLMEDO ADAN" (Fa. 172, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 6|9|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Adán Olmedo Riverón y Blanca Rosa Vecino Méndez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 25861 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "CABRERA NILTON y CORNELLI ESTELA (Fa. 219, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 20 de agosto de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Nilton Angel Cabrera Umpiérrez y Estela Salomé Cornelli Pérez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 11 de setiembre de 1985 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24161 Oct 25-v.nov.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 4 de abril de 1981 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIA FRANCISCA NUÑEZ de MACHADO y ENRIQUE MACHADO CORBO (Ficha Nº 244|79), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 17 de agosto de 1981. — Esc. María Teresa García Actuaria.
5) N$ 1.920.00 26914 20|pub. Nov.19-v.dic.16.

Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: CORBO ZUASNABAR, HORACIO y FONTANA GOMEZ, MARIELA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (F: 181|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Corbo Zuasnabar y Mariela Fontana Gómez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25472 Nov.8.v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: "ETCHEVERRY, MAXIMO ARTIGAS c| GONZALEZ, GRIMILDA SOFIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 155|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Máximo Artigas Etcheverry Peña y Grimilda Sofía González Tabeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24766 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "OLMOS BRUSICH, ALEJANDRO c/VERGARA SANJURJO, ROSINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 303|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Olmos Brusich y Vergara Sanjurjo, Rosina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23927 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de marzo de 1985, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos ARTIGAS DELMAR CUELHO PEREIRA GARCIA (Ficha 115|85), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 6º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 29 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26054 Nov.13-v.dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: don JOSE PASCUAL GARCIA BRITO y DIOSMA RENILDA FERNANDEZ BONILLA (Ficha 580|80), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 22 de junio de 1981. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24425 Nov.1º-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "CONTRERAS o CONTRERA SILVA, LUIS ANTONIO con GRACIELA ELVIRA DAMIANA TASSANO MUÑOZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 292|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Contreras o Contrera Silva y Graciela Elvira Damiana Tassano Muñoz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 16 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26276 Nov.13-v.dic.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: STEKL, ENRIQUE c/ CASTILLO, MARIA LETICIA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A|253| 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Stekl, Enrique y María Leticia Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comprezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26052 Nov.13-dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ADELA LUBENCO FILINKOUSKI de PALIVODA c|BASILIO PALIVODA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|99|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Lubenco Filinkouski de Palivoda y Basilio Palivoda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23679 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GENTILE LEMES, ROQUE FRANCISCO y GONZALEZ ROMAY, CARMEN ESMERALDA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 329|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Francisco Gentile Lemes y Carmen Esmeralda González Romay, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 17 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25276 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MANUEL WENCESLAO FAGUNDEZ c.|NANCY ISABEL BLANCO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 138|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Wenceslao Fagúndez y Nancy Isabel Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24123 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: JORGE NELSON DODERA c.|ESTELA PORZELLA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Jorge Nelson Dodera y Estela Porzella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24122 Oct.25-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "NAVADIAN, JORGE ENRIQUE c| ZURBANO, AURORA NANCY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|276|1983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Enrique Navadián y Aurora Nancy Zurbano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del cónyuge deudor. Se hace constar que el gestionante actúa con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Paysandú, 31 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.

5) (Ley 20|4|55) 20|pub. 43075 Nov.19-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: NEGRO CASSONI, ROLANDO ISRAEL y GUIDO ARNALDI, RITA DIMAS (Ficha A|360|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rolando Israel Negro Cassoni y Rita Dimas Guido Arnaldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26051 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: Moreira, Luis Alberto c.|RATH, SELMA "Divorcio por causal" (Ficha A. 340|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Selma Rath para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 15 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 25490 Nov.8-v.dic.19.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: JORGE LUIS MINETTO PELLETTI c.|MARY LORENZA LABORDA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 117|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Minetto Pelletti y Mary Lorenza Laborda González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 8 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24596 Nov.1º-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: DE LEON, HECTOR y PEREZ, MARTA GRACIELA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha Letra A|113|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor De León y Marta Graciela Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26074 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: GAGAUZ, JUAN y GRAÑA, CARMEN GLADYS - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F. A.|143|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Gagaúz y Carmen Gladys Graña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 18 de octubre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26075 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: LOZA, WALTER LINCOLN y LEYES, GRACIELA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A|116|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Lincoln Loza y Graciela Leyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26073 Nov.13-v.dic.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ALCIBIDES CUÑA y MAGDALENA RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (B|182|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcibides Cuña y Magdalena Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26640 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA EMA COFFY c/NELSON CASAL - Disolución y Liquidación de la Socidead Conyugal" (Ficha A. 40|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ema Coffy y Nelson Casal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos ne dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24945 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JULIO CESAR ARMAND UGON SEPULVEDA y MARIA TERESA ARCE PEJO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha B 13|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Armand Ugón Sepúlveda y María Teresa Arce Pejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 17 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24035 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA ARACY LOPEZ y NESTOR W. RIVAS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (B. 160|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Rivas Garrel y María Aracy López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 25824 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "EDUARDO VAZQUEZ NICOLINI c/YOLANDA RIBEIRO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 90|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Vázquez Nicolini y Yolanda Ribeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 25825 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ELIO MACHADO BITTENCOURT e IVONE VIANA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha "B" 214|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elio Machado Bittencourt e Ivone Viana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25823 Nov.12-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, en autos: MARIA ELENA CANDIDO c/ESMERINDO MELLO - "Medida cautelar y disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. Nº 102/985), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 31 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26639 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la señora ANA GUARDIOLA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos que por "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" le ha iniciado ALBERTO OVIDIO BRIZOLARA (Ficha A. 41|985), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de junio de 1985. Esc. Marta Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.400.00 30|pub. 26641 Nov.18-v.dic.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DESANTI CORREA NESTOR y RODRIGUEZ VEGA NELLY, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Desanti Correa y Nelly Rodríguez Vega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26329 Nov.14-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que en fecha 15 de octubre de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de José CARLOS VELAZQUEZ y MARIA DOLORES MORENO CABRERA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — Rocha, 29 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26328 Nov.14-v.dic.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "VERDALA BUENO, JORGE EDUARDO con GRACIELA MABEL BORDAGARAY SOSA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (A. 216|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Verdala Bueno y Graciela Mabel Bordagaray Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25008 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: "VALIENTE LOURDES CATALINA con JOSE FERNANDO BURGOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 58|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Catalina Valiente y José Fernando Burgos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23642 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: ALZUGARAY, JUAN CARLOS y TERESA GRACIELA MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 230|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alzugaray y Teresa Graciela Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23005 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: DA COSTA LEITES EDUARDO con ANA MARIA PAULINA TEIXEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 188|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Da Costa Leite y Ana María Paulina Texeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntero del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23073 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: GAUDIN, DANIEL ZAPICAN c/ MATILDE RAMONA RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (A. 87|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Zapicán Gaudín y Matilde Ramona Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 16 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26625 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: DIAZ RICARDO con LUJAN MAGDALENA MARQUESI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 203|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Díaz y Luján Magdalena Marquesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23004 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "GUERRERO, WALTER con SANTA CASTILLO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 223|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Walter Guerrero y Santa Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23641 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: DA SILVA CELERI o CHELERI HUGO AMADEO y ANA EDELVIRA PIÑEIRO DA COSTA LEITES, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (A|271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Amadeo da Silva Celeri o Cheleri y Ana Edelvira Piñeiro da Costa Leites, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26626 Nov.18-v.dic.13.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 5 de marzo de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOSE MARIA PARODI RODRIGUEZ y BEATRIZ RAQUEL RIOS, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 12 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26777 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José de Primer Turno, en autos: KURZ CONIJEKKI (ALBERTO) y BELIKAS EDLEISTIAN (FRIDA), "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 595/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Kurz Conijekki y Frida Belikas Edleistain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 22 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26779 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "HERNANDEZ HERRERA, TEOFILO y GONZALEZ MENA, MARGARITA SANDALIA - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 455|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teófilo Hernández Herrera y Margarita Sandalia González Mena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25065 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DOGLIO HERNANDORENA DE CUELLO, LUZ MARI c/ CUELLO RAMOS, DORCEY - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 369|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dorcey Cuello Ramos y Luz Mari Doglio Hernandorena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 19 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22180 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: BIDEGAIN ARROCHA (HECTOR JOSE) y UMPIERREZ PACHECO (MARIA CRISTINA), "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (F. 454|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor José Bidegain Arrocha y María Cristina Umpiérrez Pacheco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26778 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "SOUZA RODRIGUEZ (José Luis) y FERREIRA AMARO (Sonia Susana) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 532|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Souza Rodríguez y Sonia Susana Ferreira Amaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— San José, 17 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26780 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MORE CLARA (Nilse Diomede) c.| MORE (Hugo León) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 232|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo León More Tenzi y Nilse Diomede More Clara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 7 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26781 Nov.15-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "FERREIRA (Mirta) c.| CHEMENCEDJI (Juan Carlos) - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 518|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Ferreira y Juan Carlos Chemencedji, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 4 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26782 Nov.18-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "HERNANDEZ, RAUL ALBERTO y TORTEROLO, GLORIA LILIAN - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 500|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Hernández y Gloria Lilián Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 9 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23423 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MARRA LENZUEN, JUAN MANUEL y DIANA GUTIERREZ, CAROLINA CONSUELO - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 420|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Marra Lenzuen y Carolina Consuelo Diana Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23422 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San José, en autos: RAMOS REYES, TELMO RUBEN c/ GONZALEZ CABRERA, RAMONA ESTHER - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 60|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tel-Telmo Ruben Reyes y Ramona Esther González Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22181 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 13 de febrero de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUMBERTO WILSON CRISTIANI BILAT y MARIA LUISA FONT SCHOLDERLE, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, artículo 7º, ley 10.783. — San José, 7 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23043 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, recaída en los autos: "GUARINO BENELLI, JUAN PEDRO y CARMEN BERTTONI MARCONI" (A. 155|985), se hace saber que se concretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan Pedro Guarino Benelli y Carmen Berttoni Marconi, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del termino de sesenta días, previniéndose que los que no hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6º y 7º, Ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, a once de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25009 Nov.5-v.dic.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "OSCAR DANIEL ZIMMERMANN c.| NURY VIVIAN BOUCHATON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 631, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Daniel Zimmermann Vázquez y Nury Vivián Bouchaton Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 24 de octubre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26308 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "MIGUEL VELAZCO VILLANUEVA c/CELIA MARTINEZ DE VELAZCO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 329 año 1985), se hace saber que se ha decrteado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Velazco Villanueva y Celia Aurora Martínez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecne sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24920 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HECTOR SELMAR DAVILA c/JUSTA PEREZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 839, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Selmar Dávila y Justa Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesntea días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24921 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON HORACIO ARICHICHU c/ESTELA CARATTE DE ARICHICHU - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 459 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Horacio Arichichu Francia y Estela Maris Caratte Izaguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24922 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ANTONIO HECTOR VISCONTI CELECHINI c/DIVER ISABEL BROGGI HARIRI - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 508 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Héctor Visconti Celechini y Diver Isabel Broggi Hariri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23473 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JULIO CESAR LLAMBI ALVES c/MARIA DEL LUJAN PEIRANO NUÑEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Llambí Alves y María del Luján Peirano Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23472 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ISIDORO LUIS TARUSELLI VALDEZ c| MARIA DEL LUJAN BORIO GONNET - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 401 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Luis Taruselli Valdez y María del Luján Borio Gonnet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22149 Oct.15-v.nov.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por LORELEY RODRIGUEZ MARTINEZ DE LEON PEREYRA DE GADOLA y VALENTIN GADOLA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 16 de diciembre de 1982. — Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26297 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SOSA, BLANCA c|a. VILLANUEVA, VICTOR LUCIANO - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. 300|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Luciano Villanueva y Blanca Iris Sosa (Ficha 300|84, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 10 de agosto de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26299 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FRANCISCO ORESTES MIRABALLES c|a. OLGA ESTELA MARQUEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Orestes Miralles y Olga Estela Márquez, citándose y emplaballes y Olga Estela Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26298 Nov.14-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ROSANO, RAMON c|SILVA, ZULMA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 66|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Rosano y Zulma Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 1 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25747 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: VALLEJOS, LEANDRO LEONILDO y PRUENCE MARTINEZ, VALENTINA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 628|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leandro Leonildo Vallejos y Valentina Pruence Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25748 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes provenientes del matrimonio integrado por MARIA CELIA VIDAL DE SENAR y MARTIN ROGELIO SENAR, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23024 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVA, FREDID, c. a. MIRANDA BROCCO, ELFA NEFER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fredid Da Silva y Elfa Nefer Miranda Brocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22155 Oct.15-v.nov.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación legal de bienes existente entre ARTIGAS ALEXIS BARRIOS FERNANDEZ y MERCEDES LASSO GRAÑA (Fa. 604-B-1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 18 de octubre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 960.00 20|pub. 26105 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "PICOT MACHADO, FLORENCIO y ROSMARY GALLO ROMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 452|B|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Florencio Picot y Rosmary Gallo Román, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24780 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ATAHUALPA JULIAN MARTINEZ PEREIRA y HADA ESPERANZA PINTOS COTO o COTTO (Fa. 368|B.|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25336 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JESUS OLIVERA BRUN y PURA MOTA ROLDAN (Fa. 493|B|1985), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24779 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN DARIO PEREZ MIRABALLES y MARIA INES COYA ALBOA (Ficha 508|B|1985) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24432 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos ALZAIBAR TABARE PIEDRA RODRIGUEZ y MIRTA TELIZ LARROSA (F: 549|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24421 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre CLIVE SICCO FRANCO e ILDA MADDALENA MIRABALLES LALUZ (Fa. 479 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22160 Oct.15-v.nov.12.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto Nº 4769 de 5 de agosto de 1985, ha sido declarada la liquidación judicial de "Pavimentadora Nicolás Odilakoff S. A.", y en consecuencia se está procediendo de acuerdo al Código de Comercio a cuyo fin se previene:

1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la sociedad liquidada o a sus integrantes, so pena de no quedar exonerados; los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa.

2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la sociedad liquidada o de sus integrantes, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la liquidación.

3) Que han sido designados síndicos los acreedores "Raltur S.A." y "S.A. Casil Inc." con domicilio en Cerrito 420 Esc. 404.

4) Que se ha señalado el término de sesenta días dentro del cual deberán los acreedores, no exceptuados legalmente, presentar los justificativos de sus créditos a los síndicos. — Y a los efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
6) N$ 3.200.00 20|pub. 23214 Nov.4-v.dic.29.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA OFICINA DE DESPACHO

Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Mendy, Elizabeth c./WESOLOWSKI, JEREMII, Exequatur (Ficha Nº 16/85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24093 Nov.8-v.dic.19.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA OFICINA DE DESPACHO

Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Mendy, Elizabeth c.|WESOLOWSKI, JEREMII "Exequatur" (Ficha Nº 116|85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24093 Oct.25-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Cáceres, Néstor Wilson c.| MARIA NOBEL CASTRO - Divorcio" (Ficha: 834|83), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Nobel Castro por el término de noventa días, para estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21591 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Daniel Elías Selener, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: Colo María Inés c|SELENER DANIEL ELIAS "Divorcio Causal", (Fa. D|294|83), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de octubre de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20142 Oct.2-vnov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Alvarez, Ricardo César c.|ESTRELLA, MARIA INOCENCIA "Divorcio" (Ficha E. 718|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la señora María Inocencia Estrella, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23432 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "BRUNETTI, Walter Edison c.| LENU LUCAS, ANA MARIA - Divorcio por causal" (Ficha D|891|83), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a Ana María Lenu Lucas, para que comparezca a estar derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, cinco de febrero de 1985.— Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25592 Nov.11-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Garello Susana Graciela c|QUIOT OSCAR LUIS JOSE, "Divorcio", (F. E. 371|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Luis José Quiot para que comparezca a es-

tar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23990 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "María del Carmen Serrato c| CIRO SANTORO - Divorcio s|v" (Ficha E. 173|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Ciro Santoro, para que comparezca a deducir sus deerchos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22604 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "Elida Gladys Roso c| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84) se cita, llama emplaza al Sr. José Facundo Vera para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar la conciliación dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: López Jorge c.|ALBA NAHIR NOBLE "Divorcio" (Ficha E. 443|85), se ha dispuesto emplazar y citar a la señora Alba Nahir Noble por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24702 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "Pastor Lino Nariño c.| MARIA LAMAS - Divorcio" (Ficha: E. 315|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Lamas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21596 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS MERA por el término de noventa días para que comparezca en estos autos: Rodríguez, María del Carmen c.|MERA, JUAN CARLOS "Divorcio" (Ficha E. 744|84), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24102 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: María Cristina Péres c.|SOSA OLIVERA MIGUEL ANGEL "Divorcio" (F. E. 637|85), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sosa Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comprendo conciliatorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 24281 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Casagrande, Neli Susana contra FERRARI GOMEZ, ENRIQUE - Divorcio" (Ficha E. 561|85), se cita, llama y emplaza a Enrique Ferrari Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 22978 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Ramón Marcelo c|CORONEL MIRTHA BEATRIZ, (Fa. E 184|85), "Divorcio", se cita, llama y emplaza a: Mirtha Beatriz Coronel, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42715 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Juan Alejandro c./DIAZ, ALICIA BEATRIZ, "Divorcio" (Ficha E. 366/85), se cita, llama y emplaza a Alicia Beatriz Díaz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 22195 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Olga Renée Vezoli c.|GALAIN PEDRO BERNARDO "Divorcio" (F. E. 370|85), se cita, llama y emplaza a Pedro Bernardo Galain, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (noventa) 90 días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21149 Oct.11-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. Enrique Martínez Maldonado, para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: "Cruz, Díaz Genoveva c.| MARTINEZ, ENRIQUE - "Divorcio" (Ficha E. Nº 481|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Edicto amparado por Auxiliatoria de Pobreza, decretada por Auto Nº 6070, de fecha 21 de junio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 52970 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Angela Portanova, para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: De Vito, Antonio c./PORTANOVA, ANGELA, "Divorcio" (Ficha E. 464/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30/pub. 25804 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora NORMA PISSANO QUIROGA, para que comparezca a estar a Derecho y cumplir con el requisito de la conciliación en los autos caratulados: Ríos Américo c.|PISSANO, NORMA. "Divorcio" (Ficha E. 427|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25379 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Castro Martha c.|DIAZ WILSON "Divorcio" (Ficha E. 903|84). Se cita, llama, emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Díaz Moreira, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22746 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Luzmila Manrique Argumedo para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Musacchio Guillermo contra MANRIQUE LUZMILA. Divorcio", (Ficha E. 408|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21701 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. José Pedro Rodríguez Benavídez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguel Olga c| RODRIGUEZ JOSE PEDRO, Divorcio S|V", (Ficha E 449|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20987 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Shinichi Nakayama para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: "Romero, Elsa c|NAKAYAMA, SHINICHI - Divorcio" (Ficha E. 476|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 25040 Nov.5-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Bidegaray Machado, Alicia Gladys c.|RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO "Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 558|85), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. ley 13.209. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann E. Peinado. Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42864 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D. Nº 372|85). se cita. llama y emplaza a Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Cuello Eizaga, Regino c.| BORNI, MIRTHA - Divorcio" (Ficha: D|425|85), se cita, llama y emplaza a: Mirtha Borni, a quien se cita a conciliación, y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42971 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Villagrán, Manuela Nair c/ CASARAVILLA CRISOTO - "Divorcio" (Ficha D|461|85), se cita, llama y emplaza a: Crisoto Casaravilla y se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el trérmino de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
7) (Ley 13.209) 10|pub. 42953 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Suárez, Marta c./GINAREZ, MIGUEL ALFREDO, "Divorcio" (Ficha D. 653/85), se cita, llama y emplaza a Miguel Alfredo Ginarez y se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 10/pub. 42924 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: CACCIALI, JULIO LUIS c|CABRERA, SOFIA "Divorcio" (Ficha D.|202|85), se cita, llama y emplaza a Sofía Cabrera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L. 13.209) 10|pub. 42825 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Silva, Carlos contra GONZALEZ, BRENDA RENEE - Divorcio Riñas y Disputas" (Ficha D. Nº 201|84), se cita, llama y emplaza a Brenda Renée González, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciem-

bre de 1963 Nº 13.209) — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43005 Nov.18-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Fraga, Josefa I. contra CUPPULO, WASHINGTON, "Divorcio" (Ficha D. 515/85), se cita, llama y emplaza a Washington Cúppulo y se cita a conciliación, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 42716 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: Povigna Carle, Eberto W. c.|NELLY GRIMALDI LOPEZ "Divorcio por causal" (Fª D. 779|84), se cita, llama y emplaza a Nelly Grimaldi López, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 26405 Nov.14-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Almeida, Cecilia c|GILBERTO LIBER ETCHECHURY "Divorcio por causal" (Ficha D.|544|85), se cita, llama y emplaza al señor Gilberto Liber Etchechury para que comparezca a estar a derecho en estos autos así como a los efectos conciliatorios, por el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640.00 10|pub. 25727 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Thove, Alberto Daniel c.| SOSA MARTHA GLADYS - Divorcio" (Ficha D|330|85), se cita, llama y emplaza a la señora Martha Gladys Sosa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, así como a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25668 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Muñoz, María Delia c./RICARDO ALBERTO REINOSO, "Divorcio" (Ficha D. 663/85), se cita, llama y emplaza a Ricardo Alberto Reinoso para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 24825 Nov.4-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Señorano, José Antonio c/LEDO, YOLANDA RENEE - Divorcio" (F. D. 444|85), se emplaza a Yolanda Renée Ledo a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 23845 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Céspedes Denis, Sandra c.|WIDERMAN ENRIQUE CALVETTI "Divorcio por causal" (Fª D. 388|85), se cita, llama y emplaza a Widerman Enrique Calvetti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21104 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita contra HUGO JOSE PEDREIRA. Divorcio", (Ficha D. 474|85) se cita, llama y emplaza a Hugo José Pedreira, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, y a los efectos de la conciliación, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21770 Oct.8-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: Fernández, Clara c|MIGUEL ANGEL GOLDFELD GARCES "Divorcio" (Fª D 666|85) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Goldfeld Garcés a estar a derecho en estos autos por el término de noventa (90) días y a los efectos conciliatorios bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 26553 Nov.15-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Cejas, Gladys Susana C|ESTEBAN SOLIMAR NUÑEZ, Divorcio", (Fa. D| 543|85) se cita, llama y emplaza a Esteban Solimar Núñez para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20990 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sleigh Greene, Verity Anne contra FADINI LOPEZ, RODOLFO JOSE ANTONIO. "Divorcio por sola voluntad", (Ficha D. 351|85), se cita, llama y emplaza a Rodolfo José Antonio Fadini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42541 Oct.8-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos caratulados: "Gloria Sanguinetti c.| MARIO OMAR CORREA - Divorcio" (Ficha D|571| 85), se cita, llama y emplaza al señor Mario Omar Correa a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 800.00 10|pub. 26838 Nov.18-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados Carlos María Correa c.|PAULINA BLANCA LEIVA "Divorcio" (Ficha D. 369|85), se cita llama y emplaza a Paulina Blanca Leiva a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Así mismo se le cita para la audiencia de conciliación previa al juicio que le iniciará en esta sede el 31 de marzo de 1986 a las 13 y 30 horas.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24553 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Ana María Barlocco Malcouri c/WILSON EDGAR MANZZI - Divorcio Causal" (Ficha D. 655|84), se cita, llama y emplaza a Wilson Edgar Manzzi, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 22552 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en los autos radicados en este Juzgado y caratulados María Enriqueta Acosta c|EDUARDO MIGUEL AREN "Divorcio" (Ficha D|542|85) se cita, llama y emplaza al señor Eduardo Miguel Aren a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones Asimismo se cita para tentar la conciliación para el día 1º de abril de 1986 a las 14 horas. — Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 26512 Nov.15-v.dic.27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a OTILIO CARLOS DA COSTA, para que comparezca a estar a derecho en autos: Graciela Martínez Rodríguez c.|OTILIO CARLOS DA COSTA "Divorcio" (Ficha A. 106|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24148 Oct.25-v.dic.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Herrera María Lucía C|ESTADES JUAN CARLOS, Divorcio", (F. C. Nº 100| 85), se dispuso emplazar por el término de noventa días a: Juan Carlos Estades para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21030 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos Berrutti, María del Rosario c| CARLOS JULIAN RODRIGUEZ, "Divorcio", (Ficha Civil V 225|85), se cita, llama y emplaza a Carlos Julián Rodríguez por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23303 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: Ospitales, Luis D. c|TURREIRO, MARIA CELIA "Divorcio" (F. C. 151|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a: María Celia Turreiro, para que comparezca en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 30 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 640.00 10|pub. 25871 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Recagno Sosa, Norma Cristina c|OSCAR HENRY BARBOZA, "Divorcio", (Ficha A. No. 366|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Oscar Henry Barboza a estar a derecho en los referidos autos, así como a tentar la conciliación e intimándole la constitución de domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que esta gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo a lo que establece el Art. 254 de la Constitución y Arts. 1289 y concordantes del CPC. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, mayo 16 de 1984. — Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42595 Oct.16.v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos caratulados: Da Luz Joaquín c|TABAREZ IRIS MARY, "Divorcio", (Ficha A|344|1985), se cita, llama y emplaza a Iris Mary Tabárez a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Pando, 7 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 22411 Oct.16-v.nov.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Machín, Nélida Julia c.|ALE, JESUS MUHAMED "Divorcio" (Ficha A. 60|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jesús Muhamed Ale, a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, setiembre 13 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 26324 Nov.14-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Pacheco, Juan Rosendo c.|PASSIANI, ANA TERESA. "Divorcio por causal" (Ficha Civil Nº 492|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana Teresa Passiani Pouy, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rosario, 30 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 26319 Nov.14-v.dic.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Blanca Lila Suárez de Olivera c.|ARTURO FRANCISCO OLIVERA. "Divorcio" (Ficha Letra A. Nº 95|1985), se cita, llama y emplaza a Arturo Francisco Olivera, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M| Salaberry, Actuario.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25280 Nov.7-v.dic.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Santurio Luis Alberto c.|DIAZ LEDA "Divorcio" (Ficha 407|85), se hace saber que se ha dictado la providencia Nº 2318 del 29 de agosto de 1985. — Por presentado y constituido domicilio. De la demanda traslado emplazándose a la demandada por edictos por el término legal bajo apercibimiento. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. Al otrosí: Téngase presente. Dr. Darío Peri Valdez. Juez Letrado. — Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta, a tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Maldonado. 17 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 22814 Oct.17-v.nov.28.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Luis María Do Santos Leiva, para que comparezca a estar a derecho en los autos: González Gaetán, María Luisa c|DO SANTOS LEIVA LUIS MARIA "Divorcio por causal" (Fa. 278|85), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas 9 de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25862 Nov.12-v.dic.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Mársico, Dionisio Raúl c| ACOSTA GLADYS ESTHER - Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio por Causal" (Fa. A|188 año 1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gladys Esther Acosta para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 25 de octubre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
7) (ley 13.209) 30|pub. 43073 Nov.19-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Pedro Andrade c.|IRMA FERNANDEZ. "Divorcio por Causal". (Ficha A. 255|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Irma Fernández, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Está auxiliado de pobreza). — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Magnone, Actuaria Adjunta.
7) (C. C.) 2949 30|pub. Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Menafra Frasca, Gualberto María c|MUSACHI PEREZ, VICTORIA "Divorcio por causal" (Fa. A|239| 1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Victoria Musachi Pérez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 18 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25275 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pedro Andrádez c.| Divorcio por causal" (Fa. A|255|84, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRMA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42515 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Julio Casiano Bareño c/TERESITA MARQUEZ - Div. por causal" (F. B. 108|85), se cita, llama y emplaza a Teresita Márquez, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 24933 Nov.5-v.dic.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "Chavel Oscar E. c/GLADYS M. BUSTILLO - Divorcio por causal" (Ficha A. 304-1985), se cita, llama y emplaza a Gladys M. Bustillo, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se cita, asimismo, para la audiencia de conciliación del día 20 de marzo de 1986, a la hora 14. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 29 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 25874 Nov.12-v.dic.23.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.N.TEL. ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49 88 55, habilitado en J. de Salterain 1421 Apto. 501. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: Treinta días calendario.
8) N$ 240,00 3|pub. 25132 Nov.19-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIRV o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Martá M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Nov.15-v.dic.27.

CANELONES

ANTEL

El suscrito usuario actual del servicio telefónico Nº 2068 de La Paz, Depto. de Canelones, emplaza al titular de dicho servicio a presentarse en Regional Las Piedras, en un plazo de 30 (treinta días), a partir de la primera publicación de este emplazamiento, para regularizar dicha situación.
8) N$ 240.00 3|pub. 26642 Nov.18-v.nov.20.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Consejo de Educación Primaria c./sucesores de EUSEBIO ANDRADA, "Expropiación", Padrón Nº 1.775 (Ficha Letra A. Nº 103/985), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Eusebio Andrada, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos; asimismo se les cita para el comparendo verbal prescripto por el artículo 42 de la ley 3.958 y artículo 3º del decreto - ley 10.247, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42942 Nov.11-v.dic.20.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial de lDepto. de Salto.
Expediente Nº 8696.
Padrón Nº 2399 (parte).
Area a expropiar: 1059 m.c.
Propietarios: Norma Rivas de Baldassari e hijos.

Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8706.
Padrón Nº 6946 (parte).
Area a expropiar: 9 hás. 9979 m.c.
Propietarios: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.

Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8707.
Padrón Nº 8707.
Padrón Nº 6947 (parte).
Area a expropiar: 7 Hás. 0299 m.c.
Propietarios: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.

Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8708.
Padrón Nº 6948 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 5879 m.c.
Propietarios: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón, 2º piso, Montevideo, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ubicación: 7ª Sección Judicial del departamento de Artigas (rural).
Expediente Nº 218/2.
Padrón Nº 107 (parte).
Area a expropiar: 5 Hás. 7714 m.c. 67.
Propietario: Luis María Ferreira.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón, 2º piso, Montevideo, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta Nº 2 "Grito de Asencio".
Tramo: Mercedes - Fray Bentos.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del departamento de Río Negro.
Expediente Nº 8624.
Padrón Nº 1530 (parte).
Area a expropiar: 414 m.c. 40.
Propietario: Asoc. Iglesia M. E. del Uruguay.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón, 2º piso, Montevideo, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta Nº 21 - Ramal.
Tramo: (Acceso a la Playa de la Agraciada).
Ubicación: 4ª Sección Judicial del departamento de Soriano.
Expediente Nº 8099.
Padrón Nº 1484 (parte).
Area a expropiar: 622 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Elbio Pastrana.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón, 2º piso, Montevideo, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C.C.) 8|pub. 42947 Nov.11-v.nov.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación. Aviso y Emplazamiento
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 66
Con arreglo a las estipulaciones de la ley Nº 3.958 de Expropiaciones y en particular a su artículo 24, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 188.543, que por decreto Nº 21.843 y resolución Nº 200.846 de fechas 15 y 27 de agosto de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada totalmente con destino a espacios libres e implantación de edificios públicos, frentista al Cno. Coronel Raíz, entre las calles Aranguá y Oliveras, el área de 5.713 metros cuadrados 40, que según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Celaya, registrado con el Nº 6214 el 15 de febrero de 1985 en la Dirección General de Catastro Nacional, que se deslinda:
Al Suroeste: 43 mts., 94 (cuarenta y tres metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Oliveras.
Al Oeste - Suroeste: 29 mts., 50 (veintinueve metros con cincuenta centímetros) con ochava circular de 30 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de las calles Oliveras y de Camino Coronel Raíz.
Al Oeste: 49 mts., 35 (cuarenta y nueve metros con treinta y cinco centímetros) de frente a Cno. Coronel Raíz.
Al Nor - Noroeste: 21 mts., 58 (veintiún metros con cincuenta y ocho centímetros) con ochava circular de 10 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de Cno. Coronel Raíz y de la calle Aranguá.
Al Noreste: 87 mts., 94 (ochenta y siete metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Aranguá.
Al Sureste: 70 mts. (setenta metros) lindando con Padrón Nº 188.551, declarándose de urgencia su ocupación.
Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20 - 188.543 se encuentran de manifiesto en el Servicio del Plan Regulador de Montevideo, en su sede del 10º Piso del Palacio Municipal. — Montevideo, mayo 8 de 1985.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42590 Oct.15-v.dic.2.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: U.T.E. c.|Propietario padrón 103 Toledo - "Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha A. 237|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 103, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, con una superficie de 800 metros 16 decímetros, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 42852 Nov.7-v.nov.20.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Relaciones Públicas
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "U.T.E. c.| MONTANS RUIZ, CARLOS y Otros - Expropiación" (Ficha: 817|84), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a: Arturo y Carlos Montans Ruiz, Héctor Manuel y María Rosa Fazzio Montans, Blanca, Paula y Coralio Suárez Ruiz, Petrona y Amanda Eusebia Méndez Suárez, María Ester Montans Ruiz, Pablo Antonio Montans Vidovich, Ernestina Matilde Lete de Ruiz Ardgel; Jorge Enrique, Ernesto Guillermo y Margarita Ruiz Lete; Elena y Celia Margarita Ruiz Argel; Catalina Elena Vidovich de Montans, propietarios del padrón Nº 147.354 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo y de sus eventuales sucesores a cualquier título a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevido, en fecha ut-supra. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 40850 Oct.21-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c.|MALENCHINI FERNANDO "Juicio Expropiatorio" (Ficha Nº 292|85), llama y emplaza a Fernando Malenchini Pertine a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1985 se designó para ser expropiado el predio ubicado en las localidades "Faro de José Ignacio" 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado que constituye parte del padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano BR 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983 según el cual consta de un área de 144 mts. cuadrados con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 metros conocida por el Parador, según una recta de 8 metros cuyo punto más cercano dista 37 metros de la esquina con calle de 12 metros que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el padrón Nº 106 según una recta de 8 metros y por el Sur linda con la fracción B de dicho plano según una recta de 18 metros. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42548 Oct.17-v.dic.4.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| ASDRUBAL CAMPS - Expropiación" (Ficha A|92|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519, ubicado en la 1ª Sección Judicial, cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Asdrúbal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42471 Oct.2-v.nov.19.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDEZ PEREIRA MIGUEL ANGEL, "Incapacidad" (Ficha V. 289/79) se ha declarado en estado de incapacidad a Miguel Angel Fernández Pereira, designándose curador al señor Walter Alcides Fernández, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 24731 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BELHOT, MARIA CRISTINA - Incapacidad" (Fa.: V|989|83), se ha declarado en estado de incapacidad a María Cristina Belhot, designándose curadora a Adela Esther Gracia Labadie de Belhot.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 25334 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "CATALINA REYNO - Incapacidad" (Ficha V|1117|83), se ha decretado en estado de incapacidad a Catalina Reyno por Resolución Nº 6.777 de fecha 6 de setiembre de 1985, habiéndose designado como curadora a María Mercedes Reyno, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Por auto Nº 14509 de fecha 17 de agosto de 1984, se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42908 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ANA ROGNONI VIACAVA (Ficha V. 226|85), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo información de Juan Arévalo y Alfredo Daveri. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.
10) N$ 480.00 10|pub. 25320 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: OLIVERA, OSCAR OMAR "Incapacidad" (Ficha F. 50|85), se hace saber que por decreto Nº 6.210 del 13 de noviembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Omar Olivera Suárez, designándose curadora propietaria a Bety Norma Olivera Suárez. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 26363 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: CORBO IGUINI, MARIA GENOVEVA - Incapacidad" (Ficha F. 10258|4), se hace saber que por decreto Nº 3550 del 1º|8|1985), se declaró en estado de incapacidad a María Genoveva Corbo Iguini, designándose curadora propietaria a Iris Maribel Pereira Corbo. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 25803 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: MONDINO ORTIZ, ANDREA SUSANA "Incapacidad" (Ficha F. 685|84) se hace saber que por decreto Nº 1741 del 18|3|1985, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Susana Mondino Ortiz, designándose curadora definitiva a su madre Susana Elena Ortiz. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24742 Nov.4-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MIHALY CRISTINA "Incapacidad" (Ficha C. Nº 116|84), se hace saber que se declaró incapaz a Cristina Mihaly, designándose curadora de la misma a María Magdalena Balogh Konez. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24679 Nov.1º-v.nov.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: MARGARITA RODRIGUEZ PELLEJERO. "Incapacidad". (Ficha 105|85), se hace saber que se solicitó la declaración de incapacidad de Margarita Rodríguez Pellejero, y el Juzgado por decreto 1.877, de 2 de octubre de 1985, designó Curadora Interina de la misma a su hermana Adela Rodríguez Pellejero, quien aceptó el cargo el 11 de octubre de 1985. — Melo, diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Margarita Saborido, Actuaria.
10) N$ 800,00 10|pub. 26234 Nov.13-v.nov.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "HERNANDEZ RENGER, JOSE ALBERTO - Incapacidad" (Ficha Civil B. Nº 221|1984), se hace saber que mediante providencia Nº 4.700 de fecha 20 de diciembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a José Alberto Hernández Rengger, habiéndose designado curadora del mencionado a Mirta Negrín. — Rosario, 30 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 26901 Nov.19-v.dic.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "MARIA BLANCA PIÑEYRO ETCHEVERRY - Presunta Incapaz" (Ficha "B" número 218|1984), se hace saber que este Juzgado por auto Nº 562 de fecha 26 de junio de 1985, declaró en estado de incapacidad a doña María Blanca Piñeyro Etcheverry, designándose curador de la misma, a su hermano legítimo don José Antonio Piñeyro Etcheverry, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. — Trinidad, 29 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 26892 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados: "JAVIER GUSTAVO CASTRO - Presunto Incapaz" (Ficha "B" Nº 52|985), se hace saber que este Juzgado por auto Nº 1338 de fecha 3 de octubre de 1985, declaró en estado de incapacidad a Javier Gustavo Castro, designándose curador del mismo a su madre legítima María Dolores Alonso de Castro, a quien le fue discernido el cargo. — Trinidad, 1º de noviembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 26891 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 1337 de fecha 3 de octubre de 1985, fue declarada en estado de incapacidad a Shirley Nora Larrea Florín (Ficha "B" Nº 78|985) designándose curador a su madre legítima Daisy Noelia Florín de Larrea, a quien le fue discernido el cargo. — Trinidad, 28 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 26890 Nov.19-v.dic.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CARRASCO SAENZ, WELNOR DUVI "Incapacidad" (Fa. 410|84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de agosto de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Welnor Duvi Carrasco Sanz, designándose curadora del mismo a Vidulia Sanz de Carrasco. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 25168 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RAMOS FUENTES, AGUSTINA RITA. "Incapacidad". (Fa. 107|84) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 16 de agosto de 1984 se declaró el estado de incapacidad de Agustina Rita Ramos Fuentes designándose curadora de la misma a Rita María Fuentes. — Minas, setiembre 12 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 25169 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "AMILIBIA LAZO NIDIA TERESA - Incapacidad" (Fa. 361|84), se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 15|4|85, se declaró el estado de incapacidad de Nidia Teresa Amilibia Lazo designándose curador de la misma a Helio F. Amilibia. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Minas, 8 de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42909 Nov.12-v.nov.25.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: NUNEZ NUÑEZ MARGARITA BLANCA "Incapacidad" ro 5869 del 27 de diciembre de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Margarita Blanca Núñez Núñez a tales efectos se expide el presente. — Maldonado, 21 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 24424 Nov.1º-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "CLEOPATRA ACOSTA SIMOES - Incapacidad" (Ficha B. 198|82), se hace saber que por resolución número 2890, de fecha 2 de setiembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Cleopatra Acosta Simoes, nombrándose curadora de la misma a Agar Simoes. — Rivera, 2 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24934 Nov.5-v.nov.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: "BARREIRO ARANDA JUAN ARIEL - Incapacidad" (F. A. 311|1983), se hace saber que por resolución Nº 3149 del 12|8|1985, se declaró en estado de incapacidad a Juan Ariel Barreiro Aranda, designándose Curador interino a Luis Alberto Barreiro. — San José, octubre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 26929 Nov.19-v.dic.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposicion de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: EDUARDO ALVAREZ VESPA "Incapacidad" (Ficha Nº 271, año 1985), se hace saber: Que este Juzgado, por resolución Nº 2.920 de fecha 29 de agosto de 1985, declaró en estado de incapacidad a don Eduardo Alvarez Vespa; y designó curadora a su hermana legítima doña Olga Mabel Alvarez de Maneiro. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 17 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 26306 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: TULIO ERIBERTO NAVARRO "Incapacidad" (Ficha Nº 436, año 1985), se hace saber: Que esta sede, por resolución número 4012 de fecha 10 de octubre de 1985, declaró en estado de incapacidad a don Tulio Eriberto Navarro y designó curador a su padre legítimo don Tulio Cándido Navarro Casas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 22 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 26307 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "SAPIA SILVA, REYNA CONCEPCION - Incapacidad" (Fa. B. 179|1985), se hace saber que ante este Juzgado, por resolución número 1457 de fecha 24 de setiembre de 1985, fue declarado el estado de incapacidad de Reyna Concepción Sapia Silva, designándose curadora a su madre legítima Dolores Vicenta Silva Ramayo. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 1º de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42907 Nov.12-v.nov.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: DOS SANTOS, NELSON "Incapacidad y Nombramiento Curador" (Ficha B. 590|84), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curadora a su hermana Nilsa Dos Santos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, setiembre 18 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 26295 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: ROSANO LEITES, JOSE LUIS "Incapacidad y Nombramiento Curador", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curadora del mismo a su madre Rina Leites de Rosano.

Y, a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 26294 Nov.14-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: PAULA ALBANO, MARIA del CARMEN "Incapacidad y nombramiento curador" (Ficha B. 666|84) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora de la misma a su madre Ubaldina Albano.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 26 de junio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 24609 Nov.1º-v.nov.14.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA ALVAREZ MANERA, constituyendo domicilio en José Mª Montero 3072 bis Apto. 101 optando al título de Procurador y Escribano ofreciendo las declaraciones de Rocío Fernández Araújo y Graciela Fernández Rizzi para la información de vida y costumbres en los autos (Ficha V. 90|85).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 17697 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA OTERO DIAZ constituyendo domicilio en Carlos Bacigalupi 2058 optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Mirta Rodríguez y Lilián Onetto para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V|72|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 26810 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA ROSA FERRARI VIDAL, constituyendo domicilio en la calle Andrés Lamas Nº 3848, optando por los Títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Alicia Lanzola y Giovana Zecchini, para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V. 70|85). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

— Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800,00 10|pub. 26115 Nov.11-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO RANCAÑO constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479 Esc. 39 optando al Título de Procurador ofreciendo las desclaraciones de Enrique Cardozo y Sarita Gutiérrez para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V|103|85).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 2 de octubre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 26195 Nov.13-v.nov.26.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|267|85), se presentó JULIO ROCCA COPPOLA, domiciliado en Manuel Correa 3460, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Antonio Zoulamián y Pablo Scheiner. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dar. Ivonne Pirelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23091 Nov.4-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 239|85), se presentó HUGO ARTURO CAYRUS MAURIN, domiciliado en Constituyente 1994 Apto. 902, optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de Fernando Pilón y William Geymonat. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 24973 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que en esta sede se presentó: RAUL ENRIQUE PEREZ GODOY, constituyendo domicilio en Scosería 2619|503, que optando por el título de Escribano y Procurador, ofrece la declaración de Silvia Nazábal y Alejandro Echeverría, a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 25678 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede con ficha número C|317|84, se presentó ROSSANA GRACIELA CASTRO REY constituyendo domicilio en Cuareim 1260, que optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Silvia Lilián Carretero Rouco y Marta Angela De Luca Di Tarsia. — Montevideo, 23 de marzo de 1984. — Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 25547 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó OLGA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ de ALMEIDA (Ficha V Nº 187. 85) optando al título de Procurador ofrece la información de Julia Carracedo y Elina Cardoso Manco. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17638 Nov.14-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó OCTAVIO CARLOS RACCIATTI MARINI (Ficha 313|85), quien optando por el título de Procurador ofrece las declaraciones de Miguel Pintado y Carlos Mario Hornos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 26150 Nov.13.v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: SFEIR RATTI, JOSE PEDRO. "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 310/85), se hace saber que se presentó José Pedro Sfeir Ratti optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Rossana Mijailidis y Sergio Torres, siendo firmantes del escrito el Dr. Pedro R. Sfeir y el solicitante. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 25972 Nov.11.v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CARMEN BERCIS QUINTEROS, domiciliada en Río Negro 1539, optando por el título de Procurador, ofreciendo la información de Anna Infante e Irene Olivera. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 25734 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 316|85), se presentó MARIA del ROSARIO ABERO CUESTA, domiciliada en Buenos Aires 397 piso 6, optando al título de Procurador, ofrece declaración de María E. Zimmer y Juan C. Castro. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22966 Nov.6v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA RODRIGUEZ FERREIRO (Ficha 873|85) quien optando por el título de Procurador ofrece información de Aleda Pozzoli Piazza de Federico y Rosa Orlando Russo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 21791 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ SOSA (Ficha A 913|85) quien optando por el título de Procurador y Escribano, ofrece la información de Alicia y Liliana Cazabán Casal. — Montevideo, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 26809 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 889/85), se presentó WALTER ADALBERTO CARMONA ABERO, optando al título de Procurador, ofrece la información de Miguel Trezza D'Elía y Bernardo Augusto Legnani Piriz. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22851 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA ERNESTINA GONÇALVEZ DA TRINDADE CARVALHO, constituyendo domicilio en la calle Obligado Nº 909 apartamento 702, optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Julieta Franco Berneche y Fernando Beltran González para la información de vida y costumbres.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 25541 Nov.8-v.Nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que se presentó SARA SILVA OLIVERA, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Ema Carozzi y Cristina Ros. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 25367 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó SUSANA BAÑO, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público ofrece la información de Alicia Gómez y Nancy Di Rienzo. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Elisa Giúdice, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 25502 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno se hace saber que anta sede se presentó JACQUELINE CABAN FRIDER (Ficha—V—218 bis|85) domiciliada en Chucarro 1198 Ap. 503, optando por el título de Procuradora siendo testigos Fernando Milleris y Mariela Puppo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 26264 Nov.13.v.nov.26.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado Departamental de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "ELIZABETH BOTTARO PODESTA - Información de vida y costumbres" (Ficha 232|85), optando al título de Procurador ofrece la declaración de los testigos Dra. Alicia Tomé y Dra. Rosa Casas Silvera. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 25693 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 215| 85); en autos: "ADRIANA MUMOLI COAIK - Información de vida y costumbres", se presentó Adriana Mumoli Coaik, constituyendo domicilio en Juan Ma. Pérez 2880|601, quien optando por los títulos de Procurador y Escribana ofrece la declaración de los testigos Laura Bacigalupi y Adriana Riotorto. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 26691 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 213| 85), en autos: "LAURA BACIGALUPI KAHL - Información de vida y costumbres", se presentó Laura Bacigatupi Kahl constituyendo domicilio en Mones Roses 6538, quien optando por los títulos de Procurador y Escribana, ofrece la declaración de los testigos Lucía Hill y Adriana Mumoli. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 26692 Nov.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENA MERCEDES ROSSI VENTURINI (Ficha Nº 221|85), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la información de Beatriz Carmen Pérez Abalo y María Angélica Guarino Nava. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 25509 Nov.8.v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: MARIA NICOLAIS ZABATTA "Información de Vida y Costumbres". (Ficha 241|85), optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos María Etchart y Lina Gutiérrez. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 25219 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA LANGONI FONS (Ficha V. 213/85, optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofrece para las declaraciones las personas Mónica Librán y Rosina Jourdan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 26484 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LAURA DIAZ PITA (Ficha 227/85), domiciliada en la calle Buxareo 1181, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de Marta Pacchiotti y Adriana Antoniol. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 26536 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA PACCHIOTTI CERINI (Ficha 229/85), domiciliada en Bvar. Artigas Nº 990 quien optando por el título de Procurador y Escribano Público ofrece la declaración de Adriana Antoniol Vidal y María Laura Díaz Pita. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 26537 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA ANTONIOL VIDAL (Ficha 228/85) domiciliada en la calle Ramón Ortiz Nº 2974, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de Marta Pacchiotti y Laura Díaz Pita. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 26538 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó RICARDO LUIS AVILA ALONSO, constituyendo domicilio en la calle Cerro Largo 1380 de esta ciudad, que optando por el título de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Donato Tieri y Mirtha Gómez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 640,00 10|pub. 27012 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA ROSA KATZENSTEIN IRUARRIZAGA (F. 209|85), optando por el título de procuradora siendo testigos los señores José Luis Serra, Ma. Noel López, Silvia García y Rafael Barla.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.

11) N$ 640.00 10|pub. 26962 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JULIA WESTON GONZALEZ domiciliada en la calle Chaná 2289 Apto. 004 optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones de Madelón Rodríguez Farell e Irlando Miraballes Aquino. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.

11) N$ 480.00 10|pub. 22538 Nov.14-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN JOSE AREVALO OTERO (Ficha V. 230|85). optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo información de Ana Rognoni y Alfredo Daveri. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Escribana Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.

11) N$ 480.00 10|pub. 25319 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que se presentó FERNANDO PEÑALOZA HERNANDEZ (Fº V| 225|85) domiciliado en Santa Lucía 4295 optando al título de Escribano, ofrece declaraciones de Martha Nolasco y Sandra Rivas. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 26102 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JULIA WESTON GONZALEZ, domiciliada en la calle Chaná 2289 Apto. 004, optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones de Madelón Rodríguez Farell e Irlanda Miraballes Aquino. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.

11) N$ 480.00 10|pub. 23538 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: PORTILLO, ENRIQUE, Inf. de V. y C. (Fa. V|180|35), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enrique Portillo, domiciliado en Chuy 3520 ap. 002, optando por el título de Procurador, ofrece declaración de Luis E. Aicardi y Marina M. Méndez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 26534 Nov.15-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: VERA BATISTA MIRIAM ARACELI, Inf. de V. y C. (Fa. V|174|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miriam Araceli Vera Batista, domiciliada en Pedro Viera 2473 optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece declaración de Susana Gutiérrez y Nelson Richart. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

11) N$ 800.00 10|pub. 26527 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó, CARMENCITA DIGHIERO ABENTE, domiciliada en Avda. Brasil 2947, Apto. 501, optando por el título de Procuradora, ofreciendo información de Pablo Raúl García Pintos Baracco y Enrique Alvaro Carbone Rico (Ficha V. 484/84) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 640.00 10/pub. 26042 Nov.11-v.nov.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, constituyendo domicilio en Calle 12 Nº 625 Apto. 201, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofreciendo la declaración de Juan Silvera y Juan Millán para la información de vida y costumbre. — Maldonado, 30 de octubre de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

11) N$ 640.00 10|pub. 26915 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ISABEL CAMACHO RODRIGUEZ (Ficha Nº 232|85) optando al título de Procurador y Escribana Pública ofrece las declaraciones de los testigos María Barbachan Fontes y Germán Nuñez Nieves. — Maldonado, 9 de octubre de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 640.00 10|pub. 26068 Nov.13-v.nov.26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ante esta sede: SANDRA DIONY ALVES DE OLIVERA ROSSANO (Ficha 359|85), y optando por el título de Procurador y Escribano Público, solicitó información acerca de vida y costumbres, ofreciendo la información testimonial de las personas: Gabriela Martignone Yáñez y Anabella Arrupe Cabrera; y en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los intresados en la presente gestión a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Rivera, octubre 17 de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López Juez.

11) N$ 800.00 10|pub. 24042 Nov.5-v.nov.18.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.TEL.
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 496 en Plaza.
Pliego de Condiciones A 456.
Objeto: Suministro a ANTEL de formularios especiales Fanfold.
Apertura: Primer llamado: 28 de noviembre de 1985, hora 14:00.
Segundo llamado: 5 de diciembre de 1985, hora 14:00.
Precio del ejemplar: N$ 500,00 (IVA incluido).

Licitación Restringida Nº 497 en Plaza.
Pliego de Condiciones A 457.
Apertura: Primer llamado: 3 de diciembre de de Aire Acondicionado para la Central Telefónica Florida.
Apertura: Primer llaamdo: 3 de diciembre de 1985, hora 14:00.
Segundo llamado: 10 de diciembre de 1985, hora 14:00.
Precio del ejemplar: N$ 400,00 (IVA incluido).
Las aperturas tendrán lugar en la Sala de Licitaciones de Abastecimiento, piso noveno en Daniel Fernández Crespo Nº 1534.
Los Pliegos podrán obtenerse en la Unidad de Adquisiciones, piso ocho, Sector 11, de 12:30 a 17:30 horas, los días hábiles. - Teléfono: 40 94 96. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 3|pub. 42778 Nov.19-v.nov.21.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 90|14

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para la ejecución de trabajos de albañilería en la Sucursal Pan de Azúcar consistentes en ampliación de baños y cantina.

De acuerdo a recaudos que se encuentran a disposición de los interesados (valor N$ 1.800.00) en el departamento de Administración de Edificios —Minas 1434— Piso 8vo.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica en el citado departamento el día 13 diciembre 1985 siendo a la hora 15.00 el primer llamado y a la hora 15.30 el segundo llamado, en caso de ser necesario.

12) (C.C.) 3|pub. 43124 Nov.19.v.nov.21.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Armada Nacional

Llámase a Licitación Pública Nº 248|85 para la adquisición de Pinturas destinadas a unidades de la Armada Nacional.

Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nro. 15, Primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 8.00 a 12.00 horas, todos los días hábiles.

El valor del pliego es de N$ 1.000.00 (mil pesos). La Recepción y Apertura de las propuestas tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1985 a las 9.00 y 10.00 horas respectivamente en el local del Servicio de Aprovisionamiento.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 43130 Nov.19-v.nov.25.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 1|985

Objeto: Realización de la limpieza integral de las Oficinas de la Dirección General Impositiva por el período 1º|1|1986 al 31|12|986.

Apertura: Día 10 de diciembre de 1985 a la hora 15.00 en el local de la Dirección de Administración - Unidad Contrataciones y Suministros - calle Cerrito Nº 428 (Subsuelo).

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración Unidad Contrataciones y Suministros - calle Cerrito Nº 428 (Subsuelo) - en horario de Oficinas.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43157 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección Nacional de Hidrografía
Licitación Pública Nº 47|85

Llámase a Licitación Pública Nº 47|85: "Adquisición de dos equipos motogeneradores" de acuerdo a pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en Ciudadela 1414, 2do. piso, en horario de oficina.

La apertura de las propuestas está fijada en un primer llamado para el día 28 de noviembre de 1985 a las 16.00 horas y el segundo llamado el 29 de noviembre en igual horario en su segundo llamado, en la sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Hidrografía.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43127 Nov.19-v.nov.21.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 49

Se llama a Licitación Pública para la: "Fabricación y Suministro de Aberturas de Aluminio y de Hierro".

El Pliego de Condiciones podrá ser examinado en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicado en el 5to. Piso y adquirido en el mismo previo pago de N$ 500.000.00 en el Departamento de Tesorería, 2do. Piso Avenida Uruguay 1120.

Las consultas de índole técnicos que tengan que ver con el Pliego, serán evacuadas por el personal de División Estudios de dicha Dirección Nacional.

La apertura de propuestas se efectuará el día 3 de diciembre de 1985 a la hora 16.00 en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 - 9º Piso.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a la hora 16.30.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 43152 Nov.19-v.nov.25.

Licitación Pública Nº 48

Se llama a Licitación Pública para la: "Fabricación y Suministro de Carpintería de Madera"

El Pliego de Condiciones podrá ser examinado en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicado en el 5to. Piso y adquirido en el mismo previo pago de N$ 500.00 en el Departamento de Tesorería, 2do. Piso Avenida Uruguay 1120.

Las consultas de índole técnicos que tengan que ver con el Pliego, serán evacuadas por el

personal de División Estudios de dicha Dirección Nacional.

La apertura de propuestas se efectuará el día 3 de diciembre de 1985 a la hora 17.00 en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 - 9º Piso.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a la hora 17.30.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 43154 Nov.19-v.nov.25.

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 3 (tres) automóviles motor a gas oil cilindradas sup. a 1600 c.c. y 1 (una) camioneta pick-up, motor a gas oil capacidad de carga no inferior a una tonelada —opción doble cabina— para la Dirección Nacional de Arquitectura, según decreto 264|85.

Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Arquitectura, sita en 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia de los mismos, previo pago de N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos) en la Sección Tesorería, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1985, a la hora 15, en primer llamado y a la hora 15 y 30, en segundo llamado, en la Secretaría de la Dirección Nacional de Arquitectura.

12) (C.C.) 3|pub. 42865 Nov.19-v.nov.21.

Licitación Pública Nº 50

Se llama a Licitación Pública para la: "Adquisición de materiales de Construcción"

El Pliego de Condiciones podrá ser examinado en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicado en el 5to. Piso y adquirido en el mismo previo pago de N$ 1.700.00 en el Departamento de Tesorería, 2do. Piso Avenida Uruguay 1120.

Las consultas de índole técnicos que tengan que ver con el Pliego, serán evaluadas por el personal de División Estudios de dicha Dirección Nacional.

La apertura de propuestas se efectuará el día 3 de diciembre de 1985 a la hora 15.00 en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 - 9º Piso.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a la hora 15 y 30.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 43153 Nov.19-v.nov.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA
Licitación Pública Nº 42

Se llama a Licitación Pública Nº 42 para la realización de trabajos de limpieza integral en el Edificio, Guardería y Garaje del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones respectivo en la Sección Adquisiciones de dicha Secretaría, Rincón 561, Entrepiso, previo pago de la suma de N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos).

La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 26 de noviembre de 1985 a las 15 horas en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, Entrepiso.

Si no concurriera ningún oferente se procederá a un segundo llamado el mismo día a las 15 y 30 horas en el lugar ya indicado.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 43004 Nov.15-v.nov.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA Nº 42|85

Se llama a licitación pública Nº 42|985 para la realización de trabajos de limpieza integral en el Edificio, Guardería y Garage del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones respectivo en la Sección Adquisiciones de dicha Secretaría, Rincón 561, Entrepiso, previo pago de la suma de N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos).

La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 26 de noviembre de 1985 a las 15 horas en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, Entrepiso.

Si no concurriera ningún oferente se procederá a un segundo llamado el mismo día a las 15.30 horas en el lugar ya indicado.

12) (C.C.) 10|pub. 42950 Nov.13-v.nov.26.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Licitación Pública Nº 5|985

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de hasta 150.000 (ciento cincuenta mil) metros cúbicos de Oxígeno Médico, con destino al Suministro al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 - Departamento V - Adquisiciones - Mesa de Licitaciones Públicas, de lunes a viernes de 8:30 a 11:30 horas.

Apertura de las propuestas: 5 de diciembre de 1985 a las 9:30 y 10:30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 42943 Nov.11-v.nov.20.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Licitación Pública Nº 2/85
1er. LLAMADO: HORA 15
2do. LLAMADO: HORA 15 y 30

Llámase a licitación pública para: La adquisición de:

A Un sistema integrado por 3 microcomputadores. Opcional: Programas simuladores de terminal de Sistema 36;

B) Hasta 5 terminales locales para Sistema I.B.M. 36;

3) Opcional: Un microcomputador con dos unidades de diskette.

Los respectivos pliegos de condiciones podrán retirarse en la Div. Proveeduría Central del Ministerio de Agricultura y Pesca en el horario de 13 a 18 hs., de lunes a viernes, en la calle Constituyente 1476, 2º Subsuelo.

Apertura de propuestas: Día 12 de diciembre de 1985, a las 15 hs., en 1er. llamado, y a las 15 y 30 hs., en 2do. llamado.

Si no concurriere el número mínimo de tres oferentes al acto de apertura de propuestas del 1er. llamado, se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en un 2do. llamado el mismo día a las 15 y 30 hs.

12) (C.C.) 3|pub. 43109 Nov.19-v.nov.21.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V - ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 4|985

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de hasta 4.000 (cuatro mil) metros cuadrados de Grés, con destino a la Reforma y Ampliación del Nuevo Hospital Central de las Fuerzas Armadas, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 - Mesa de Licitaciones Públicas - Departamento V - Adquisiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 11:30 horas.

Apertura de las propuestas: 11 de diciembre de 1985 a las 9:30 y 10:30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 42944 Nov.11-v.nov.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 573 Plaza

Solicito rectificación de fecha de apertura de la licitación pública Nº 573, debiendo ser el día 3 de diciembre de 1985 a la hora 9.00 y 10.00 para el primer y segundo llamado respectivamente.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43139 Nov.19-v.nov.21.

Licitación Pública Nº 652 . Plaza

Artículos:

—Adquisición de víveres frescos con destino a unidades y reparticiones del Ejército del Interior durante el primer semestre del Ejercicio 1986.

Apertura: 28 de noviembre de 1985.

1er. llamado, hora 10:00. 2do. lamado, hora 10:30.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599, 2º Piso.

Valor del Pliego: N$ 100.00.

12) (C.C.) 3|pub. 43083 Nov.19-v.nov.21.

Licitación Pública Nº 602 - Plaza

Artículos:

—Adquisición de hasta: 740.000 kilos de leña en rolos con destino a las unidades y reparticiones en Capital, durante el primer semestre del Ejercicio 1986.

Apertura: 27 de noviembre de 1985.

1er. llamado, hora 8:00.

2do. llamado, hora 8:30.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599, 2º piso.

Valor del pliego: N$ 100.00.

12) (C.C.) 3|pub. 43082 Nov.19-v.nov.21.

Licitación Pública Nº 632

Artículos.

Adquisición de: Papas y boniatos.

Destino: Unidades del Interior.

Período: Primer semestre del ejercicio 1986.

Apertura: 26 de noviembre de 1985.

Primer llamado hora 11:00.

Segundo llamado hora 11:30.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio.

Calle Guaraní 1599, segundo piso.

Valor del Pliego: N$ 100.00.

12) (C. C.) 3|pub. 43060 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública Nº 622

Artículos.

Adquisición de: Víveres frescos.

Destino: Unidades y Reparticiones de Capital.

Período: Primer semestre del Ejercicio 1986.

Apertura: 26 de noviembre de 1985.

Primer llamado hora 10:00.

Segundo llamado hora 10:30.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio.

Calle Guaraní 1599, segundo piso.

Valor del Pliego: N$ 100.00.

12) (C. C.) 3|pub. 43061 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública Nº 612 Plaza

Artículos.

Por la adquisición de hasta: 370.600 kgrs. de papas durante el primer ejercicio de 1986 - Unidades de Capital.

Apertura: 26 de noviembre de 1985.

Primer llamado hora 09:00.

Segundo llamado hora 09:30.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio.

Calle Guaraní 1599, segundo piso.

Valor del Pliego: N$ 100.00.

12) (C. C.) 3|pub. 43062 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública Nº 642 Plaza

Artículos.

Adquisición de: Hasta 190.000 kgs. de boniatos.

Destino: Unidades y Reparticiones de Capital.

Período: Primer semestre del Ejercicio 1986.

Apertura: 26 de noviembre de 1985.

Primer llamado hora 12:00.

Segundo llamado hora 12:30.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio.

Calle Guaraní 1599, segundo piso.

Valor del Pliego: N$ 100.00.

12) (C. C.) 3|pub. 43063 Nov.18-v.nov.20.

SERVICIO VETERINARIO Y DE REMONTA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 1|985

Se llama a licitación pública para la adquisición de hasta 700 toneladas de granos (avena, maíz, cebada molida o achatada), hasta 700 toneladas de alfalfa, mezcla y|o lotus y hasta 700 toneladas de ración peleteada o expandida.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas en la Oficina de esta Dirección, Gral. Flores Nº 3950.

Fecha de apertura de propuestas: Primer llamado día 29 de noviembre de 1985 a la hora 9:00.

En caso de no presentarse por lo menos 3 (tres) oferentes al Primer llamado o no completarse las cantidades requeridas en el mismo se convoca para un Segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 11:00 en el mismo lugar. Dicho acto será válido con cualquier número de ofertas.

Se deja constancia que el presente llamado a licitación pública se encuentra amparado en lo dispuesto por el artículo 34 del decreto 104|968, referente a la reducción del plazo entre la última publicación y la fecha de apertura. — La Dirección del S. V. R.

12) N$ 1.200.00 3|pub. 26739 Nov.18-v.nov.20.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 246|85 para la Confección de Prendas Militares Semiterminadas, destinadas al personal de la Armada Nacional.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", puerta Nº 15 primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles.

El valor del pliego es de N$ 1.000.00 (mil pesos).

La Recepción y Apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1985, a las 09:00 y 10:00 horas en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada.

12) (C. C.) 5|pub. 43059 Nov.18-v.nov.22.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DIVISION ADMINISTRACION
Departamento de Adquisiciones y Suministros
Licitación Restringida Nº 3/985

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, llama a Licitación Restringida para

el suministro en plaza de artículos de escritorio.
El Pliego de Condiciones Particulares se encuentra a disposición de los interesados en el Depto. de Adquisiciones y Suministros, Avda. 18 de Julio Nº 2175, primer piso, de 12 y 30 a 10 horas.
Fecha de apertura el día 10 de diciembre de 1985, hora 14:00. — Montevideo, noviembre 13 de 1985.
12) (C.C.) 3|pub. 43009 Nov.18-v.nov.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES
Licitación Pública Nº 3

Adquisición de Sistema de Video - Registro

La Universidad de la República llama a licitación pública para la adquisición de Sistema de Video-Registro, con destino al Departamento de Medios Técnicos de Comunicación.
La apertura tendrá lugar en la División Suministros y Servicios, 18 de Julio 1968, el día 26 de noviembre de 1985, a las 10:00 horas, el primer llamado, y a las 10:30 horas el segundo llamado.
Los pliegos de condiciones particulares y el de condiciones generales se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Suministros y Servicios, de lunes a viernes, en horario de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 43008 Nov.18-v.nov.20.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA NUMERO 18|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de jugos de frutas o similares en la zona 1 de la Barra.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1985 a la hora 9 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 9.30 con el número de oferent... que concurra. — Maldonado 12 noviembre 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 43012 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 15|85

La Intendencia Municipal de Maldonado, dispuso mediante resolución Nº 5.393|85, la prórroga de la apertura de la Licitación Pública número 15|8... para la realización de obras de desagüe de pluviales en calle Pedro Agorrody de San Carlos, para el día 25 de noviembre a las 15 horas en primer llamado y a las 15.30 horas en segundo llamado.
Los pliegos de Condiciones continúan a la venta de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado en horario hábil de ofi..., al valor de N$ 5.000.00.
12) (... C.) 3|pub. 43068 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 28/85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de productos lácteos, tipo yoghourt, postres, etc., excepto helados ... la zona 2 de la Barra.
Los Pliegos de Condici... se encuentran a disposi...ón de los interes... en la Dirección de Adquisiciones de esta In...ncia, Edificio Comunal, 1er. Pis... ...ector ... (Tel. 2 40 10), donde podrán ser ...uiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000,00.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 10|12|85, ... hora 10:00, en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la h... 10:30, con el número de oferentes que ... — Maldonado, 12 de noviembre de ... Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 43022 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública Nº 17|85

L... ntendnecia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de ...gos de frutas o similares en la zona de Jo... Ignacio.
Pliegos de Condiciones se encuentran a ...sición de los interesados en la Dirección Adquisiciones ... esta Intendencia. Edificio ...unal primer piso, Sector B (Tel. 2 40 10), ...e podrán ser adquiridos en horario hábil Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará ... cabo el día ... de diciembre de 1985, a la hora 8:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 8:30 con el número de oferentes que concurra.
12) (C. C.) 3|pub. 43011 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 19|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de jugos de frutas o similares en la zona 2 de La Barra.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer Piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1985 a la hora 10.00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 10.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 noviembre 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 43013 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 20|85.

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de jugos de frutas o similares en la zona 1 de Piriápolis.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los intresados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer Piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1985 a la hora 11.00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 11.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado 12 noviembre 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 43014 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 21|85.

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de jugos de frutas o similares en la zona de Piriápolis.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer Piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1985 a la hora 12.00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 12.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 noviembre 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 43015 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 22|85.

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de jugos de frutas o similares en la zona 1 de Punta del Este.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los intresados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer Piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ -.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1985 a la hora 15.00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 noviembre 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 43016 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 23|85.

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de jugos de frutas o similares en la zona 2 de Punta del Este.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los intresados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia Edificio Comunal primer Piso Sector B (Tel.2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1985 a la hora 16.00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 16.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 nov. 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 43017 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 24|85.

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de jugos de frutas o similares en la zona 3 de Punta del Este.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Eidificio Comunal primer Piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1985 a la hora 17.00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 17.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 noviembre 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 43018 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 25|85.

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de jugos de frutas o similares en la zona 5 de Punta del Este.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer Piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.0.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1985 a la hora 18.00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 18.30 con el número de ofertes que concurra. — Maldonado, 12 noviembre 1985. — Carlos Hernández Comba.
12) (C. C.) 3|pub. 43019 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 26|85.

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de productos lácteos, tipo yogohourt, postres, etc. excepto helados. en la zona de José Ignacio.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer Piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000,00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 10|12|85, a la hora 8:00, en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 8:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 43020 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 27|85.

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de productos lácteos, tipo yoghourt, postres, etc., excepto helados, en la zona 1 de la Barra.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, 1er. Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000,00.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 10|12|85, a la hora 9:00, en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar, a la hora 9:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 43021 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 29|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de productos lácteos, tipo yoghourt, postres, etc., excepto helados en la zona 1 de Piriápolis.
Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horaro de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1985, a la hora 11:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 11:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 43023 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 40|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de helados en la Zona 1 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 11|12|85 a la hora 15 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43034 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 41|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de helados en la Zona 2 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 11|12|85 a la hora 16 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 16.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43035 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 42|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de helados en la Zona 3 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 11|12|85 a la hora 17 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 17.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985 — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43036 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 43|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de helados en la Zona 5 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 11|12|85 a la hora 18 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 18.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43037 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 53|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la prestación de servicio de playas, carpas, sombrillas, asientos y custodia de valores en la Zona de José Ignacio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 13|12|85 a la hora 8 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 8.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43047 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 44|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de bebidas refrescantes, envasadas, café y comestibles tipo frankfurters, sandwiches o similares en la Zona de José Ignacio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 12|12|85 a la hora 8 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 8.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43038 Nov.18-v.nov.20

Licitación pública 45|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de bebidas refrescantes, envasadas, café y comestibles tipo frankfurters, sandwiches o similares en la zona 1 de La Barra.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 12|12|85 a la hora 9 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 9.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43039 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 46|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de bebidas refrescantes, envasadas, café y comestibles tipo frankfurters, sandwiches o similares en la Zona 2 de La Barra.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 12|12|85 a la hora 10 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 10.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43040 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 47|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de bebidas refrescantes, envasadas, café y comestibles tipo frankfurters, sandwiches o similares en la Zona 1 de Piriápolis.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 12|12|85 a la hora 11 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 11.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43041 Nov.18-v.nov.20

Licitación pública 48|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de bebidas refrescantes, envasadas, café y comestibles tipo frankfurters, sandwiches o similares en la Zona 2 de Piriápolis.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 12|12|85 a la hora 12 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 12.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43042 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 49|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de bebidas refrescantes, envasadas, café y comestibles tipo frankfurters, sandwiches o similares en la Zona 1 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 12|12|85 a la hora 15 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43043 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 50|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de bebidas refrescantes, envasadas, café y comestibles tipo frankfurters, sandwiches o similares en la Zona 2 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 12|12|85 a la hora 16 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 16.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43044 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 51|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de bebidas refrescantes, envasadas, café y comestibles tipo frankfurters, sandwiches o similares en la Zona 3 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 12|12|85 a la hora 17 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 17.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43045 Nov.18-v.nov.20

Licitación pública 52|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de bebidas refrescantes, envasadas, café y comestibles tipo frankfurters, sandwiches o similares en la Zona 5 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal 1er. piso Sector B (Tel. 2.40.10) donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 12|12|85 a la hora 18 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 18.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43046 Nov.18-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA 54|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la prestación de servicios de playas, carpas, sombrillas, asientos y custodia de valores en la zona 1 de La Barra.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio

Comunal, Primer Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 13|12|85, a la hora 9:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 9:30, con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43048 Nov.18-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA 55|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la prestación de servicios de playas, sombrillas, asientos, carpas y custodia de valores en la zona 2 de La Barra.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, Primer Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 13|12|85, a la hora 10:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 10:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43049 Nov.18-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA 56|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la prestación de servicios de playas, carpas, sombrillas, asientos y custodia de valores en la zona 1 de Piriápolis.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, Primer Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 13|12|85 a la hora 11:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día yen el mismo lugar a la hora 11:30 con el número de oferentes que concurra. J Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43050 Nov.18-v.nov.20.

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la prestación de servicios de playas, carpas, asientos, sombrillas y custodia de valores en la zona 2 de Piriápolis.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, Primer Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 13|12|85, a la hora 12:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, en segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 12:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43051 Nov.18-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA 58|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la prestación de servicios de playas, carpas, sombrillas, asientos y custodia de valores en la zona 1 de Punta del Este.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, Primer Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 13|12|85, a la hora 15:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15:30, con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43052 Nov.18-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA 59|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la prestación de servicios de playas, carpas, sombrillas, asientos y custodia de valores en la zona 2 de Punta del Este.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, Primer Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 13|12|85 a la hora 16:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 16:30, con el número de oferentes que concurra. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43053 Nov.18-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA 60|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la prestación de servicio de playas, carpas, sombrillas, asientos y custodia de valores en la zona 3 de Punta del Este.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, Primer Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 13|12|85 a la hora 17:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 17:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43054 Nov.18-v.nov.20.

LICITACION PUBLICA 61|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la prestación de servicios de playas, carpas, sombrillas, asientos y custodia de valores en la zona 5 de Punta del Este.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, Primer Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 13|12|85, a la hora 18:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 18:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado 12 deviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43055 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 30|85

La Intendencia Municipal de Maldonado, llama a licitación pública para la venta ambulante de productos lácteos, tipo yoguhourt, postres, etcétera, excepto helados en la zona 2 de Piriápolis.

Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, primer piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1985, a la hora 12:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 12:30 con el número de oferentes que concurra. — Madonado 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernándze Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43024 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 31|85

La Intendencia Municipal de Maldonado, llama a licitación pública para la venta ambulante de productos lácteos, tipo yoguhourt, postres, etc., excepto helados en la zona 1 de Punta del Este.

Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1985, a la hora 15:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43025 Nov.18-v.nov.20.

Licitación Pública 32|85

La Intendencia Municipal de Maldonado, llama a licitación pública para la venta ambulante de productos lácteos, tipo yoguhourt, postres, etcétera, excepto helados, en la zona 2 de Punta del Este.

Los Pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1985, a la hora 16:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 16:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 43026 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 33|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de productos lácteos tipo yoguhourt, postres, etc. excepto helados, en la Zona 3 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuenttran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 10|12|85 a la hora 17 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 17.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43027 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 34|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de productos lácteos tipo yoguhourt, postres etc., excepto helados en la Zona 5 de Punta del Este.

Los pliegos de condiciones se encuenttran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 10|12|85 a la hora 18 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 18.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43028 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 35|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de helados en la Zona de José Ignacio.

Los pliegos de condiciones se encuenttran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 11|12|85 a la hora 8 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 8.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba. Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43029 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 36|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de helados en la Zona 1 de La Barra.

Los pliegos de condiciones se encuenttran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso Sector B (Tel. 2.40.10). donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a acbo el día 11|12|85 a la hora 9 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 9.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.

12) (C.C.) 3|pub. 43030 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 37|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambu-

lante de helados en la Zona 2 de La Barra.
Los pliegos de condiciones se encuenttran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a acbo el día 11|12|85 a la hora 10 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 10.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 43031 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 38|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de helados en la Zona 1 de Piriápolis.
Los pliegos de condiciones se encuenttran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 11|12|85 a la hora 11 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 11.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985. — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones
12) (C.C.) 3|pub. 43032 Nov.18-v.nov.20.

Licitación pública 39|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta ambulante de helados en la Zona 2 de Piriápolis.
Los pliegos de condiciones se encuenttran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal primer piso Sector B (Tel. 2.40.10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de oficinas, previo pago de N$ 1.000.00.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 11|12|85 a la hora 12 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 12.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, 12 de noviembre de 1985 — Carlos Hernández Comba, Director de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 43033 Nov.18-v.nov.20.

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 19 de noviembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

CARLOS MARIA DE LEON, 26 años, soltero, carpintero oriental, domiciliado Propios N.o 3950 y MARTHA SOLEDAD DIAZ, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Covadonga 1228.
OSMAR ALFONSO, 36 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Villademoro 2542 y GLADYS BEATRIZ OLIVA, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Nueva York 1460 Apto. 4.
ALBERTO ACOSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 17 Metros N.o 5233 (Hipódromo) y SHIRLEY LUCIA SILVA 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hungría número 3865.
LUIS ROSENDO de los SANTOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5005 y BEATRIZ SECUNDINA PEREZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pje. Central. 5783.
DANIEL GUSTAVO DISTACIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alzáibar Nº 1268 Apto. 9 y ELSA IVONNE FRAUSIN 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4069.
GEBERT FERNANDO DUARTE, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Montero 2727 Apto. 6 y SILVANA IENO, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Montero 2727 Apto. 6.
FERNANDO MIGUEL AZAMBULLO, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Canelones 2230 y SANDRA JACQUELINE MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1204.
MILTON EDUARDO ABATE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa María 1997 e INES SOLEDAD PEREZ 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa María 1997.

OFICINA Nº 2

FERNANDO BERNASCONI, 27 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado José Martí N.o 3320 Apto. 301 y ROSARITO DEL LUJAN BEARES, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Alejandro Fleming 1645.
BONIFACIO WILMAN BEJAREZ, soltero, militar, oriental, domiciliado Florida 1228 apartamento 11 y CARMEN ELISA CARDOZO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecocq, Calle 1 Block 18 Aptos. 004 y 202.
JORGE OMAR KARACHEV, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Núñez de Arce número 4974 y LOURDES IVONNE SANCHEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3958 Apto. 2.
GABRIEL BENTANCOR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcos Sastre número 2825 Apto. 1 y MIRIAM JANET de ROSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilcomayo 4914.
ANTONIO ESPIÑEIRA, 39 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Marcelino Sosa N.o 2060 A y MARIA ASUNCION GONZALEZ, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada La Boyada 1672.

DANIEL ALEJANDRO JORGE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas número 2574 Apto. 3 e IRENE BALEA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pernas 2418.
ALBERTO DANIEL BLANCO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Suárez Nº 2898 Apto. 604 y GLORIA STELLA GONZALEZ, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Mansavillagra 3861.
RICARDO JOSE BARBE, 32 años, soltero abogado, oriental, domiciliado Paraguay 1547 apartamento 705 y MARGARITA FACIO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Brandzen Nº 2253 apartamento 5.
CARLOS ENRIQUE BALTAZAR, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 585 Ap. 117 y ANA MARIA ZICARI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Senaqué 3585.

OFICINA Nº 3

CLAUDIO CARDOZO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vedia 865 y SANDRA YANE AMARILLO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 5136 (Peñarol).
GUSTAVO GABRIEL CARLEO, 25 años soltero metalúrgico, oriental, domiciliado Basilio Araújo 3725 y ROSA MARINELA DALLO, 23 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5399 Block A Apto. J.
JULIO CESAR CLAVERO, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Itacumbú 4260 y GLADYS SUAREZ 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itacumbú 4260.
JULIO CESAR CESCONI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4674 y LILA SELY OJEDA, 31 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio N.o 1480 Apto. 1205.
JORGE GREGORIO CORREA, 23 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado Avda. 50 Mtros. N.o 4211 B. N. Apto. 006 (Corrales) y PATRICIA DAFNE STOPPA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 50 Mtros. Nº 4211 B. N. Apto. 006 (Corrales).
GUSTAVO CABRERA, 24 años, soltero analista programador, oriental, domiciliado Miguelete 1993 Apto. 7 y LAURA HELENA HERNANDEZ, 22 años, sotera, estudiante, oriental domiciliada Duvimioso Terra 2030.
SANTIAGO CUGLIARI, 35 años, divorciado, tornero, mecánico, italiano, domiciliado Artilleros Orientales 4640 y MARIANNA ADAMO, 33 años, soltera, pompier, italiana, domiciliada Pasteur 5103.
NILSON CAMEAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Vitrubio 3664 apartamento 3 y LAURA MONICA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A de Herrera 3605.
ALVARO FIDEL CANO, 23 años, soltero policía, oriental, domiciliado Paysandú 1215 y ANA CATERINE SOCA, 29 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Uruguay 892 Apto. 502.
ARTIGAS JULIAN COLLAZO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Manuel 5813 Apto. 7 y JUANA MARGOT DELGADO, 49 años divorciada, oriental, domiciliada Víctor Manuel 5813.

OFICINA Nº 4

JULIO CESAR LOPEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado República 2232 Apto. 21 y TERESITA CELINA DURE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 2232 Apto. 21.
ROBERTO MIGUEL FIGUEROA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2387 y MARIA CRISTINA BURGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aréchaga 3440.
EVER OMAR FIGUERAS, 23 años, soltero empleado oriental, domiciliado Cerro Largo número 1817 y MARIA ALICIA MAIO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Constitución 1869.
RUBEN WALTER FIGUEROA, 37 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Millán y Lecocq Block 6 N.o 861 Apto. 203 y MARY ISABEL ALANIZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecocq Block 6 N.o 861 Apto. 203.

RUBEN ARIEL FROS, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Orticochea 4145 y SILVANA GARRONE, 20 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Juan M. Blanes 1234 apartamento 102.
HUGO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Mordeille 4111, y CARMEN JACQUELINE DUFRECHU, 18 años soltera, oriental, domiciliada Torricelli 4646.
JUAN CARLOS LEOPOLD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arazatí 1100 y SILVANA VITALE D'AMICO, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Luis de la Torre 979.
ERNESTO LEJTREGER, 23 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Gabriel Pereyra N.o 3255 Apto. 901 y SYLVIA CHEBI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caracé 533 Apto. 102.

OFICINA Nº 5

WALTER DANIEL GADEA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Asamblea 4709 e IVONNE ESTHER WEISSBURST, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Avelino Lerena 1124 Apto. 4.
JULIO RAFAEL GONZALEZ, 25 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Oficial 1º N.o 1291 (Sayago) y ANA MARIA MACHADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1º N.o 1291 (Sayago).
GUILLERMO NESTOR GUZMAN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 995 Apto. 902 y MARIA TERESA PERDOMO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Tula 4731.

RAMON ROBERTO IBARRA, 58 años, divorciado músico, oriental, domiciliado Juan Paullier 995 Apto. 601 y MARIA ESTHER CHOCA, 46 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Juan Paullier 995 Apto. 601.
DANIEL FERNANDO GROLMUS, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Eusebio Vidal 3109 y MARIA JUDITH BURGUEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isidoro de María 1636 bis.
HECTOR GARCIA, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1368 apartamento 26 y DOLORES FRANCISCA SILVESTRE, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1368 Apto. 26.
DANIEL JULIO GRECCO, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4252 y RAQUEL ELIZABETH MORENO, 29 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Canelones 776 p. 3.

OFICINA Nº 6

ENRIQUE TOMAS MENDEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Jaén 5742 y ELIZABETH AGRIEL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Braille 3924.
SERGIO ABEL MENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 938 Apto. 301 y LAURA JIMENEZ DE ARECHAGA, 25 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada San Salvador 1717.
ANIBAL DANTE MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Darwin N.o 3609 y MIRIAM ANGELA VIEYTES, 19 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Homero de Gregorio 3472 Apto. 2.
CARLOS MALANGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Goyén 3764 Apto. 2 y NILSA VICENTA GULARTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Goyén 3764 Apto. 2.
JULIO CESAR MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael 3785 y MAHARA ELIZABETH RODRIGUEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cipriano Miró número 2825.

ALEJANDRO LUIS MARTINEZ, 29 años soltero, docente oriental, domiciliado Norte América 1845 y MARIA INES CHARLO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Francia N.o 1822.

OFICINA Nº 7

JUAN ANTONIO PAROLIN 42 años soltero, médico, oriental domiciliado Cisplatina 1303 y MARIA del SOCORRO NICOLAY, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Zorrilla de San Martín 429, (La Paz, Canelones).
ABRAHAM PENSKY 27 años soltero comerciante, oriental, domiciliado José Martí 3419 y GRACIELA LEA MARKOWICZ, 21 años, soltera, programadora, oriental, domiciliada Soca N.o 1128 Apto. 102.
OSVALDO PARRILLA, 38 años divorciado empleado oriental, domiciliado Darwin 3290 y MARIA CRISTINA ALVAREZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Corrales N.o 8911.
RUBEN GUSTAVO QUARTINO, 26 años soltero, electricista oriental, domiciliado Rodríguez Larreta 2661 y JACQUELINE ALICIA LOPEZ 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 830.
PABLO ELVIS PEREZ 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Escorpio 6879 y STELLA MARIS GABARRIN, 22 años, soltera, oriental domiciliada Varsovia 3312.
RICHARD CAR PERALTA, 21 años soltero, militar oriental, domiciliado Lancasterina 2346 y SHIRLEY ISABEL MOREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 828 apartamento 1.
RAUL NESTOR PEREIRA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín número 2742 A Apto. 1 y ROSSANA MARI ACOSTA 18 años, soltera, oriental, domiciliada Villademoro 2891.

OFICINA Nº 8

MIGUEL ANGEL RECALDE, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cno. Durán 5933 y ROSSANA NILDA RIGUETTI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Durán 5933.
ROBERTO CESAR RIVAS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Capitán Villademoros 2404 y MARIA ISABEL MASULLO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capitán Villademoros 2410.
HUGO SAMUEL YELEN 34 años divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 1943 y MARISA MARICHAL, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Melo 2481 bis.
OMAR JULIO RIOS 57 años, divorciado empleado oriental, domiciliado Gronardo 3408 y REINA CACERES, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Londres 3220 Apto. 001 Block 20.

RAMON WALDEMAR ROMERO, 24 años soltero, empleado oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1276 Apto. 5 y NANCI DEMIRAS GARCIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1276 Apto. 3.
FRANCISCO RABOSTO 26 años soltero, empleado, oriental domiciliado Pje. Vecinal 4450 A Apto. 304 Block H y CARLA IVONNE SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pje. Vecinal 4461 D Apto. 901 Block P.
ALFREDO WILLIAM ZARATE 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2091 y MARIBEL PASCAL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ruiz de Alda 5159.
ARIEL RODRIGUEZ 25 años soltero mecánico, oriental, domiciliado Lancasteriana 2[illegible] y MARTHA EMILSE LARREA, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Capri 2331.
NESTOR JAVIER RODRIGUEZ 16 años soltero, artesano, oriental domiciliado Pasaje 55 N.o 4462 (Cerro) y SANDRA ANDREA ARAUJO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Puerto Rico 4412 (Cerro).

OFICINA Nº 9

SERGIO DANIEL SARACINI, 23 años soltero, comerciante, oriental domiciliado Petain N.o 1071 y MARIA ROSA VILA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Heraclio Fajardo 3412.
ALEJANDRO FRANCISCO SILVERA 23 años, soltero empleado, oriental domiciliado San Lucas 1395 y SINLE NANCY CAÑARTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Taboba 4269.
ERNESTO SANTOS, 22 años, soltero empleado oriental, domiciliado Oficial 1º N.o 3515 (Barrio Marconi) y CARMEN GRACIELA PETRULLO 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro 4131 Apto. 12.
PEDRO JULIO SEGOVIA, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo N.o 2359 y GLADYS MARGARITA BORGES 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cicerón 5965.
DANIEL FERNANDO SABARIS 24 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2734 y MARIA ESTHER MONTES, 25 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada H. Irigoyen 1690.

FRANCISCO SARACHO, 26 años soltero empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1464 y MYRIAM GRACIELA GUTIERREZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim N.o 1464.
ARTIGAS ANDRADE SANGUINETTI 52 años viudo, empleado, oriental, domiciliado Manila N.o 2365 y MARIA AMANDINA GONZALEZ, 50 años viuda, empleada, española, domiciliada Manila 2365.
JULIO DANIEL SEGOBIA 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Hernandarias N.o 3621 y LORELEY VILMA MOLINA, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Las Heras 1862.
ASIS MANUEL SILVEIRA, 63 años divorciado jubilado, oriental, domiciliado Diego Lamas N.o 1463 Apto. 103 y GLADYS CLOTILDE RAMOS, 57 años, soltera jubilada, oriental, domiciliada Juan A. Rodríguez 1464.
ROBERTO GASTON SANCHEZ 25 años, soltero, técnico agropecuario, oriental domiciliado Rivera 2156 Apto. 101 y ADRIANA MARIA LALINDE, 28 años, soltera odontóloga, oriental, domiciliada Juan M. Pérez 2720 Apto. 702.
HECTOR ROBERTO SCANZIANI, 20 años soltero empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1718 y JANET CRISTINA BARCELO, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2577 Apto. 101.

OFICINA Nº 10

RUBEN MILTON VIEIRA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Instrucciones 3132 y NIDIA SUSANA ALVEZ 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Pedro Duarte 5431.
HERIBERTO VEIGA 59 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nelson 3545 apartamento 2 y ELDA EFELIA BENITES, 58 años, viuda oriental, domiciliada Nelson 3545 bis.
CESAR WILMAR TORRES, 34 años, soltero, empleado oriental domiciliado Florida 1172 y AURELIA MARIA RODRIGUEZ, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Florida 1172.
CLAUDIO ULISES ONGARO 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Avda. Suárez 2970 Apto. 802 y ANA MICHELINA MONTANARO, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Los Orientales 2333.
HUGO EULEGIO NUÑEZ, 21 años soltero, militar, oriental, domiciliado Pedro Cosio 2263 y LUISA FERNANDA BORBA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Correa Moreno 2211.

14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.21

Montevideo, noviembre 18 de 1985.

OFICINA Nº 1

ATILIO RICARDO DOMINGUEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 2 número 2369 (Cerro) y NELY GAMARRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna 4665.

JOSE LUIS DIAZ, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Palomas 4086 y CHRYSTIN ELISABETH DELGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Loreto Gomensoro 733.
RICARDO FELIPE AQUINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 número 3220 (Las Flores) y MARIA INES CORREA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 3 número 3220 (Las Flores).
MARIO ANTONIO da COSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senen Rodríguez 4744 e y NELLY ARMAGNO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senen Rodríguez 4744 e.
MARIO HECTOR DURAN, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1537 Apto. 2 e HILDA RAQUEL CACERES, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1597 Apto. 2.
MARTIN EUGENIO ARAMENDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 número 5465 (Pajas Blancas) y BEATRIZ ADRIANA CHARRUTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa número 4488 Apto. 5.
CARLOS ERNESTO ARNEFELT, 33 años, divorciado, decorador, oriental, domiciliado Sepei 1757 y GRISEL CRISTINA AÑON, 31 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1731.
DANIEL DA LUZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3937 y STELLA MARYS RIVERO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Villagrán 2383 apartamento 1.
RUBEN ANGEL D'ANGELO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3567 y MARIA ROSABEL TORRES, soltera, empleada, oriental, domiciliada Potosí 1532.
FRANCISCO EDUARDO ALQUERES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1115 Ap. 10 y YAREMI STELLA ORTIZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Obligado 1119 bis.

DIEGO EUGENIO ALEGRESA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Obligado 1377 Apto. 701 y GABRIELA FRIONI, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Donizetti 1367.
JUAN MIGUEL DOMINGUEZ, 24 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Echevarriarza 3306 Apto. 1 y ALICIA RAQUEL MENES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Lorenzo 3164.
GERARDO ANTINO DIAZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mar Antártico 1261 Apto. 301 y MONICA CRISTINA CHABAY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jamaica 3025.
GUSTAVO EMILIO ALVAREZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carabelas 3164 bis Apto. 1 y SANDRA MONICA BRECCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Colombes 1340.
GUMERCINDO ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palencia 3444 y ASTRID PIA MENGE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2856.
WALTER RAMON ALCAIDE, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Arezzo 3061 Apto. 2 y AMABILIA GRACIELA FLEITAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arezzo 3061 pto. 2.
JORGE HEBERT de BRUN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4235 y MONICA ADRIANA ALLENDE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera Indarte 4235.

OFICINA Nº 2

GUSTAVO JORGE BANCALA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Helvecia 4153 y MARIA ISABEL GERPE, 23 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Br. Artigas 2153 apartamento 502.
DANIEL NESTOR ECHEGOYEN, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 2038 e ISABEL ADRIANA ARABI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Gori número 2844.
NICOLAS RODOLFO BERGENGRUEN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isabelino Bosch 2585 3er piso y MARIA BLANCA SAPELLI, 24 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Río Branco 1446 Apto. 601.
RICARDO DANIEL BRASSETTI, 26 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Br. España 2573 bis Apto. 33 y ENILCA MARLEN PASTURINO, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Br. España 2573 bis Apto. 33.
CARLOS ALFONZO ESTEVEZ, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Antonio Serratosa 4070 y YANINA IVONNE TISCORNIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Tomás Berreta 6767.
ELADIO EDGARDO BENITEZ, 20 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Plaza Independencia 848 y MARIA del LOURDES AQUINO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plaza Independencia 848.
SERGIO WALDEMAR BISTOLFO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Moro 4391 y ALEJANDRA STELLA GRECCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florida 1179 apartamento 19.
GUSTAVO BOSCANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 2382 y MARIA JOSEFA RUIZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2299 apartamento 001.
JORGE MARIA BURJEL, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Guayabos 1532 y MARIA JULIA BURGUEÑO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Colonia 2113.

OFICINA Nº 3

RAUL MARTIN CALDERON, 65 años, divorciado, industrial, argentino, domiciliado Gral. Flores 5241 y ELENA EMA SENA, 57 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Canelones 1055 Apto. 602.
LAVALLEJA CASTRO, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Julio H. y Obes 1585 y MARIA del VERDUN PEREIRA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Canelones 1641 apartamento 2.
JOSE CARLOS CAMP, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Villalba 3345 Apto. 1 y MARIA ANAHI TOLOTTI, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cipriano Miró 3038.
ABELARDO YAMANDU CASTRO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ovidio Fernández Ríos 3550 y MARIA INES DUTRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5768.
JORGE ARTURO CABRERA, 18 años, soltero, vendedor ambulante, oriental, domiciliado Calle E. número 3085 (Las Flores) y MARIA YANELA GONZALEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Palmas 2546.
HECTOR CARDOZO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Manuel Albo 2656 Apto. 201 y LAURA MAGDALENA RUSSO, 39 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada Maldonado 2424.
ARTIGAS GABRIEL CHARQUERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4025 y YELENA MARIA ITALIANO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 1140 bis Apto. 202.

MARCELO RICARDO CASAROTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3495 Apto. 401 y MARIANELA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5718.

OFICINA Nº 4

JOSE AGUSTIN FORTETE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2231 bis Apto. 2 y MARCELA CASTRO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín García 2046.

NORBERTO OMAR LAURO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 2320 y MARIELA JACQUELINA BOBE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. del Andaluz 2320.

HECTOR MIGUEL FACCIO, 28 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Sarandí 437 y OLGA YOLANDA SANTESTEBAN, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1170.

OSCAR GABRIEL LIMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alvear 2458 y OLGA ISABEL SUAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Blandengues 1775.

WASHINGTON REYNADO FONSECA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Ma. Ramírez 124 Apto. 3 y VIRGINIA ROSA MACRI, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Marco Bruto 1444 Apto. 1.

AVELINO CAPELAN, 63 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3806 Piso 11 Apto. 14 y LETICIA MARIA FERRARI, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3806 Piso 11 Apto. 14.

CARLOS GERARDO CORTIGLIA, 27 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Havre 1992 y SUSANA NELSA DURAN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Congreso número 1267.

WALTER CASARABILLA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2666 y PERLA BEATRIZ SANDOVAL, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Anelia Ramos de Segarra 4472.

LUIS MARIO LOPEZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Av. Pedro de Mendoza 4498 y MARITA ANALIA ROSADO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Carlos Pérez Montero 4596.

RUBEN RAUL LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berlín 3555 y LUCIA LILIAN SAVIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senaque 3569.

JOSE LUIS LAPORTE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belgrano 2852 Apto 4 y MARTHA IVONE ROYON, 32 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Bernardina F. de Rivera 1621 Apto. 4.

ROQUE FERREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 3345 y ESTELA JANET ESQUIVEL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Azara 3984.

LEONARDO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de Argentina 1225 Apto. 306 y MARIA ELENA FERNANDEZ, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Modena 3715.

MARIO ADALBERTO LAZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 2659 F y MARIELA JACQUELINE MOTTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 7 número 2688 (Cno. Carrasco).

MARIO HUMBERTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis B. Berres 4782 y MYRIAM FLEITA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caonabó número 169.

JESUS LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Cores 3252 y SILVIA BEATRIZ BORGES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Corrales 3091.

OFICINA Nº 5

CARLOS GOMEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3296 Apto. 1 y ADELIA MABEL GARCIA, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hudson número 5341.

ERNESTO GONZALEZ, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Juan Alonso Castellanos 1272 y MARTA OFELIA FLORES, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Alfonso Castellanos 1272.

JAVIER FRANCISCO GARNES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1707 Apto. 4 y MARIA MERCEDES MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 2225 Apto. 2.

CARLOS CESAR GODOY, 32 años, divorciado, poli[illegible], oriental, domiciliado Acrópolis 3819 y MARTHA GRACIELA MEDIZA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chucarro 1025 apartamento 301.

OSCAR OMAR HERMIDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 4332 y ELIZABETH MARISEL DURE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Vicente Arcos 3063.

NELSON GRODZICKI, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Br. Artigas 1645 Apto. 402 y ELIZABETH MERY STERENKRANTZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Osorio 1175 Apto. 201.

MIGUEL ANGEL GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4640 bis y BLANCA DALIA SAMPAYO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4640 bis.

NESTOR RAUL GARMENDIA, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bérgamo 3626 y ANA CECILIA CORREA, 21 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada Nicaragua 1666 apartamento 5.

RAUL LEONCIO GRAU, 77 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Agraciada 2726 apartamento 4 y LILA MIRANDA, 51 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Ituzaingó 1512 apartamento 406.

JOSE GERMAN GABARAIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricardo Palmas 3218 y SUSANA de LEON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ricardo Palmas número 3162.

ANTONIO IBAÑEZ, 39 años, divorciado, químico farmacéutico, español c|l., domiciliado Francisco J. Muñóz 3177 y NORA ZULMA TECHERA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 4678 Ap. 1004.

LUIS ALBERTO ISEGLIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4481 y MARY SUSANA BOGGIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azambuya número 2586.

ELIAS GOSPODINOFF, 76 años, viudo, jubilado, búlgaro, domiciliado Corumbé 4114 y MARIA ESPERANZA FERRARI, 59 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Corumbé 4114.

FERNANDO GULARTE, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2920 Apto. 2 y GRISELDA JANET PEREZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 4 número 5360 (Virgen de Lourdes).

RUBEN WASHINGTON IBARRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Fleming 1668 y GABRIELA MOLINA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Fleming 1668 bis.

LUIS ALBERTO GARIBOTTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Purificación 3780 y MARIA ISABEL IBARRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Purificación número 3813.

JUSTO ANDRES HERNANDEZ, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ricardo Palma 3257 y GLADYS MARGORI JAUREGUI, 58 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Ricardo Palma 3257.

OFICINA Nº 6

RAUL MENDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maestra Aurelia Viera 5108 y MARIA del CARMEN ACOSTA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Costa Rica número 1691.

MARIO ANGEL MARTINEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Islas Canarias, Pasaje B. Apto. 1118 y RAQUEL LEONCINI, 20 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Islas Canarias 5649.

JUAN FRANCISCO MONTERO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramón Usera 3315 Apto. 1301 y JUANITA GLORIA BARCIA, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Ucrania 1236.

VICTOR HUGO MANCEBO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 4498 y ZULMA DEL ROSARIO MACIAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 4498.

CARLOS MACEDO, 40 años, soltero, perito ingeniero, oriental, domiciliado Juan Paullier 1140 Apto. 102 y MARIA LUCILA PARADA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 567 Apto. 15.

JOSE MARIA NICOLAS, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Av. Italia 2522 y BLANCA ELENA BARRERA, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Chapicuy 3771 A.

DAMASO RIEL MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 638 Apto. 10 y SANDRA CARAMBULA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rimak número 1580.

DANIEL MARCOS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Berro 1173 Apto. 701 y DEBORA FAJGENBAUN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chucarro 1232 apartamento 601.

DIEGO MAURICIO MALDONADO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5823 A y SYLVIA BEATRIZ ROMAN, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Tomkinson 3800.

LEONARDO TABARE MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Moro 4604 y MIRTA LILIAN ZUNINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chacarita de los Padres 3203.

JOSE MIGUEL MORA, 30 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Palmar 2332 Apto. 9 y MIRTHA GRACIELA CUADRADO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chaná 2180 apartamento 10.

SERGIO OMAR MENDOZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres Kmt. 8,900 Block B. Apto. 004 y ANAHI LETTIERE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres Kmt. 8,900 Block B. apartamento 004.

OFICINA Nº 7

LUIS ALBERTO PAGANO, 28 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Matías Alvarez, empleada, oriental, domiciliada Purificarez 3866 Ap. 908 (Parque Posadas) y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3866 Apto. 908 (Parque Posadas).

CARLOS HUMBERTO PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puerto Rico 4384 y BLANCY LORELEY LUJAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libres número 1540.

DARWIN GERARDO PEÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1125 Apto. 801 y JANET MARIELA MENDIONDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 3906.

WASHINGTON LEONEL PEREZ, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Irlanda 2029 bis y ADRIANA SILVIA FIGNONI, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Zaragoza número 1855.

SERGIO WILLIAM PADILLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Aljabas 3854 (Manga) y MARIA LYLIA MORA, 32 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Avenida Italia 7887 Apto. 3 (Barra de Carrasco).

ROBERTO PEREIRA, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Estados Unidos 2204 y ANA MARIA ANGELIS, 22 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Patagonia 4124.

RAFAEL ANTONIO PALUMMO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 4597 y YOLANDA GRICEL HERRERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno del Andaluz Kmt. 0 (Canelones).

JUAN CARLOS PUGLIESE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Neyra 3728 y LYLIAN BEATRIZ SANCHEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2036.

ALEJANDRO CAMILO PEREYRA, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Juan Lindolfo Cuestas 1387 y ADRIANA ELIZABETH RODRIGUEZ, 20 años, soltera, auxiliar contable, oriental, domiciliada Sarandí 380 Apto. 5

OFICINA Nº 8

ERNESTO RODOLFO ROBAUDO, 35 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado San Martín 3065 bis Apto. 4 y OLGA DELIA DIAZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada San Martín 3065 bis Apto. 4.

LOHMY STANLEY RIVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 8 número 2563 (Bo. Las Torres) y NELLY PELLEJERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 8 número 2563 (Bo. Las Torres).

GUSTAVO WALTER ZABALA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3274 Ap. 5 y CELESTE ALICIA BRIZUELA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Minas 1083 Apto. 1.

SERGIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Corrales número 2808 Apto. 4 y MONICA LOURDES CASTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Corrales 2776 Apto. 901.

DANIEL GONZALO RIVERA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Viena número 5682 y MYRIAM MABEL GOMEZ 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caserta 3694.

CARLOS ROBERTO RIVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4490 B 3 Apto. 1 y ANA MARIA DE OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490 G 2 Apto. 3.

JOSE ARTIGAS RIVERO, 31 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro N.o 3993 Apto. 2 y ANAHIR DA SILVA, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Abel Chifflet 2990.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Comp. América Senda 7 Block A1 Apto. 102 y MARIELA ROSSANA PAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Comp. América Senda 6 Block Z2 Apto. 305.

ALBERTO FERNANDO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3232 Apto. 1 y GABRIELA JUAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Soler 3232 Apto. 1.

ALCIDES RODRIGUEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avendia Sayago 1089 y MARTA FERREIRA 52 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Soca 1104 Apto. 702.

MIGUEL ANGEL ROLAND, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 6 Nº 4256 (Curva de Tabárez) y MARIA de LOURDES BARRETO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Of. 6 Nº 4256 (Curva de Tabárez).

ARIEL RODRIGUEZ, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo N.o 1644 Apto. 204 y CARLA MUZZARELLI, 38 años, soltera, italiana, domiciliada Gaboto número 1841 Apto. 4.

DANIEL JAVIER RIZZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores N.o 3793 y LAURA ANNABEL DA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 839 Apto. 403.

OFICINA Nº 9

JUAN ALBERTO SOSA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Chimborazo 3602 y GLADYS NANCY RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 4357.

JORGE SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Sayagués Lazo 4794 y ELIZABETH LILIAN RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2299 Apto. 1.

ENRIQUE SOMOZA, 65 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado Paraguay 1286 y MARIA GOMEZ, 48 años, soltera, española, domiciliada Yí 1339 Apto. 1002.

JULIO CESAR SARACHO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Gral. Rondeau 1705 Apto. 2 y ALBA ROSA AGUIAR, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Gral. Rondeau 1705 Apto. 2.

WASHINGTON DANIEL SANDOVAL, 22 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Dolores Pereira de Rossell 1528 y MARIA RAQUEL QUEIPO, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Yaguarón 1237 Apto. 201.

PABLO MANUEL NEERMAN, 25 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 2255 y MYRIAM BEATRIZ DE OLIVEIRA MADEIRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena N.o 2890 Apto. 10

OFICINA Nº 10

HEBER HUGO VIDAL, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2333 Apto. 2 y MARIA NELIDA NAN, 60 años, divorciada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2333 apartamento 2.

EDUARDO JOSE VAZQUEZ, 32 años, soltero, magistrado, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3872 Apto. 507 y MARIA CRISTINA HERNANDEZ, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1505.

AGUSTIN VIEIRA, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 3132 y BLANCA ROSA NALERIO, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Instrucciones 3123.

GUSTAVO TORRES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arturo Lezama número 2089 y SUSANA ANITA HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco A. de Figueroa 1995.

WALTER ANTONIO VICTORICA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heredia 4438 bis y GRACIELA PINTOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos 5367.

WALTER LUIS VELAZQUEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Corrales N.o 4490 y SUSANA MERCEDES BENITEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Corrales 4490.

NEY OLIVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capri 2371 y ROSALIA FERNANDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Capri 2371.

ROBERTO VICTOR NACHAJON, 26 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Juan Spikerman 2067 y RAQUEL BURLAC, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brito Del Pino 137 Apto. 102.

JAIME ARISTIDES TORRES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Benito Freire 189 (Paso Molino) y MARIA DEL CARMEN PALLAS, 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada León Pérez 3464.

PLACIDO CELSO VAZQUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Oribe N.o 1717 e IDALVINA DE LOURDES DORNELLES, 23 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Pte. Oribe 1717

CARLOS OSVALDO OTTONELLO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Nancy 4268 A y CARINA BOGNI, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Fco. Solano López 1433 bis Apto. 1

FERNANDO OLIVERA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Real 4178 y MARY ELIZABETH CATARINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Castellino número 1767.

GUILLERMO JOSE VILLALBA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague 824 Apto 302 y MONICA ANDREA HEMBERT, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Turquía 4270 Apto. 1.

JAVIER TECHERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez N.o 1693 Apto. 003 y MARIA CRISTINA YON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4360.

CARLOS ALBERTO TUÑON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2060 y GABRIELA GEYMONAT, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1145 Apto. 805.

JULIO CESAR VARELA, 20 años, soltero empleado oriental, domiciliado José Pugnalini número 1932 Apto. 10 y MARTHA BEATRIZ PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Pugnalini 1932 Apto. 10.

JUAN CARLOS VILLANUEVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno Santos 4463 y LOURDES LORELEY ROMERO 27 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio N.o 2165 Apto. 601.

GERARDO PIERT VALERIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 2185 y EUGENIA GABRIELA GAGO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lanús 5805.

JORGE MANUEL VIANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador N.o 3833 y DELMA DO NACIMENTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3833.

14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.20.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se ha presentado ONORIA NATIVIDAD PINTOS DENIS (Exp. Ficha C. 3876|85), solicitando la prescripción adquisitiva treintañal del siguiente bien: padrón 164.588 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.491,20 metros cuadrados, con frente a la calle Andrómeda (ex Oficial 5) Nº 11.019, según plano del Agrimensor Angel Filipini registrado en la Dirección General de Avalúos el 2 de junio de 1937 con el Nº 602 y copia del Agrimensor Enrique Alvarez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7113 el 14 de agosto de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado baoj apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Montevideo, setiembre 26 de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys I. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 24898 Nov.4-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: DEVITTA MATONTE, RAMON y OTROS. "Prescripción" (Ficha Nº 3318|84) se cita y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 147.305 sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agr. F. Lacueva, inscripto en Topografía en mayo 14 de 1929 tiene un área de 367 m. 7379 cm. y 13 m. de frente al SE a la calle Fray Bentos 3535; 28 m. 54 cm. al SW con solar 7; 12 m. 77 cm. al NW con parte del solar 3 y 28 m. 54 cm. al NE con los solares 2 y 1. — Montevideo, octubre 29 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 25346 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: EDUARDO DELFINO PIAGGIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha C.|32|84), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Cerro", empadronado con el N.o 59.385 y el que según plano de mensura del agrimensor Alberto Castiglioni de diciembre de 1921, inscrito el 22 de abril de 1922, en la Dirección de Topografía, se señala como solar 8 de la manzana C 44, con una superficie de: 471 mts. 1756 cms. y que se deslinda: 21 mts. 475 mls. de frente al Este a la calle Filipinas; 21 mts. 475 mls. de frente al Sur a la calle Bélgica; 21 mts. 475 mls. al Oste con el padrón Nº 59.386 (Solar 9) y 21 mts. 475 mls. al Norte con el padrón Nº 59.384 (solar 7) por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 25029 Nov.5-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SIVIK ALEJANDRO y otra "Prescripción" (Ficha 3538|84) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón 171.624 que según plano del agrimensor Carlos Navatta, inscripto el 1º de noviembre de 1984 con el Nº 5697 tiene una superficie de 600 metros y el siguiente deslinde:

15 metros de frente al Sur a Aparicio Saravia, puerta Nº 3044, 40 metros al Oeste lindando con padrones Nos. 171.625, 171.626 y 171.627, 15 metros al Norte lindando con padrones 171.630 y 171.631 y 40 metros al Este lindando con padrón 171.623.

En consecuencia se cita y emplaza a León Lascourreges, Ramadés Segade, los sucesores de ambos a cualquier título, los sucesores de Angel Bermúdez y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 18926 Nov.19-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ, JESUS RICARDO - Prescripción" (Ficha 466|85), se hace saber que se presentó Jesús Ricardo Muñoz, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Camioneta marca "Leyland", modelo Terrier, año 1971, de 24 HP, 4 cilindros, empadronada con el N: 236.619, matriculada con el Nº524.387, motor Nº 32071.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en la presente gestión y en especial a Héctor Peveri Ambrosetti y Antonio De Souza Gómez, para que se presenten a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 22532 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "MARQUEZ LARROSA VITALINA - Prescripción" (Ficha 2568|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá, así como a los sucesores de Herrera Massera y especialmente a Carlos Alberto Herrera, Adela Herrera, Adela María Gutiérrez, Sara Ruth Gutiérrez, Elena Luisa Gutiérrez, María del Rosario Gutiérrez, Félix Vitale, María Luisa Mac Lean. José Luis Jorge Masera, María Julia Josefina Masera, Roseta Cerrato Garrasino, Daniel Perfecto Serafín Espósito Eirin, José Luis Jorge, María Julia Josefina y María Ema Mercedes Massera Lerena, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción: Inmueble ubicado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a Bulevar José Batlle y Ordóñez (ex Propios) números 3116 y 3118, con una superficie de 421 metros 85 cms., empadronado con el Nº 71.478. Solar Nº 3 de la Manzana A, en el plano de subdivisión del Agrimensor Pío Braem de marzo de 1914 inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de abril de 1914, y se deslinda así: 8 metros 73 cms. al Suroeste a Boulevart Propios entre las calles Francisco Rodrigo y Arrieta distando el punto medio de su frente de la esquina Arrieta 39 m. 28 cm. 39 m. 60 cm. al Sudeste lindando con solar 4, 8 m. 32 cm. al Noreste lindando con el solar 8, 39 m. 86 cm. al Noreste lindando con el solar 2. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 26265 Nov.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: OLIVER, RICARDO y LAURA "Prescripción adquisitiva" (F. B. Nº 58|85), se hace saber que los nombrados iniciaron prescripción adquisitiva de la Mitad indivisa del terreno con edificio y mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 30.587, con una superficie de 474 metros y 10 metros 07 de frente a la calle Francisco Muñoz, puerta Nº 3192, y se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marina Bolloli, a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a cualquiera que se considere con derecho, por cualquier título, sobre el inmueble referido, a comparecer en los citados autos bajo apercibimiento de continuarlos sin su comparecencia, con Defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 23391 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, LYDIA - Prescripción" (Ficha I. 742|84), se cita, llama y emplaza a José Martirené o sus sucesores y a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre los inmuebles padrones 88.571 y 88.572 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.920.00 30|pub. 23213 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "GLADYS y NORMA DALIA MONTEAGUDO SANJURJO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 114|985), se hace saber que se han presentado Gladys y Norma Dalia Monteagudo Sanjurjo, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el Nº 77523, y parcela contínua a éste sin empadronar, situados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos García, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 6524, el 18 de abril de 1985, con área total de 469 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados, con frente al Sur, sobre la calle Dr. Estanislao Vega, lindando al Este con padrón Nº 93.487; al Norte con los padrones números 93.487 y 93.486 y al Oeste con los padrones Nos. 186.468 y 186.469.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los linderos y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 22078 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: SPALLA de FERNANDEZ, MARIA "Prescripción Treintenaria" (Ficha 551|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el bien sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón número 129.341 que según plano del agrimensor Héctor Acevedo Richero, inscripto el 31 de julio de 1985 con el Nº 7030 en la carpeta catastral número 4432 tiene una superficie de 640 metros cuadrados, 82 decímetros cuadrados; está delimitada, en el frente, sobre la calle Tabapy, por una ochava, de 17 metros, 17 centímetros y 8 metros, 20 centímetros; del lado nordeste, lindando con el padrón Nº 129.342, por una línea de 52 metros 92 centímetros, y del lado sudoeste, lindando con el padrón Nº 129.340, por otra línea de 49 metros, 49 centímetros que entronca con la anterior, formando un ángulo agudo.

En consecuencia se cita y emplaza al señor Siris Manuel Fernández Berterreche propietario del padrón Nº 129.342 y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 24490 Nov.1º-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "MARIA NEGRI de CAVELLI - Prescripción Treintenaria" (Ficha: 703|83), se emplaza por noventa días a todos los interesados, y especialmente a los señores Raúl y Zulma Beatriz Deus Ramponi y Zulma D. Ramponi, a comparecer en estos autos sobre el padrón 130.406 de la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de m2 791,95 que deslinda así: mts. 11.00 al Suroeste frente a la calle Smidel; mts. 72,46 al Noroeste con padrón 130.407; mts. 11,04 al Noreste con padrón 74.731 y metros 71,53 al Sureste con padrón 130,405 bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) N$ 3.360.00 30|pub. 23955 Oct.24-v.dic.4.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "DIOMAR MACHADO DE ESCOBAL c| BRAULIO OLIVERA y|o contra sus sucesores - Prescripción Treintenal" (Fa. A|132|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Diomar Machado de Escobal promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 860, en mayor área, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana 97 el que según plano del Sr. Agrimensor don Ricardo Nario donde se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 811 metros 51 cms. que se deslindan así: Al Suroeste 28 metros, en segmento de recta que da a la calle 25 de agosto, al Sureste 28 metros con 60 cms., en segmento de recta que da frente a la calle Sarandí, formando esquina con la anterior. Al Noreste 28 metros 35 centímetros, en segmento de recta que lo separa del padrón Nº 5204 y al Noroeste 28 metros 72 centímetros en segmento de recta que separa de mayor área del padrón.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión especialmente a los señores: Ulises Carballo y Oraclido Paiva, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Artigas, 4 de octubre de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 25744 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: SAMPAYO, GABINO "Prescripción treintenaria" (B.|32|983), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a los sucesores de López en Padrón urbano Municipal número 115 y demás vecinos linderos, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble urbano padrón número 116 de la Séptima Sección Judicial departamento Artigas, con una superficie de mts 1.218 ubicado en calle Ing. Mones Quintela entre Soriano y Canelones. — Bella Unión, abril 13 de 1983. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 24151 Oct.25-v.dic.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "LIMA, JUAN YLUZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 226|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble urbano ubicado en calle Paysandú, Planta Urbana, Séptima Sección Judicial de Artigas, padrón Nº 94, manzana Nº 27, especialmente a los herederos de José Huayeck. — Bella Unión, 22 de octubre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
16) N$ 2.400.00 30|pub. 25466 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "SAINT PASTEUR, ATAIDES y CARBALLO de SAINT PASTEUR, DILMA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 218|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Solar Nº 42, manzana Nº 84, superficie 1.000 metros cuadrados, ubicado en planta urbana de la Octava Sección Judicial del departamento de Artigas, localidad Baltasar Brum, inscripto en Oficina Catastro Artigas con el Nº 2415, lindando al Sureste 50 m. frente calle Nº 8; 20 m. al Suroeste linda con lote 64; 50 m. al Noroeste limita con lote 43; 20 m. al Noreste linda con lote 41. — Bella Unión, 6 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Esc. Actuario.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 25467 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "DAL LAGO de MUGURUZA, ELSA; DAL LAGO de PEREIRA, DORA MARIA y DAL LAGO de FRANCO, ESTELA LUZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 115|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores a cualquier título de Heriberto Félix, Valeriano Miguel y Francisco José Dal Lago y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble padrón rural Nº 219, sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje "Compodónico", con una superficie de 7.400 m.2, lindando al Oeste 100 m. calle pública; al Norte 74 m. con padrón 146; al Este 100 m. con padrón 146 y al Sur 74 m. con calle pública. — Bella Unión, 5 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 25468 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "BANCOFF ZABERUKIN, SERGIO y MIGUEL - Prescripción Treintenaria" (Ficha: "B" Nº 81|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a Lila Severina Costa Dias y Héctor Ormando Manzulino y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón Nº 18; manzana 8, de calle General Rivera, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, ciudad de Bella Unión, constando con una superficie de 1.258 metros 9.968 centímetros. — Bella Unión, 29 de agosto de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 23041 Oct.17-v.nov.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: ABELLA, ELIO y OTROS "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 273|85) se hace saber que se han presentado Elio Abella, Esther de León Suárez y Petronila Cardozo promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno sito en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, ciudad de Atlántida, zona urbana, empadronada con el N.o 79 señalada con el N.o 4 de la manzana 52 con una superficie de 457 m. 27 dm. 50 cm. que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 15 m. 11 cm. de frente a la calle 3; al Noreste 29 m. 58 cm. lindando con el solar N.o 3; al Noreste 15 m. lindando con el solar N.o 7 y el Sureste 31 m. 39 cm. lindando con el solar N.o 5.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 25397 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION - PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de la Séptima Sección de Canelones, se hace saber que en los autos caratulados: CELMIN VENERO, MIGUEL ANGEL, "Prescripción" (Ficha 330/85) se presentó iniciando acción de prescripción treintenaria Miguel Angel Celmin Venero, del bien Padrón Nº 1.777, ubicado en la ciudad de Pando. Séptima Sección de Canelones y que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos de la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 274 el 20 de octubre de 1982, tiene un área de 319 mc. 07 siendo el predio Nº 10 de la manzana 622, carpeta 65 de la Oficina Departamental de Catastro de Pando y que deslinda así: 12 mt. con frente a la calle Senda del Paso, al sur 26 mt. 75 con padrón 1778, al W. 12 mt. con servidumbre de paso y al N. 26 mt. 74 con padrón 1776

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y Fructuoso Leira o sus herederos, a la lindera María Mercedes Abal de Introini o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 26 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
16) N$ 5.760.00 30/pub. 20373 Oct.10-v.nov.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en autos: "WALDEMAR GARCIA - Prescripción" (Ficha C|99 año 1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 103 de la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de marzo de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo de 1980 tiene un área de 800 m.c., con 16 dmc., que se deslinda así: 18 metros 63 cms., de frente al Este a Plaza Pública; 42 mts. 95 cms. al Sur que por ser esquina son de frente a la calle Pando; 18 mts. 63 cms., al Oeste lindando con padrón 104;

42 mts. 95 cms. al Norte lindando con padrón Nº 102.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Guiazul Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny R. Albano de Alfaro, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23218 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "GUIAZUL FERREIRA - Prescripción" (Ficha C|98|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 102 de la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de mayo de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de mayo de 1979 tiene un área de 401 mc. 28 dmc. que se deslinda así: 10 m. 74 cm. de frente al Este a Plaza Pública; 42 m. 95 cm. al Sur lindando con el padrón 103; 10 m. 74 cm. al Oeste lindando con el padrón 104 y 42 m. 95 cm. al Norte lindando con el padrón 101.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Waldemar García; Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Raúl Bariso, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny A. Albano de Romero, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23219 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE SOCA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos: Fernández Cernada, Francisco c| RODRIGUEZ BIBIANA "Prescripción treintenal" (Ficha 117|C|985) se hace saber que se presentó Francisco Fernández Cernada, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente inmueble:

Solar de terreno baldío sito en la Ciudad de Soca, zona urbana de la 8.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 150, solar N.o 7 compuesto de una superficie de 998 m. 50 dm. que se deslinda así: 20 m. 32 cm. al Sureste a calle Pública Número Seis, distando el punto más próximo a la esquina con la calle doctor Luis Alberto de Herrera; 21 m. 10 cm. al Sureste con el padrón 151; 19 m. 62 cm. al Noroeste con parte del padrón N.o 158 y 50 m. al Noreste con el padrón N.o 149.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia y especialmente a Bibiana Rodríguez o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Soca, octubre 14 de 1985. — Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz 8.a Sec. de Canelones.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 25398 Nov.7-v.dic.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "MARIA NILA VIERA DE FREITAS - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 41|985), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: Una camioneta marca "Ford", modelo 1951, de 95 H.P., motor número FIHEG 21510, empadronada con el número 17282 en el departamento de Cerro Largo, matrícula E-17|282, de seis cilindros.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Margarita Saborido, Actuaria.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 26237 Nov.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "HERMENEGILDO ROLADO PIAGGIO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 96|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hermenegildo Rolando Piaggio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones, padrón Nº 5157, manzana Nº 89 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 460 mts. 47 dms. y se deslinda, según plano del Agrimensor Francisco José López Chirico, inscripto con el Nº 7345, el 26 de junio de 1985 en la Oficina Departamental de Catastro, por el Noreste de frente a la calle Sarandí; por el Sureste con el padrón Nº 1934; por el Suroeste con el padrón Nº 1925 y por el Noroeste con padrones 1925, 9701, 9700 y 1924.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Endulgencio Azambuja o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 7 de octubre de 1985. —Margarita Saborido Silva, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 23019 Oct.17-v.nov.28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "MOLINO CARMELO S. A. - Prescripción treintenaria" (F. A. 364|85) se hace saber que se ha presentado Juan Andrés Mora Pastorino, en representación de "Molino Carmelo S. A.", solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble urbano, padrón Nº 2255, terreno y construcciones que le acceden, ubicado en la 6ª Sección Judicial del departamento de Colonia, ciudad de Carmelo, con frente a la calle De La Democracia, entre calles Blandengues y de los Argentinos.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmnete a Elisa Ciapessoni de Gadea, Norberto Gadea, Norberto Pedro Gadea y Erlindo Armanini, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.320,00 30|pub. 26957 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Martini Hernández, Carmen Alcira y otro c/HERNANDEZ CARRO, JOSE y otros - Prescripción Treintenaria" (Fa. 556-C-981), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Carmen Feliza Martini Hernández y Alcides Leonel Ortiz Martini, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Padrón Nº 2443, de una superficie de 2820 mts. cuadrados, ubicado en esta ciudad (6ª Sección Judicial del departamento de Colonia), manzana Nº 9, deslinda al Norte con el padrón 2437 y 2438; al Oeste con calle República; al Sur con calle Isidoro Rodríguez; y al Oeste con el padrón 2444.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Rosa Carro y a los sucesores a cualquier título de Richard Indaburu a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de este trámite. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 42824 Nov.6-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en los autos: SALOMON DE AROCENA, CELICA F. AROCENA SALOMON, MARIA y AROCENA SALOMON, MARTHA NELLY "Prescripción" (Ficha Civil B. Nº 144|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la señora Clara Viera de Artola y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, como así mismo a los linderos para llenar el requisito de la conciliación (arts. 307 inc. 2º 308 y 282 del C.P.C.), del inmueble padrón Nº 970 sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia siendo un solar de terreno y edificio sito en ciudad de Rosario, compuesto de 21 mts. cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre la calle Comercio, hoy Gral. Artigas, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Rosario Berón lindando al norte con calle América hoy Gral. Lavalleja por formar esquina y al Sur con doña Clara Ferreira. — Rosario, 15 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 5.200.00 30|pub. 26321 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "CABRERA VALENTIN DE SALABERRY, MARIA ELENA - Prescripción" (Ficha 636|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio del inmueble padrón urbano Nº 185, manzana 25, sito en la 3ª Sección Judicial del departamento de Colonia, con frente a calle 25 de Agosto y Lavalleja, con un área de 2766 mts. 84 dms. — Rosario, 4 de noviembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 26320 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: CONSTANTIN, ERNESTO GIL "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil B número 266|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindar; como así a los linderos y especialmente a los sucesores de Carmelo de Ambrosio, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación (arts. 307 inc. 2º 308 y 282 del C.P.C.: fracción de terreno sito en la 3.a sección judicial del Departamento de Colonia, padrón urbano suburbano N.o 921 poseyendo un área de 1895 m. 9323 c. y linda: al Noreste en 42 m. 41 cm. con el padrón N.o 920; al Sureste en 43 m. 79 cm. con parte del padrón 922; al Suroeste en 42 m. 86 c. con calle Ruperto Borrás y al Noroeste en 45 m. 31 cm. con calle Treinta y Tres. — Rosario, 4 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 24026 Oct.24-v.dic.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictado en autos: ACEVEDO CHAPPE, EULOGIO AMADO y MARIA HILDA CARRIZO GOYENECHE contra MAGDALENA RICARTE DE GOYENECHE o sus sucesores "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha A 149|985) se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal del siguiente bien:

Inmueble urbano padrón Nº 1810 ubicado en la 1ª sección judicial de Durazno que consta de una superficie de 875 m2. con 7080 cms.2 y tiene el siguiente deslinde: 21 mts. 33 cms. al Nordoeste de frente a la calle Larrañaga, distando de la esquina formada con calle Aparicio Saravia 21 mts. 53 cms. 41 mts. 74 cms. al Noreste lindando con padrón 1809 propiedad de José Carrizo, 20 mts. 60 cms. Sudeste con padrón 1814 propiedad de Juan Ramón Ramírez Custodio y con parte del padrón 3184 propiedad de Juana Gómez de Llanes e hijos y Suroeste con padrón 1811 propiedad de Doroteo Meneses.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Magdalena Ricarte de Goyeneche y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 27955 Nov.27-v.dic.31 Feb.3-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Juan Antonio Ruiz Rila contra Suc. ANTONIO RILA - Prescripción treintañal" (Ficha C. 100|972), se cita, llama y emplaza a don Antonio Rila, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 209 de la planta urbana de esta ciudad (1ª Sec. Jud. de Durazno), padrón número 264, compuesta de la siguiente superficie: 2.789 mts. 0799 cms., co fnrente de 42 mts 59 a la calle Treinta y Tres, a fin de que comparezcan dentro del plazo de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente.

con quien se seguirán estos procedimientos. — A los fectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 11 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840,00 30|pub. 22646 Oct.17-v.nov.28.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos caratulados: "ROHR BARCIER, RAUL ALBERTO; ROHR PETTIGREW, ALEJANDRO RAUL; ROHR PETTIGREW, FEDERICO RAUL - Prescripción treintenal" (F. B. 490|1985), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideraren con derecho al bien inmueble Padrón Nº 5915, sito en la 11ª Sección Judicial del Dpto. de Florida, y en especial a los Sres. Erico Giordano, Teófilo Cáceres y Teresita De León, para que comparezcan ante esta sede a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimeintos, dentro del plazo de noventa días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 3.360,00 30|pub. 26928 Nov.19-v.dic.31.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Martínez Blanca Brenda contra PADRON Nº 99 - Prescripción adquisitiva decenal" (Fa. 114|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Brenda Martínez, promoviendo acción adquisitiva de prescripción decenal sobre el siguiente bien:

Inmueble urbano padrón Nº 99 (solares 1, 2 y 3) terreno y demás mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Lavalleja, José Pedro Varela, que consta de una superficie total de 1.190 metros 40 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Minas, 14 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 3.840,00 30|pub. 18062 Set.12-v.oct.24. Nov.21-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Lavalleja, dictada en autos: "CIRULLO HUERTA, ANA MARIA - Prescripción Treintenaria" (Fa. 71|85), se hace saber que ante esta sede se presentó doña Ana María Cirullo Huerta, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracción de campo padrón Nº 8814, ubicado en la 4ª Sección de Lavalleja, paraje El Soldado, señalada con el Nº 1 en el plano del agrimensor Rodríguez Luciani, de julio de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja con el Nº 892 el 26|8|55, con una superficie de 37 Hás. 6545 mts.; y b) Fracción de campo en mayor área Nº 328 de la 4ª Sección de Lavalleja, es parte del mismo, señalada con el Nº 2 en el plano precitado y consta de una superficie de 20 Hás. 2374 mts.

En cnosecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos, a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 16 de abril de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 4.800,00 30|pub. 24162 Oct.25-v.dic.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "FORTUNATI ANGEL WALTER - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 469|85), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 2046, Ruta 10 frente a Carretera Nacional Costanera Paraje Playa Grande de Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado el que linda con padrón 46 propiedad de Blandengue Sociedad Anónima domiciliado en 18 de Julio Nº 1044 Oficina 903 Montevideo, padrón 47 del mismo propietario y padrón 2045 propiedad de Haydée Porta de Ordóñez domiciliada en Avenida Central 2 Nº 6092 Montevideo y especialmente a César Ferrari y a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 24900 Nov.4-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "LUZARDO, SILVANO y otros c| Sucesores de BALLADARES SANDALIO y otros - Prescripción Treintenal" (Ficha 361|85), se hace saber que ante esta sede se presentaron Silvano Luzardo, Blanca Risso y Erasma Batista promoviendo Acción de Prescripción Treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles:

Silvano Luzardo: a) Fracción de campo y mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 4945, compuesto por las fracciones 2 y 3 en un plano del Agrimensor Omar A. Hernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29 de diciembre de 1972, con el Nº 6364 con áreas respectivas de 22 hectáreas 8933 metros 20 decímetros y 1 hectárea 2755 metros 68 decímetros, lindando: La fracción 2: Al Noreste, Camino vecinal por medio fracción 3; al Este, Timoteo Robaina; al Sur, el mismo Robaina, y en parte sucesión Florentino Rijo; al Oeste, padrón 2347 y al Noroeste sucesión Inocencio Luzardo; y la fracción 3; al Suroeste, camino vecinal por medio con fracción 2; al Norteste, sucesión Inocencio Luzardo y Este Noreste Timoteo Robaina. b) Fracción de campo y mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el Nº 4942, compuesta por las fracciones 1 y 2 en un plano del Agrimensor Omar A. Hernández inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 1º de junio de 1973, con el número 6464, con áreas respectivas de 4 hectáreas 8616 metros, ya descontada el área de camino vecinal que la separa de 2011 metros, lindando: La fracción 1: Al Oeste, en línea quebrada con el camino vecinal y Arroyo José Ignacio; al Noroeste, Leonel Luzardo; al Este, Pedro Castro; al Sureste Urbana Guadalupe; y la fracción 2: Al Sur con camino vecinal; al Sureste, camino vecinal y al Noroeste Arroyo José Ignacio. al Noreste Leonel Luzardo.

Blanca Risso y Erasma Batista (en común y pro-indiviso): a) Fracciones de campo y mejoras ubicadas en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronadas con los números 4944, 4939 y 4940, en un plano del Agrimensor Hebel Barrios, inscripto el 14 de setiembre de 1984 con el Nº 1033, con un área de 46 hectáreas 1584 metros 20 decímetros, lindando: El 4944: Al Oeste, camino vecinal, al Norte padrón 19391 y parte del 4690. al Este, padrones 4939 y 4940 y al Sur padrón 16927 el padrón 4039: Al Este, padrón Nº 2347, al Sur, padrón 4940. al Oeste, padrón Nº 4944 y al Norte parte del padrón 4690; y el padrón 4940 linda: Al Norte, padrón 4039, al Este, parte del padrón 2347. al Sur parte del padrón 16927 y al Oeste, parte del padrón número 4944.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos bienes inmuebles, en especial a los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
16) N$ 10.560.00 30|pub. 26277 Nov.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "KALOPER, NELSON y otro - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 40|85), se hace saber que se han presentado Nelson y Walter Kaloper, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre la embarcación Causa VII, inscripta en el Registro del Cabotaje Nacional con el Nº 662, que tiene 2,70 mts. de manga, 9,40 mts. de eslora, 1 mt. de puntal, con casco de madera y con capacidad de 6.350 toneladas de registro bruto y 5.780 toneladas de registro neto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con algún derecho sobre el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.
16) N$ 3.360,00 30|pub. 21178 Oct.9-v.nov.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Dutra Suárez, José Pedro c/E. de MILAN, NARCISA - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 202|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial de este departamento, paraje "Tambores", zona rural, empadronado en mayor área con el Nº 734, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 2.552 y, especialmente, a Narcisa E. de Milán y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. De conformidad con el Art. 282 del C.P.C., se cita para el juicio de conciliación. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840,00 30|pub. 24124 Oct.25.v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "CARBO ORTIZ, GERARDO ALFREDO - Prescripción" (Ficha A. 284|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Una camioneta marca "Chevrolet", modelo 1956, Padrón Nº 52.002, del departamento de Paysandú, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 1.920,00 30|pub. 24121 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: Schmidt, Alejandro c.|BARTOLOME BARANOV y ELENA IGNATOV, JUAN IGNATOV y MARIA RAQUEL PREBILKI. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 204|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolomé Baranov, Elena Ignatov, Juan Ignatov y María Raquel Prebilki o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Padrón Nº 963p., compuesta de una superficie de diez hectáreas y que se delimita de la siguiente manera: Al N.O. línea recta de 1.799,10 metros a camino de 17 metros al S.O. línea de 1.793,20 metros, lindando ambas con el padrón Nº 1368; al S.E. 54 metros con camino Vecinal y al N.E. con el arroyo Capilla Vieja, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800,00 30|pub. 23026 Oct.17-v.nov.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: NICOLAS SILVA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha Letra A. Nº 126|985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nicolás Silva, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracciones de campo y demás mejoras que les acceden, ubicadas en la Primera Sección Judicial de Río Negro, zona rural, empadronadas en m|a con el Nº 30, señaladas como las fracciones Nos. 11 y 12, en el plano del Agrimensor Rogelio García de Marzo de 1946, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el Nº 30 el 2 de abril del mismo año, según el cual tienen una superficie de 13 Hás. 1.059 mts., y 3 Hás. 5.509 mts., respectivamente y se deslindan así: a) Fracción No. 11 1.191 mts., 52 cms., al Noroeste de frente a Camino Nacional; al Sudeste línea quebrada de tres tramos rectos que miden: 415 mts. 18 cms., 478 mts., 80 cms., y 366 mts., lindando, la primera con la fracción Nº 12 y parte de la No. 13 del plano; la segunda con parte de la misma fracción 13; y la tercera con parte de la fracción 13 y parte de la fracción No. 10, todas ellas de por medio con línea férrea; y b) Fracción Nº 12: 288 mts., 30 cms., al Noreste de frente a Camino Nacional; 145 mts., 40 cms., al Noreste, también de frente a Camino Vecinal; 343 mts., 72 cms., al Sudeste lindando con la fracción Nº 13 del plano; y 126 mts., 35 cms., al Noroeste con parte de la misma fracción No. 13.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los referidos bienes descriptos, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de las presentes publicaciones. —

Fray Bentos, 24 de octubre de 1985. — Esc. Carlos M. Manzzilli, Actuario Adjunto.
16) N$ 9.120.00 30|pub. 26688 Nov.18.v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Cooperativa de Young Limitada promoviendo el siguiente juicio: "COOPERATIVA DE YOUNG, LIMITADA c| SOCIEDAD FOMENTO DE YOUNG y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Letra A|146|1985), sobre los siguientes bienes inmuebles: I) Fracciones 11A y 11B en conjunto por estar unidas al sureste 25 metros de frente a la calle Lavalleja; al Suroeste 25 metros lindando con la fracción 10; al Noroeste confinando con la fracción 8B; y al noreste lindando 12,50 metros, con la fracción 12A y 12,50 metros con la fracción 12B; II) Fracción 12A, al noreste 12.50 de frente a la calle Montevideo; al Sureste 25 metros, confinando con la fracción 12B; al Suroeste 12.50 lindando con parte de la fracción 11B; y al noroeste 25 metros confinando con parte de la fracción 8B; III) Fracción 8B al noreste 12.50 metros con la fracción 11A, 12.50 metros con la fracción 11B y 25 metros con la fracción 12A; al suroeste 12.50 metros, confinando con la fracción 7B; y al noroeste 50 metros lindando con la fracción 8A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble y en especial a la Sociedad de Fomento de Young, y a los linderos del bien: Goldina Hartwich, Carmelo Pintos Borches, Fernando Conde Duarte, Sixto J. Dutra Sociedad Anónima y Club Atlético Ferrocarril, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio por un plazo de noventa días. — Young, octubre 25 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
16) N$ 6.720.00 30|pub. 26076 Nov.12-v.dic.26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: RUBEN MAXIMO y RENE LUIS ARMAND UGON, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 47/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, que es parte del solar 6 de la manzana Nº 174 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 1.452 que tiene una superficie según plano del Agrimensor Tito Roland, de agosto de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 821, de 898 mts.2, 6.165 cms.2, lindando al Este 20 metros de frente a la calle Uruguay; al Sur tres rectas de 26.95 mts., 1.47 mts. y 16 mts. lindando con los Padrones Nos. 3.557, 1.455 y 1.456; al Oeste 21 mts., 47 lindando con los Padrones Nos. 10.219 y 1.462 y al Norte 42 mts., 95 con el Padrón Nº 1.451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280.00 30/pub. 23171 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUAN MANUEL CUELLO, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 123/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, compuesto de las fracciones uno y dos del Padrón Nº 5.349 (rural), las que por estar unidas tienen un área de 157 hectáreas, 7.706 mts.2, 14 dms.2 en el plano del Agrimensor Rodríguez Leal y linda: al Noroeste con camino vecinal que separa de la sucesión de Grela y parte Padrón Nº 871; al Norte con área de "El Estado" (Resguardo), Luis Grela y Corredor Internacional; al Este parte corredor internacional y Fortunato Quiroga; al Sureste varios tramos rectos y con Padrón Nº 872 y al Sur con Padrón Nº 919.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800.00 30/pub. 23242 Oct.17-v.nov.28.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GUTIERREZ DE DE-LUCHI, MARIA ROSA - Prescripción Adquisitiva" (F. 377|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un terreno solar con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en Barrio Antonio Arrarte, manzana N: 330 de la Primera Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4131, señalado con el Nº 16, en el plano de mensura y división del agrimensor Facundo P. Machado, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 3 de noviembre de 1926, compuesto de una superficie de 474 mts. 50 dms. que se deslinda así: 14 mts. 14 cms. de frente a la calle Miguel Barreiro, hoy Viejo Pancho, al fondo en 14 mts. 04 cms. con el solar Nº 4, por un costado en 31 mts. 22 cms. con el solar Nº 17 y por el otro costado en 35 metros 90 cms. con el solar Nº 15.

En consecuencia emplázase por el término de noventa días a los anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos los que se consideren con derechos a estar en estos autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 6.240.00 30|pub. 24599 Nov.1º-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en los autos: SILVERA LIMA SILVERA LIMA o SILVERA SILVERA RAIMUNDO ALVINO "Prescripción adquisitiva" (F. 385|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la ciudad de Chuy, 5ª sección judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4 de la manzana A del plano del Agrimensor Facundo P. Machado, de diciembre de 1929, compuesto de un área de 700 mts. que linda: al frente en una extensión de 14 mts. con el camino internacional, por el fondo igual extensión con el solar N.o 10; 50 mts. al oeste con solares 5 y 7 y al este igual extensión con solar N.o 3.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos, sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 21 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 25271 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "LARROSA de CASAS FRANCISCA, CASAS LARROSA LYLIAN y CASAS LARROSA BLANCA - Prescripción Adquisitiva" (F. 798|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Dos fracciones de terreno con sus edificios, construcciones, medianeras y demás mejoras, ubicadas en la manzana Nº 24 de la ciudad de Rocha, empadronadas con los Nros. 729 y 730 y que según mensura practicada por el Agrimensor Homero Cardoso a la cual se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 4465 el 3 de octubre de 1967 se componen de una superficie total de 2.156 mts. 14 dm. y lindan por el suroeste en 63 mts. 60 cms., con calle José Pedro Ramírez, por el noroeste en 32 mts. 60 cms., con padrón 731 de Rosa F. Arocena y en 31 mts., con padrón Nº 730 de Gualberto Correa, por el noroeste en 33 mts. 78 cms., con padrón 6177 de Rosa Icardi de Núñez y el padrón Nº 740 de José A. Méndez y por el sureste en 34 mts. 2 cms., con calle Piedras.

En consecuencia se cita y emplaza a los interesados, anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y linderos a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 6.720.00 30|pub. 22415 Oct.16-v.nov.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "GIAMBIASSI, OMAR ANTONIO y GIAMBIASSI AMADEO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A|499|1984), se hace saber, que se presentaron ante esta sede Omar Antonio Giambiassi y Amadeo Giambiassi, solicitando la adquisición por prescripción treintenaria del siguiente bien: Una fracción de chacra empadronada con el Nº 1765 situada en San Antonio, Segunda Sección Judicial de Salto, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y loteamiento levantado por el Agrimensor Oscar Lluberas el día 22 de junio de 1936 e inscripto legalmente en la Oficina Departamental de Catastro, compuesto de una superficie de 9 Hás. 4639 mts. y 40 dm2 limitando al Norte con sucesión de Rosa Giambiaggi y el Arroyo San Antonio Grande por medio con el que también limita al Noreste, al lote Nº 2 de Manuel Canuto Giambiaggi.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y expresamente a Domingo Giambiassi, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 25755 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "FAGUNDEZ DONATO, JUAN CARLOS y Otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|84|1985), se hace saber que se presentaron Juan Carlos, Luis Alberto y Violeta Beatriz Fagúndez Donato, solicitando la adquisición por prescripción treintenal del siguiente bien: Inmueble rural, compuesto de 105 Hás. 54 áreas y 39 centiáreas proindivisas en el Padrón rural Nº 2595, situada en la Decimoprimera Sección Judicial de este Departamento, el que se compone de un área total de 152 Hás. 7228 metros según plano del agrimensor Walter Margall, de 19 de mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.739, el día 24 de octubre de 1966, que se deslinda al Norte y Noreste: varias líneas amojonadas que arrancando del Norte toman dirección Sureste y terminan en el arroyo Tala, totalizando 2.935 metros y que separan del Padrón 3111 de Juan C. Galluzzo y del padrón 2490 de Azanza Hermanos; al Oeste, camino Departamental en una extensión de 1191 metros 96 centímetros y camino vecinal en una extensión de 660 metros 42 centímetros y al Sur camino vecinal en una extensión de 1868 metros con 50 centímetros y parte del arroyo del Tala que separa de la Sociedad Azanza Hermanos (Padrón Nº 2490).

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
16) N$ 6.720.00 30|pub. 24589 Nov.1º-v.dic.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dictada en autos: AYALA, MARIA ANGELICA "Prescripción" (F. A. 287|1984), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, de los que por cualquier concepto se crean con derecho, a los anteriores propietarios, o a sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos, sucesores de Pedro Feo y Juan Ramón Peraza, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el Nº 3358, que según plano del Agrimensor Julio Teijeiro, de noviembre de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 5505 del 27 de noviembre de 1979, según el cual consta de un área de 769 metros cuadrados y linda: al N. en 20.20 metros con padrones Nros. 3346 y 3347, propiedad de Inocencio Delgado Rodríguez, Julia Esther y Walter Hernández Delgado y Juana Cuenca Colombo; al E. en 38.40 metros con padrón número 3357, de Juan Antonio Cuturía; al W. en 38.50 metros con padrón Nº 3359, de Ramona P. de Morales, y al S. en 19.80 metros con calle Cándido Marín distando su punto medio 72.90 metros de calle Charrúa; a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 23044 Oct.17-v.nov.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS ALBERTO ALVAREZ CARABALLO - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha Nº 454, año 1985), se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado Carlos Alberto Alvarez Caraballo, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintañal, respecto del siguiente inmueble: Urbano, sito en el huerto N.o 5, de la ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón número 5159, que según plano de mensura del Agr. Carlos Magano de agosto de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 2913, el día 5 de setiembre del mismo año, tiene una superficie de 2457 m. c., 60 d. c., y el siguiente deslinde: Al Norte calle José E. Rodó, sobre la que tiene un desarrollo: 73 m. 33 cuerda: 73 m. 30 radio: 760 m.; al Este, 31 m. 00 con padrón Nº 4400; al Sur 79 m.84 lindando parte con el padrón Nº 5498, y con los padrones Nos. 4404, 5570, 4405, 8352 y 4406; y al Oeste 32 m. 50 con calle Pública sin nombre.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a título universal y/o singular de Laura Sampayo de Gonzáles Roca; Antonio Gonzáles Sampayo, Miguel Gonzáles Sampayo, Laura Gonzáles Sampayo, María Gonzáles Sampayo de Strauchman, Luis, Alcides y Dora Gonzáles Etcheverría, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 21 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 26309 Nov.14-v dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELSON CAPDEVIELLE "Prescripción Adquisitiva". (Ficha Nº 531 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Nelson Capdevielle, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto del siguiente vehículo: Camioneta Ford F 100, Ignição Silverado, modelo 1960, Nº de motor 15486372 de fabricación brasilera.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo; y en especial al Sr. Esteban Tauriño o a sus sucesores, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 24923 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JUAN IGNACIO LOPEZ, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 699, año 1984, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Juan Ignacio López, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, Padrón Nº 1734, sito en esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Magano de mayo de 1965, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 3625, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 335 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 12 metros 65 al E. de frente a calle Joaquín Suárez; 26 metros 70 al S. con padrón 1735; 12 metros 65 al W. con padrón 1730; y 26 metros 30 al N. con padrones Nros. 1731 y 1733.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Genara Franco o Petroni de Castro, para que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Juan Ignacio López, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16 (R. 20|4|55) 30|pub. 42674 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY - Diócesis Mercedes - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha: Nº 356, año 1985), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Monseñor Andrés María Rubio García, Obispo de la Diócesis de Mercedes, en nombre y representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay - Diócesis de Mercedes, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, ciudad de Mercedes, manzana catastral Nº 205, Padrón N.o 2774, señalado como solar "2" en el plano de mensura del Agr. Wáshington Alvariza Gutiérrez, de julio de 1985, inscripto en la Dirección General siguiente deslinde: Al N. 23 m. 30 de frente a del Catastro Nacional con el N.o 3640, el 9 de julio del mismo año, según el cual consta de una superficie de 1075 metros 41 dmts., y el calle Florencio Sánchez; al E. 46 m. 36 lindando con el padrón 2775; al S. 23 m. 30 lindando con padrón 2778; y al W. 45 m. 95 lindando con el padrón 7741.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carlos Algorta Mouriño, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22150 Oct.15-v.nov.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "LIBERTAD AMANDA BROCCO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 541|1985) se hace saber que compareció Libertad Amanda Brocco, iniciando acción de prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la 1ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, padrón Nº 3652, manzana 438, que según el plano de mensura del Ing. agrimensor Gabino Ríos Suanes, de 30 de julio de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3890, el 5 de agosto de 1985, se compone de una superficie de 568 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a los herederos o sucesores de Benito País y a los linderos Donato H. Olivera, Oclides Miranda, Martinote Benítez y Eduardo Alvarez Cuadro, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 4.800,00 10|pub. 26910 Nov.19-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en autos: "VICTOR SILVA y VERDE DIAZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. Nº 511|85), se hace saber que ha comparecido el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien inmueble urbano y sus mejoras, sito en la primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 697, Manzana Nº 61, con frente a calle César Oliva Nos. 240-242, compuesto de una superficie de 614 m. c. 3605 centímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Florinda Díaz y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 26200 Nov.14-v.dic.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: LEITES, JUAN, "Acción de Prescripción Adquisitiva", (F. 404|85), se hace saber que se presentó ante esta Sede don Juan Leites iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien inmueble rural: Padrón Nº 10.656 (antes 1064 y 4152), ubicado en la 5ª Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "La Calzada", señalado con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agrim. Raúl Cappetta, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 6212, el 13|6|85, con un área de 8 Hás. 4656 mc. 52 dm., que linda: 165 mts. 76 cms. al S.O. con el predio de Celeste Silva; 263 mts. 84 cms., al N.O. con el camino vecinal, al igual que en 47 mts. 85 cms.; 150 mts. 16 cms. al N.E., con Julián Leites; 55 mts. 27 cms. 78 mts. 30 cms., y 213 mts. 78 cms. al Este, con Julián Leites; y 317 mts. 19 cms. al Sur, con la Ruta 5.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos a título singular o universal de los señores Víctor Presa y Juan Bautista Juanena, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará Defensor de Oficio con quien se entablará el accionamiento, a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 30 de octubre de 1985. — Dr. José A. Ferreira, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 25749 Nov.12-v.dic.23.

17 Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LEOPOLDO ROMERO FERREIRA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Caraguatá en Recuerdos", de la cual se declara autor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 26997 Nov.19-v.dic.2.

Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay solicita la inscripción del dibujo para el logotipo y membrete de la misma, de la que se declara propietaria. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26743 Nov.18-v.nov.29.

GERARDO MOLINA solicita la inscripción de la obra titulada: "Cien años de una siembra ascendente y luminosa" y de la letra titulada "Demetrio el manicero"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26406 Nov.14-v.nov.27.

LUIS MARIA LABRAGA VIGNOLY solicita la inscripción de la obra titulada: "Ejercicio de relajación con sonido de alfarritmo", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26463 Nov.14-v.nov.27.

IGNACIO TABORDA, por Amanda Núñez Lúgaro, solicita la inscripción de la obra titulada: "Amarras"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26107 Nov.12-v.nov.26.

MIGUEL RODE y GUSTAVO SILVA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Inventar y Comprender con Logo", de la que se declaran autores. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26097 Nov.13-v.nov.26.

JULIO MARIA LLANES solicita la inscripción de la obra titulada: "El ordenamiento genético en la estructuración atómica", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 20205 Nov.13-v.nov.26.

JULIO MARIA LLANES por María Noel Llanes, solicita la inscripción del dibujo parfa el personaje y del Album de Dibujos I, de los que se declara autora la mandante. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26204 Nov.13-v.nov.26.

LUIS ALBERTO YACOUBIAN TATARIAN, solicita la inscripción de las siguientes obras: tituladas: "Herencia" (música), "Fácil mujer" (canción) y "Con mis cinco sentidos" (álbum de letras), de las que se declara autor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro Director general.

17) N$ 60000 10|pub. 26609 Nov.15-v.nov.28.

LUIS ANCHIERI PEREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Las aventuras de Clavito", de la que se declara autor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26564 Nov.15-v.nov.28.

JULIO MARIA LLANES solicita la inscripción de la obra titulada "Informe Enemencio - Introducción", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26206 Nov.13-v.nov.26.

GINES MARCELO CAIRO VILA solicita la inscripción de la obra titulada "Ventanal de luna"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 26163 Nov.13-v.dic.26.

WASHINGTON LAPORTA DE LEON, solicita la inscripción de la obra titulada "Por lo nuestro", de la que se declara autor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 25160 Nov.6-v.nov.19.

ELBIO ARIOSA CASCIANI solicita la inscripción de la obra titulada "Fugografo - Algunas propiedades y aplicación" de la que se considera autor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General
17) N$ 400.00 10|pub. 25410 Nov.7-v.nov.20.

ALVARO MIRANDA BURANELLI, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Escalas Escal(er)as - Poemas para ascender y descender", "Inducción completa", "¿Qué está pasando"? y "El mundo no es como uno lo usa"; de las que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 22416 Nov.12-v.nov.25.

JUAN RASO MORENO solicita la inscripción de la obra titulada: "El monstruo que tal vez se llama cáncer. — Pregunta nueva para un mal antiguo. — Veinticinco años después - Cuaderno Dos - 1985" de la que se declara autor — Montevideo 7 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 22255 Nov.6-v.nov.19.

GABRIEL MODESTO DI LEONE ASCORRETA solicita la inscripción de la obra titulada: "Arado Viejo", de la que se declara autor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25697 Nov.11-v.nov.22.

LUIS EDUARDO CAMACHO CORRALES solicita la inscripción de la obra titulada "Reportajes sobre Educación por el Arte", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25692 Nov.11-v.nov.22.

DONALDO LUJAN GUIMILT VEROCAY solicita la inscripción de los poemas titulados: "Pescador del Queguay". "La pesquería" y "El menú semanal", de los que se declara autor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25523 Nov.8-v.nov.20.

ALEJANDRO SANTOS ARTUCIO solicita la inscripción de la obra titulada "El azulejo en la arquitectura del Río de la Plata, Siglos XVIII y XIX", de la que se declara autor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25780 Nov.12-v.nov.25.

MARIA MINASIAN SHAHINIAN solicita la inscripción de la partitura musical titulada "Míticas"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25740 Nov.12-v.nov.25.

JORGE TITO NASER solicita la inscripción de las siguientes canciones:
"Código antiguo de salud"; "Luna de arrabal"; "El vecino de las pesadillas"; "El reloj de sol del parque de artillería"; "La fragata Asunción"; "Las palomas de la ciudad vieja"; "El desastre de San Salvador"; "El albatros"; "Romance de la vieja casa"; "Los pescadores de la ciudad vieja"; "Las olas de la ciudad vieja"; "Naufragio en la costa"; "La serpiente marina"; "Luna de arrabal"; "Himno a la tarde"; El sueño de Tomasito"; "Antes no había reloj"; "El cofre de los sueños"; "El llamador"; "Las mariposas antiguas"; "Erudición versus sabiduría"; "La reliquia"; "La botella del mar"; "La prisionera"; de las que se declara autor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200,00 10|pub. 25530 Nov.8-v.nov.20.

FRANCISCO FACELLO solicita la inscripción de la obra titulada "Contemplación - Tomo II"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25706 Nov.12-v.nov.25'.

18—Quiebras

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos: "PRADERE MACHADO SANTIAGO - Quiebra" (F. 167|84), se cita y emplaza a los acreedores de Santiago Pradere a la Junta prevista en el Art. 1695 del Código de Comercio, señalándose a esos efectos la audiencia del día 15 de noviembre próximo a las 13:30 horas, en la Sede del Club Social Rocha. — Rocha, 30 de octubre de 1985.— Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
18) N$ 512.00 8|pub. 25571 Nov.11-v.nov.20.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que en autos: Ficha V. 980|83, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FELIX JORGE GRIFFETT MENEGAZ y SONNIA MARTINEZ BARON, Acta 118 de la 9ª Sección Judicial de Montevideo, de fecha 9|7|955. y Acta de nacimiento de LEONARDO ESTEBAN GRIFFETT MARTINEZ, Nº 160 de la 9ª Sec. de Montevideo, de fecha 29|10|62, en ambas partidas donde el nombre de la contrayente y madre del inscripto respectivamente. figura como "Sonia". debe decir: SONNIA. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 27010 Nov.19-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se presentó RUBENS ESTELA y FLORA RANCHEL solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Luis Rubens Estela Ranchel (Acta Nº 618 de fecha 7 de mayo de 1971) de la Sexta Sección de Montevideo, pues donde dice "Luis Rubens Estela Estela Ranchel". debe de decir LUIS RUBENS ESTELA RANCHEL, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Montevideo. 2 de marzo de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25632 Nov.11-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos: ULISES ALBERTO VALLES, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 352/84). se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Ulises Alberto Valles. pues donde dice: "Ulices Alberto". debe decir: ULISES ALBERTO — Montevideo. 21 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15/pub. 26937 Nov.19_v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dictada en los autos caratulados: MANCINI MARCELO CLAUDIO. MANCINI LAURA NAHIR y (el padre) CARLOS NOEL MANCINI "Rectificación de partida". (Ficha B. 192|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los señores Marcelo Claudio y Laura Nahir, se padeció error en el apellido paterno donde dice: Carlos Noel Mazini debe decir: CARLOS NOEL MANCINI. en la partida de Nacimiento de Marcelo Claudio, en la partida de Laura Nahir donde dice Carlos Noel Manini debe decir CARLOS NOEL MANCINI. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — (Publicaciones gratuitas Ley del 17|12|63). — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
19) (L. 13.209) 15|pub. 43057 Nov.18-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "DE MELO. WALTER - Rectificación de Partida" (Ficha B. 242|85), se hace saber que solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Walter de Melo, en dicha partida debe constar DE MELO en lugar de "Melo". — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 25627 Nov.11-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ de la SANTA CRUZ, PABLO FRANCISCO - Rectificación de partida" (Ficha B. 210|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Francisco Rodríguez de la Santa Cruz, en dicha partida en nombre materno se cometió un error, donde dice: "Teresa", debe decir: TERESITA. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 25216 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ ULIS ARISTIDES y BLANCA NORMA BETOCCHI - Rectificación de Partidas" (Ficha B.|88|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Emilio Gabriel, Claudio Adrián y Verónica Lourdes González Bertocchi, en dichas partidas el apellido materno figura como "Bertochi", cuando lo correcto es: BERTOCCHI. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22212 Nov.1-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: SUSANA IRENE FERREIRO BENTANCOURT "Rectificación de Partida" (ficha D. 470|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 3569 del 1º de noviembre de 1963 de la Vigecimotercera Sección de Montevideo, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura: "Bentarcourt", debe decir: BENTANCOURT, por así corresponder. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 26016 Nov.11-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ROSANA DANIELA GOTUZZO LAMPARIELLO "Rectificación de Partida" (Ficha D. 410|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 87 del ocho de enero de mil novecientos sesenta y cuatro de la 23a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "cinco de enero de mil novecientos sesenta y tres", debe decir: CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO; donde dice: "Rafael Pablo Gatuzzo", debe decir: RAFAEL PABLO GOTUZZO; donde dice: "Nybia Dolly Samfariello", debe decir: NYBIA DOLLY LAMPARIELLO; y, donde dice: "Rosanna Mariela", debe decir: ROSANNA DANIELA, por así corresponder. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 23595 Nov.8-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados LAURA GARD ARTAGAVEYTIA "Rectificación de Partida" (Ficha D. 505|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción Nº 1332 del 30 de octubre de 1984, de la Oficina Nº 5 de Montevideo en el sentido que donde el apellido de la causante figura "Gard y Sanjuan", debe decir GARD ARTAGAVEYTIA, por así corresponder.
En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a treinta de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24622 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: MARIA DEL CARMEN BERGARA "Rectificación de partida" (Ficha D 612|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 3608 del 15 de setiembre de 1947 de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Vergara", debe decir: BERGARA, tanto al margen como en el cuerpo, por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 17 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24984 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: SILVIA

MARISOL JARA LOPEZ "Rectificación de partida" (Ficha D. 1143|84) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 155 del 26 de agosto de 1970, de la Novena Sección del departamento de Durazno, en el sentido que donde dice: "26 de agosto de 1970" debe decir: 26 DE AGOSTO DE 1974, por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 17 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25039 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "MANUEL BALIÑO - Rectificación de Partida" (Ficha F. 793|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción, pues donde figura como: "Manuel Baliño", debe decir: MANUEL REY VALIÑO. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 25461 Nov.8-v.Nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: LOPEZ, NELDA "Rectificación de partida" (F. 835|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Nelda López, Acta N.o 15 de la 3.a Sección de Salto de 5 de marzo de 1964 pues donde el nombre de la compareciente figura como "Nélida" debe decir NELDA, por así corresponder. — Montevideo, veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25340 Nov.7-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en autos: MENDEZ DO CARMO, MONICA VALENTINA y EMILIO GUILLERMO. "Rectificación de Partida" (Ficha F|1251|83) se decretó la siguiente rectificación: donde dice: Abalcazar Emilio Medina y Antenor Medina, debe decir: ABALCAZAR EMILIO MENDEZ y ANTENOR MENDEZ. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 25187 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de IRACEMA SAN MARTIN, pues en la misma donde dice: "Iracema García" debe decir: IRACEMA SAN MARTIN, por así corresponder (Ficha F. 876 bis|84). — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 24360 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "PERDOMO GREGORIO - Rectificación de Partida" (Ficha F|639|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, se encuentra anotado Perdomo Tejeira le corresponde que se rectifique el apellido el cual deberá decir: GREGORIO PERDOMO ORIHUELA. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 24813 Nov.4-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LOPEZ SALCEDO, AGUSTINA "Rect. de Partida" (Ficha: A|302|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Agustina López Salcedo, Acta Nº 987, de fecha 6 de agosto de 1975 de la Of. 4 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: I) "Salgado" debe decir: "SALCEDO". II) "nacionalidad nacida en Uruguay", debe decir: "nacida en España"; por así corresponder. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25141 Nov.19-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: ROBERTS BEHRENS, EDGARD HORACIO, "Rectificación de Partida", (Ficha: F. 1027|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Edgard Horacio Roberts Behrens, pues donde dice Robertis o Robertes y Berhens, debe decir ROBERTS y BEHRENS, por así corresponder. — Montevideo, veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 26708 Nov.18-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha: S|25|85), se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de JOEGE DANIEL PETRONE DOS SANTOS (Acta número 1048), inscripto el 26 de diciembre de 1963, en la Décima Sección Judicial de Montevideo, nacido el día 19 de diciembre de 1963, en el sentido de establecer: Donde dice "Do Santos", debe decir: DOS SANTOS, por así corresponder. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 26172 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAMIREZ TEXEIRA IRISOL "Rectificación de Partida" (Ficha S. 439|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Irisol Ramírez Texeira, pues donde dice, "de estado civil viudo" debió decir CASADO. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15|pub. 26485 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos SALBUCCI BARTOLINI AOTELIA "Rectificación de Partida" (Ficha S. 347|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde el apellido de la misma figura como "Salbucci", debe decir SALVUCCI, por ser ello lo correcto. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24547 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: KURYCKI, ANITA "Rectificación de partida" (Ficha S. 111|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio (Acta Nº 61 de la Séptima Sección Judicial de Montevideo, año 1970, en el sentido de que donde dice "Ana" debe decir ANITA. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22936 Nov.8-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY GALVAN GAYOSO (Ficha S. 143|84), Acta Nº 27, inscripta el día 14 de marzo de 1936 en la 11ª Sección Judicial de Canelones de sexo femenino en el sentido de establecer donde dice "nacida el 6 de marzo de 1935" debe decir 23 DE NOVIEMBRE DE 1929 y donde dice "que es hija natural de la deponente y de padre desconocido" debe decir hija legítima de JOSE MIGUEL GALVAN y NILDA FERMINA GAYOSO y donde figura inscripta como "Nelly Gayoso" debe decir NELLY GALVAN GAYOSO por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24330 Nov.8-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados DIEGO HERNAN PALUMBO MOREIRA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 60|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Hernán Palumbo Moreira, Acta Nº 38, de fecha nueve de enero de 1981 (nacido el día 4 de enero de 1981), en el sentido de que donde dice "Palubo" debe decir PALUMBO, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 26540 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: LUIS ALBERTO BENITEZ y DORIS MARLENE FARIAS "Rectificación de Partidas" (Ficha E. 847|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del señor Luis Alberto Benítez ocurrido el 8 de marzo de mil novecientos cincuenta y siete en la Cuarta Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 18 y de la partida de matrimonio del mismo, Acta Nº 141, de fecha cinco de febrero de mil novecientos setenta y nueve, extendida en la ciudad de Montevideo, Oficina Nº 1, en el sentido que donde dice "Alvez", debe decir BENITEZ, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 26492 Nov.15-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: DAN MOSHE BARTFELD STOLOVICH, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 192/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de Dan Moshe Bartfeld Stolovich, en el sentido de que donde dice: "Dany", debe decir: DAN, y donde dice: "Stofovich", debe decir: STOLOVICH, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 21695 Oct.8-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados GLENDA ELIVA TARRECH SILVA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 470|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, número de Acta 115 de fecha treinta de marzo de 1967, en donde dice "Glenda Eliva Tarrech", debe decir GLENDA ELIVA TARRECH SILVA, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24621 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: GABRIEL SILVA LIMA "Rectificación de partida" (Ficha E. 786|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriel Silva Lima, Acta Nº 4782, de fecha 10 de noviembre de 1968, en la Oficina Adjunta D, de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Enedina Adelina Lima" debe decir: ENEDINA ADELMA LIMA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25072 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MARCELA ALEJANDRA CARABAJAL SILVERA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 490|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcela Alejandra Carabajal Silvera, Acta Nº 6486 de fecha seis de noviembre de 1968, en el sentido de que donde dice: "Carbajal", debe decir: CARABAJAL, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24756 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RICARDO ALFREDO CARRERA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 719|85), se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de Ricardo Alfredo Carrera y María Emilia Bermúdez, Acta Nº 14 de fecha 11 de febrero de 1971, Oficina Nº 7 de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Ricardo Cabrera" debe decir: RICARDO ALFREDO CARRERA, por así corresponder. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24856 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "DOLORES GARRIDO DOLDAN". Rect. de Partida" (Ficha E. 374|85), se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: De matrimonio Acta 507 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo de fecha 1|12|49 y acta de nacimiento Nº 630 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, de fecha 11|9|50, en el sentido de que donde dice "Dolores Doldán", debe decir: DOLORES GARRIDO DOLDAN, y además en la primer acta nombrada se omitió decir que la expresada contrayente es hija legítima de JOSE GARRIDO VARELA; y en la segunda acta nombrada que la inscripta es nieta por línea materna de JOSE GARRIDO VARELA. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.600.00 15|pub. 22853 Oct.4-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: CARINA ISABEL MONNET MONTELONGO, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 197 bis/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Carina Isabel Monnet Montelongo en el sentido de que donde su nombre figura como: "Carina Mabel", debe decir: CARINA ISABEL; y donde dice: "comparecen don Marco Luis Monnet de nacionalidad oriental", debe decir: comparecen don MARCO LUIGI (LUIS) MONNET de nacionalidad ITALIANA, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 26980 Nov.19-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: FRANCISCA CARMINE de SAMBARINO "Rectificación de partida" (Ficha E|82|1985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de donde dice "Bartolomé Carmen" debe decir BARTOLOME CARMINE y donde dice "nieta por línea paterna de José Carmen" debe decir nieta por línea paterna de JOSE CARMINE por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23970 Nov.8-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: NELLY ESTHER GOMEZ "Rectificación de partida" (Ficha E. 180|985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Alberto Pedro Cosella en el sentido de que donde el apellido del contrayente figura como: "Scosella" debe decir: COSELLA, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 24976 Nov.5-v.nov.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "VERA DE TRUCCO, ZULMA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 61|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de Zulma Vera de Trucco, inscripta con el Nº 47 de fojas 24 del año 1939, en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Colonia, en la siguiente forma: donde dice "Atilio Trucco", debe decir ATILIO TRUCCO; y la rectificación de la partida de nacimiento de Zulma Avelina Vera, inscripta con el Nº 54 el día 16 de abril de 1923, donde dice "Sulma", debe decir: ZULMA. — Colonia, octubre 17 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 24175 Oct.25-v.nov.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictadas en autos caratulados: LETTIERE, OLGA ALICIA, rectificación de partida", (Ficha B. No. 184|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Olga Alicia Lettiere (acta Nº 563, de 5|9|961 - Cuarta Sección Judicial de Canelones) en el sentido de que donde la misma dice Letiere debe decir LETTIERE por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 16 de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 26662 Nov.18-v.dic.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "LURDES PIÑEIRO - Rectificación de Partidas" (Fa. F.|138|85), se hace saber que se presentó la nombrada a rectificar su Partida de Nacimiento en el sentido que, donde dice que "nací el día 15 de marzo de 1945", debe decir que NACI EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1939, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 2 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 26235 Nov.13-dic.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido WALTER ANIBAL PACHECO y ROSA SUSANA WUICK, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Yackelin" en lugar de JACQUELINE que es lo que corresponde. (Ficha Civil Nº 206|985). — Rosario, 5 de agosto de 1985. — Rodolfo Berzano, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 17338 Nov.18-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido HARLIN ADOLFO KNUSER, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su Partida de Nacimiento, donde por error figura su apellido paterno como: "Kunser", siendo el correcto: KNUSER, que es lo que corresponde. — Rosario, 24 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 720.00 15/pub. 26902 Nov.19-v.dic.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALBERTI CHAPPE, ADRIANA PATRICIA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 101|985), se hace saber que ante esta sede se presentaron los señores Mario Orlando Alberti y Margarita Chappe, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Adriana Patricia, en el sentido de que donde figura el apellido paterno como "Alverti", debe decir: ALBERTI, por así corresponder. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Mal.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22644 Nov.8-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que se ha presentado el Sr. ARIEL HARRINSON FORISEHI TROISI, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento anotada con el Nº 422, en el año 1955 en la Primera Sección de Durazno, en el sentido que donde dice el apellido paterno "Forische", debe decir FORISCHI.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 8 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 26382 Nov.14-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta Sede se ha presentado la Srta. María Mamerta Idiarte Bessonart, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento anotada con el Nº 36 en el año 1898 en la Sexta Sección de Flores, en el sentido que donde dice el apellido paterno y abuelo paterno "Idiart" debe decir: IDIARTE por ser el correcto.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 8 de octubre de 1985. — — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Ad. junta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25120 Nov.5-v.nov.25.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes Partidas: de Nacimiento de ROQUE ALEJANDRO SANCHEZ MENYOU, de Nacimiento de SONIA DOLORES SANCHEZ MENYOU, de Nacimiento de ZULEMA del CARMEN SANCHEZ MENYOU, en todas ellas aparece el apellido materno Menyou con "j" "Menjou", cuando en realidad es con Y, MENYOU; además debe agregarse el apellido materno MENYOU en el marginal del Acta de Nacimiento de Sonia Dolores Sánchez Menyou, por así corresponder. — Trinidad, 2 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 26893 Nov.19-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Américo Prat, en donde el apellido paterno en el marginal aparece como "Prate" cuando en realidad es PRAT y donde dice: "que es hijo legítimo de Juan Antonio Prate", debe decir: QUE ES HIJO LEGITIMO DE JUAN ANTONIO PRAT, por así corresponder. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 25002 Nov.5-v.nov.25.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida —Encargada— Dra. Estela Gómez Franco se hace saber que han comparecido ante esta sede VICTOR OSCAR ISARRUALDE y MAGDALENA MENDOZA (F.B. 397|1985) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo natural Víctor Oscar Isarrualde Mendoza en la que se padeció error en el sentido que donde dice: "de estado casado" debió decir DE ESTADO SOLTERO; donde dice: "que es hijo legítimo de la declarante" debió decir QUE ES HIJO NATURAL DE LA DECLARANTE; y donde dice: "y de su esposo Víctor Oscar Lisalnardis" debió decir: Y DEL Sr. VICTOR OSCAR ISARRUALDE; y al margen donde dice: "Nº 3-679 Lisaluardis, Víctor Oscar" debió decir: Nº 3-679 ISARRUALDE, VICTOR OSCAR que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 25394 Nov.7-v.nov.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: HUMBERTO CECILIO DEL LUJAN RODRIGUEZ y JUANA IFRAN, "Rectificación de Partida de Nacimiento" con Auxiliatoria de Pobreza (Ficha B. 23/1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Gerardo Ramón Rodríguez, en el sentido que donde dice: "Humberto Cecilio del Luján", debe decir: HUMBERTO CECILIO DEL LUJAN RODRIGUEZ, por así corresponder. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 28 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
19) (L./13.209) 15/pub. 43072 Nov.19-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: HEINZE FOOS, EDITH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha B. 243|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edith Heinze Foos, pues donde dice: "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima del declarante... que es nieta por..." debe decir: NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO MASCULINO QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE... QUE ES NIETO POR..., por así corresponder. — Paysandú, 20 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24931 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso en autos: MANUEL BARTOLO ACOSTA y MARIA HERMINIA GIL, "Rectificación de Partidas" (F. A. 58/85), Partida de Nacimiento de Manuel Bartolo Acosta, por figurar en ella: "es hijo legítimo de Bartolo Acosta... y de María Herminia Zapata", debe decir: y de MARIA HERMINIA GIL, por ser lo verdadero y real, Partida de Matrimonio, por figurar al margen y en el acta como: "María Herminia Zapata", siendo lo correcto y verdadero: MARIA HERMINIA GIL. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 25 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) (L./13.209) 15/pub. 43074 Nov.19-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "ROUILLER, NANCY BEATRIZ - Rectificación de Partida" (Fa. B|54|1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nancy Beatriz Rouiller, solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento y la de Matrimonio, en el sentido que donde dice: "Roullier", debe decir: ROUILLER, por así corresponder. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 25 de octubre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 42948 Nov.13-v.dic.3.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos,

dictada en autos: "JUAN OJEDA BARRETO - Rectificación de Partida" (Ficha Letra B. número 73|985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: Juan Ojeda Barreto, de la siguiente manera: En donde dice: "Juan", debe decir: JUAN OJEDA BARRETO, por ser lo correcto y verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

19) N$ 960.00 15|pub. 24775 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA "Rectificación de Partidas" (Ficha Letra B. Nº 103|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio "Angel Ruben Ferreira y Elsa Margarita Aurelia Fragello" y de nacimiento de "Ruben Israel Ferreira Fragello" de la siguiente manera: acta de matrimonio en donde dice que comparece "Angel Ruben Ferreira" debe decri ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA y acta de nacimiento, en donde dice que el menor es hijo de "Angel Ruben Ferreira" debe decir que es hijo de ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) N$ 1.680.00 15|pub. 23035 Nov.4-v.nov.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: ANA CRISTINA FAGUNDEZ JURI "Rectificación de partida" (Ficha B. 200|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Cristina Fagúndez Juri, en el siguiente sentido donde dice en el cuerpo de dicha partida que es hija legítima de Gerónimo Fagúndez y María Josefa Yuri" debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DE GERONIMO FAGUNDEZ y de MARIA JOSEFA JURI y donde dice que es nieta por línea materna de Rafael Yuri, debe decir: QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA de RAFAEL JURI. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 24944 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA MORA LEITES (B. 48|985), en el siguiente sentido: Donde dice: "diez de abril de mil novecientos setenta y dos", debe decir: DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS; y donde dice: "y el día veinticinco de marzo de 1972" debe decir: EL DIA OCHO DE MARZO DE 1966. Con su xiliatoria de pobreza. — Rivera, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Losserre, Actuaria Adjunta.

19) (L. 132.09) 15|pub. 42799 Nov.4-v.nov.22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "OLIVERA DE AVILA, VICTOR MANUEL - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 309|84), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Manuel Antonio Olivera, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo Víctor Manuel Olivera De Avila, Acta Nº 8, nacido el 21|3|80 en la Sexta Sección Judicial del departamento de Rocha, en el sentido de establecer que donde dice: "Adela Guillermina de Avila Olivera", debe decir: ADELA GUILLERMINA DE AVILA MENDEZ; donde dice: "Que es nieta", debe decir: QUE ES NIETO; donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Juan Manuel Olivera y doña Manuela Méndez" debe decir: JUAN MANUEL OLIVERA y doña ANTONIA ISIDORA PEREYRA, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silveira, Actuaria.

19) N$ 1.920.00 15|pub. 26063 Nov.13-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y reconocimiento de RAUL LEONARDO GUTIERREZ EIRIN (Ficha 32|1985), en el sentido en el que en ambas conde figura como nombre de su madre "María" debe decir MARTA, por ser ello lo que corresponde. — Rocha, octubre 10 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 24418 Nov.1º-v.nov.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: CANCELA CARLOS NOEL. "Rectificación de partida" (B. 38|85) se hace saber que se presentó a este Juzgado, Carlos Noel Cancela, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que al margen donde dice: "Ricardo Noel Cancela", debe decir: CARLOS NOEL CANCELA. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 25006 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: PERUCHENA de ROBAINA STELLA MARIS "Rectificación de Partida" (B. 88|85), se hace saber que se presentó a este Juzgado la señora Stella Maris Peruchena de Robaina, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento en el sentido de que donde dice: "José Angel Peruchena", debe decir JOSE ARIEL. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Escribano Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 24585 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: ROCHA, CARLOS MARIA, "Rectificación de partida", (Ficha A|596|1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos María Rocha, en el sentido de que donde dice "sexo femenino", debe decir: SEXO MASCULINO y donde dice: "María" en el cuerpo y al margen de la partida, diga: CARLOS MARIA, por así corresponder. — Salto, 9 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 25753 Nov.12-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ZULMA RENEE IRIBARNE (Ficha B. 36|1985), en el sentido de que donde dice: "el día veinte del corriente", debe decir: EL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 1933, por ser lo que corresponde.

Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 9 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 960.00 15|pub. 26529 Nov.15-v.dic.5.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: MARIÑO GARCIA DE ANTELO, GLADYS MARGOT "Rectificación de partida" (F. 715|1984) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Eduardo Antelo Estevez, en el sentido de que donde dice: "divorciado", debe decir: CASADO, que es lo que corresponde. — San José, 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 25066 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juéz Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en autos caratulados: BRAGIO MARIA ALEJANDRINA, "Rectificación de Partida". (Fa. F|218|985), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de María Alejandrina Braggio, Acta Nº 106 de fecha 25|10|984 de la Sexta Sección Judicial de San José en el sentido de que donde dice: nacido el día 6 de agosto de 1957 debe decir: 6 DE AGOSTO DE 1967, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, octubre 29 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 26786 Nov.18-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FIERRO DIAZ, MARIA DEL CARMEN "Rectificación de partida" (F. 516|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de María del Carmen Fierro Díaz, fallecida en la Primera Sección Judicial de San José el 18 de abril de 1984 (Acta Nº 117) en el sentido de que donde dice: "María del Carmen Fierro de Ramos" debe decir: MARIA DEL CARMEN FIERRO DIAZ, que es lo que corresponde. — San José, 17 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 25067 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: "PEREIRA, ENCARNACION y otros - Rectificación de Partidas" (F. 364|1985), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: En el Acta Nº 130 del 17 de marzo de 1943 de la 1ª Secc. Jud. de San José, donde dice: "Juana Pereira", debe decir: ENCARNACION PEREIRA; y donde dice: "Mirta Raquel", debe decir: MIRTHA RAQUEL. En las actas de matrimonio de Pedro E. Bruccoleri y Mirtha Raquel Pereira (Nº 60 del 24|VI|1977), 3ª Secc. de San José y de nacimiento de sus hijos Rossana (Acta 182 del 15|XII|1979 de la 6ª Secc. Jud. de San José), y Bruno (Acta 665 del 10|X|1981 de la 1ª Secc. Jud. de San José), donde dice: "Pereyra", debe decir: PEREIRA. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.920,00 15|pub. 24279 Oct.25-v.nov.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, dictada en autos caratulados: DANIEL ARMANDO IRIGOITIA, "Rec. de partida", (Ficha 631|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Daniel Armando Irigoitía, de matrimonio de Daniel Armando Irigoitia con Blanca Elena Guillén y de nacimiento del hijo del mismo Enrique Daniel Irigoitía Guillén se han padecido errores pues donde dice Clotildo Clodesvindo Irigoytía debe decir CLOTILDO CLODEVINDO IRIGOITIA. Por así corresponder. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Mercedes a los dieciocho días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 26689 Nov.18-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos NESTOR MARIA LEGUISAMO y otra, "Rect. de Partida", (Ficha Nº 532|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Néstor Andrés Leguisamo Saucedo, inscripto por acta 797, año 1967, de la Primera Sección Judicial de Soriano, en virtud de que se ha padecido error pues donde dice "femenino" e "hija legítima", debe decir MASCULINO, e HIJO LEGITIMO por así corresponder. — Mercedes, cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. John Péres Brignani, Juez Letrado Departamental.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 25875 Nov.12-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos: TORNIELLI ESPIÑEL, MARIO PABLO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 270|85), se solicitó la rectificación de las partidas de nacimento de fecha 25 de marzo de 1981, Acta Nº 48: A) Donde dice "treinta y uno de marzo de 1979", debe decir: TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 1979, en la que tiene a cargo la Dirección General del Registro de Estado Civil ; y B) En la que está a cargo del Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Soriano, debe salvarse en forma el enmendado 1979, por así corresponder. — Dolores, 16 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón. Actuario.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 24521 Nov.1º-v.nov.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "MONTEJO CAMACHO, GLADYS LUCIANA por sus hijos menores - Rectificación de Partida" (Ficha B. 514|85), se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de las partidas de nacimientos Actas 239. Año 1969, 19ª Sección Judicial de Montevideo;

Acta 1199, año 1973, 19ª Secc. Jud. de Montevideo; donde dice: "García Montejo", debe decir: MONTEJO CAMACHO por ser lo correcto. — Tacuarembó, 18 de octubre de 1985. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 26296 Nov.14-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: ACOSTA, RAMONA, "Rectificación de Partidas de Registro Civil", (F. A|203|985), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de matrimonio Diego Soárez Pereira y Ramona Acosta, en el sentido que donde dice que Ramona Acosta nació el 17 diciembre de 1931 en la Décima Sección del Depto. de Tacuarembó, debe decir: NACIDA EL 17 DE ABRIL DE 1931, EN LA DECIMOCUARTA SECCION DEL DEPTO. DE TACUAREMBO, por ser lo correcto. — Paso de los Toros, 29 de octubre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 26831 Nov.18-v.dic.6.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se dispuso en expediente: FERNANDEZ, OLGA, "Rectificación de Partida", (Fa. 207 B| 1985), que se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento del Acta Nº 929 de Alvaro Eduardo Duche levantado el día 31 de diciembre de 1984 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del Dpto., se cometió el siguiente error: en donde dice "30 de noviembre de 1984" debe decir 30 DE NOVIEMBRE DE 1966, por ser la verdadera fecha. — Treinta y Tres, 26 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 25837 Nov.12-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en expediente: MARTINEZ, SUSANA ELENA, "Rectificación de partida", (Fa. 609|B|1985), se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Alejandro Madera Martínez, en el sentido que donde dice: "de mil novecientos setenta y seis" debe decir: MIL NOVECIENTOS SETENTA y SIETE, por ser lo correcto. — Treinta y Tres, 22 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25834 Nov.12.v.dic.2.

20 - Remates

MONTEVIDEO

U. T. E.

Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas

Por disposición del Directorio de U.T.E., el día 15 de enero de 1986, a la hora 8.00, en el Depósito de la Administración sito en Avda. de las Instrucciones y Cno. Casavalle, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de: 1 vehículo VW, cajas de camión, chassis y cabina de vehículos, caños, tanques, ventanas, portones, chatarra, repuestos de autos, rieles, motores, generadores, máquinas y otros materiales varios.

Forma de pago: a) 30 % en el momento del remate o su totalidad; b) El resto se abonará dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de la subasta.

Retiro de la mercadería: a) Se efectuará dentro de los 10 días hábiles posteriores al remate, previo pago de la totalidad del lote; b) Vencido el plazo se comenzará a cobrar N$ 50.00 por tonelada o fracción por día, por concepto de derecho de piso, por un período máximo de 10 días calendario; c) Vencido el plazo citado en el inc. (b) sin que el comprador retire las mercaderías, perderá el derecho a las mismas, así como los importes abonados hasta ese momento por cualquier concepto, sin derecho a reclamación alguna.

Los interesados podrán inspeccionar, previamente a la fecha del remate, los materiales a subastar.

Los lotes se rematarán a la vista y sin reclamo: Vehículo. — 1) A partir del momento en que se efectúe su retiro, todos los riesgos correrán de cargo del adquirente, así como los eventos que den causa a responsabilidad civil, penal y administrativa; 2) El adquirente asumirá la obligación de realizar la transferencia municipal y el contrato de traslación de dominio del bien, dentro de los 60 días de la fecha de la subasta; 3). Todos los tributos, gastos y honorarios que la transferencia municipal y el contrato de traslación de dominio ocasionen, serán de cargo exclusivo del adquirente.

Martilleros: Juan A. Curbelo, Mat. 1097; Juan Dos Santos, Mat. 3119 y Román Vizintín Batistic, Mat. 801.

Comisión e IVA 12,20 %.
20) (Cta. Cte.) 2/pub. 43131 Nov.19-v.nov.20.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
Remate Oficial
Servicio de Material y Armamento
Avda. de las Instrucciones 1925.

4 Autos Ford Falcon 221|76, 7 Autos Ford Falcon 3.6|79, 1 Auto Ford Falcon 3.6|81, 10 Autos Chevrolet Opala|76, 3 Autos Chevrolet Opala|80, 1 Auto Chevrolet Comodoro|81, 2 Autos Mercedes Benz 230|72, 1 Auto Mercedes Benz 240D|82 (chocado), 2 Camionetas Volkswagen Brasilia|82, 1 Camioneta Chevrolet Pick-Up 4 x 4 C.1404|76, 3 Camionetas Chevrolet Rural C.1416|73, 2 Camionetas Chevrolet Rural C-1416|76, 1 Camioneta Chevrolet Rural C.10|70, 3 Jeep 1|4 Ton. M.606, 1 Jeep 1|4 Ton. CJ-6, 1 Camión Dodge D-500, 2 Ambulancias Ford Willys S.130|70, 1 Ambulancia Celular Chevrolet C.1416|73.

Fecha: 21 de noviembre de 1985 hora: 15.00.

Exposición: Desde el 15 de noviembre al día del remate de 9.00 a 18.00 Hs.

Avda. de las Instrucciones 1925.

Rematadores: Designados por el M.T. y S.S., acorde Ley 15.508; Mat.: 2002, R.U.C. número 110020900019, Mat.: 756, R.U.C.: 040008800013, Mat.: 253, R.U.C.: 210295570016, Mat.: 2547, R.U.C.: 210686880013, Mat.: 1796, R.U.C.: número 210205260012, Mat.: 1046, R.U.C.: 210117010014, Mat.: 415, R.U.C.: 210264430016, Mat.: 377, R.U.C.: 050003150018, Mat.: 2090, R.U.C. número 211479780011, Mat.: 1863, R.U.C. número 210073000019, Mat.: 373, R.U.C.: 040004170015, Mat.: 2383, R.U.C.: 210825130018, Mat.: 651, R.U.C.: 120019350016, Mat.: 1672, R.U.C. número 150045650015, Mat.: 371, Mat.: 3549, Mat.: 1037, R.U.C.: 190056720019, Mat.: 712, R.U.C.: número 140005460013, Mat.: 2409, R.U.C.: 070008530018, Mat.: 2942, R.U.C.: 140040050012, Mat.: 803, R.U.C.: 190002390010, Mat.: 1513, R.U.C. número 050006210011, Mat.: 476, R.U.C.: número 210390320013, Mat.: 370, R.U.C.: 040002300019, Mat.: 3700, R.U.C.: 100080270014. (nombres en volantes).
20) N$ 720.00 1|pub. 26690 Nov.18-v.nov.18.

RAMON BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Silvarredonda Nelson c. PEDRO de MELO - Medidas Preparatorias" (Ficha 1730|78), se hace saber que el próximo 12 de diciembre de 1985, a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores en Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Ramón Bado Mat. 102. R.U.C. 210351090010, a la venta en subasta pública judicial, al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea nuevos pesos 8.521.33, del siguiente bien: Solar con construcciones y demás mejoras, sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones. Padrón Nº 1540 que según plano del Agr. Danilo Boggio, se señala con la letra A y está inscripto en Catastro con el Nº 13258 el 26|9|1966, y tiene una superficie de 213 mts. 19 dcms. con 16 metros 45 cms. de frente al Este a calle Pilar Cabrera (antes Yatay) número de puerta 476

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Se deja constancia que no existe plano del mismo. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 6.60 %. 4º) Comisión al expediente demandado 1,20 %. 5º) Que los títulos y demás antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 1º, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los cinco días de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 1.792.00 7|pub. 26940 Nov.19-v.nov.27.

JUDICIAL

AMERICO DIEGO ARAGON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Unión de Bancos del Uruguay y Banco de Seguros del Estado c|BURCATEX HILADOS S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 378|83), por intermedio del Martillero Américo Diego Aragón, se procederá el día 21 de noviembre de 1985 a partir de las 15:00 horas en el local de Unión de Bancos del Uruguay, Agencia Sayago, sito en la calle Pedro Boggiani sin número, entre 28 de Febrero y 18 de Mayo, a la subasta, sobre la base de nuevos pesos 293.333.00, 2|3 partes de su tasación, del automóvil marca B.M.W. año 1981, tipo sedán, matrícula número 212.773 de Montevideo, padrón número 298.255, Motor 5605412, 24 H.P., 4 puertas, modelo 520, no funciona y con deterioros que se detallan en expediente.

Se previene: 1º)Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada. 2º) Que será de su cargo la comisión del Rematador, 10 o|o más I.V.A. e impuesto Ley 13.640, artículo 473. 3º) Que debe retirar el automóvil dentro de las 24 horas de realizada la subasta o perderá la seña, comisión e impuestos. 4º) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta, 4 o|o más I.V.A. e impuesto ley 13.640, artículo 473. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 576.00 3|pub. 26167 Nov.13-v.nov.15.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Jover Etchemendy R. c| HEBER FONTES PEREIRA - Juicio Ejecutivo" (C. 544|81), se hace saber que el próximo 5 de diciembre, desde las 16 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090 RUC 211479780011), al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Camión Isuzu, Mat. Nº 131.704, Padrón 183.774.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). Se deja constancia que el vehículo se encuentra inscripto a nombre de persona distinta al demandado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 336.00 3|pub. 27255 Nov.19-v.nov.21.

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Larrañaga Alfaro, Luis Alberto c.| CARPLAS S.R.L. y otro" - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº C|382|983), el martillero Miguel H. Wolf procederá a la venta en pública subasta en su salón de la calle Solís número 1463 el próximo 13 de noviembre a las 15 y 30 horas, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 73.333,33 del siguiente bien: Camioneta furgón VW modelo 1981, empadronada en Montevideo con el Nº 289.981, matrícula Nº 529.982 (antes 140.213) de Montevideo.

Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado;

b) Será del cargo del mejor postor, la comisión del Rematador, I.V.A. sobre la misma e impuesto de la Ley Nº 13.640 todo lo cual asciende al 12,20 o|o del precio martillado y que deberá abonar en el acto y en efectivo;

c) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la oferta la totalidad de la misma al contado y en efectivo;

d) Todos los gastos que se ocasionen por traslado después de la venta serán de cargo del mejor postor así como también el pago de multas, recargos, registración a su nombre, patente, pago de tasas nacionales y|o municipales. — A los efectos legales se efectúa la publicación del presente edicto por el término de tres días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 672.00 3|pub. 25801 Nov.11-v.nov.13.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno; dictada en los autos caratulados Frigorífico S. Jacinto c|BERTINAT SANGER, (Ficha C|330|81), se hace saber que el próximo 26 de noviembre desde las 14 horas se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López R.U.C. 210336870019 en Goes 2434 a la subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una sierra con motor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
20) N$ 240.00 3|pub. 26824 Nov.18-v.nov.20.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Romero Leonardo y otra c.|LARANGA JOSE y otra "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº C 2530|84), se hace saber que el próximo 26 de noviembre a las 15 horas en Misiones Nº 1366, el martillero Héctor Bavastro (RUC 210320310019), procederá a la venta en remate público y sobre la base de los 2|3 de su tasación, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la Decimatercera Sección número 189.931, inscripto en el Registro General de Catastro con el número 33.029 el 26 de Judicial de Montevideo, empadronado con el octubre de 1956, según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de octubre del año 1956, según el cual se compone de una superficie de 171 metros 76 decimetros, con 8 metros de frente al Noroeste a la calle Suecia, número de puerta 1671, entre las calles Grecia y Turquía, distando su punto medio 34 metros 95 centímetros de la esquina formada con esta última.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo.

III) Serán de cargo del comprador la comisión e I.V.A. del rematador 3.60 por ciento y del vendedor 1.20 por ciento.

IV) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, tercer piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 26506 Nov.15-v.nov.19.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos rotulados: "Igelza, Boris c| FOCCO, ERNESTO y FOCCO FRANCISCO - Juicio Ejecutivo" (Fa. M4|2926 año 1982), el 6 de diciembre a las 14 y 30 horas en la A.N.R.C., de la calle Zabala 1328, con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede el Rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351; RUC número 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 313.333,34) el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la Decimonovena Sección de Montevideo, Padrón Nº 135.645, el que según plano del Agr. Vicente Irastorza de abril de 1930, inscripto el 24|4|1930 en la Oficina de Topografía, señalado con el Nº 13, se compone de una superficie de 596 mts. 61 dms. con 14 ms. de frente al SE sobre la calle Arrieta (puerta Nos. 3129|33) entre Tomás Gomensoro y Avda. Larrañaga, distando el punto medio a Tomás Gomensoro 36 mts. 5 cms.. 42 metros 63 cms. al suroeste con padrones números 178.985, 86.455 y parte del 86.454. 14.01 metros al noroeste con parte del Solar 4 y 42 mts. 57 cms. al noroeste con solares 9, 10 y 12 del mismo plano.

Se previene: 1). Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en moneda nacional el 20 % en concepto de seña. 2) Que serán de su cargo la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 %, así como los gastos de escrituración, honorarios, certificados, etc. 3) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.20 %, del precio de remate. 4) Que existe compromiso de compraventa de Ernesto Francisco Focco Rodríguez a Francisco Focco Montanari celebrado el 30|9|1978, inscripto en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos) el 7|12|1978 con el Nº 14154, al folio 50515, del Libro 156. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de dicha sede, a disposición de los interesados (25 de Mayo 523, P. 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 1.920.00 5|pub. 27324 Nov.19-v.nov.25.

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Banco de Crédito c| HEBER DUTRA MEDINA y otra - Ejecución de Prenda" (Ficha 608|82), se hace saber que el próximo 27 de noviembre a las 17 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Perotti, RUC número 210296140015, a la venta en remate público, sin base al mejor postor, del siguiente bien Vehículo marca Renault modelo R. 12 TSL, año 1981, Padrón Nº 8862, matrícula B 2-8862 del Depto. de Maldonado.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 %. de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo a los treinta días corridos a partir de la fecha del remate. 2) Que serán de cargo del comprador los saldos impagos por patentes, recargos y multas así como la comisión del rematador 12.20 o|o y del deudor el 1,20 %. — Montevideo, noviembre 6 de 1985.

20) N$ 432.00 3|pub. 27018 Nov.19-v.nov.21.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "de Carlini Collazo, Alba Renée c| MARIA LUISA BELUCHI POGGI - Ejec. Hipotecaria" (C. 668|84), se hace saber que el próximo 11 de diciembre de 1985, a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547 RUC Nº 211479780011), asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón Nº 96835|001, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mts. 40 cms. con una superficie de 145 mts. 33 dms. y le corresponde el uso exclusivo del terreno "R". Dicha unidad pertenece al edificio construido en un solar de terreno ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 96.835 con una superficie según título de 2831 mts. 98 dms. y según plano de 2831 mts. 9 dms. con 33 mts. 70 cms. al S.O. de frente a calle Emancipación Nº 5180.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 % más IVA). 4) Que no obra agregado el plano de fraccionamiento horizontal. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 27257 Nov.19-v.nov.25.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos Auren S. A. c|ECASYN S. A., "Ejecución de Prenda", (Ficha C|3380| 1984), se hace saber que el próximo 28 de noviembre de 1985, a las 17 hs., en el local de Germán Barbato No. 1434, el rematador Ariel D. Pintado (RUC 21|389910|5) rematará sin base, al mejor postor, automóvil marca "Honda" modelo Accord-1980, Padrón Nº 77.017, Matrícula A-750.033.

Se previene: I) El comprador deberá depositar el 30 o|o de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada e integrar la totalidad del precio, con retiro del vehículo, dentro de las 48 horas siguientes al remate, bajo pena de perder las sumas consignadas. II) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos, parte compradora o sea el 12.20 o|o del precio de remate, como así también lo que pudiere adeudarse por patentes atrasadas y los respectivos gastos de transferencia. III) A cargo de los autos será la comisión de venta del rematador o sea el 1,20 o|o del precio obtenido. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985.

20) N$ 480.00 3|pub. 26805 Nov.18-v.nov.20.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Liliana Slaifstein c| ARACIPI y MIRKA MARTINEZ - J. Ejecutivo" (C. 106|83) se hace saber que el próximo 6 de diciembre, a las 15 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090 RUC 211479780011) asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de N$ 100.666.66 del siguiente bien inmueble: Terreno y sus ocasiones ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 92.512, con una superficie de 3 Hás. 8125 metros y se deslinda, al N.E. dos líneas de 106 mts. 25 cms. de frente a Cno. Cuchilla Grande.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 % más IVA 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 880.00 5|pub. 27256 Nov.19-v.nov.25.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Casella, Juan Carlos c|CALDAS, RUBEN ELEOMAR "J. Ejecutivo" (Ficha: C.|1445|84), el día 25 de noviembre de 1985, a partir de las 14,30 horas en Avenida Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, matrícula 253, R.U.C. 210295570016, rematará sin base y al mejor postor: Una moto "Kawasaki", año 1980, padrón número 289.357, matrícula NA 216.60 de Suárez departamento de Canelones. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

20) N$ 240.00 3|pub. 23084 Nov.19-v.nov.21.

ABRIL PEREZ ALVES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Pérez c|GONZALEZ, Julio Ejecutivo" (Fa. C|695| 83) se hace saber que el próximo 25 de noviembre desde las 17.00 horas en el local de la Avenida Uruguay N.o 1027, se procederá por intermedio del martillero Abril Pérez Alves, Mat. N.o 3772, RUC 211489470015, asistido de la señora Alguacil a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 12.000.00 del siguiente bien: un automóvil Chevrolet modelo 1964, padrón 209.873, matrícula antigua de Montevideo Nº 343.635.

Se previene. 1) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, disponiendo de un plazo de 48 horas para abonar el saldo y retirar el bien; 2) Serán de cargo del comprador los gastos inherentes a la transferencia del bien así como la comisión (10 o|o) e impuestos que deberán pagarse en el acto y en efectivo al aceptarse la oferta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Escribana Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.

20) N$ 480.00 3|pub. 26604 Nov.15-v.nov.19.

ANDRES ORIBE DEUS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: Banco Comercial contra ROIG ESCALERA, ENRIQUE y ROBERTO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 173|81) el día 2 de diciembre de 1985 a las 16:00 horas en el local de la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores) el martillero Andrés Oribe Deus, asistido por la señora Alguacil, rematará sobre la base de nuevos pesos 8.290.66 (nuevos pesos ocho mil doscientos noventa con 66|100), 2|3 de su tasación: Un inmueble ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario "Costa Azul", empadronado con el número seis, Manzana número 1, solar número 6 con una superficie de seiscientos metros cuadrados, con sus construcciones y mejoras.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el veinte por ciento de su oferta, comisión del rematador, gravámenes e impuestos que correspondan; b) que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, seis de noviembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 800.00 5|pub. 27163 Nov.19-v.nov.25.

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Banco de Crédito c|DANIEL ENRIQUE MACEDO FANLORD "Ejecución Prendaria" (Ficha 869| 84), se hace saber que el próximo 27 de noviembre a las 16 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Perotti, R.U.C. 210296140015, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: vehículo marca Chevrolet, modelo Chevette, año 1981, padrón número 303.940 matrícula número 341.155 de Montevideo.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo a los treinta días corridos a partir de la fecha del remate. 2) Que serán de cargo del comprador, los saldos impagos por patentes, recargos y mul-

tas, así como la comisión del rematador 12,20 por ciento y del deudor el 1,20 o|o. — Montevideo, noviembre 6 de 1985.
20) N$ 432.00 3|pub. 27019 Nov.19-v.nov.21.

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Banco de Crédito c|JUSTA RUIZ DIAZ GARCIA de COCCHIARARO "Ejecución de Prenda" (Ficha 217|84), se hace saber que el próximo 27 de noviembre a las 17 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Perotti, R.U.C. 210296140015, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: vehículo marca Datsun 120 Y, año 1980, padrón número 100.476 matrícula número 35.932 del Depto. de San José.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo a los treinta días corridos a partir de la fecha del remate. 2) Que serán de cargo del comprador los saldos impagos por concepto de patentes, recargos y multas, así como la comisión del rematador 12,20 o|o y del deudor el 1,20 o|o. — Montevideo, noviembre 6 de 1985.
20) N$ 432.00 3|pub. 27020 Nov.19-v.nov.21.

ALBERTO TOROSIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: TEOFILO RAUL SALDAÑA FRANCIA "Sucesión" (Ficha 269|74), el día 11 de diciembre de 1985 a las 15 horas en el local de la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores) el martillero Alberto Torosian, asistido por la señora Alguacil, rematará los siguientes bienes inmuebles: a) Sobre la base de N$ 19.333.30 2|3 de su tasación: un terreno con mejoras ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 119626, que según plano del Agrimensor Mario E. Percovich inscripto en la Dirección de Topografía el 2 de febrero de 1926, señalado como solar 45 de la manzana L, con una superficie de 466 metros y con frente a la calle Eusebio Vidal entre Itazurubí y Del Fuerte.

Se previene que en los títulos no se hace referencia a las mejoras ni obra agregado plano de mensura; b) Sobre la base de N$ 52.666.70, 2|3 de su tasación; un terreno con mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 64.036 que según plano del Agrimensor Juan Cambiazo inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de agosto de 1948 con el Nº 19.677, señalado como solar B, con una superficie de 372 metros y con frente a la calle Miravalles.

Se previene que este padrón está gravado con hipoteca otorgada el 6 de junio de 1963; c) Sobre la base de N$ 48.666.70, 2|3 de su tasación: un terreno con mejoras ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 100.649 que según plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de febrero de 1951 con el Nº 23.576, señalado como solar 24, tiene una superficie de 1.363 metros con 18 decímetros y con frente a la calle Besares entre Manuel Calleros y Oficial (hoy Virrey Elío).

Se previene que se rematan los derechos emergentes de promitente comprador y que no obra agregado a los títulos documentación relativa a las construcciones; d) Sobre la base de nuevos pesos 14.000,00, 2|3 de su tasación: un terreno con mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 62.315 que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola inscripto el 2 de agosto de 1949 en la Dirección General de Catastro con con el Nº 21.307 señalado como solar 196, tiene una superficie de 352 metros con frente a la calle Oficial 8.

Se previene que se rematan los derechos emergentes de promitente comprador y que no obra agregado a los títulos documentación relativa a las construcciones ni tampoco plano de mensura.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 20 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador e IVA o sea el 3.60 por ciento del precio del remate e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, correrán por cuenta del adquirente.

3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.20 por ciento del precio del remate.

4º) Que los bienes se venden en su actual estado de ocupación.

5º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado (nota de cargo de Fs. 64) donde podrán ser examinados por los interesados.

La titulación del padrón 62.315 obra a Fs. 27 y siguientes de los autos Budes Olga Elsa c.|SUC. DE TEOFILO SALDAÑA "Sociedad de hecho (Ficha 1007|76), — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
20) N$ 2.880.00 5|pub. 27144 Nov.20.v.nov.26.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: Banco La Caja Obrera c|FRANCISCO R. VIDIELLA SERRATOSA S. A., "Ejec. de Prenda", (B 467|84), el 27 de noviembre próximo, desde las 15 horas, en Pedro C. Bauzá 4725, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (mat. 2090, RUC 211479780011), sin base y al mejor postor: Horno para curado de pintura y cabina de aplicación con accesorios.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Montevideo, noviembre 12 de 1985.
20) N$ 288.00 3|pub. 26825 Nov.18.v.nov.20.

MARIO BARCA TAMBORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: José M. Irigoyen c.|JAIME GALLINAL, "Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 457|80), se hace saber que el próximo 22 de noviembre de 1985, a las 15 horas, en el local de la calle Cuatro Nº 3245, se procederá por intermedio del martillero Mario Barca Tamborini, a la subasta de los bienes inventariados y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (total de la tasación N$ 5.000.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 288.00 3|pub. 27236 Nov.20.v.nov.22.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Macor S. A c|BARALE JUAN ANTONIO, Juicio Ejecutivo", (Ficha: R. 18|C|1021|83), el día 18 de noviembre de 1985, a partir de las 14.30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, matrícula 253 R. U. C. 210295570016, rematará con la base de los 2|3 de su tasación los bienes muebles inventariados en autos. — Montevideo. 11 de noviembre de 1985.
20) N$ 240.00 3|pub. 26603 Nov.15-v.nov.19

EXEQUIEL PANZARDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en los autos caratulados: "Erich Dietrich c.| LOPEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha 143|84), el día 20 de noviembre de 1985 a las 16:00 horas en Avda. Italia 3280, asistido por la señorita Alguacil y por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, domiciliado en Jaime Zudáñez 2863 Apto. 902, Tel. 708777 - R.U.C. 21|05348000|17, rematará sobre las 2|3 partes de su tasación el bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985.
20) N$ 240.00 3|pub. 26346 Nov.14-v.nov.18.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Roberto Mendietta c|UBER ASTOR, "Juicio Ejecutivo", (Ficha: CA|177|77), se hace saber que el próximo día 21 de noviembre a las 16 horas en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardoso, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 22.743, del bien inmueble siguiente:

Fracción de campo y mejoras ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, paraje "Solís", Padrón Nº 10.055, zona rural, que según plano del agrimensor Francisco Lanfranconi inscripto en Catastro con el Nº 403 el 11 de marzo de 1945 tiene una superficie de 30 hectáreas, y linda: al Sur de frente a Carretera Nacional (Montevideo - Minas); al Oeste con arroyo Solís; al Norte con padrón 6.895 y al Este con parte del referido padrón.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en efectivo en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3.60 o|o del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 o|o del precio de remate. 4º) Que los Títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay por existir hipoteca a favor de la Caja Nacional de Ahorro Postal Nº 9228. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.
20) N$ 1.280.00 5|pub. 25930 Nov.12.v.nov.18.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera contra HOFMAN FINKEL, ABEL y otra. Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 331|84) se hace saber que el próximo 27 de noviembre, a las 14.30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

I) Unidad 601 del edificio construido en el terreno situado en este departamento de Montevideo, 15ª Sección Judicial padrón matriz Nº 176.863, que según plano del agrimensor Alberto Raffo, de junio de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|10|59 con el Nº 38.727, tiene una superficie de 570 metros 19 decímetros con 10 metros 87 centímetros al Suroeste, de frente a la calle Gabriel Pereira entre las de Juan Benito Blanco y Alejandro Chucarro, distando el punto medio de su frente 38 metros 35 centímetros de la esquina formada por la última nombrada.

La unidad 601, padrón Nº 176.863|601, según plano de mensura del mismo Agrimensor, de julio de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|7|59 con el Nº 38.728 se integra con el Departamento 601 con superficie de 48 metros 977 centímetros y terraza 601 con superficie de 1 metro 1.240 centímetros, superficie total de la Unidad 49 metros 1.217 centímetros, se ubica en el sexto piso a cota más 17 metros 38 centímetros y le corresponde el uso exclusivo del balcón "1|6" (bien común).

II) En conjunto dos terrenos, edificios y demás mejoras que contienen situados en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo paraje "Carrasco" y que se describen así: A) Padrón Nº 178.718 señalado con el Nº 5 de la manzana letra "M" en el plano del agrimensor José P. Astigarraga, de febrero de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 3|4|46 con el Nº 14.433 según el cual consta de una superficie de 817 metros 73 decímetros y se deslinda así: 19 metros 50 centímetros de frente al Este a la calle Acapulco (ex "A"), igual medida al Oeste con el padrón Nº 139.099; al Sur 41 metros 91 centímetros con solar Nº 6 y al Norte 41 metros 96 centímetros con solar Nº 4; y B) Padrón Nº 178.717 antes en mayor área Nº 63.907 que según planos del agrimensor Francisco De Bellis, de 20 de febrero de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 35 269 el 24 de febrero de 1958 tiene una superficie de 818 metros 71 centímetros que se deslinda así: 19 metros 50 centímetros de frente al Este a la calle Acapulco entre las de Rambla O'Higgins y Mantua, 42 metros 1 centímetro al Norte con padrón Nº 178.716, 41 metros 96 centímetros al Sur con padrón 178.718 y 19 metros 50 centímetros al Oeste con parte de padrones N.os 139.095 y 139.096.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3 60 o|o del precio de remate. etc.; 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.20 o|o del precio de remate; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso séptimo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — José M. Castau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.040.00 5|pub. 23721 Nov.5-v.nov.11.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos: "Nogués, Jorge c| BLANCA ROSA ETCHEVARRIA - J. Ejecutivo" (Ficha 59|85), el día 25 de noviembre de 1985, a partir de las 14:30 horas en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, Matrícula 253 RUC Nº 210295570016, rematará con la base de los 2|3 de la tasación: 1 TV color marca Electron modelo T.C. 403 P.A. - T.C. color Nº 90890171, con la base de N$ 23.333,34. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 27213 Nov.19-v.nov.21.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos: "Arballo de Pancera, Angela c/TASSINO ASTIAZU, ALVARO LUIS - J. Ejecutivo" (Ficha 3007|83), se hace saber que el 25 de noviembre de 1985, a las 14:30 horas, en Avda. Uruguay 1027, se procederá por el martillero Ruben Benech (matrícula 253 - R.U.C. 210295570016), asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su aforo (Base: N$ 94.000,00), del siguiente inmueble: Unidad 303, con una superficie de 20 mts. 48 dms., ubicada en el 3er. piso del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal, padrón 6388 de la 4ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle San José Nos. 987 al 991 entre J. H. y Obes y Río Branco. Este edificio fue reconstruido según permisos de construcción Nos. 102.014 y 103.370, habilitado el 17|9|63 e incorporado a Horizontal según leyes Nos. 13.870 y 13.892 el 24 de abril de 1972, teniendo el solar y según plano del Agr. Alberto Benavides, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24|4|72 con el número 78556 el siguiente deslinde: Al Sur, con la calle San José; al Oeste, con el padrón 6389; al Norte, con padrón 6386; y al Este, con padrón 6386 y 6387.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25 o|o de la misma; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del rematador, que ascienden a 13,60 % y para el expediente 1,20 %; III) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Grimaldi, Rodolfo c|Brunet, María E. y Tassino, Alvaro Luis - J. Ejecutivo" (Fa. M3|103|84), donde podrán ser examinados por los interesados. — Montevideo, 1 de noviembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
20) N$ 1.360,00 5|pub. 26030 Nov.12-v.nov.18.

MARIO BARCA TAMBORINI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: "Mayer c| VERDUN, Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 1237|84) se hace saber que el próximo 22 de noviembre de 1985, a las 15 horas en el local de la calle Cuaró Nº 3245, se procederá a la venta en subasta pública por el martillero Mario Barca Tamborini, asistido del Alguacil de esa sede, sobre la base de las 2|3 partes del valor de tasación de los bienes embargados y tasados en estos autos. (Valor total de la tasación N$ 6.800.00). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 27232 Nov.19-v.nov.21.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos Wilenski, Ana c|CARLOS BLEZIO. "Juicio Ejecutivo", (Fa. A. 1273|83), el 4 de diciembre, desde las 16 hs. en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga, (Matr. 1351; RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 800.00) un radio grabador Excelta Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 26717 Nov.18-v.nov.20.

MARIO BARCA TAMBORINI
Juzgado Letrado Departamental de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: "Bertochi c| MACIEL - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 2388|83), se hace saber que el próximo 22 de noviembre de 1985, a las 15 horas en el local de la calle Cuaró Nº 3245, se procederá a la venta en subasta pública por el martillero Mario Barca Tamborini, asistido del Alguacil de esa sede, sobre la base de las 2|3 partes del valor de tasación, de los bienes embargados y tasados en estos autos. (Valor total de la tasación N$ 1.800.00). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 27233 Nov.19-v.nov.21.

MARIO BARCA TAMBORINI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: "Pacareu c| ROCHA - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 2289|83), se hace saber que el próximo 22 de noviembre de 1985, a las 15 horas en el local de la calle Cuaró Nº 3245, se procederá a la venta en subasta pública por el martillero Mario Barca Tamborini, asistido del Alguacil de esa sede sobre la base de las 2|3 partes del valor de tasación, de los bienes embargados y tasados en estos autos. (Valor total de la tasación N$ 1.200.00). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 27234 Nov.19-v.nov.21.

MARIO BARCA TAMBORINI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: "Pacareu contra GONZALVEZ, Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 1965|83) se hace saber que el próximo 22 de noviembre de 1985, a las 15 horas en el local de lacalle Cuaró 3245, se procederá a la venta en subasta pública por el martillero Mario Barca Tamborini, asistido del Alguacil de esa Sede, sobre la base de las 2|3 partes del valor de tasación, de los bienes embargados y tasados en estos autos (Valor Total de la Tasación N$ 900.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 27235 Nov.20-v.nov.22.

HORACIO CASTELLS MONTES
Juzgado Letrado Departamental de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, dictada en autos: Acrisol S. A. c|ALFREDO MAGGIOLO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1146|83), se hace saber que el próximo martes 26 de noviembre de 1985, a las 16 y 30 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por el Martillero Horacio Castells Montes, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una camioneta Commer rural, matrícula A. 4 cilindros y de 14 HP.

Se previene: que será de cargo del comprador la comisión de remate (10,90 o|o incluido I.V.A.), y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1,20 o|o incluido I.V.A.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 7 de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 384.00 3|pub. 26952 Nov.19-v.nov.21.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: Verant Ltda. c.|HUGO GOMEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1836|83), el 26 de noviembre de 1985, a las 14 y 30 horas, en Goes 2434, el martillero Aquiles A. López, rematará sobre la base de los 2|3 de la tasación: 1 guitarra Orozco y 1 turbo ventilador Punktal.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 27017 Nov.19-v.nov.21.

HUGO R. FATTORINI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno en autos: Juan Munells c.|LUIS LASALLE (Ficha Nº 1884|82), el 22 de noviembre próximo a las 15,30 horas en el local de la calle Cuaró 3245, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados en autos.

Se previene: El mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, comisión del rematador e impuestos y el saldo a las 48 horas bajo las responsabilidades de la ley.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
20) N$ 336.00 3|pub. 27229 Nov.20-v.nov.22.

HUGO R. FATTORINI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno en autos: Justo Pastor Calvo c.|WASHINGTON BACCHINI (Ficha Nº 253|83), el 22 de noviembre próximo a las 15 horas en el local de la calle Cuaró 3245, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados en autos.

Se previene: El mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, comisión del rematador e impuestos y el saldo a las 48 horas bajo las responsabilidades de la ley.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
20) N$ 336.00 3|pub. 27230 Nov.20-v.nov.22.

JORGE VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: Coubrongh, James c| UGARTEMENDIA, ELECTRA "Disolución de sociedad conyugal" (E 313|80) se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 15 horas en Agraciada 2506 se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 148.666.66 del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden; ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo zona urbana padrón Nº 21603 con una superficie según título de mts. 98,52 dms. y según plano de mensura del Agr. Darío Ferrari de abril de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 82.761 el 18 de abril del mismo año con una superficie de mts. 99, 36 dms. con 8 mts. 62 cmts. el Noreste de frente a la calle Martín C. Martínez 1509.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 o|o más IVA. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador 1 o|o más IVA. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Paysandú 935. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.120.00 5|pub. 28732 Nov.19-v.26.

MILTON BERARDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Solé, Emilio c./T. GANSER S. A. (Ficha 193 bis/84), se hace saber que el día 20 de noviembre desde las 16.00 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el rematador Milton Berardi (Mat. 1352, R U.C. 210558290019), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien, embargado en autos: un tractor Case, mod. 580 E con pala frontal y retro, número 6927932.6933033 (N$ 66.666.67).

Se hace saber que el mejor postor deberá oblar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como los gastos e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Esc. César Lanata Sanguinetti, Actuario.
20). N$. 432.00 3/pub. 27225 Nov.19-v.nov.21.

HUGO R. FATTORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, en autos: Arreola, Hugo Alfredo c./SERRATOSA Y CASTELLS S. A. y FERROSMALT S. A. (Ficha Nº 386/83), el 22 de noviembre próximo, a las 14.30 horas, en el local de la calle Cuaró 3245, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: un compresor Nº 41376 sin motor.

Se previene: El mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, comisión del rematador e impuesto y el saldo a las 48 horas, bajo las responsabilidades de la ley. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985. — Esc. César Lanata Sanguinetti, Actuario.

20) N$ 336.00 3/pub. 27415 Nov.19-v.nov.21.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno, en autos: Galuso, A. c./CABRERA D. S.R.L., "Juicio Ejecutivo" (Ficha 298/82), el día 25 de noviembre de 1985, a partir de las 14.30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, matrícula 253, R.U.C. 210295570016, rematará con la base de los 2/3 de la tasación: diversidad de bienes muebles según detalle obrante a fs. 19, 19 vta. de autos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria.

20) N$ 192.00 3/pub. 27214 Nov.19-v.nov.21.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Zinola c|DIMSA, (Ficha 13|84), se hace saber el próximo 26 de noviembre desde las 14 horas se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López R.U.C. 210336870019 en Goes 2434 a la subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: Un escritorio de Roble y una butaca en madera. — Montevideo, 11 de noviembre 1985. — Esc. Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 26823 Nov.18-v.nov.20.

HUGO R. FATTORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: Rodríguez, Freddy c./MUEBLES CACERES LTDA., "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 466/84), el 22 de noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Cuaró 3245, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 modular de madera c./4 puertas, 3 cajones y 3 estantes, 1 aparador de cármica blanco de 2 puertas, cajón y bar y 1 aparador de cármica de 3 puertas y 2 cajones con tapa de mármol embargados en autos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Raquel Gatti, Actuaria.

20) N$ 336.00 3/pub. 27228 Nov.19-v.nov.21.

ARTIGAS

JUAN ANTONIO DOS SANTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante, en autos: Ramón Nolasco Rebollo c|WASHINGTON RAMON PINTOS, "Juicio Ejecutivo", (Ficha A|72|83), se hace saber que el día 27 de noviembre del corriente año a las 15 horas, se procederá por el rematador señor Juan Antonio Dos Santos, asistido del señor Alguacil y el suscrito Actuario, en las puertas de este Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, la que asciende a la suma de nuevos pesos diez mil novecientos ochenta y cinco (Nuevos pesos 10.985.00) del siguiente bien: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, ciudad del mismo nombre manzana doscientos sesenta y tres, empadronado en mayor área con el número dos mil trescientos sesenta y cuatro (actualmente con el número siete mil setesientos cincuenta y siete), y que se señala con el número uno, en el plano del Agrimensor Miguel Saldaña, de mayo de mil novecientos ochenta y uno, inscripto en Dirección General del Catastro Nacional, el veinte de agosto de mil novecientos ochenta y uno, con el número mil trescientos cincuenta y siete, tiene una superficie de ciento cuarenta y dos metros cincuenta y siete decímetros y se deslindan así: cuatro metros veinticinco centímetros al Suroeste de frente a la Avenida Dieciocho de Julio, señalado su acceso con el número sesenta y nueve, entre las de Sarandí y Florencio Sánchez, distando el punto medio de su frente cincuenta y cinco metros ochocientos setenta y cinco milímetros de la esquina formada con la primera calle citada, veintisiete metros sesenta centímetros al Noroeste con padrón siete mil cinco; cuatro metros ochenta centímetros al Noreste con parte del padrón dos mil trescientos sesenta y cinco; al Sureste cinco segmentos de recta de: dieciocho metros cincuenta y seis centímetros, un metro cincuenta y nueve centímetros, siete metros cero cuatro centímetros, dos metros catorce centímetros y dos metros con fracción dos del mismo plano.

Se previene que: el mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta el 25 o|o de su oferta al serle aceptado; 2) Que los gastos de escrituración y tributos que la ley pone de cargo del comprador así como la comisión del martillero, serán de cargo del adquirente. 3) Que los títulos del inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay a disposición de los interesados. — Artigas, 22 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

20) N$ 336.00 1|pub. 26681 Nov.18-v.nov.18.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: B.E.U. c./SILVA GONZALEZ, MARTIN ESTEBAN, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha CL vil 199/1983), se hace saber al público que el día jueves 12 del próximo mes de diciembre, a partir de la hora 15.00 y en las puertas de esta sede, calle B. Brum 583, se procederá por el martillero Washington González Luoni, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la Primera Sección de Canelones, paraje "Canelón Chico", Padrón Nº 20.857, con una superficie de 5 hectáreas, 5.341 metros, según plano, lindando al Noroeste en 352 mts., 20 cms. con Juan Santos; al Noreste en 157 mts. con Padrón Nº 17.072; al Sureste en 352 mts., 10 cms. con Padrón Nº 17.071 y al Suroeste en 157 mts., 40 cms. con Padrón Nº 1.806.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 % de la oferta al bajar el martillo en dinero efectivo y el saldo a los 90 días, bajo las responsabilidades de ley; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, o sea el 3.60 % del precio del remate, más 3 % de Impuesto Municipal Departamental, pagadero en el acto y en efectivo; 3) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 % del precio del remate; 4) Que el título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en esta sede. — Canelones, 13 de noviembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 1.120.00 5/pub. 27217 Nov.19-v.nov.25.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado de Paz Decimoctava Sección Judicial de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Decimoctava Sección de Canelones, dictada en autos caratulados: De León Rogelio c|NEGRO NERI, (Ficha Nº 222|84), "Juicio Ejecutivo". Se hace saber que el próximo 18 de diciembre desde las 14 horas se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López (R.U.C. 210336870019), en la puerta del Juzgado de dicha localidad, a la subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación N$ 20.000.00 del siguiente bien: una moto Suzuki 125 motor 185.309. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Dra. Raquel Laborde de Torres, Juez de Paz.

20) N$ 300.00 10|pub. 26822 Nov.18-v.nov.29.

ALFREDO VIÑA QUESADA
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Cuarta Departamental —Las Piedras—, dictada en autos caratulados: Oficinas Núñez S. R. L. c|LAURA NIEVEZ MARTINEZ de YACUSA (Pieza Separada de Ficha Nº 1026|81) "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1943|81), se hace saber al público que, el día 22 de noviembre próximo a las 15 horas y en las puertas de esta Sede, calle Gral. Flores y la Vía, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Viña Quesada matrícula 3612, asistido de la señora Alguacil a la veinta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, (tasación nuevos pesos 10.506) del siguiente bien, fracción de campo ubicada en la zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones —Paraje El Colorado, empadronado con el número 4.871, señalado con el número 4— en el plano del Agrimensor Felipe Lacueva Castro inscripto en la Dirección de Topografía el 19 de setiembre de 1927 y que consta de una superficie de 2 hectáreas 461 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, Impuesto Municipal e I.V.A., que será de un 6.60 o|o, sobre el precio martillado, al igual que los gastos de escrituración, honorarios y certificado. 3) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. 1,20 o|o del precio del remate. 4º) Que los títulos del bien, se encuentran de manifiesto, en esta Oficina, a disposición de los interesados. — A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 6 de noviembre de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 26245 Nov.13-v.nov.19.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: Vázquez, Gervacio Artigas c|ANA MARIA OLIVERA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. 107|82) se hace saber que el día 25 de noviembre de 1985 a la hora 15 en los salones del Club Urupan de Pando sito en calle 25 de Mayo 1105 se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti y la asistencia de la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien.

Un inmueble sito en la séptima sección judicial del departamento de Canelones (Pando) Paraje Barrio Los Plátanos, Zona Urbana, empadronado con el N.o 4116 con una superficie de cuatrocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con frente a la calle 17 metros.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo al serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma más la comisión del rematador y los impuestos correspondientes. — Pando, octubre 15 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.160.00 15|pub. 25222 Nov.5-v.nov.25

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Santa Lucía
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz del Juzgado de la Segunda Sección de Canelones (Santa Lucía), en autos: Madlyn S. A. c./LUIS LAMELA, "Juicio Ejecutivo" (F. 1248/83), por Oficio Nº 1270 del Juzgado Departamental de la Capital de Primer Turno, habiéndose cometido, se hace saber al público que el día 23 de noviembre de 1985, desde la hora 16.00, en el local de Consignaciones de calle Rivera y Chile, Santa Lucía (Canelones), se procederá por el martillero Washington Gonzáles Luoni a la venta en remate público y sobre la base de nuevos pesos 8.000.00 de 1 pulidora de banda de m. 2.40 con cono movible y motor de 3 H. P. trifásico.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 % de la oferta al bajar el martillo, en dinero efectivo y el saldo a los 10 días; 2º) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, o sea el 12 % del precio del remate, más el 3 % de Impuesto Departamental, incluido el impuesto de ley 13.640, artículo 473; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más IVA, o sea el 1.120 del precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Santa Lucía, 31 de octubre de 1985. — Sonia Gladys Piaggio, Juez de Paz.

20) N$ 624.00 3/pub. 27221 Nov.19-v.nov.21.

CERRO LARGO

JUAN CARLOS DELGADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Cerro Largo dictada en autos: "Fisco, Antonio Bargo y otros c| A. MA. MABEL LUCAS, Infracción Aduanera", (Fa. 30|85) se hace saber que el día 26 de noviembre de 1985 a las 14 horas en el local del Rematador Juan Carlos Delgado, sito en calle José Pedro Varela número 690 casi Aparicio Saravia de la ciudad de Melo, rematarán los martilleros: Juan Carlos Delgado, Matrícula 2487, RUC 030002014012; Juan P. Alvez Olivera, Matrícula 760 R. U. C. 030019430010 y Adán Fernández Caltieri, Matrícula 996, RUC 030011180015; 40 piezas de suela sin planchar para talabartería 2066 piezas de baqueta de diferentes tipos; 6 cueros de gato montés, 3 cueros de zorro y 2 cubiertos para camión nuevas 1.100 x 20 marca Tropical de Industria Brasileña sobre la base de las dos terceras partes de su tasación. Debiendo el mejor postor oblar el 30 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada, más la comisión e IVA del Rematador 10.90 o|o y el saldo en el término de diez días, plazo este que tiene que retirar la mercadería, de acuerdo al lit. B. del art. 12 del decreto 495|85 y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley 14.508. — Melo, noviembre 6 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

20) N$ 576.00 3|pub. 26474 Nov.15-v.nov.19.

COLONIA

ROGER CAMY y WALTER HUNZIKER

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Cabrera de Rapetti, Isabel Rapetti Cabrera, Atenas, Ofelia, Olga e Hirma Otonello, Gustavo M. c./RAPETTI, JUAN A., "Sucesión, Partición" (48/1976), se hace saber que el 12 de diciembre de 1985, a las 14.00 horas, en la puerta del Juzgado, los rematadores Roger Camy y Walter Hunziker asistidos del Alguacil, procederán a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base señalada (2/3 tasación) los siguientes bienes y en el orden indicado:

1) Fracción de terreno con edificio y demás mejoras, Padrón Nº 11.119, base N$ 146.666.67 sita en la Décima Sección Judicial de Colonia (Nueva Helvecia); área: 1.374 mts., 8 dms. (42 mts., 95 cms. de frente a calle Federico Fischer).

2) Fracción de campo de 1 hectárea, 6.983 metros; base: N$ 16.666.67; Padrón Nº 6.783 sito en Pereira, Quinta Sección Judicial de San José (117,55 mts. de frente a Ruta Nº 1).

3) Fracción de campo: 37 hectáreas, 2.795 metros, 80 dms.; base: N$ 276.266.67; Padrón Nº 654 sito en Pereira, Quinta Sección Judicial de San José (comunica a Ruta Nº 1 por salida de 421,71 mts. y 15,10 mts. de ancho).

4) Fracción de campo: 40 hectáreas, 9.689 metros, 80 dms.; base: N$ 341.333.33; Padrón Nº 6.782 sito en Pereira, Quinta Sección Judicial de San José (159,10 mts. de frente a Ruta Nº 1).

5) Fracción de campo: 75 hectáreas; base: N$ 640.000.00; Padrón Nº 4.483 sito en Rincón del Pino, Sexta Sección Judicial de San José (479 mts. de frente a camino vecinal).

6) Fracción de campo: 92 hectáreas, 4.438 metros, 29 dms.; base: N$ 981.333.33; Padrón Nº 7.465 sito en Rincón del Pino, Sexta Sección Judicial de San José (677,45 mts. de frente a servidumbre de paso y costa a cañada de la Isla Mala).

7) Cinco fracciones de campo (áreas: cuatro de 73 hectáreas, 7.881 mts. cada una y la restante 79 hectáreas, 9.749 mts., 9.203 cms.), área total: 375 hectáreas, 1.273 mts., 9.203 centímetros; Padrón Nº 4.579 sitas en Paraje "Arazatí", Quinta Sección Judicial de San José (tres fracciones con frente a camino a Puerto Arazatí y las otras se comunican al mismo por servidumbre). Base de cada fracción N$ 480.000.00, teniendo opción el mejor postor a adquirir las fracciones que permanezcan sin subastar.

Se previene que: a) El mejor postor deberá oblar al contado y en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serie aceptada; b) Estarán eximidos de oblar el cónyuge supérstite y los herederos declarados en el expediente; c) Serán de cargo del mejor postor la comisión del rematador e IVA, el Impuesto Municipal, gastos, certificados, honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo; d) Los títulos y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado; e) Los bienes se rematan en el estado actual de ocupación que surge de las inspecciones oculares registradas en Expediente Nº 186/1983. — Rosario, noviembre 8 de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 5.760.00 15/pub. 26930 Nov.19-v.dic.9.

DURAZNO

WALDEMAR MACHIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos Robano Scaffo Helena Cristina y Scaffo de Robano Alejandrina, "Concurso Voluntario", (Ficha A-70|1984), se hace saber al público que los días 9, 10, 12 y 13 de diciembre de 1985 a partir de las 9 horas y en calle Dr. Luis Alberto de Herrera Nº 811 se procederá por el martillero Sr. Waldemar Machín (RUC 050017160010 matrícula 2176) presidiendo el acto el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de catorce unidades de propiedad horizontal construidas sobre la fracción de terreno Padrón Nº 1885 sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, Manzana Nº 151, cuya área por unidad surge del plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Rúben González Mazini de fecha 24|01|81 inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno con el número 3989 el 7|5|81, y plano de relevamiento integral del edificio a efectos de su inscripción al régimen de Propiedad Horizontal de la arquitecto Ana M. Pérez Ayoso de febrero de 1980, que siguen: Día 9|12|85 hora 9: unidad 002, área 47 m2 80 dm2 con frente a calle Larrañaga 981, tasación N$ 210.000.00; unidad 003, área 44 m2 28 dm2 con frente a calle Larrañaga 985, tasación N$ 180.000.00; unidad 004, área 37 m2 22 dm2, con frente a Larrañaga 987, tasación N$ 170.000; Día 10|12|85 hora 9: unidad 005, área 59 m2 25 dm2, con frente a calle Larrañaga 989, tasación N$ 200.000: unidad 007, área 104 m2 94 dm2 con frente a la calle Larrañaga 999, tasación N$ 300.000; unidad 008, área 39 m2 29 dm2, con frente a calle Petrona Tuboras 242, tasación N$ 140.000; unidad 009, área 43 m2 25 dm2 con frente a calle Petrona Tuboras 240, tasación N$ 180.000; Día 12|12|85 hora 9: unidad 010, área 101 m2 66 dm2, con frente a calle Petrona Tuboras 240, tasación N$ 230.000; unidad 015, área 36 m2 3 dm2 con entrada por Petrona Tuboras 222, tasación N$ 50.000; unidad 016, área 45 m2 33 dm2 con entrada por Petrona Tuboras 222, tasación N$ 70.000; unidad 018, área 33 m2 49 dm2 con entrada por Petrona Tuboras 240, tasación N$ 120.000; Día 13|12|85 hora 9: unidad 019, área 104 m2 44 dm2, con entrada por Petrona Tuboras 240, tasación nuevos pesos 100.000; unidad 020, área 54 m2 13 dm2 con entrada por Petrona Tuboras 240, tasación N$ 60.000; y unidad 102, área 73 m2 57 dm2 con frente a Petrona Tuboras 244, tasación N$ 220.000.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o de su oferta más la comisión del rematador e impuestos en el acto de serie aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del ofertante; 3) Que los títulos de los inmuebles podrán ser examinados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno; 4) Que la subasta se llevará a cabo por unidad. — Durazno, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Ma. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.240.00 5|pub. 27386 Nov.19-v.nov.25.

PAYSANDU

MIGUEL ANGEL PORZELLA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: JUAN BAUTISTA BAETEN VERASCHTER, "Partición", (Ficha B|33|83), se hace saber que el día 3 de diciembre de 1985, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Leandro Gómez 955), se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella (Mat. 791 - RUC 120016170017), asistido de la señora Actuaria y del señor Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 37.176.67), una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras, ubicado en la Manzana Nº 185, Padrón Nº 1749 de la 4ta. Sección Judicial de Río Negro (Young), señalado con el No. 17 en el plano del Agrimensor Luis A. Carballo, inscripto con el No. 120 en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 15 de octubre de 1951, compuesto de una superficie de 600 metros que se deslinda así: 12 metros al frente al Suroeste sobre calle No. 38 (Oribe), igual medida al Noroeste lindando con la fracción No. 16, 50 metros al Sureste con la fracción No. 18 y la misma extensión al Noroeste con la fracción No. 14.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptarle la última oferta al contado y en efectivo el 20 o|o de seña, más el 6.60 o|o de comisión al rematador e impuestos incluidos, b) El inmueble se venderá en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra, c) Los gastos y honorarios de escrituración serán de acuerdo a la Ley, d) Los Títulos de Propiedad podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Paysandú, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

20) N$ 1.200.00 5|pub. 27353 Nov.19-v.nov.25.

ELBIO M. FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Fisco, Manuel Pineyro y Ruben Fort c./PINFILIPPO MAGOZI, "Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha A. Nº 159/1981), se hace saber que el día 27 de noviembre corriente a las 15.00 horas, en el local de la Aduana de Paysandú, el martillero Elbio M. Fernández (Mat. Nº 613, RUC 120003800017), asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 33.333.33 (2/3 tasación) de un automóvil marca Dodge Dart, modelo Passag, año 1975, motor C 079968, matrícula Nº F. I. 7872 de San Paulo (Brasil).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio al finalizar el remate, así como el 14 % que incluye Impuesto Municipal, comisión e IVA; y II) Que el automóvil se vende en el estado en que se encuentra. — Paysandú, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

20) N$ 432.00 3/pub. 27073 Nov.19-v.nov.21.

RIO NEGRO

ELBIO M. FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: Banco Central del Uruguay c.|CARBAJAL BENTANCOR, OSCAR IBSEN y CARBAJAL ORGOROSO, OSCAR IBSEN, "Juicio Ejecutivo Hipotecario y Juicio Ejecutivo", (Ficha A No. 276|1982), se hace saber que el día 20 de noviembre de 1985 a las 14 y 30 horas, en su ubicación, calle Montevideo No. 3388 de esta ciudad, el martillero Elbio M. Fernández (Mat. No. 613 - RUC No. 120003800017), asistido de la Srta. Actuaria y Sra. Alguacil Ad-Hoc de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras anexas, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Río Negro, Manzana No. 96 de la ciudad de Young, Padrón Nº 2993, que según plano actualizado por el Agr. Luis Carballo e inscripto con el No. 278 el 5|11|1952 en la Oficina de Catastro de Río Negro, está señalada con la letra "I" y tiene una superficie de 490 mts.2, con frente de 14 mts. al Suroeste a calle Montevideo; igual medida al Noreste con el padrón Nº 214; 35 mts. al Sureste con Enrique S. Valenti; e igual extensión al Noroeste con la fracción "H" del mismo plano.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 o|o del precio al finalizar el remate; así como el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3,60 o|o (incluido IVA) de comisión; b) que el saldo deberá pagarse dentro de los 90 días conforme a lo estatuido en el Artículo 57 de la Ley 13.355 y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley 14.500; c) que el inmueble referido se remata desocupado y en el estado de conservación en que se encuentra; d) que los gastos, impuestos y honorarios que origine la escrituración del bien serán de cargo del adquirente; y e) que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (19 de Abril y Florida). — Young, 29 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

20) N$ 1.520.00 5|pub. 26730 Nov.18-v.nov.22.

VALENTIN BEREZAN

Juzgado de Paz Cuarta Sección de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Young (Cuarta Sección Judicial de Río Negro), debidamente comisionado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos caratulados: (Banfed) Banca Federada del Interior. Hoy Banco Exterior Uruguay c|FLEVER DUNCAN BONE RIGBY, "Ejecución de Prenda", (Ficha Letra A No. 25|983), se hace saber que el día 17 de diciembre de 1985, a las 11 horas en la calle

Asencio y Río Negro, el martillero Valentín Berezán (mat. 753 - RUC 130019390015 rematará sin base y al mejor postor: un camión marca Dodge, modelo "DP800" año 1978, chasis 074 motor No. PA 6457850 a gas oil de 140 hp para diez toneladas empadronado en la Intendencia Municipal de Río Negro con el No. 17.269 matrícula J2-669, que se encuentra en el predio lindero al Taller ubicado en calle Asencio y Río Negro y al que le faltan las dos ruedas delanteras y dos traseras del lado derecho y el eje del mismo lado, contando solamente con las dos ruedas del lado izquierdo y faltándole además el arranque, el alternador y motor de intermedia, la radio, la calefacción y las dos lámparas de los focos delanteros.

Se previene que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 o|o de su oferta y saldo contra entrega del bien, más comisión del rematador e impuestos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Ciudad de Young, noviembre 11 de 1985. — Dr. Jorge Hugo García Juez de Paz Departamental de Young.

20) N$ 528.00 30|pub. 27354 Nov.19-v.dic.21.

VALENTIN BEREZAN
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Young

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Young (Cuarta Sección Judicial de Río Negro), debidamente comisionado por la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos caratulados: (BANFED) Banca Federada del Interior, hoy Banco Exterior Uruguay contra FLEVER BENCAN BONE RIGEY, "Ejecución de Prenda" (Ficha Letra A. Nº 25/983), se hace saber que el día 26 de noviembre de 1985, a las 14.00 horas, en la calle Asencio y Río Negro, el martillero Valentín Berezán (Mat. 753, RUC 130019390015, rematará sin base y al mejor postor: un camión marca Dodge, modelo "DP 800", año 1978, chassis 074, motor número PA 6457850 a gasoil, de 140 h.p. para diez toneladas, empadronado en la Intendencia Municipal de Río Negro con el Nº 17.269, matrícula J 2 - 669, que se encuentra en el predio lindero al taller ubicado en calle Asencio y Río Negro y al que le faltan las dos ruedas delanteras y dos traseras del lado derecho y el eje del mismo lado, contando solamente con las dos ruedas del lado izquierdo y faltándole además el arranque, el alternador y motor de intermedia, la radio, la calefacción y las dos lámparas de los focos delanteros.

Se previene que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta y saldo contra entrega del bien, más comisión del rematador e impuestos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Ciudad de Young, noviembre 11 de 1985. — Dr. Jorge Hugo García, Juez de Paz Departamental de Young.

20) N$ 1.040.00 5/pub. 26931 Nov.19-v.nov.25.

ROCHA

CARLOS UMPIERREZ
Juzgado de Paz Departamental de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados: Erebo A. Ponseca c|ENRIQUE DIAZ y otra, "Juicio Ejecutivo", (Ficha No. 427|83), se hace saber a los interesados que el día 5 de diciembre de 1985 a las 16 horas en el local de 25 de Agosto y Treinta y Tres de esta ciudad, por intermedio del martillero Carlos Umpiérrez se procederá a la venta sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien: una moto marca Kawasaki, matrícula de Rocha No. C. 4.945 siendo su tasación de nuevos pesos 10.500 (diez mil quinientos nuevos pesos).

Se previene que el mejor postor deberá depositar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o del valor más comisión de rematador e impuestos. 2º) El resto del dinero deberá ser abonado en el plazo de treinta días. — Rocha, 1º de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 1.280.00 10|pub. 26671 Nov.18-v.nov.29.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: Etchemendy Rojas (Juan Pedro) c./PASTORINO BERTOLA (UBALDO SERGIO); "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 626/1981), se hace saber que el día 29 de noviembre próximo, a las 15.00 horas, en Batlle y Ordóñez 778 de esta ciudad, el martillero Eduardo C. Peduzzi, asistido del Alguacil, sacará a la venta al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1) Fracción de terreno con edificio y demás mejoras, ubicada en el solar tres de la manzana trece —hoy 122— del tercer cuartel de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Dpto. de San José, cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 778 de la calle José Batlle y Ordóñez, base N$ 533.333.33; 2) Juego de patio: 2 bancos y mesa de monolítico, base N$ 2.600.00; 3) Juego comedor: mesa extensible y 6 sillas tapizadas, base N$ 5.200.00; 4) Televisor blanco y negro Storstrahlungssicher, base N$ 600.00; 5) Hamaca de jardín y asientos de polifón, base N$ 1.800.00; 6) Tres cuadros de Nantes, base N$ 2.600.00.

Se previene: 1º) Que en cuanto al inmueble: a) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30 por ciento de la misma, disponiendo de un plazo de treinta días para la integración total del precio; b) Que la comisión del 3 % rematador, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; c) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado Letrado en lo Civil de Decimoprimer Turno y que el bien se hipotecó a favor del Banco de Crédito; 2º) Que en cuanto a los bienes muebles el mejor postor (o postores) deberá depositar la totalidad del importe de la oferta formulada. — San José, noviembre 12 de 1985. — Escribano Fernando C. Capote López, Actuario.

20) N$ 1.360.00 5/pub. 27109 Nov.19-v.nov.25.

SAN JOSE

JULIO CALLORDA FERNANDEZ
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de San José, en autos: "Verde Montelongo, Aurelio c.| Sucesión de Don LUIS MARIA ESPINOSA - Cobro Ejecutivo - Pieza mandada a formar" (Ficha número 1211|1982), se hace saber al público para que tenga conocimiento que el día miércoles 20 de noviembre de 1985, a las 14:00 horas en las puertas de este Juzgado (calle Batlle y Ordóñez Nº 704) el martillero Julio Callorda Fernández asistido por la Escribana Sra. Marta Bernasconi Salem, en calidad de Actuaria adhoc y el Alguacil ad-hoc de esta Sede, procederá a la venta en pública subasta con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 34.858.66 el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, calle Treinta y Tres al Norte, empadronado con el Nº 7345. Se hace saber:

1º) Que el mejor postor deberá oblar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada.

2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.

3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por el interesado. Como así también la comisión del rematador e impuestos será del 3.60 por ciento incluido I.V.A. para cada una de las partes. Las ventas serán al contado y en efectivo. — San José, 5 de noviembre de 1985. — Dra. Amelia Milka Núñez, Jueza Letrada Departamenttal.

20) N$ 1.040.00 5|pub. 26469 Nov.14-v.nov.20.

TACUAREMBO

ALFREDO PORTELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó Dr. Jonny Silbermann dictada en autos: Mello, Félix E. c|DE MATTOS, TEOFILO "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 203|1983) se hace saber que el día 29 de noviembre de 1985 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Alfaro Portela matrícula N.o 3637 presidiendo la diligencia el señor Alguacil asistido por la señora Actuaria se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 87.220.00 del siguiente inmueble 1|3 parte indivisa del inmueble padrón Nº 607 y sus mejoras sito en la primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta del 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; y 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble mencionado se encuentran en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.400.00 15|pub. 25173 Nov.5-v.nov.25.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: VISCUSO PEDRO, "Expedición de Segundas Copias", (Ficha V|784|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: Pedro Viscuso, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 24 de marzo de 1928 ante el Escribano Luis Q. Cardozo por la cual Pedro Viscuso adquirió por ser declarado heredero de la Sra. Elvira Roel de Zarrilli y ésta era propietaria, el inmueble Padrón Nº 93750 ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con una superficie de 273 mts. 64 dm. 20 cm. de frente a la calle Cebollatí entre las de Ejido y Petrarca, inmueble que más ampliamente se describe en la citada escritura.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites, sin su intervención. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen Actuario.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 26505 Nov.15-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno de Montevideo, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron SILVANA MARIA CARBALLA CHANGO, LUCIA MARIA CARBALLA CHANGO y ALBA MARY CHANGO (Ficha V. 160|84), solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa otorgada el 30 de diciembre de 1953, ante el Escribano Elbio Frade, Heraclio Pérez Ubici casado con Helia Miranda, vendió a Juan Benito Carballa Martínez Vicil, de estado civil soltero, la propiedad de dos solares de terreno, ubicados en la manzana número 216 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el Nº 2891, señalados con los Nos. 120 y 121 de la manzana letra "L" en el plano del agrimensor Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado con el número 6, el 4 de febrero de 1956, que encierran un área en conjunto de 625 mts. y linda al N. y E. con calles públicas; al Sur con los solares 123 y 126 y al Oeste con el solar 119, todos de un mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 26709 Nov.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "EBRISELDA PEREYRA, EDUARDO; RAMON y MARIA CRISTINA MIQUEL PEREYRA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. número 203, año 1985), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ebriselda Pereyra y Eduardo, Ramón y María Cristina Miquel, solicitando la expedición de segunda copia de Escritura Pública, en mérito a las siguientes consideraciones: Según Escritura extendida el 22|IV|939 y autorizada el 24 de los mismo por el Esc. Mario Guadalupe, don Ramón Miquel Alari, casado con Ebriselda Pereyra, adquirió de Amelia Mangino el inmueble padrón 123.992, sito en la 10 Sección Judicial de Montevideo, señalada con el Nº 4 en el plano del Agr. Godofredo Castrillejo, inscripto en Topografía en 1|927, con una superficie de mts. 976,6950, con mts. 15,27 de frente al N. a la Avda. Italia; y mts. 25,47 de frente al E. a la calle Mirabal (hoy José María Delgado); y mts. 19,36 ochava que une las citadas vías de tránsito. Dicha Escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 70, Fº 45, del Lo. 243.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 26131 Nov.13-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA "Segundas Copias" (Ficha V. 241|85) se hace saber que se ha presentado el Ministerio de Salud Pública solicitando la expedición de una Segunda Copia de la Escritura de Cesión de Derechos Hereditarios, autorizada por el Esc. Juan P. Gastañaga y Gamio el 2 de mayo de 1936 en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, por la cual Benito Arozteguí, cedió a don José Segade, todos los derechos hereditarios sobre un solar terreno, padrón actual Nº 484 (padrón anterior Nº 133) ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, con frente a la calle Salto, al Oeste con terrenos de Pablo Furigo; por el Norte con propiedad de María Josefa Gutiérrez y por el Sur con terrenos de los sucesores de José Castro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10|pub. 42672 Oct.20-v-dic.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición, del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos caratulados Di Benedetto DE ARTEAGA ALCIDES RENEE, Expedición de Segunda Copia" (Ficha 334|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alcides Renée Di Benedetto de Arteaga solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de disolución y adjudicación por la cual ésta adquirió con fecha 16 de setiembre de 1971 ante el escribano Alfredo Abete la unidad horizontal 101 del edificio de la calle 25 de Mayo 455 esq. Misiones, padrón individual N.o 3127|101 padrón anterior número 226.880 del Departamento de Montevideo, Tercera Sección Judicial y que según el plano del agrimensor Carlos Pollio tiene una superficie de 141 mts. 13 dms., inmueble que ampliamente se describe en la indicada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tienen interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 26545 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: OSCAR ELENTER, actuando en nombre y representación de BEHAR y CIA. - "Segunda Copia" (Ficha: 204/85), se hace saber que ha sido solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de Compraventa que autorizó el Esc. Julio Schwartz con fecha 11 de octubre de 1971, referente al inmueble Padrón Nº 2354, (antes en mayor área 9917), de la Séptima Sección Judicial de Canelones, Paso Carrasco.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza en la presente acción a que se presenten, por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 26402 Nov.14-v.nov.27.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: HERSZTAIN WAISBERG, SALOMON y otra "Tercera copia" (Fº 737|84) se hace saber que se solicitó la expedición de la tercera copia de la siguiente escritura: autorizada por la Esc. María Nieves Devoto por la que los señores Augusto Quincke, Ricardo Quincke, Alice y Conrado Quincke, vendieron a Salomón Herzstain Waisberg quien adquirió la propiedad y posesión del bien ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo padrón 111954 que según plano del Agr. P. Regules de diciembre de 1922 inscripto en el Registro General de Avalúos el 4|I|23 tiene una superficie de 448 mts. 82 dm. con 12 mts. al NE de frente a la calle Comercio entre Werner Quincke y Apóstoles distando el punto medio de su frente 51 mts. 34 cm. de la esquina Werner Quincke. La misma medida al SO linda con solar 29, al NO 37 mts. 41 cm. linda con solar 24 y al SE la misma medida linda con el solar 26.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 26027 Nov.15-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "JUAN CARLOS ALVAREZ - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 222|85), se hace saber que ante esta sede se presentó Juan Carlos Alvarez Salgueiro, solicitando expedición de segunda copia de la escrituras utorizada en esta ciudad por el escribano Jorge Machado Echave el 29 de octubre de 1970, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1644 al Fº 807 del Lo. 62, por la cual la compañía "Horacio García Lagos Sociedad Anónima" vendió a Juan Carlos Alvarez Salguiero el solar situado en la 7ª Sección Judicial de Canelones —paraje Huertos de Carrasco— empadronado con el Nº 19.994 y según plano del agrimensor Hipólito Zas Recarey, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos el 18 de diciembre de 1953 está señalado con el Nº 5 y tiene una superficie de 640 ms. 68 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, treinta de octubre de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

21) N$ 1.920,00 10|pub. 26197 Nov.13-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos: DOMINGUEZ ONETO, JUAN CARLOS, "Segundas Copias" (Ficha 77/84), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo por el Escribano Pedro Montti, el día 28 de mayo de 1928, por la cual el señor Ignacio Perdomo vendió al señor Juan Chiarlone, quien compró soltero los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno con sus mejoras sita en el Rincón del Cerro, actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, es parte de la empadronada con el Nº 115.619 y de la designada con el Nº "3" (tres) en el plano levantado en abril de 1924 por el Agr. Alfredo Hareau, y se compone de 2 hectáreas, 9615 mts., 24 dms., que se deslindan así: 135 mts., 80 cms. de frente (todo el frente de aquella fracción "3") al Norte al Cno. Daniel (denominado hoy O'Higgins) por 217 mts., 503 mms. de fondo al Sud, por donde linda con el resto de esa fracción "3"; por el Este con Alberto Pistone; y por el Oeste con la fracción que enseguida se describe: y B) La mitad proindivisa de una fracción de terreno contigua a la anterior, es parte integrante de ésta en dicho padrón y de la señalada con el número "4" (cuatro) en el indicado plano y se compone de 1305 mts., 18 cms. cuadrados, que se deslindan así: 6 metros de frente (todo el frente de esa fracción "4") al Norte al Cno. Daniel por 217 metros, 503 mms. de fondo al Sud por donde linda con el resto de esa fracción "4"; por el Este con la fracción deslindada precedentemente; y por Oeste con la fracción "2" (dos) de aquel plano, que es hoy de Pedro Piaggio. Sobre esta última fracción descripta está constituida para siempre una servidumbre de paso al Camino citado de Daniel, a favor de la fracción "1" (uno) de dicho plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 30 de 1984. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.

21) N$ 3.200.00 10|pub. 25933 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: GERMAN MAILHOS FERRIOLO, "Segundas Copias" (Ficha V. 149/85), se hace saber que se ha presentado Germán Mailhos Ferriolo solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada el 29 de junio de 1954 por el Escribano Alberto Real de Azúa, por la cual el señor Germán Mailhos Ferriolo, de estado civil soltero, adquirió por título compraventa y modo tradición de Carrasco Polo Club la propiedad y posesión del inmueble Padrón Nº 189.877, antes Nº 60.663 en mayor área, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga (h.) inscripto en Catastro con el Nº 24.156 el 29 de junio de 1951 está señalado con el solar Nº 45 de la manzana E y se compone de una superficie de 1.925 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 1.600.00 10/pub. 25932 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, en autos: EMILIA MAGDALENA GARDIOL ROSTAGNOL "Segunda Copia" (Ficha V. Nº 177|85) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Esc. Lorraine Goobel Bonjour el 15 de marzo de 1962 por la cual Emilia Magdalena Gardiol Rostagnol, adquirió de los esposos Guillermo Trujillo y Angela Fontán, la propiedad y posesión del siguiente bien:

Solar de terreno y construcción sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo padrón 122.446, plano Ing. Julio Compte y Riquet, octubre 1929, inscripto en Topografía el 11 de los mismos, área 70 metros 20 decímetros linda: 5 metros 85 centímetros frente Sur calle Plácido Ellauri.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Esc. Ana M Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 25341 Nov.7-v.nov.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ELVIRA DE SOUZA de FAGUNDEZ solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Partición autorizada por el Esc. Carlos A. Forastiero el día 21 de setiembre de 1971 y por la cual Elvira De Souza de Fagundes adquirió de su madre doña Magdalena Simón de de Souza y sus hermanos Julia Renée, Sara María Esther y Juan Carlos de Souza Simón el siguiente bien: Fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de este departamento padrón Nº 3065 en mayor área, fracción Nº 7 del plano levantado por el Agr. Miguel A. Saldaña, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 11 de agosto de 1971 con el Nº 3646, con una superficie de 4 Hás. 1.800 mts. 1988 cms. cuyo deslinde es: 220 mts. 92 cms. al Oeste de frente a calle Pública de 17 mts. de ancho; 254 mts. 12 cms. al Norte lindando con fracción 6; 108 mts. 7 cms. al Este lindando con fracción 1; y 278 mts. 5 cms. al Sur lindando con terrenos de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

La primera Copia de esta escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio con el Nº 53 al folio 25 del Libro 1.

En consecuencia se cita, llama p emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 21 de octubre de 1985. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 25465 Nov.8-v.nov.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en

autos: POUSO FORNOS, JOAQUIN "Segunda Copia" (Ficha V. Nº 47|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado expedición de una segunda copia para Ana Rocca de la escritura de Partición autorizada el 27 de junio de 1915 por el Escribano Alberto C. Areco, según la cual escritura se adjudicó a la nombrada Ana Rocca el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicada en el Sur del Ejido — hoy zona rural — de la ex Villa de Guadalupe —hoy ciudad de Canelones—, Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, señalada con el número 4 en el plano levantado el 31 de marzo de 1907 por el Agrimensor Carlos Thode, compuesta de una superficie de 14 hectáreas 3.779 metros cuadrados 92 decímetros, lindando al Norte con la fracción número 5; al Sur con la número 3; al Este calle de las Chacras, por medio con Bernardino Brignoni; y al Oeste calle de las Chacras por medio con la fracción número 2 y con Juan Morena.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 16 de octubre de 1985. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 25873 Nov.12-v.nov.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "ALELI ESMERALDA CORDERO GARCIA - Segunda Copia de Escritura" (Fa. B. 108|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alelí Esmeralda Cordero García, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 24 de julio de 1980 por el escribano Ricardo Arozteguí, donde los esposos Basilio Méndez Morales y Orlanda Pereira Alonso vendieron a la peticionante el siguiente inmueble: Fracción de terreno, ubicada en la manzana Nº 147 de Río Branco, 3ª Sec. Jud. de Cerro Largo, padrón Nº 1399, señalada con el Nº 3 de la manzana "I" en el plano del Agr. Luis E. Percovich, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 1537, el 18 de febrero de 1959, con un área de 375 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Melo, 17 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

21) N$ 1.440,00 10|pub. 26912 Nov.18-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo en los autos caratulados: "ISMAR LIMA - Segunda Copia" (Fa. 275|85), se hace saber que el Sr. Ismar Lima se ha presentado ante esta Sede, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de División de Condominio, realizada el 22 de mayo de 1949 autorizada por el escribano Alvaro Leoncio Cortinas, adjudicándosele el siguiente inmueble: Fracción de campo, ubicada en la segunda sección judicial de Cerro Largo, padrón Nº 6746 fracciones 4 A y 4 B, en el plano Agr. Jaime L. Costa, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 308, el 24 setiembre de 1948, con una superficie de 18 hectáreas, 1134 metros, linda: Norte Demetrio Rivero y Diormiria Pereira; Este, Arinda Lima y Carlos Suárez; Sur, fracción Nº 5; y Oeste Adilio Pereira y fracción Nº 6.

Atento a lo cual se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan en el término del plazo legal. — Melo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonzo, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 25484 Nov.8-v.nov.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Deparatmental de Paysandú, dictada en autos: "ROTTINI FERRO, ELBIO CARLOS - Expedición de segunda copia" (Ficha 90|1985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elbio Carlos Rottini Ferro, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el Esc. Héctor Rivero el 22|6|1950, por la cual María Blanca Castaing compró a José Luis Busollo, el inmueble padrón 20, ubicado en Pueblo Porvenir, manzana 29, Segunda Sección Judicial de Paysandú, señalado con el Nº 7 en el plano oficial del citado pueblo, consta de una superficie de 701 mts. 53 dmts. Su primera copia fue inscripta en el Registro de T. de Dominio con el número 624, Fº 349, Lº IV.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, a comparecer ante este Juzgado dentro de treinta días. — Paysandú, 22 de octubre de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.440,00 10|pub. 26049 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, dictada en autos: MARZIOTTO de MATTIAUDA, STELLA MARY, "Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha 249|985), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 20 de abril de 1966 por el Esc. Elbio Benia Comas, por la cual Stella Mary Marziotto adquirió una fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 7.425.

Se cita y emplaza a todos los interesados a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento, con plazo de treinta días. — Paysandú, setiembre 28 de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 960.00 10|pub. 24930 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE MARIA LOMAZZI AYALA "Segunda copia" (número 45|85) solicitando se expida segunda copia de la escritura de compra venta extendida en Paysandú el 20 de agosto de 1968, ante el escribano Eugenio Walter Medina, inscripta con el Nº 959 al folio 732 vto. del libro XXIII, en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú, por la cual los esposos Efraín Viñar Itelman, Dora Munichor Mosenko, Héctor Raúl Morales Molinari, Ninón Rosa Bartaburu Arotce vendieron al señor José María Lomazzi Ayala el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno baldío ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, quinta Nº 166, empadronado con el Nº 11.221, del plano del agrimensor Arturo Dávison, de setiembre de 1959, aprobado por el Municipio de Paysandú, el 16 de mayo de 1960, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 23 de mayo de 1960, con el Nº 1767, está señalado como solar Nº 125 y consta de una superficie de 454 metros 250 centímetros y tiene 14 metros 30 centímetros de frente al Sur a calle Proyectada entre Nº 3 y Nº 4

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretendan derechos bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 23 de agosto de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz. Departamental de la Primera Sección de Paysandú.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 25277 Nov 7-v.nov 20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó: GABRIELA RODRIGUEZ DELGADO (Ficha 599|84), iniciando gestión para la expedición de segundas copias de escritura pública del título de su propiedad referente al bien inmueble: un solar de terreno situado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rivera, señalado con el número 1 en el plano de mensura y división del Agrimensor Julio L. Pereira, de junio de mil novecientos cincuenta y seis, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el número 969, expediente 51.828, con una superficie de 394 metros cuadrados, lindando así: al Noreste y Norte 16,20 metros con el solar 3 del mismo plano; al Este y Sureste, en una línea de 26 metros con 10 centímetros, con el solar 2 del vendedor; al Sur de frente a la calle 25 de Agosto, 13 metros, al Suroeste y Noroeste, en una línea de 28, 10 metros, que separa de Aurora López, empadronado en mayor área con el número 5, y actualmente con el número 746.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, para estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Rivera, agosto 8 de 1985. — Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 25822 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Rivera, se hace saber que en autos: SEVERO BOTTINI GONZALEZ, "Expedición de Segunda Copia". (Ficha 430|84), se presentó Severo Bottini González solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Amelia Da Rosa el 23 de diciembre de 1965 en esta ciudad, de compraventa del padrón 871 de la Cuarta Sección Judicial de Rivera, otorgada por Rosario Américo Hernández y Ubaldina Severo Martins a favor del compareciente.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos que se crean con derechos a oponerse ante este Juzgado, bajo apercibimiento, en un plazo de treinta días. — Rivera, setiembre 28 de 1984. — Dra. María del C. Cabrera de López. Juez Letrado Departamental.

21) N$ 960.00 10|pub. 24943 Nov.5-v.nov.18.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "OSCAR ALFREDO LAUBER RIGOS y otros - Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 571, año 1985), se hace saber que ante esta sede se han presentado Oscar Alfredo y Jorge Eduardo Lauber Rigos y Yolanda Rigos Delfante, solicitando se les expida por segunda vez copia de la escritura autorizada por el Esc. Jorge E. Lasarte, el día 14 de abril de 1959, en Mercedes, departamento de Soriano, de compra-venta, por la que Oscar Lauber adquirió de Domingo Filemón Magallanes, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, la finca en ella contenida y demás mejoras, sita en la manzana Nº 264 de esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón actual número 6103, anterior en mayor área Nº 3517, señalada con el Nº "1", en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Mario E. Bellini, inscripto previa aprobación municipal, según decreto Nº 1591, del 4 de agosto de 1955, en la Oficina local de Catastro en igual fecha, con el Nº 607, según el cual consta de una superficie de 260 mts. 27 dmts., que así se deslindan: 6 mts. 17 de frente al E. a la calle José P. Varela, entre las de Ledesma y Blanes Viale; igual extensión al W., lindando con Luis Abramo; 42 mts. 23 al N., limítrofe con Guillermo Figueras y Sucesión Justo o Guillermo González; y al S., 42 mts. 15, con el lote "2" del plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 1º de noviembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 2.880,00 10|pub. 27022 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CIRILO FIDEL PERDOMO y otra - Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 449 año 1985), se hace saber que ante esta sede se han presentado Cirilo Fidel Perdomo y Miguel Angel Ramón Perdomo García, solicitando se les expida por segunda vez, copia de la Escritutra de Compraventa, autorizada en José E. Rodó, departamento de Soriano, el día 11 de mayo de 1960 por el Esc. Walter G. Shopfer, por la que Cirilo Fidel Perdomo, siendo casado en pirmeras nupcias con Nilda Micaela García, compró a los esposos Gil Perdomo y Jorgelina Alpuy, el siguiente inmueble: Un terreno baldío ubicado en la 12ª Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón Nº 7543 (antes 3769 parte), el que según plano del Agr. Joaquín W. Campelo, de junio de 1959, letra "B", compuesto de una superficie de 480 mts., y el siguiente deslinde: 16 mts. 00 de frente al S. a la calle Nº 3; igual medida al N., con fracción "C"; 30 mts. 00 al W., con fracción Nº 7; e igual medida al E., con fracción "A". La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Soriano con el Nº 138 al Fº 103 vto., del L. 44 el 17 de mayo de 1960.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en oponerse a la presente gestión, a que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de proseguirse estos trámites sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 10 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 2.560,00 10|pub. 26008 Nov.19-v.dic.2.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: NIETO MIRABALLES, DARIO, "Segunda Copia", (Ficha N.o 154|85).

Se hace saber que ante Juzgado se presentó Darío Nieto Miraballes, solicitando se le expida segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Luis Rodríguez Sansberro, el tres de octubre de mil novecientos setenta, por la que el solicitante compró a

Samul Prilliac y Dominga Hernández dos fracciones de terreno baldío, ubicadas en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha, en el paraje conocido por "Puymayen", solar Número veintiocho de la manzana número cuarenta y dos, empadronada con el N.o 16.501, y solar número doce de la manzana número cuarenta y cuatro del padrón N.o 1502 m|a.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Treinta y Tres, 30 de octubre de 1985. — Dr. J. Güelimo Braga, Juez de Paz Departamental.

En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo en Treinta y Tres, el treinta de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. J. Güelimo Braga, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 26884 Nov.19-v.dic.2.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

UNITAF LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha: 15|9|85.
Inscripción: N.o 935 folio 3584 vto. Libro 3.
Cedente: LILIA CELESTE ACOSTA GARCIA.
Cesionario: Roberto Da Costa Gómez.
Administración: Indistinta.
Objeto: Ampliación: Industria química, lavadero industrial.
22) N$ 8.000.00 10|pub. 27008 Nov.19-v.dic.2.

SOLIS DEL BUENAYRE S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 29 de octubre de 1985.
Inscripción: N.o 1.056, folio 3629, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUANCARLOS ADHEMAR ANGEL y JORGE GONZALEZ PEREZ.
Capital: N$ 48.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Forestación, compra venta de maderas, actividades agropecuarias, compra, venta y administración de bienes inmuebles.
Administración: Individual e indistinta.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26981 Nov.19-v.dic.2.

LEA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15 octubre 1985.
Inscripción: N.o 934 Folio 3505 v. Libro 2.
Socios: MARIA DIDI RODRIGUEZ MARIA RIVERO y JOSE ARAN.
Administración: Los 3 socios.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: Fabricación y venta prendas de vestir, importación y exportación.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26978 Nov.19-v.dic.2.

ARES LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 29|10|85.
Insc.: N.o 1.028 folio 3532 v. Libro 1.
Socios: ODONELL y|o O'DONELL ARES, MARIA LOPEZ; FERNANDO ARES.
Objeto: Bar, Café y Restaurant.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Odonell y|o O'Donell Ares, María López indistintamente.
Capital: N$ 45.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26967 Nov.19-v.dic.2.

CHEPES S.R.L.

Contrato: 19 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 809 Fo. 3043 vto. Lo. 2.
Socios: AMALIA ZAS THODE de DE MIQUELERENA y JOSE DE MIQUELERENA CASTELLS.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Kioskos de quinielas, cigarrillos, comestibles diarios y revistas y afines, compraventa, fabricación, importación y exportación de mercaderías, etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26938 Nov.19-v.dic.2.

PEREZ Y PEREZ LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Inscripto: Registro Público de Comercio de Colonia Nº 83, Fo. 352-353, año 1985.
CARLOS PEREZ GALEANO y GRACIELA ISABEL MADERA cedieron dos cuotas a Ramona Beatriz Rodríguez Hernández.
22) N$ 800.00 10|pub. 26903 Nov.19-v.dic.2.

HERPA LTDA.

Contrato: 28/octubre/1985.
Insc. Reg. P. y G. Com. Nº 1032 Fo. 3549 v. Lo. 1 Contratos.
Socios: PETRONA IRSA HERNANDEZ GONZALEZ y ALBA ADRIANA PAPALEO ALMEIDA.
Capital: N$ 30.000.00 aportando 50 o|o cada una.
Objeto: I) Kiosko, mercería, quinielas, lotería, y comercialización de cualquier tipo de mercadería; II) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26939 Nov.19-v.dic.2.

EL GRILLO LTDA.

Contrato: 12/IX/85.
Inscripción: Nº 848 Fo. 2852 Lo. 1.
Socios: DANTE CASALES BOLLINI y ANNABEL NIDIA CASTRO CORREA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Almacén y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26922 Nov.19-v.dic.2.

PERCELLI LTDA.

Contrato: 28/XIII/85.
Inscripción: Nº 759 Fo. 2862 Lo. 2.
Socios: MANUEL PEREZ CAMBRA, MARIA ISABEL CASSANELLO FERNANDEZ, FRANCISCO VICENTE MICELLI GARCIA y MARIA JULIA ESTELA MORALES NIKODEM.
Administración: indistinta.
Objeto: Almacén y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26923 Nov.19-v.dic.2.

VIEJO ALMACEN LTDA.

Contrato: 1º|9|85.
Socios: DANIEL ALBERTO RIVARA URRUTIA y MIRCA ISABEL PAMPILLON ACEVEDO DE GAVILAN.
Objeto: Comercialización, distribución y representación de productos alimenticios, bazar y en general todo tipo de transacción comercial al por mayor y menor.
Capital: N$ 50.000.00 (50 o|o cada socio).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Mirca Isabel Pampillón de Gavilán.
Domicilio: Colonia.
Inscripción: Registro Comercio Colonia, Nº 66 Fo. 282 al 284, Lo. año 1985, el 19 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26913 Nov.19-v.dic.2.

FRANCO Y FRANCO S.R.L.

Contrato: 1|7|1985.
Registro Nº 948 Folio 3.559 Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE FRANCO TRONCOSO y JOSE LUIS FRANCO SEQUEIRA.
Objeto: Panadería, confitería.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: cincuenta años a contar del 15|3|1973.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25609 Nov.19-v.dic.2.

QUORUM LTDA.

Contrato: 5|10|85.
Inscripción: Nº 871 Fº 3332 vto. Libro 3.
Socios: RAMON MAXIMINO RODON HEREDIA MARTHA GLADYS GONZALEZ; JORGE ALBERTO GARDEY; MARIA DEL CARMEN NOVARINI y PATRICIA RAQUEL YATES CORDANO.
Capital: N$ 45.000.00, aportados N$ 7.500.00 c|u. de los 4 primeros y N$ 15.000.00, la última nombrada.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección de ropas para hombres, mujeres y niños; importación y exportación; representaciones y comisiones.
Administración: Ramón Maximino Rodón Heredia y|o Patricia Raquel Yates Cordano indistintamente.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 25042 Nov.19-v.dic.2.

DABATE LIMITADA

Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 859 F.o 3230; Libro 2, 25|9|85.
Socios: CARMEN TELLAGORRY GARCIA y DARIO ALFONSO BASSANI TELLAGORRY.
Capital: N$ 60.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación exportación, industrialización y comercialización de artefactos eléctricos, muebles, calzados, vestimenta y en general todo artículo relacionado con el hogar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21758 Nov.19-v.dic.2.

LAVE RAP OBELISCO LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 26|9|1985.
Inscripción: Nº 915 F.o 3108 L.o 1.
Cedente: ANA ESMERALDA SOLIVELLAS FERNANDEZ.
Cesionario: Carlos Alberto Pascual Knaibl.
Modificación: La administración de la sociedad estará a cargo exclusivo de Carlos Alberto Pascual Knaibl.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 23742 Nov.19-v.dic.2.

SOLEIL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Inscripción: Nº 912 F.o 3096 L.o 1.
Cedente: JORGE CONDON TUGORES.
Contrato: 26|12|1978.
Cesionarios: Néstor Fermín Carrique Levrero, Ricardo Humberto Alarcón Pereiro y Jorge Walter García Bianchimano.
22) N$ 800,00 10|pub. 23739 Nov.19-v.dic.2.

LA UVITA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Cesión: 4.set.84.
Inscripción: No. 631. Fo. 36.975, Lo. 2.
Cedentes: OSCAR ABEL BINAGI IBAÑEZ y CRISTINA GLORIA BARDANCA BRITOS.
Cesionarios: Carmen Dicesa Correa y Nelson Roosevelt Bica de Mattos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25375 Nov.19-v.dic.2.

CALERA RIO NEGRO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 38. Fojas 132 a 133 Libro Contratos.
Cedente: LUIS EDUARDO FINOCHIO GUIN.
Cesionario: Luis Eduardo Finochio Haller.
22) N$ 800.00 10|pub. 26904 Nov.19-v.dic.2.

SUAREZ ZABALA y PIO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 40. Fojas 138 a 139. Libro Contratos.
Cedente: GREGORIO MELITON SUAREZ ZABALA.
Cesionario: María Beatriz Banegas De León.
22) N$ 800.00 10|pub. 26905 Nov.19-v.dic.2.

BRISTOL S.R.L.

Fecha: 12/9/85.
Socios: LUIS ADRIATICO y HOLF SANTOS CARESANI MESA.
Inscripto el 22/10/85 con el Nº 41 de fojas 140 a 142 del libro de contratos del Departamento de Soriano.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Mercedes.
Capital: N$ 50.000.00 en partes iguales.
Objeto: Café y bar, supermercado, fiambrería, rotisería, pizzería, producción y comercialización de helados, venta de golosinas, cigarrillos y productos alimenticios en general, representaciones y consignaciones, importación y exportación, arrendamientos de obras y servicios en los ramos que le acceden, suceden o son anexos al objeto.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 26906 Nov.19-v.dic.2.

DOÑAS S.R.L.

Contrato suscripto el 21 de octubre de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Nº 43, folios 148 a 150, Libro de Contratos, el 24 de octubre.
Socios: INES ABREO ROSTAN, ANA MARIA CALERO FERREIRA, SHIRLEY ESTHER OLIVERA PERDOMO.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Confecciones, artesanías, bijouterie y regalos.
Domicilio: Ciudad de Mercedes.
Firmas certificadas por el Esc. Wáshington Alén.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 26907 Nov.19-v.dic.2.

GEROSE S.R.L.

Contrato: 14 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 980, folio 1131, libro 2 de Contratos.
Socios: MARY ISABEL HERNANDEZ CARDACCIO e ISMAEL RAMON FERNANDEZ CANO.
Objeto: Venta de artículos de goma y plástico importar y exportar.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: dos años, prórroga automática.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25142 Nov.19-v.dic.2.

AUSTRAL LTDA.

Contrato: 11|10|1985.
Inscripción: Nº 906, Fº 3405 vto., Lo. 2.
Socios: ADALBERTO ROBERTO FRIED ZINGER y HORACIO FELIPE SANGUINETTI MONTERO.
Objeto: Importación, exportación, representación y comercialización de productos para la industria farmacéutica.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Adalberto Roberto Fried Zinger.
Domicilio: Av. Brasil 2645, Ap. 501, Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26152 Nov.13-v.nov.26.

DISTRIBUIDORA NAGUI S.R.L.

Razón social: "Interpap S.R.L.".
Constitución: 1|8|985.
Inscrip. Reg. Nº 680, Fº 2570 v., Lo. 2.
Socios: MARIO CARAMES ACUÑA, SULIMA ACUÑA ACUÑA y CARMEN CLAVIJO TEMES.
Objeto: Explotación del ramo de imprenta, papelería, afines. Importac., Exportac., etc.
Plazo: 15 años, prorrog.
Administ.: Sulima Acuña.
Domicilio en Montevideo.
Capital: N$ 45.000,00.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26124 Nov.13-v.nov.26.

CINTAPACK S.R.L.

Constitución: 1|6|85.
Inscrip. Reg. Nº 620, Fº 2359 v., Lo. 2.
Socios: JUAN CARLOS CARRERO BELTRAME, SANTIAGO TORRE PEREZ y JORGE EDUARDO LOPEZ de FREITAS.
Objeto: Impresión de cintas adhesivas, compraventa de las mismas, importac., exportac., etc.
Plazo: 15 años, prorrog.
Administ.: Juan C. Carrero.
Domicilio en Montevideo.
Capital: N$ 45.000,00.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26125 Nov.13-v.nov.26.

GACELA S.R.L.

CESION DE CUOTAS
Contrato: 1|10|85.
Inscripción: Nº 921, Fº 3457 vto., L. 2.
Cedentes: ENRIQUE SAUL MONTERO GUTIERREZ, JOSE GILBERTO LARRAÑAGA BOSATA.
Cesionarios: Albérico José Garrido Márquez, Raquel Esmeralda Garrido Márquez, Silvia Ivonne Luraschi Garrido.
Administración: Indistintamente dos socios en forma conjunta.
Dom.: Rubens Nº 4447, Montevideo.
Cuotas cedidas: 100 %.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26126 Nov.13-v.nov.26.

ZANETTI LIMITADA

Contrato: 14|10|85.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio Nº ..... Fº ..... Lo. .... de Contratos.
Socios: ROBERTO DANIEL ZANETTI ALVEZ y SYLVIA ISABEL GIANNETTO ABELLA.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de cualquier tipo de mercadería, ferretería industrial, agronomía, librería, etc.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogándose sucesiva y automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: San Juan Nº 2740.
Administración: Cualquiera de los socios conjuntamente o indistintamente.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 26128 Nov.13-v.nov.26.

FARMACIA HILTON S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 17|3|85.
Inscripción: Nº 791, Fº 2831 vto., Lo. 1.
Cedentes: GARBIEL OSCAR y MAURICIO ALBERTO KRUCHIK BIDERMAN.
Cesionarios: Sergio Ricardo Demaría Vallino; Emilia Yolanda Vallino y Juan Bautista Angel Massaferro.
Modificación: Administración y uso de firma social Sergio Demaría y Juan Massaferro, indistintamente.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26123 Nov.13-v.nov.26.

ALTERNATIVA PROMOCIONES Y PRODUCCIONES LTDA.

Contrato de fecha 2|9|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 991 al Fº 3393 v. del Lo. 1 de Contratos.
Socios: RICARDO MARIO DANDRAYA MENDEZ y JORGE EMILIO MIGUEL AVEGNO BERAZO.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo, J. Requena 1281.
Objeto: Conducción, diagramación, producción, ventas en radio y televisión y espectáculos de cualquier naturaleza.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26173 Nov.13-v.nov.26.

ELTEC S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 12/9/85.
Inscripción: Nº 733, Fº 2636, Libro Nº 2 Contratos.
Cedente: José Pedro Mazali Mones.
Cesionarios: ANDRES EDUARDO NOGUES MAZALI y CARLOS URUGUAY NOGUES MAZALI.
22) N$ 1.200,00 10/pub. 26119 Nov.13-v.nov.26.

SANDI Y CIA. LTDA. S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: R. P. y General de Comercio, Nº 630, Fº 3694, Libro 2 de Contratos.
Cedente: Graciana María Duffour Carasuss.
Cesionaria: NELIDA LLANES CELAYES.
22) N$ 1.200,00 10/pub. 26120 Nov.13-v.nov.26.

PRENSA LATINA LIMITADA

Contrato: 28/5/85.
Inscripto: Registro P. Comercio, 28/10/85, Nº 904, Fº 3466 v., Libro 3 Contratos.
Socios: ANGEL VICTOR BUOCCO e IVONE BELLELLA.
Objeto: Servicios de Agencia de Noticias y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Los socios actuando conjuntamente o separadamente.
Capital: N$ 18.000,00, dividido partes iguales.
22) N$ 1.200,00 10/pub. 26116 Nov.13-v.nov.26.

ASETRAM LIMITADA

Contrato: 18 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1008, Fº 3464, Libro 1.
Objeto: Asesoramiento laboral y trámites oficinas públicas.
Socios: GRACIELA ORIMIAN, MOISES GHINDELSCHI y SERGIO DECUADRO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 12.000,00 en partes iguales.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200,00 10/pub. 26117 Nov.13-v.nov.26.

ORGANIZACION SYE LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 28 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1016, Fº 3492 vto., Libro 1.
Cedente: Oscar Acuña Puentes.
Cesionarios: OSCAR ACUÑA DELL'ACQUA e ITAMAR BRUN.
22) N$ 800,00 10/pub. 26112 Nov.13-v.nov.26.

ANIBAL TESTURI Y COMPAÑIA S.R.L.

Contrato: 24/9/85.
Registro: Nº 619, Folio 2091 del Registro Departamental de Comercio de Durazno.
Socios: DELIA IRIS GIANONI SATURNO, ARTEMIO ANIBAL TESTURI RISSO, ARAMA VICENTA TESTURI RISSO y ENRIQUE TESTURI RISSO.
Objeto: a) Distribución y venta de bebidas y productos alimenticios; b) Comisiones y representaciones en general; c) Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Artemio Aníbal Testuri Risso.
Domicilio: Durazno.
Plazo: 10 años.
22) N$ 1.600,00 10/pub. 26094 Nov.13-v.nov.26.

GERMAR LTDA.

Contrato: 24/7/85.
Registro: Nº 125, Fº 476, Libro 24.
Domicilio: P. del Este.
Socios: GENARO MARTIRES CANDALES y SUSANA de los SANTOS ESCOPE.
Giro: Inmobiliaria.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 800,00 10/pub. 26070 Nov.13-v.nov.26.

JULU S.R.L.

Domicilio: Montevideo.
Socios: JUAN JOSE y JOSE ANGEL PENIZA.
Objeto: Fabricación, venta, arreglos, exportación artículos de cuero, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Ambos socios.
Inscripta: Nº 318, Fº 1216 vta., Libro 3.
22) N$ 1.200,00 10/pub. 26281 Nov.13-v.nov.26.

INMOBILIARIA ALOIA COLMEGNA LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro: Nº 54 del Fº 208 al Fº 211 del Tomo Nº 24.
Socios: JOSEFA COLMEGNA y ALFREDO MIGUEL ALOIA COLMEGNA en forma exclusiva.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Domicilio: Piriápolis.
Objeto: Realización de negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.200,00 10/pub. 26275 Nov.13-v.nov.26.

BITABI S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 12 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 40, Fº 173, Libro LVI.
Se modifica la cláusula 17 del contrato social, estando la representación a cargo de uno cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 800,00 10/pub. 26048 Nov.13-v.nov.26.

TABORELLI LIMITADA

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 903, Fº 3462, Libro 3 de Contratos.
Socios: NELSON JOSE TABORELLI COPPOLA y CARMEN NELLY COURTOISIE.
Objeto: Marroquinería, zapatería, tienda y anexos.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10/pub. 26270 Nov.13-v.nov.26.

TRANSATUR S.R.L.

Contrato: 30|9|1985.
Inscripción: Nº 805, Fº 3075, Lo. 3 el 3|10|85.
Socios: DANIEL PONCE DE LEON y OSVALDO BUONO CANTON.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Osvaldo Buono Cantón.
Capital: N$ 30.000,00 en partes iguales.
Objeto: Agencia de viajes y turismo; comercialización e industrialización de materias primas; mercaderías, bienes y servicios; importación y exportación.
22) N$ 1.600,00 10pub. 26127 Nov.13-v.nov.26.

DOÑA SOL LTDA.

Contrato: 18 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1026, Fº 3525 vto., Lo. 1.
Socios: UBALDO MARIATTI GARCIA y MARIA ROSA PIGNI DELPRESTITTO.
Capital: N$ 50.000,00, a partes iguales.
Objeto: Tienda, Mercería, Zapatería y afines.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Sra. María Rosa Pigni Delprestitto.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26244 Nov.13-v.nov.26.

SLOVENIA LIMITADA

Contrato: 24 octubre 1985.
Inscripción: Nº 902, Fº 3457, Lo. 3.
Socios: GLADYS BEATRIZ RODRIGUEZ GUGLIELMELLI; MARIA CRISTINA RODRIGUEZ GUGLIELMELLI.
Objeto: Industrializar, elaborar y comercializar mercaderías en general; importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26210 Nov.13-v.nov.26.

MOPIMEX S.R.L.

Contrato: 20|12|84.
Socios: HECTOR PEDRO PACHECO BUSQUE; FERNANDO BENITO BARROS OTERO.
Objeto: Fabricación, venta y reparación de ciclomotores, motos, repuestos y accesorios.
Dom.: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Cap.: N$ 30.000,00.
Adm.: Indistinta.
Inscripción: Nº 41, Fº 151 vto., Lo. 2.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26196 Nov.13-v.nov.26.

SANCRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de fecha 26|10|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 954 al Fº 3582 v., del Lo. 2 de Contratos.
Socios: LUZ DEL VALLE LUDUEÑA ROLDAN, NANCY BERRETTA, NAIR URETA, MARY PEREYRA, MARIANA LLARENA, ADRIANA TERACHIAN TCHIRUKIAN, LUZ TRINDADE.
Capital: N$ 7.000,00.
Administración: Indistintamente, salvo los casos de actuación conjunta.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Impartir Enseñanza Privada y realizar tareas de divulgación cultural, y cualquier otro género de actividad directamente relacionado con esos fines. Propender en el medio comunitario educativo a vivenciar la fe cristiana.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 26178 Nov.13-v.nov.26.

DEMURO LIMITADA

Fecha: 3 de enero de 1984.
Inscripción: Reg. P. y Gral. Com. c/n. 201, Fº 718 v., Lº 3 de Contratos.
Cedente: RUBEN DIAZ FILGUEIRA.
Cesionaria: Susana Beatriz D'Angiolillo Fontalini.
Cuotas cedidas: 5 de N$ 500,00 c/u.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26192 Nov.13-v.nov.26.

FEMICHINO S.R.L.

Constitución: 23|8|85, documento privado.
Inscripción: Nº 739, Fº 2438 v., Lº 1 de Contratos.
Socios: MARIA JOSE FERRAO SANCHEZ y ORLANDO EDUARDO REYES PUMAR.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, confección, importación, exportación, representaciones en general, toda actividad lícita que esté dentro del comercio de los hombres.
Plazo: 1 año, prorrogable indefinidamente.
Capital: N$ 20.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24552 Nov.11-v.nov.22

LUMINO LIMITADA

Fecha: 19 de octubre de 1985. Inscrito Registro Público de Comercio Nº 937 folio 3481 v.Libro 2.
Socios: ALBERTO BERNARDINO SABAH LEVY y DAVID SABAH SABAH.
Objeto: Luminotécnica y electricidad.
Capital: N$ 30.000.00 aportado 90 o|o Alberto Bernardino Sabah y 10 o|o David Sabah.
Administración: Alberto Bernardino Sabah Levy.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25721 Nov.12-v.nov.25.

LAACH LIMITADA

Contrato: 20|octubre|1985.
Inscripción: No. 928, Fo. 3484 vuelto, Lo. 2 de Contratos.
Socios: LUIS ARNALDO ANDREOLI GELOS, JOSE PIÑEIRO PENA y GISEL ANDREOLI VAINILAVICIUS.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luis Arnaldo Andreoli.
Objeto: Depósito de metales y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25781 Nov.12-v.nov.25.

CAFER LIMITADA

Contrato: 6 de marzo de 1985.
Socios: MANUEL SANROMAN FERNANDEZ y MARIA TERESA GOMEZ CABEZA.
Inscripción: Nº 133, Folio 511 vuelto Libro 1 de Contratos.
Domicilio. Montevideo.
Plazo. 20 años.
Administración. Indistintamente.
Objeto. Explotación de comercios de café bar, rotisería, restauran almacén, despensas, comidas y venta de bebidas.
Capital. N$ 20.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25723 Nov.12-v.nov.25.

PETRAMAR S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 12 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 854, Fº 3215 vto., Lo. 2.
Cedentes: INDALECIO JUAN PIGOLA y BARTOLOME HECTOR PIAGGIO.
Cesionarios: Fabián Rodríguez Reyes, Javier Enrique Rossi Paredes y Aberto Martínez Blaya. La totalidad de las cuotas.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25915 Nov.12.v.nov.25.

DISEÑO S. R. L.

Contrato: 11|10|1985 inscripto 968, fs. 3296 Libro 1.
Socios: DANIEL SIRI y CLELIA PETIT.
Capital: N$ 20.000.00.
Administradora: Clelia Petit.
Plazo: 50 años.
Objeto: Realización diseño publicitario, montaje, stands, desplays, exposiciones, decoraciones, vidrieras, cerámicas, azulejos, estampados en telas y afines, a nombre propio, de terceros participar, asociarse en empresas con objeto similar o idéntico, incluído importaciones, exportaciones. Realizar convenios, gestiones y demás.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25720 Nov.12-v.nov.25.

LA TECLA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11|9|84.
Inscripción: Nº 919 al Fº 3394, Lo. 3 Contratos.
Cedente: NOE LEON BUKSTEIN ZARUCKI.
Cesionario: Mario Aron Bukstein Zarucki.
22) N$ 800,00 10|pub. 25897 Nov.12.v.nov.25.

TABERNA PORTOFINO S.R.L.

Contrato: 9|985.
Inscripción: Número 847, Fº 3180, L. 2.
Capital: N$ 10.000,00.
Socios: ALEJANDRO GREGORIO MARTINEZ CEJAS y FERNANDO ARIEL CIARAN VELAZQUEZ.
Administración: Alejandro G. Martínez.
Objeto: Restaurante y atracciones.
Plazo; 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25913 Nov.12-v.nov.25.

BARRIOS Y CIA. LIMITADA
CESION DE CUOTA

Cesión: 28|9|1985.
Registro: Nº 1031, Folio 3544 vto., Libro 1.
Cedente: ILMA GARCIA SENLLANES.
Cesionario: Gerardo Julián Taborda Novo.
Cuotas cedidas: Cinco.
Administración: No tuvo cambios.
22) N$ 800.00 10|pub. 25963 Nov.11-v.nov.22.

BEGAR LTDA.
ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES

Partición: 30 de setiembre de 1985.
Insc. R.P.C. Nº 612, Folio 3.626, Libro 2.
Adjudicó a MARIA ELENA BETARTE ALVAREZ 50 por ciento de totalidad de cuotas sociales de Begar Ltda., que correspondían a Héctor Aquiles Betarte Estrade.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26488 Nov.15-v.nov.28.

LURWAL S.R.L.

Contrato: 21 octubre 1985.
Registro: Nº 1017, Folio 3.496, Libro 1.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: MARIA LURDES DIAZ y RAMON WALTHER NIEVAS.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta de automóviles y de cualquier bien. Realización de toda clase de operaciones comerciales o industriales.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26489 Nov.15-v.nov.28.

CONDE y ALDABEZ S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción Nº 20, Fº 72, Lo. 32.
Socios: ATANACIO CAMILO CONDE MARTINEZ y EDITH RAQUEL ALDABEZ DIAZ.
Objeto: Panadería y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25835 Nov.12-v.nov.25.

DESCARGAS Y ALISTES S.R.L.

Contrato: 9 de enero 1984.
Inscripción: Nº 41, Fol. 155 vta., Lº 1.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Descarga y aliste barcos de pesca en recintos portuarios.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Socios: FERNANDO TORTORA EGUEZ y VICTOR CABRERA MALDONADO.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25725 Nov.12-v.nov.25.

POPPY - LIEBLING S.R.L.

Contrato: 3 de mayo de 1984.
Inscripción: Nº 960; Fo. 3542 vto., Libro Nº 2.
Cedente: MARIO GUILLERMO D'ALTO MATOSAS.
Cesionario: Alberto Giavi Larravide.
Efectos a partir del 1º de abril de 1984.
Socios actuales: ALBERTO LEANDRO GIAVI LARRAVIDE y GRACIELA ALDA RAMIREZ D'ALTO.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26372 Nov.14-v.nov.27.

POPPY - LIEBLING S.R.L.

Contrato: 3 de mayo de 1984.
Inscripción: Nº 959; Fo. 3540; Lo. Nº 2.
Modificación:
I) Ejercicios económicos del 1º de enero al 31 de diciembre.
II) Administración: en forma exclusiva por Alberto Leandro Giavi Larravide.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26373 Nov.14-v.nov.27.

BIKE LTDA.

Contrato: 23 agosto 1985.
Inscripción: 13 setiembre 1985, No. 718, Fo. 2767 v., Libro No. 3.
Socios: BENJAMIN KEMPER ROSEMBAUN y SONIA BIALYSTOCKI WELICOLUD.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Compraventa de alimentos, rotisería, fiambrería. Importación y exportación y realizar toda clase de actos relacionados con sus fines.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26467 Nov.14-v.nov.27.

MOTOCAR RECTIFICADOS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 23 de agosto de 1985.
CARMELO BONAVENA JIUSSIG y MATILDE IRENE DIBERT SASSANO ceden dos cuotas de capital social cada uno a Flavio Bonavena Dibert, quien adquiere.
Inscripción: 2 de octubre de 1985, número 795, Fo. 3045 v. del Lo. 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26374 Nov.14-v.nov.27.

DISTRIBUIDORA VACCAS LTDA.

Contrato: 7/VIII/1985.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 588, Fo. 2279 vto. del Libro Nº 3 de Contratos, el 9|VIII|1985.
Socias: OLGA MACIEL y SILVIA CRISTINA QUAGLIATA SAENZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Ejercicio del comercio al por mayor y menor, en general.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambas socias, conjunta y/o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26375 Nov.14-v.nov.27.

TAMCO LTDA.

Contrato: 4|10|85.
Socios: G. TAMBACO, T. REY.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Tambaco.
Registro: Nº 939, Fo. 3196 v., Libro 1.
Objeto: Imp. Audio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 26342 Nov.14-v.nov.27.

EDICIONES EL ECO LTDA.

Contrato: 15|8|85.
Inscripto: Nº 58 Folio 249 a 253 el 26|8|85.
Socios: NORBERTO COSTABEL, JOSE WALTER CRUZ, LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ.
Objeto: Industria gráfico-periodística.
Administración: Norberto Costabel.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Rosario.
22) N$ 800.00 10pub. 26317 Nov.14-v.nov.27.

BEKRA LTDA.

Socios: BENNO KARP y MARY LUCAS.
Capital: N$ 10.000,00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Electricidad y afines.
Contrato: 16|11|84. Reg. 1172, Fo. 4376, Lo. 1 de Contratos.
22) N$ 800,00 10|pub. 13395 Nov.14.v.nov.27.

FIGOBER S.R.L.

Integrantes: GONZALO BERDAGUER ESTRADER; FANY CELIKA MUNIZ FERNANDEZ; JORGE SZARF TOPOROVSKY.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representación de diferentes productos, marketing nacional e internacional, comisiones.
Capital: N$ 50.000,00.
Duración: 1 año, prorrogándose automáticamente.
Administración: Jorge Szarf Toporovsky.
R. P. G. G. 31|10|85, No. 922 al Fo. 3539 vto., No. 3 de Contratos,
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26462 Nov.14.v.nov.27.

EDYCA LTDA.

Socios: EDUARDO CORA y LUIS MORALES.
Objeto: Tornería Mecánica.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 949, Fo. 3563 Vto., Lo. 2.
Contrato: 21/10/1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26357 Nov.14-v.nov.27.

EL DESAFIO LTDA.

Contrato: 28|10|85.
Registro: No. 930, Fo. 3565, Lo. 3.
Socios: ELBIO NUÑEZ RODRIGUEZ, MARIELA NUÑEZ FERNANDEZ y ALBERTO RODRIGUEZ ROSSI.
Objeto: Transporte, distribución y venta de productos alimenticios y bebidas.
Capital: N$ 21.000.00.
Administración: Elbio Núñez.
Plazo: 2 años, prorogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26452 Nov.14-v.nov.27.

MERCURIO REDUCTO LTDA.
CESIONES DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Cesión: 12|4|85.
Inscripción: No. 635, Fo. 2411 v., Libro 2, 25|8|85.
Cedente: NORMA JACQUES CASTAGNET.
Cesionario: Costa Oeste Sociedad Anónima.
Administración: Costa Oeste S. A.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26453 Nov.14-v.nov.27.

MERCURIO REDUCTO LTDA.
CESION DE CUOTA

Cesión: 5|8|85
Inscripción: No. 672, Fo. 2605, Libro 3, 9|9|85
Cedente: JORGE VENANCIO SAMPEDRO RODRIGUEZ
Cesionario: Francisco Antonio Bonanata Rivera
22) N$ 800.00 10|pub. 26454 Nov.14-v.nov.27

ONLY LIMITADA
Contrato: 1º setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 830 al Fº 3121, Libro 3.
Objeto: Instalación y colocación de cielorrasos, importar, exportar.
Capital: N$ 50.000.00 integrado por partes iguales.
Socios: ELBIO ARIEL FIERRO HERNANDEZ y MARGOT LUZARDO RODRIGUEZ.
Domicilio: Avenida de Circunvalación 20 metros Nº 3926, Apto. 236.
Administración: Elbio Ariel Fierro Hernández.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26710 Nov.18-v.nov.29.

GOMEZ ALZA, CASASSA Y COMPAÑIA LIMITADA

CESION DE PARTICIPACION SOCIAL

Escritura Pública: 10 de setiembre de 1985.
Autorizante: Escribano Hernán de la Fuente
Inscripción: Nº 45, fojas 154 a 160, Libro de Contratos, Registro Público de Comercio de Soriano.
Cedentes: Delma Noelia Mendoza Barrios de Gómez y Fernando Manuel Gómez Mendoza.
Cesionario: LUIS ALBERTO PEÑALVA OTAEGUI.
Los cedentes enajenaron la totalidad de su participación, asumiendo el adquirente todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de socio.
22) N$ 1.800.00 10|pub. 26676 Nov.18-v.nov.29.

E. ROSANO Y CIA.
ahora PALMARES SOCIEDAD COMERCIAL
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 4|9|81.
Cambio de razón social por Palmares Sociedad Comercial.
Doc. de fecha 9|4|85.
Inscripto Registro Comercio Rocha, Libro 2, Nº 34, año 1985.
Cedente: Mabel Eugenio Rosano Montesdeoca.
Cesionario: CARLOS ORLANDO PIERROTI FALERO.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26670 Nov.18-v.nov.29.

DENTAL URUGUAYA S.R.L.
Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, el 27 de setiembre de 1985, Nº 145, Fos. 531|535, año 1985, Libro de Contratos.
Socios: ANDRES DE AGUIRRE GIURIA, ALBERTO STOTZ PISABARRO, OSCAR ALBERTO RIVERO PIERI y DOMINGO ENRIQUE MARTINO CABRERA.
Objeto: Consultorio y prestación de servicio odontológicos, laboratorio dental y toda actividad industrial y comercial conexas con odontología, incluso entre otras atención integral a afiliados y al público.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año cada uno.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: I) Alberto Stots Pisabarro, actuando conjuntamente con el socio Andrés De Aguirre Giuria o Domingo Enrique Martino; o II) Domingo Enrique Martino Cabrera, actuando conjuntamente con Alberto Stots Pisabarro o Oscar Alberto Rivero Pieri.
Domicilio: Las Piedras (Departamento de Canelones).
22) N$ 2.800.00 10|pub. 26664 Nov.18-v.nov.29.

TOMASI LIMITADA
Contrato: 29 octubre 1985.
Inscripción: Nº 915, Fº 3514 vto., Libro 3.
Socios: CARLOS GILBERTO TOMASI BELLO y JORGE ALFREDO TOMASI BELLO.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Vitivinicultura (cultivo de la vid, su comercialización, industrialización, transporte y transformación de derivados incluyendo todo lo relacionado con el ramo bodega), fruticultura e importaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26794 Nov.18-v.nov.29.

ARNOVA S.R.L.
Contrato: 14|10|85.
Inscripto: 16|10|85, Nº 613, Folio 3632 vto. Libro 2.
Socios: HELENA GORDON OROZCO KNIPFIN y CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI.
Capital: N$ 50.000.00
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Papelería y juguetería.
Domicilio. Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26791 Nov.18-v.nov.29.

CREMONA CABRERA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato, 20 de octubre de 1982.
Registro: Nº 1161 Folio 4166 Libro 3.
Cedentes: CARLOS EDUARDO CABRERA BURAGLIA y ADELA EMILIA GESUELE CASANOVA.
Cesionarios: Horacio Miguel Cremona Otaztí.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26792 Nov.18-v.nov.29.

ANCON LIMITADA
Contrato: 10 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 616, Fo. 3645, Lo. Nº 2, Montevideo, el 17/10/85.
Socios: IGNACIO ALFREDO LAVAGNA SILVERA y GUILLERMO HERNANDEZ FERNANDEZ.
Objeto: Pavimentación, industrialización, comercialización, prestación de servicios y obras en el ramo de la construcción y afines; representación y corretajes; negocios inmobiliarios.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 2 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Ignacio Lavagna Silvera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26859 Nov.14-v.nov.27.

CARLOS SUAREZ LERENA Y CIA. LTDA.
Documento de fecha 1º de setiembre de 1983.
Inscripción: N.o 829 F.o 3071 vto. L.o 3.
Modificación: Dipal S.R.L. pasa a denominarse Carlos Suárez Lerena y Cía. Ltda.
22) N$ 800.00 10|pub. 26554 Nov.15-v.nov.28

CHARABON LIMITADA

Contrato: 25/10/85.
Socios: ANGEL LUIS PICCONE BIANCO y EDUARDO SALVADOR PICCONE BIANCO.
Objeto: Comercialización y distribución de todo tipo de carnes. Todo tipo de importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cuatro años, prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por mitades.
Inscripción: 30 de octubre de 1985, número 1038, Fo. 3571 vta., Lo. 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26376 Nov.14-v.nov.27.

VILLA ROD S.R.L.
CESION DE CUOTA
Modificación de Contrato
Fecha: 23/7/85.
Cedentes: EUGENIO XIFRE y SILVIA VILLAR.
Cesionario: Walter Villar Pintos.
Administración: los socios indistintamente.
Inscripción: Nº 722, Fo. 2733, Lo. 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26356 Nov.14-v.nov.27.

EURO-FOODS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 30 de octubre de 1985.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1030, Folio 3541, Libro 1.
Cedente: Barry Charles Legg.
Cesionario: Hillsdown House Limited.
Cuotas: Se cedió la totalidad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26539 Nov.15-v.nov.28.

ANTIQUES LIMITADA
Contrato: 2 de agosto de 1985.
Registro número 252, Fo. 2.005, Libro 3.
Socios: Gustavo Catena Silva, Sara Orentraich Saad y Ricardo Catena Silva.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Objeto: Compra, venta, confección y diseños de prendas de cuero, lana y afines. Exportación e importación.
Administración: Gustavo Catena y Sara Orentraich, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26508 Nov.15-v.nov.28.

WEMBLEY LTDA.
Contrato: 22 de agosto de 1985.
Socios: MARIA ELENA FERRARI ORTEGA y FERNANDO BENITEZ PREVE.
Inscripción: Registro Comercio N.o 646, F.o 2459 vto. L.o N.o 3.
Objeto: Compra venta bienes muebles e inmuebles.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26570 Nov.15-v.nov.28

INTEGRACION URUGUAYA DE EDITORES LIMITADA
(I.U.D.E.)
Razón social: Julio Gadea Limitada.
Contrato de fecha 19|8|85 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 891 al F.o 3010 del L.o 1 de Contratos.
Socios: JULIO JORGE GADEA PEREIRA e ISIDRO SANTOS SERVIDIE BENITEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Julio J. Gadea.
Plazo: 20 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Editorial y afines. Importación y exportación. Toda actividad civil o comercial relacionada con el objeto.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 26568 Nov.15-v.nov.28

REALIDADES LTDA.
Contrato: 22 de julio de 1985.
Inscripción: 14 de agosto de 1985, Nº 612, Folio 2.288 vuelto, Libro 3.
Socios: ALFREDO JUAN ECHEVARRIA y WALKIRIA RENEE ALTUNA.
Administración y representación: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 50 años.
Objeto: Organización y administración de empresas, contabilidad, auditorías y otros servicios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26596 Nov.15-v.nov.28.

POCITOS PINTURAS S.R.L.
Inscripción: Registro General de Comercio, el 28 de octubre de 1985, Nº 909, Folio 3.488, Libro 3.
Socios: STELLA MARIS y NELBIS JUDITH NUÑEZ ETCHEVERRY.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Stella Maris Núñez Etcheverry o ambos socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización de pinturas, accesorios y artículos afines.
Domicilio: García Cortinas Nº 2541.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26597 Nov.15-v.nov.28.

LOS ANDES LIMITADA
CESION DE CUOTAS
El 22/7/85, contrato registrado con No. 841 al Fo. 3203 del Lo. 3 de Contratos. JULIO CESAR DORGANS, cedió a favor de Ada S. en C., 50 cuotas, y ELENA MARIA PAPP de DORGANS, cedió sus 50 cuotas a favor de Olga Cristina Papp Santa Lucía.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25360 Nov.7-v.nov.20.

ANNO II LTDA.
CESION DE CUOTA
Por contrato de fecha 24|4|85 inscripto en el Reg. Pub. de Comercio con el No. 781 al Fo. 2994 vto. del Lo. 3, el señor HUGO GUSTAVO JOSE ARZUAGA DORNES cedió la totalidad de sus cuotas en esta Sociedad a Sylvia o Silvia Ruth Verges Mayora.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25376 Nov.7-v.nov.20.

J. G. LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 16|9|1985.
Inscripción: No. 620, Fo. 3659, Lo. 2.
Cedente: JOSE BONNIN.
Cesionaria: Lourdes García.
22) N$ 800.00 10|pub. 25347 Nov.7-v.nov.20.

HARBOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Razón Social: Harbor Ltda.
Modificación de Contrato: Administración: MILTON BREZZO.
22) N$ 800.00 10|pub. 25374 Nov.7-v.nov.20.

LAPACHO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 setiembre 1985.
Inscripción: No. 914, Fo. 3434 vta., Lo. 2.
Cedentes: RUBENS BIANCO, YOLANDA DODELSON, SILVIA BIANCO.
Cesionarios: Abraham Capparelli, Roberto Varela, María de los Angeles Fuentes.
22) N$ 800.00 10|pub. 25335 Nov.7-v.nov.20.

IMPORTEL LTDA.

Contrato: 28 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1.025, Folio 3.522 vuelto, Libro Nº 1.
Socios: LUIS ALBERTO FERRARI MORENO y ALICIA CUADRA ESPINA.
Capital: N$ 10.000.00, aportes Luis A. Ferrari N$ 7.500.00, Alicia Cuadra N$ 2.500.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos iguales.
Administración: Luis Alberto Ferrari.
Objeto: Importar, exportar materias primas, telas, mercaderías, bienes y servicios; comercialización e industrialización de los mismos. Representaciones, consignaciones, intermediaciones.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 26475 Nov.15-v.nov.28.

CALMETTE S.R.L.
Contrato: 15|10|85.
Inscripción: Nº 610, Fo. 3616, Lo. 2 de Contratos.
Socios: LORENZO SEVERO y AGUSTIN SOTES.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos, en especial Farmacia, perfumería y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26630 Nov.11-v.nov.22.

PENSADO LTDA.

Contrato: Inscripto el 21|10|85 con el Nº 888, folio 3400.
Socios: ANGELINA CONDE y LUIS VERNETT.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Instalaciones y reparaciones electromecánicas.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 25969 Nov.11-v.nov.22.

FEVI LTDA.

Cesiones de cuota.
Registro: Nº 806, Fo. 3078 v., Lo. 3.
Cedentes: HELIOS FERNANDEZ REYNOSO, MARIA OFELIA GIMENEZ, HUGO WALTER GALANTE LIATTI y RAQUEL MOLINARI.
Cesionarios: Esposos Daniel Horacio Faggi Acosta y Milka Real Herrera.
Objeto: Diez cuotas o sea la totalidad del capital social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25631 Nov.11-v.nov.22.

SINCOMEX LIMITADA

Contrato: 8 de octubre 1985.
Registro: Nº 603, Folio 3591, Libro 2.
Socios: HERBERT BIEBER y GUSTAVO USLENGHI.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Herbert Bieber.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25628 Nov.11-v.nov.22.

AGRO - MALDONADO S.R.L.

Contrato de fecha 16 de octubre de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 1000 al Folio 3426 vuelto del Libro 1.
Socios: JOSE RUBEN SCROLLINI RIVERO y ADRIAN STANLEY BUCKLEY.
Obejto: Toda clase de negocios inmobiliarios, consignación de ganado, comisiones, representaciones, intermediaciones, importaciones y exportaciones.
Plazo: Cinco años a contar de su constitución, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Caiptal: N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: 25 de Mayo 444 piso 2º, Montevideo.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6º de la ley 8.992.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 25595 Nov.11-v.nov.22.

GLACIAL LTDA.

Contrato: Montevideo, 16|10|1984.
Socios: MANUEL GRAÑA y ANA GARCIA.
Administrador: Ana María García.
Domicilio: Shangrilá, Canelones.
Objeto: Comestibles.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Inscripto: Nº 259, F. 937/939.
22) N$ 800.00 10|pub. 25584 Nov.11-v.nov.22.

ARIAN S.R.L.

Contrato: 14|10|1985.
Registro: Nº 911 Fº 3422 Lo. 2.
Socios: FERNANDO, UGO y EZIO MENEGHIN.
Objeto: Bienes, servicios, compraventa de inmuebles, construcciones, importaciones.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25573 Nov.11-v.nov.22.

FICUS S.R.L.

Contrato: 15|10|85.
Socios: SILVINA BUCKSTEIN SILBERMAN y MARIA ISABEL PAULLIER MILANS.
Administración: Conjunta.
Objeto: Explotación del comercio en todas sus ramas.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 629 Fo. 369 v. Lo. 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25574 Nov.11-v.nov.22.

GONZMART S.R.L.

Contrato: 26|9|1985.
Inscripción: Nº 864, Fo. 3298, v. Lº 3.
Socios: WALTER QUEIJAS GRELA y MARIA ASUNCION GONZALEZ MARTINEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Almacén de comestibles, Café y bar, pizzería, distribución golosinas, fiambres y comestibles.
Administración: María Asunción Gonzáles Martínez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25575 Nov.11-v.nov.22.

LINEL LIMITADA

Contrato: 9 de octubre de 1985.
Registro de Comercio: Nº 850, Fº 3240 v., Lo. 3 de Contratos.
Capital: N$ 50.000,00. Nelly Haydée Chiarelli Fernández, N$ 20.000,00 y cada uno de los otros socios N$ 15.000,00.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos de limpieza y afines.
Socios: NELLY HAYDEE CHIARELLI FERNANDEZ y LIBER y NELBER CARMELO DE LOS SANTOS CHIARELLI.
Plazo: 5 años desde el contrato prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Pedro P. Vidal 2153, Montevideo.
Administración: Nelly Haydée Chiarelli Fernández.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 25921 Nov.12-v.nov.25.

PEREZ Y DA SILVA LIMITADA

Contrato de fecha 21|10|1985.
Inscrip. Reg. Público de Comercio Nº 28, Fº 114 a 117.
Socios: NEPOMUCENO PEREZ HUBERTY y RICHARD NELSON DA SILVA MOTTA.
Administración: Los dos socios, conjunta o indistintamente.
Domicilio: Sarandí 771, Rivera.
Objeto: Comercio en el ramo de negocios rurales, compra de lana, representaciones, exportación e importación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 40.000,00.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25819 Nov.12-v.nov.25.

NAQUE LIMITADA

Modificación de Contrato: 2 de junio de 1984.
Inscripción: 27 de setiembre de 1984, Nº 883 folio 3291 Libro 3.
Socios: JACK STIRLING y MARIA CRARA ROSSI de STIRLING.
Capital: N$ 5.000.00 m|n (Nuevos Pesos Cinco mil Moneda Nacional).
Objeto: Fabricación Distribución y Ventas de artículos de decoración.
Administración: Ambos socios en forma indistinta (Cláusula quinta).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años; prorrogables automáticamente por períodos iguales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25931 Nov.12-v|nov.25.

BAJUK S.R.L.

Cesión de Cuota.
Contrato: 23|09|85.
Inscripción: 10|10|85.
Nº 949 Fo. 3230 Vuelto, Libro Nº 1 de Contrato.
Cedente: Sara Goldhamer Golelf.
3 cuotas.
Cesionaria: Ana Asiner Salamon.
22) N$ 800.00 10|pub. 25642 Nov.11-v.nov.22.

SUVIC LIMITADA

10|10|985. Insc. Nº 972, Fº 3309, Lo. 1.
VICTOR KLANG - SUSANA SCHREIBER.
Obj.: Lavadero de ropas.
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: 1 año, pror.
Adm.: Indistintamente.
Dom.: J. Herrera y Obes 1205, P. 6.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25914 Nov.12-v.nov.25.

DRAGON FOODS LIMITADA

Contrato: 23|9|85.
Inscripción: No. 109, Fo. 415|20, To. 24 Registro Comercio Maldonado.
Socios: DANIEL RODRIGUEZ DUPRE y GUSTAVO RIVERO LONGHI.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios y derivados.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25417 Nov.7-v.nov.20.

PROMUR S.R.L.

Contrato: 22|9|85.
Inscripto: Nº 538; folio 16.690, libro 1.
Socios: AMELIA RUTH SCHICKENDANTZ SAIZ; MARGARITA VICTORIA COURTOISIE SALVEIRA; VIOLETA BLANCA ROLANDO SUAREZ; MARIA ETHEL BORGES GUADAGNA, MARISA NATALIA BAY; MARIA ESTEBAN ABAD; ELSA MARIA ADELA BARONI MACIEL.
Capital: N$ 16.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de lo producido por mujeres del Uruguay y en general de toda clase de bienes muebles o inmuebles nacionales o extranjeros.
Administración: Amelia Ruth Schikendantz. Saiz.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22360 Nov.14-v.nov.27.

EL QUESON S.R.L.

Contrato: 1º|10|1985.
Registro: No. 942, Fo. 3535 vto., Lo. 2.
Socios: BORIS STEINHAUS GELFON, URI MIGUEL STEINHAUS GELFON y DAVID URI FABIUS TUROVLIN.
Objeto: Elaboración y compraventa de quesos y productos de granja en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 45.000,00.
Adm.: Conjuntamente por 2 socios cualesquiera, casos especiales 3 socios conjuntamente.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26408 Nov.14-v.nov.27.

CESION CUOTAS
PREBAR S.R.L.

Contrato: 31|12|77.
Inscripto: No. 878, Fo. 3357 v., Lo. 1.
Cedente: JAIME MARQUEZ MOREIRA.
Cesionario: Manuel Rodríguez Alonso.
Administración: indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 24732 Nov.14-v.nov.27.

GADEX LTDA.
CESION CUOTAS

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: No. 876; Fo. 3350 v.; Lo. 3.
Cedentes: SAMUEL MAICH MAICH y MARGARET MAICH MAMBERTO.
Cesionarios: Juana María Melendre y Cristina Maich Melendre.
22) N$ 800.00 10|pub. 24733 Nov.14-v.nov.27.

DOÑA LUCI LTDA.
CESION CUOTAS

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 875; Fo. 3346 v.; Lo. 3.
Cedentes: MERY CHISTINA MAICH MAMBERTO e INES MAZULLO.
Cesionarios: Cristina Maich Melendre y Gonzalo Poggio Grondona.
22) N$ 800.00 10|pub. 24734 Nov.14-v.nov.27.

LAZCANO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 mayo 1985.
Inscripción: Nº 952, Folio 3.572, Libro 2.
Cedente: Isabel Arcay (la totalidad).
Cesionario: Obdulio Guzmán Pión.
22) N$ 800.00 10|pub. 26575 Nov.15-v.nov.28.

LAGUARDA-BONJOUR S.R.L.

Contrato de fecha 1 de octubre de 1985, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1.011 al Folio 3.476 vuelto del Libro 1 de Contratos.
Socios: MARIO LAGUARDA CERDEÑA y CLIDIO DAVID BONJOUR WALSER.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: En forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Flete y transporte de todo tipo de mercadería. Arrendamiento de transporte. Importación y exportación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26566 Nov.15-v.nov.28.

SERVICIO ESPECIAL DE INFORMACION Y CONTROL S.R.L.
S.E.I.C. LTDA.

Contrato de fecha 10 de octubre de 1985, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 940 al Folio 3.527 vuelto del Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE LUIS RUBIO - OSCAR ALFREDO ALLIAUME - JORGE OSCAR ALLIAUME.
Capital: 50.000.00.
Administración: José Luis Rubio.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de Servicios de Seguridad a Bienes y Personas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26567 Nov.15-v.nov.28.

PARIS LTDA

oCntrato: 10 de setiembre de 1985.
Inscripción Nº 830, Folio 2.787 vuelto, Libro Nº 1.
Socios: JOSE GIUDISI CARDOZO y OSCAR MARIO BONILLA PANNONE.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Fábrica de Cajas de Cartón.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: José Giudisi Cardozo
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26596 Nov.15-v.nov.28.

IVESS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 16 de febrero de 1984.
Inscripción: Nº 929 Fo. 3487 Lo. 2 Contratos.
Cedentes: CARLOS GARCIA VIDALIN y OLGA LUISA BESADA PEREIRA.
Cesionario: Germán Héctor Couto Besada.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 2638 Nov.14-v.nov.27.

CORREA Y TISCORNIA LIMITADA

Contrato de fecha 10|10|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 608 al Fº 3609 v., del Lo. 2 de Contratos.
Socios: DIEGO BERNABE CORREA CORREA y HERIBERTO TISCORNIA RUIZ.
Capital: N$ 40.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Elaboración y venta de pan y toda clase de productos de confitería, pastelería, masitería, bizcochería, galletería y mercadería análoga.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26174 Nov.13-v.nov.26.

SAYSA LTDA.

ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES
Partición del 26|2|985 ante Esc. Luis A. Moratorio.
Reg. Pco. y Gral. de Comercio: el 8|3|985, con el Nº 137, Fº 529 vto., Lo. 3 de Contratos.
Todas las cuotas sociales de los esposos Walter Hugo Saviotti Devitta - Nora Beatriz Guasch Firpo se adjudicaron al primero.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26193 Nov.13-v.nov.26.

DEMURO LIMITADA

Fecha: 2 de enero de 1984.
Inscripción: Reg. P. y Gral. Com. c/Nº 200, Fº 715 v., Lº 3 de Contratos.
Cedente: TERESA LUISA DEMURO NOGUEIRA de GIL.
Cesionario: Luis Washington Demuro.
Cuotas cedidas: 95 cuotas de N$ 500,00 cada una.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26191 Nov.13-v.nov.26.

UMA S.R.L.

Contrato: 23/9/85.
Inscripción: Nº 881, Fº 3305, Libro 2.
Capital: N$ 5.000.00.
Socias: MARIA PIA SHAW de PITTALUGA y FELISA ARTOLA.
Objeto: Fabricación y venta de ropa.
Plazo: 2 años.
Administradora: María Pía Shaw de Pittaluga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 26121 Nov.13-v.nov.26.

PLASTICOS MACHADO LTDA.

Contrato: 22|10|85.
Inscripción: Nº 936, Fº 3513 vto., Lo. 2.
Socios: MIGUEL ANGEL MACHADO VIÑAS y ANA CRISTINA CETRULO OTTADO.
Capital: N$ 40.000,00, por partes iguales.
Objeto: Compraventa, distribución e industrialización en el ramo de plásticos.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26164 Nov.13-v.nov.26.

TRANSAGRO S.R.L.

Contrato: 27|9|85.
Inscripción: Nº 797, Fº 30525, Lo. 3.
Socios: JUAN MANUEL PONCE DE LEON MOOR - DAVIE ARTIGAS MARTINEZ ARRILLAGA.
Objeto: Transporte de cargas en Gral.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 40.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25909 Nov.12-v.nov.25.

CLINICA AUTOMOTRIZ LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Con fecha 3 de mayo de 1985.
Cedente: Alicia Cerban Castro.
Cesionario: Juan Bónica Sierra.
Inscripción: Nº 446, Folio 1.708 vuelto del Libro 3 de Contratos, el 31 de julio de 1985.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26504 Nov.15-v.nov.28.

BICIMOTO S. R. L.

Razón Social: Bicimoto S. R. L.
Contrato firmado el: 21 de agosto de 1985 — Inscripto en el Registro Público de Comercio con el No. 13 a Fos. 44|46 del Lo. 32 de Contratos el 10|9|85.
Socios: DANIEL DAMASO GONZALEZ y CRISTINA EVA RIAÑO CORTIGLIA.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Integración: N$ 9.000.00 por la señora Cristina Riaño y N$ 1.000.00 por el señor Daniel González.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios de motos, ciclomotores y bicicletas, y venta y reparación de dichos vehículos.
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
Administración: Juan Angel González Pereira.
Escribano: Washington González Mederos.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25938 Nov.12-v.nov.25.

[illegible] S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 12|9|85.
Inscripción: Nº 945 Fº 3215 v. Lº 1.
Cedentes: LUIS RANCAÑO y AUREA FERNANDEZ MERA.
Cesionarios: Juan Rancaño y Susana Benelli.
22) N$ 800.00 10|pub. 24210 Nov.8-v.nov.21.

SET LTDA.

Contrato: 15 octubre 1984.
Inscripción: No. 374, Fo. 3242, Lo. 2 Contratos el 18.10.84.
Socios: DOMINGO ENRIQUE QUINTEIRO y OSVALDO COLLADO.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Objeto: Taxi-flet, transporte, mudanzas alquiler coches.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25522 Nov 8-v.nov.21

ROJA S. R. L
CESION DE CUOTAS

Fecha: 27|6|85.
Inscripción: No. 565, Fo. 21254, Lo. 2 de Contratos 26|7|85.
Cedentes: LUIGIA ANGELICA PEGORER de STINAT; MARILENA ANA STINAT ANGELICA.
Cesionarios: Juan Calvelo Suárez; Elvira Alvarez Piñeiro de Calvelo y Herminia Cornes Tarrío de Alvarez.
Administración: Juan Calvelo Suárez y Elvira Alvarez Piñeiro indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25452 Nov.8-v.nov.21.

BK LTDA.

Inscripción: No. 932, Fo. 3163, Lo No. 1.
Socios: NICHAN BAKKALIAN DOLMADJIAN e ISABEL DOLMADJIAN BALI.
Objeto: Zapatería y marroquinería.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: 18 de Julio 1020 local 42.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Nichan Bakkalián Dolmadjian.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25453 Nov.8-v.nov.21.

PANAFER S. R. L. o PANAFER LTDA.

Contrato: 25|7|85.
Inscripción: No. 458, Fo. 1683, Lo. 3.
Socios: ALBERTO NOGUERA ECHEVARRIA y RICARDO PARODI VENTURINO.
Objeto: Intermediación en cualquier forma de bienes en general.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Cualesquiera de los socios.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25440 Nov.8-v.nov.21.

PEFORT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 16 octubre 1985.
Inscripción: No. 996, Fo. 3413 v., Lo. 1.
Socios: SAUL PEREZ IDIARTEGARAY y MARIO FORT GIUDICE.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de prendas vestir y afines y operaciones importación y|o exportación cualquier tipo bienes.
Administración: Saúl Pérez Idiartegaray.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25439 Nov.8-v.nov.21.

JOSE CANDIDO FERREIRA & CIA. LIMITADA

Contrato: 25|4|1985.
Inscripción: 26|7|1985, Nº 20 del Fº 69 al 74 Libro de Contratos.
Socios: JOSE CANDIDO FERREIRA ESTAVILLO y EMILIO GIOVANNI MAGGI LUGO.
Objeto: Comercialización de ganados y frutos del país, remates ferias, consignación, intermediación, representación, comisiones, exportación e importación, asesoramiento y administración de empresas y prestación de servicios.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas anuales.
Domicilio: Río Branco 714, Melo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25486 Nov.8-v.nov21.

PEREIRA Y AZPIROZ LIMITADA

Contrato: 30 de julio 1985.
Inscripción: 29 de agosto de 1985, No. 30, del Fo. 114 al 118 Libro de Contratos.
Socios: VERENICE ELECTRA AZPIROZ GANZO y JOSE CARLOS PEREIRA PENEN.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas anuales.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Comercio en el ramo de carnicería, pudiendo comercializar ganados por cuenta propia o de terceros.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avda. Brasil 1042, Melo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25485 Nov.8-v.nov.21.

ACOBON LTDA.

Contrato: 1|10|85.
Socios: MABEL ACOSTA ALBORNOZ, CRISELDA PELAEZ y OROSMAN BONILLA CARENO o CARREÑO.
Objeto: Producción y comercialización de prendas de vestir. Importación y exportación.
Plazo: Un año.
Capital: N$ 50.000.00; aportados: Mabel Acosta N$ 35.000.00; Criselda Peláez N$ 7.500.00, Orosmán Bonilla N$ 7.500.00.
Administración: Mabel Acosta Albornoz.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 14 de octubre de 1985, número 987, fo. 3369 v., Lo. 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25362 Nov.7-v.nov.20.

CERVECERA LTDA.

Fecha: 26|8|85.
Inscripción: Nº 737 al Folio 2784 v., Libro 2.
Socios: JORGE ALFREDO BARRIOS GONCALVES, ELISEO FRANCISCO RON GODINO y OROSMAN PINTOS PEREZ.
Objeto: Compraventa de bebidas. Distribución de bebidas. Intermediación en la compraventa.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 45.000.00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26007 Nov.11-v.nov.22.

ALIMEX S. R. L.

Contrato: 16.10.85.
Inscripción R. G. P. de Comercio No. 606, Fo. 3603 v., Lo. 2 de contratos.
Socios: JUAN CARLOS ALVAREZ CALAMET y MARIA del CARMEN MONTERO FRECHOU.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación y anexos.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25338 Nov.7-v.nov.20.

ACRICOLOR LTDA.

Contrato: 6 de diciembre de 1985.
Socios: MILTON RODRIGUEZ DEUS, ANA MARIA CASTILLO MERCKS.
Capital: 15.000.00.
Duración: 1 año.
Inscripción Registro: No. 1366, Fo. 5089 vto., Libro 1.
Administración: Milton Rodríguez Deus.
Objeto: Fabricación venta y alquiler de carteles
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25339 Nov.7-v.nov.20.

CONVEX S.R.L.

Contrato: 15 de octubre de 1985.
Inscripción: 18/10/85, Nº 902, Fº 3393 vta. Libro 2 Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: RAMON PABLO DIAZ VELAZCO y MIGUEL DAVID LACROZE de CUNSEL.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Construcción y subsidiarios, servicios profesionales, importación, exportación, representaciones y comisiones.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 25710 Nov.12-v.nov.25.

AUTO - MOTRIX LTDA.

Contrato: 10/9/85.
Registro: Nº 836, Fº 2811 v., Libro 1.
Socios: JULIO MARIA FAGUNDEZ CARBALLO y SUSANA ADELINA CARRANZA.
Capital: N$ 40.000.00 en partes iguales.
Objeto: Servicio mecánica automotores.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 25711 Nov.12-v.nov.25.

MUDE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 20|2|85.
Inscripción: Registro Público de Comercio número 167, Folio 323 del Libro 1, del 13|3|85.
MARIA DELIA DECIA y PAULA CARMELA CASTRO ceden a Grizel Rouco Acuña y Diva Di Primio.
Administración: Grizel Rouco Acuña.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24757 Nov.13-v.nov.26.

SERVICIOS TECNICOS DE SEGURIDAD S.R.L.

Contrato: 10|10|85.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ARMANDO RENE MOREIRA MOREIRA y AGUSTIN POSE SAN MARTIN.
Administración: Armando Rene Moreira Moreira y Agustín Pose San Martín.
Objeto: Servicio de vigilancia y afines.
Inscripción: No. 625, Folio 3679 vto., Libro No. 2 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25342 Nov.7-v.nov.20.

GABRIEL S. R. L.

Contrato: 26 de setiembre de 1985.
Inscripción: 30|9|85 con el No. 900 al Fo. 3096 v. del Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: NICOLAS KNOBLOVITZ KALT y ANA ELALLOUF BOUSSKELA.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Objeto: Salón de belleza y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25518 Nov.8-v.nov.21.

JASPE LTDA.

Contrato: 16|10|85.
Registro: No. 917, Fo. 3444 vto., Lo. No. 2.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de limpieza.
Socios: MARGARITA LARRAURI SCAGLIA y ALICIA VIRGINIA ALONSO PINOCCI.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25438 Nov.8-v.nov.21.

ROIS LTDA.

Contrato: 14|10|85.
Registro: Nro. 909 al Fo. 3416 del Lo. 2.
Socios: JOSE ANGEL PASTORINO LUGO y JOSE MARIA FERNANDEZ GONZALEZ.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Fabricación y distribución de art. de goma.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25549 Nov.8-v.nov.21.

BURBUJAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 7 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 685 F.o 2949 vto. L.o 3.
Cedentes: CARLOS JOFFRE RIZZO PROVERBIO y CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ TORRES.
Cesionarios: Javier Lamas Vásquez, Ana María Hawelka Cabrera y Roberto Amaro.
Modificaciones: Administran los tres socios actuando dos cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21479 Nov.8-v.nov.21.

FACHA S. R. L.

Contrato: 17 octubre 1985.
Registro Comercio: No. 632, Fo. 3701, Lo. 2 Contratos.
Socios: Arturo Ochoteco - Evelyn Mary Simón
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Arturo Ochoteco.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, Exportaciones
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25500 Nov.8-v.nov.21.

JAROZ LTDA.

Contrato: 14 de setiembre de 1985.
Registro Comercio: Nº 751, Fo. 2887, Libro 3 Contratos.
Socios: DJOYA TARANTO y DANIEL SALOMON ROZANES.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, exportaciones
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25499 Nov.8-v.nov.21.

MAJUCA S.R.L.

Contrato: 20|8|985.
Insc. R. P. y G. C. Nº 229 Fº 634 Lº 1
Socios: MARTA SMITH, CARLOS S. PANIZZA, JUAN J. COLLA.
Objeto: Discoteca.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.
Adm.: Carlos Panizza y Juan J. Colla conjunt.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24212 Nov.8-v.nov.21.

DISTRIBUIDORA TABARE S.R.L.

Contrato: 16|9|85.
Inscrip. Nº 854, Fº 34315, Lo. 3.
Socios: JUAN MARIA CASARES MORA - GONZALO RAFAEL MOSCA URQUIZU.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización, industrialización, distribución, exportación, importación, representaciones y comisiones de toda clase de mercaderías y materias primas.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25898 Nov.12-v.nov.25.

CENTRO DIAGNOSTICO MGM LTDA.

Contrato: 1º|10|985.
Inscripción: Nº 981, folio 3346, libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE MARIA MONTES PEREZ, GASTON HUGO MORATORIO PEREZ y MARIA MARGARITA GARCIA RIZZO.
Objeto: Explotación comercial en ramo de laboratorio clínico, consultorio médico, bienes en general.
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25024 Nov.6-v.nov.20.

ASESORES S.R.L.

Contrato: 23 de setiembre de 1985.
Socios: ESTEBAN CALLORDA ACHIGAR y ADRIANA LASARGA.
Objeto: Asesoramientos contables, fiscales, financieros, así como comprar, vender, importar y exportar.
Administración: Adriana Lasarga.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
Inscripción: Nº 37 del folio 159 al folio 162 del libro LVI.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24932 Nov.6-v.nov.20.

ECHEGOYEN S. R. L.

Contrato: 30 de setiembre 1985. Registro número 920 folio 3454 vta. Libro 2.
Socios: ROBERTO RAFAEL ECHEGOYEN GARCIA y NILDA BLANCA BRIEN SOCA.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de artículos de ferretería y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25724 Nov.12-v.nov.25.

CAMPAL LTDA.
CESION DE CUOTA

Por instrumento de fecha 30|9|85 e inscripción N.o 917 folio 3520 Vta. Libro 3, MARCELO ALVAREZ cedió las cuotas que le correspondían (2.000 de N$ 1.00 cada una) a Carlos Campos y María I. Martínez por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27011 Nov.19-v.dic.2.

ROLANDO S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31|10|85.
Reg. N.o 1059 al folio 3639 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: ENRIQUE H. ROLANDO y ANA MARIA RUSSI.
Administración: Enrique H. Rolando.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Empresa de Transporte.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27013 Nov.19-v.dic.2.

OFICINA GENERAL DE REPRESENTACIONES LTDA.

Contrato: 22/10/1985.
Inscripto: Nº 932, Fo. 3499 vto., Libro 2 Contratos.
Socios: JOSE PEDRO BRAÑAS MALZONI y MARIA CRISTINA ORLANDO GUTIERREZ.
Objeto: Representaciones, Importación y Exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
22) N$ 240.00 10|pub. 25202 Nov.14-v.nov.27.

SEGODA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 19 de marzo de 1985.
Cedentes: Armando Pedro Mathó Puig y María Isabel Oneto Jaume.
Cesionarios: SERRANA ESPERANZA, GONZALO ARMANDO y DANIEL JOSE MATHO ONETO.
Inscripta: número 1037, Fº 3567 vto., Libro 1, el 30|10|85.
Participación actual: Armando Pedro Mathó y María Isabel Oneto Jaume: 3 cuotas c.|u.; Gonzalo Armando y Daniel José Mathó Oneto: 156 cuotas c.|u. y Serrana Esperanza Mathó Oneto: 162 cuotas.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 26725 Nov.18-v.nov.29.

EDIMON LTDA.

Contrato: 28|1085.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 916, Folio 3518 vto., Libro 3.
Socios: EDUARDO ERIC FRANKEL TOCKUSS y MONICA KREMER SZERMAN.
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de mercadería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26790 Nov.18-v.nov.29.

ORBIS S.R.L.

Contrato de fecha 28|10|85.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1071, al Fº 3684 v. del Libro 1 de Contratos.
Socios: LUIS E. CANESSA, HUGO D. VISCA, VICTOR O. RODRIGUEZ, ROBERTO FUENTES EDGARDO R. TOLEDO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Luis E. Canessa y otro socio indistinto.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de plástico y otros.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26712 Nov.18-v.nov.29.

MARPE S.R.L.

Fecha del contrato: 28 octubre 1985.
Registro de Comercio: Nº 921, Fº 3536, Libro 3.
Socios: JORGE MARZIO OLIVERA LAGO y AGUSTIN DE AMBROSIO TORRE.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización, industrialización de materias primas, mercaderías, servicios; importación, exportación, etc.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 90 años con derecho de renuncia cada 2 años.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Extracto a publicarse en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6º del decreto - ley 8.992.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26713 Nov.18-v.nov.29.

S. F. LIMITADA
CESION DE CUOTA

Por documento del 28|10|1985 Miguel Sánchez Alvarez cedió la totalidad de sus cuotas a ADRIANA MARIA TERRA MUÑOZ.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 911, al Fº 3495 v. del Libro Nº 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26709 Nov.18-v.nov.29.

DRAGONE E HIJOS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Cedentes: DEMETRIO DRAGONE MARTINIELLO y CLELIA DRAGONE MAUTONE.
Cesionarios. Susana Melnikov Maly y Francisco Dragone Mautone.
Precio: N$ 50.000.00.
Cuotas: Todas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26793 Nov.18-v.nov.29.

RAUL SERVETTO LTDA.

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Socios: RAUL SERVETTO PEREZ y MARIELA SERVETTO BERAZATEGUI.
Domicilio: Libertad, Sexta Sección Judicial de San José.
Registro: Nº 39, Folio 141, Tomo XV.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Venta al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, productos de limpieza, electrodomésticos, maquinaria agrícola, automotores y productos agropecuarios.
Administración: Raúl Servetto Pérez.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 26787 Nov.18-v.nov.29.

ROCAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 7|10|85.
Inscripción: Nº 1051, folio 3614, Libro 1.
Cedente: AMALIA DEL CARMEN PRIORE FERREIRA.
Cesionaria: Alba Croce Ortelli.
22) N$ 800.00 10|pub. 26762 Nov.18-v.nov.29.

CONSULTORES EMPRESARIALES ASOCIADOS LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 10 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 971, al folio 3305 vto., Libro 1 de Contratos.
Cedente: MYRIAM TEJEIRO MARTINEZ.
Cesionario: Máximo Seré Williams.
22) N$ 800.00 10|pub. 26761 Nov.18-v.nov.29.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD

ACTA 209.910. — Montevideo, noviembre 6 1985. — Rodolfo Molles por Industrias y Confecciones S. A. (Induyco) - España solicita renovar marca: INDUYCO, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26747 Nov.18-v.nov.29.

COSTA Y LARROSA LIMITADA

Contrato: 23 de setiembre de 1985.
Registro Nº 856, Folio 3.262, Libro 3.
Socios: JORGE LARROSA y WALTER COSTA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, explotación, comercialización, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 26486 Nov.15-v.nov.28.

GARDEN LTDA.
Contrato: 6 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 351, Folio 1.344 vuelto, Libro Nº 3.
Socios: ERNESTO GARCIA KOEPPE y EVA IDA OLIVERA SANGUINETT.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Bar y Almacén de Comestibles.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26595 Nov.15-v.nov.28.

CESION DE CUOTAS
Contrato: 26|11|1979.
Inscripción: Nº 234, Fº 915, Lo. 2.
Cedentes: MANUEL VILLAR SANCHEZ y CARMEN VILLAR COSTA.
Cesionarios: José Tasende Vázquez y María Isabel Vázquez
22) N$ 800,00 10|pub. 25707 Nov.12-v.nov.25.

INMOBILIARIA RIO BRANCO S. R. L.
Contrato: 24 de setiembre de 1985.
Registro: No. 34, Fo. 129 al 133, Lo. de Contratos. Registro Público de Comercio de Cerro Largo.
Socios: I) WINSTON LORENZO CARDOZO MACHADO; II) OMAR VICTOR GARCIA ROCHA; III) MARIA IRMA GARCIA MARCHANT; V) EDUARDO GUERRA MENDEZ; V) ROSSELLO MILTON MILAN PEREIRA
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Actividades industriales y comerciales en general.
Administración: Winston Lorenzo Cardoso Machado y María Irma García Marchant, indistintamente
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Virrey Arredondo 939, ciudad de Río Branco, Cerro Largo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25487 Nov.8-v.nov.21.

DIGITAL LIMITADA
Cesión de cuota social.
Contrato: 1º|10|85.
Inscripción: Nº 789, Fo. 3.022 v., Libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: CARLOS ELBIO GRUNBERG PEREZ.
Cesionaria: Margarita Isabel Ramos Regiardo.
22) N$ 800.00 10|pub. 25560 Nov.11-v.nov.22.

AGROCOM LIMITADA
Contrato: 4.10.85.
Registro Comercio Florida: No. 138, Fo. 499| 502. Lo. 11.
Socios: FERNANDO TRIGO OLDAN. CAMPESTRE S. A.
Objeto: Comercio. Industria. Servicios Agropecuarios.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta.
22) N$ 800.00 10|pub. 25392 Nov.7-v.nov.20

MIGUEL ANGEL MARTIN S. R. L.
Contrato: 4 octubre 1985.
Inscripción: No. 162, Fos. 593|595, de fecha 17 octubre 1985.
Socios: MIGUEL ANGEL MARTIN PICHUAGA y NELLY RAGGIOTTO PEREZ.
Capital: N$ 50.000.00 (por partes iguales).
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Farmacia, perfumería, artículos de tocador y limpieza y juguetería.
Domicilio: Migues, departamento Canelones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25302 Nov.7-v.nov.20.

HERNANDEZ y RODRIGUEZ LIMITADA
Contrato: 10.10.1985.
Registro Comercio Florida: No. 139, Fo. 503| 506. Lo. 11.
Socios: ANIBAL HERNANDEZ ABELENDA - MARIO HUGO RODRIGUEZ SILVA.
Objeto: Comercio, industria. Productos alimenticios Distribución.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 25393 Nov.7-v.nov.20.

MANUEL ESTEBAN LTDA.
CESION CUOTA Y MODIFICACION PARCIAL
Por contrato de 1º de octubre de 1985, BENJAMIN NAIDICH y DIANA KAC, cedieron a Manuel Esteban su 45 % y a Martha Giordano 5 % de su parte.
Se cambia la denominación a Manuel Esteban Limitada.
Administrador único Manuel Esteban Mateos.
Inscripción Nº 953, folio 3576, Libro 2 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25576 Nov.11-v.nov.22.

ANRAD LIMITADA
Contrato: 3|6|85.
Inscripción: Nº 602, Fo. 1913, Lo. 1.
Socios: RAMON DE ARMAS RUSSI, ANTONIO AMANTE.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, comercialización productos panadería - confitería.
Plazo: 20 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 800.00 10|pub. 25696 Nov.11-v.nov.22.

SYLENA LTDA.
Contrato: 1º de marzo de 1985
Registro Nº 35, folio 130, tomo 24
Socios: JUAN CARLOS SUNARA BOSCANA y SYLVIA HELENA FOSSATI COSTA
Administración: Indistinta
Capital: N$ 10.000.00
Plazo: 1 año prorrogable
Objeto: Compraventa de bienes muebles inmuebles; arrendamientos de obras, cosas y servicios
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25998 Nov.11-v.nov.22

RAMOS LTDA.
CESION DE CUOTAS
JOSE RUBEN RAMOS cedió 10 cuotas a Ruben Fernando Ramos
Fecha: 1|8|1985.
Inscripción: Nº 807, Fº 3080 v., Lo. 3
22) N$ 800,00 10|pub. 25708 Nov.12-v.nov.25.

PRASHI S. R. L.
Contrato: 27 de febrero 1985.
Inscripción: Nº 171, folio 340 v. Libro 1.
Socios: PABLO MARIA REALINI FRIONI HUGO ALVARO DOMINGUEZ ARCHIERI y RICARDO ANGEL CENI BERTI
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Asesoramiento en seguridad industrial, Medicina del Trabajo e Higiene Laboral.
Administración: Dos socios cualesquiera, conjuntamente.
Domicilio: República del Salvador 3284 apartamento 7, Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25722 Nov.12-v.nov.25.

---

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 208.957. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Con esta fecha, Emeka Producciones S.R.L. (Uruguay), solicitó la marca:

TRAGALEGUAS

de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600,00 10|pub. 26804 Nov.18-v.nov.29.

ACTA Nº 208.887. — Montevideo, noviembre 5 1985. — M. Dubourg, por Bélgica Hernández (Montevideo), solicita marca

weider

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 26857 Nov.18-v.nov.29.

ACTA Nº 208.924. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Manfredo Cikato por The Yokohama Rubber Co. Ltd. (Japón) solicita marca

YOKOHAMA

Clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 27015 Nov.19-v.dic.2.

ACTA Nº 209.076. — Montevideo, 13 noviembre 1985. — Eduardo Medina Ylla por Mapa S. A. (Uruguay) solicita marca: MAPA. — Clases Int. 1, 2, 8, 9, 11, 16 (Detalle) 28, 41. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27005 Nov.19-v.dic.2.

ACTA Nº 208.984 — Montevideo, noviembre 8, 1985. — Manfredo Cikato por Arevo S. A (Montevideo) solicita marca LAKTOPROTEINA, Clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 27016 Nov.19-v.dic.2.

ACTA Nº 209.005. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Grafinal S. A. (Montevideo) solicita marca

GRAFINAL

clases Int. 2, 7 y 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 26990 Nov.19-v.dic.2

ACTA Nº 208.880 — Montevideo, 4 de noviembre de 1985 — Con esta fecha Dirpan S. A. (Uruguay) solicita la marca

de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 26989 Nov 19-v.dic 2

ACTA 209.006. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Oscar Bacot por Laboratorios Bios S. A. (Montevideo) solicita marca TAMYCO, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26991 Nov.19-v.dic.2

ACTA Nº 209.007. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Oscar Bacot por Laboratorios Bios S. A. (Montevideo) solicita marca INERVON, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26992 Nov.19-v.dic.2.

ACTA Nº 209.023. — Montevideo, noviembre 12 de 1985. — Norman Fox por Merck y Co., (USA) solicita marca KELCOGEL, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26993 Nov 19-v dic 2

ACTA Nº 208.631. — Montevideo, octubre 22, 1985. — Argentina Renta Car Limitada (Montevideo), solicita marca

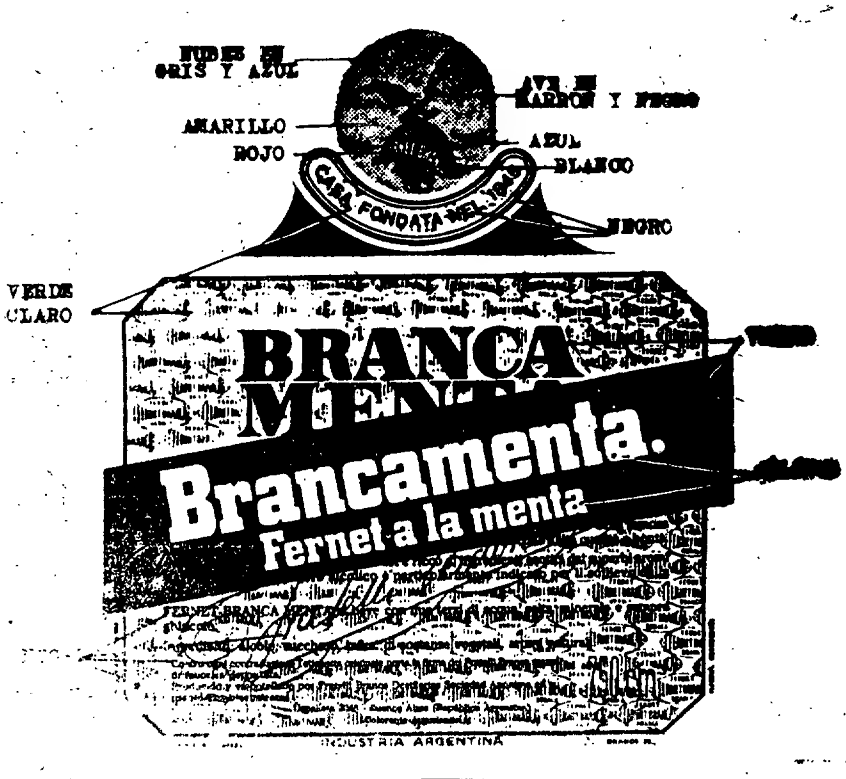
ARGENTINA
AR
RENT A CAR

clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 25401 Nov.7-v.nov.20

ACTA Nº 208.393. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Norman Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca BUBBALOO, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22853 Nov.19-v.dic.2.

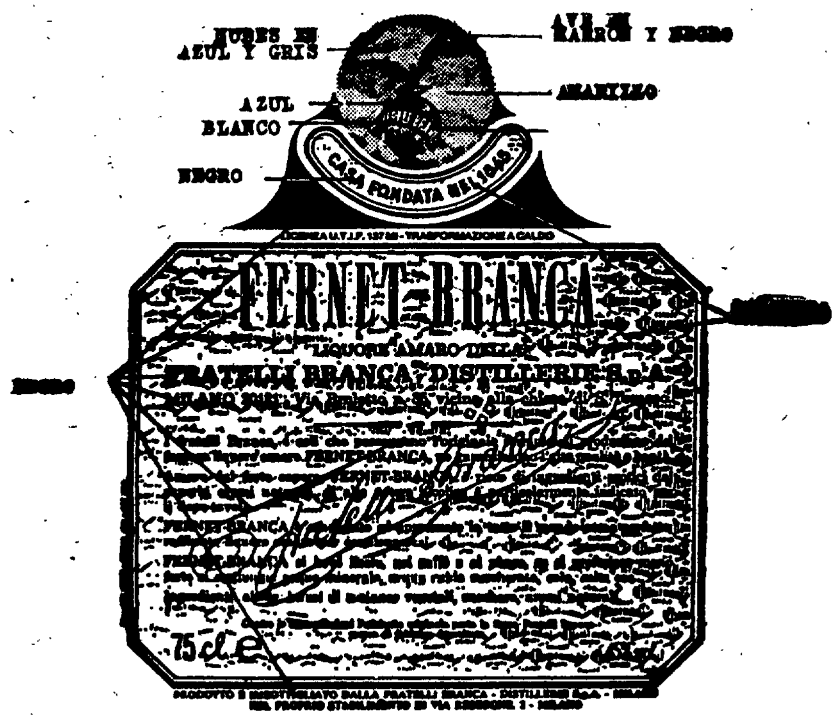
ACTA Nº 209.039. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Con esta fecha Néstor Noe Méndez Sosa (Uruguay) solicita la marca MADERPLAST, de las clases 8, 16 y 20 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26959 Nov.19-v.dic.2.

ACTA Nº 208.875. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Claudio Morgade, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera. (Italia) solicita marca:



clase Int. 33 (Fernet a la Menta). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.600.00 10|pub. 26021 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.874. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Claudio Morgade, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera (Italia), solicita marca:



clase Int. 33 (Fernet). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ [illegible] 10|pub. 26022 Nov.11.v.nov.22.

ACTA No. 208.827. — Montevideo, octubre 31, 1985. — M. Dubourg por Alas S.R.L. (Montevideo) solicita marca VARADERO clase Int. 24, 25, 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26039 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.820. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Tulana Ltda. (Montevideo), solicita marca:

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 26006 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.872. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera (Italia), solicita marca

Brancamenta.

clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 26020 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.789. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica de Paraguas y Sombrillas Galicia (Uruguay), solicita marca:

malibu

clase Int. 25. — Publíquese según ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10/pub. 25975 Nov.11_v.nov.22.

ACTA 208.715. — Montevideo, 28 octubre 1985. — Rodolfo Pilas por Antonio Lapiazza (Uruguay), solicita marca BLUE UP, clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 26023 Nov.11-v.nov.22.

ACTA No. 208.870. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Brake Linings Limited (Inglaterra), solicita marca DURON, clase Int. 7, 12 y 17. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26018 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.876. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Roussel-Uclaf Société Anonyme. (Francia) solicita marca NEMESTRAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26024 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.890. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Erna Siegmund, por Gte International Incorporated. (EUA) solicita marca STARLITE, clase Int. 9 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26025 Nov.11.v.nov.22.

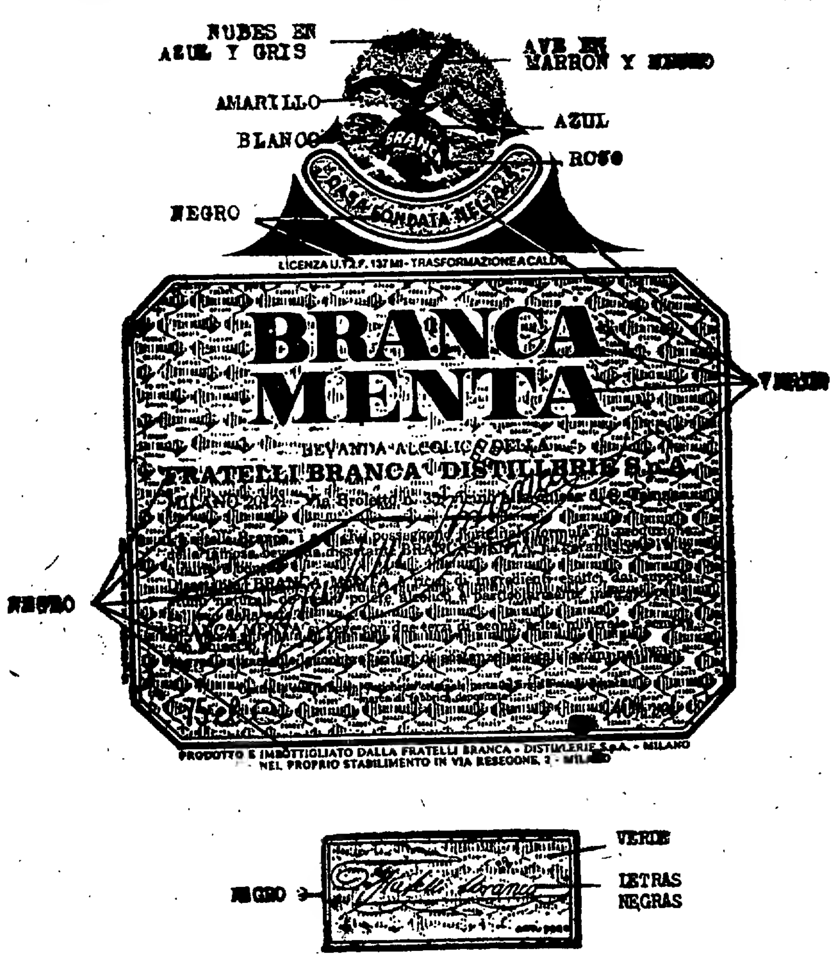
ACTA Nº 208.891. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Alvaro Crocco, por Makri S. A. (Uruguay), solicita marca CALIFA, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26026 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.892. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Alvaro Crocco, por Makri S. A. (Uruguay) solicita marca IPANEMA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26027 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.893. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Alvaro Crocco, por Makri S. A. (Uruguay), solicita marca CAFENORTE, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26028 Nov.11.v.nov.22.

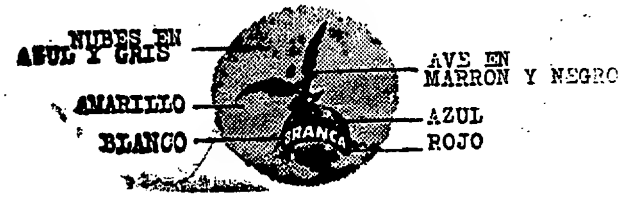
ACTA Nº 208.821. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Laboratorios Diapert S. A. (Montevideo), solicita marca CAPIXIDIL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 26009 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.875. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Claudio Morgade, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera (Italia) solicita marca:



clase Int. 3 (licor de menta saborizado). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 12.000.00 10|pub. 26023 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.871. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera (Italia), solicita marca



clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 26019 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.822. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca RESYTENE, clases Int. 11, 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 26010 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.823. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca RESYFEN, clases Int. 11, 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 26011 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.824. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca RESYLIT, clases Int. 11, 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26012 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.850. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina), solicita marca: LEMON, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25976 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.851. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina), solicita marca: MARK, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25977 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.852. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: PETALO, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25978 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.853. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: AMOR, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25979 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.854. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: WISH, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25980 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.848. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: CAT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10/pub. 25981 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.849. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: CARIGNO, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25982 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.828. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: CREMA - FLEX, clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25983 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.793. — Montevideo, octubre 30, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Gabriel Jaime Rojas Bassa (Montevideo), solicita marca: L' ACTUEL, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25984 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.792. — Montevideo, octubre 30, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Gabriel Jaime Rojas Bassa (Montevideo), solicita marca: SANS ARRET, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25985 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.733. — Montevideo, octubre 29, 1985. — Gasbe S.R.L. (Montevideo), solicita marca: PILOT, clase Int. 9 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10/pub. 25986 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.692. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Walter Jones, por José Ignacio Montes de Oca (Uruguay), solicita marca: MIS TAQUITOS, clases 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25959 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.691. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Walter Jones, por Romanor S. A. (Uruguay), solicita marca: ALTERNATIVA SOCIALISMO COMUNITARIO, clase 16 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25960 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.730. — Montevideo, octubre 29, 1985. — Walter Jones, por Palmita S. A. (Uruguay) solicita marca: CLUB DE MUSICALISIMO, clases 35, 38 y 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25961 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.657. — Montevideo, octubre 25, 1985. — Walter Jones, Maryandick S. A. (Uruguay), solicita marca: VIDEOTECA, clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25958 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.857. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., solicita marca: CONFIDENCE, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25948 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.858. — Montevideo, noviembre 4 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile) solicita marca: PERSONAL, clase Int. 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25949 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.859. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile), solicita marca: TERSO, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25950 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.860. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Oscar Bacot, por Sudy & Cía. S. A. (Montevideo) solicita marca: PRAMOL, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25951 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.884. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Oscar Bacot por Laboratorio Athena S. A. (Montevideo), solicita marca: ENALTEC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25952 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.633. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Artier S.R.L., Uruguay, solicita la marca ARTIER, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25525 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.814. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Magnitud S. A., Uruguay, solicita la marca KOTTE, de la clase 19 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25524 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.771. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot, por Valentín Martínez y Compañía Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: LA FERME, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25512 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.833. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molles por Early Times Distillers Company (USA) solicita marca 1870 clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25588 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.834. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molles por Early Times Distillers Company (USA) solicita marca OLD WATERMILL clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25589 Nov.11-v.nov.22

ACTA 208.770. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot, por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca: COLGATE PLUS, clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25511 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.805. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Billy Fox por Dalli-Werke Maurer + Wirtz GmbH & Co. KG (Alemania), solicita marca: NONCHALANCE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25510 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.629. — Montevideo, 22 octubre 1985. — Eduardo Fernández, por Balkan S.R.L. (Montevideo), marca: CREACIONES POLO SUR, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25550 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.628. — Montevideo, 22 octubre 1985. — Eduardo Fernández, por Kupfer Uruguaya S. A. (Montevideo), marca: POLIMIN KUPFER, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25551 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.843. — Montevideo, noviembre 1 de 1985. — Billy Fox por Algorta S.A. (Montevideo) solicita marca JOVENODERM clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Driección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25645 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.830. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molles por Irma Renée Osano Osano (Uruguay) solicita marca YAMILA clases Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25585 Nov.11-v.nov.22.

ACTA No. 208.959. — Montevideo, noviembre 7 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Lumilagro S.R.L. (Argentina), solicita renovar marca: LUMILAGRO, clases Int. 3, 8, 13, 18, 21 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 26434 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 209.037. — Montevideo, noviembre 12 de 1985. — José Martínez Leoni, por Termozeta Elettrodomestici S.p.A. (Italia), solicita marca: TERMOZETA, clases Int. 7, 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 26811 Nov.18-v.nov.29.

ACTA 208.982. — Montevideo, noviembre 8 de 1985. — Norman Fox por Computer Sciences Corporation (USA) solicita marca NOTICE clase Int. 38 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26558 Nov.15-v.nov.28

ACTA Nº 208.888. — Montevideo, noviembre 5, 1985. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: O. BOTICARIO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 26858 Nov.18-v.nov.29.

ACTA Nº 208.752. — Montevideo, octubre 29, 1985. — Los Cipreses S. A. (Montevideo), solicita marca

clases Int. 35, 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 26423 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 208.933. — Montevideo, noviembre 7, 1985. — Rodolfo Molles, por Jotun A|S - Noruega, solicita renovar marca:

JOTUN

clases Int. 1, 2, 3, 4, 16 y 27 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 26748 Nov.18-v.nov.29.

ACTA Nº 208.668. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

NIOSOME

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24877 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.667. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

FLUANCE

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24876 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.753. — Montevideo, octubre 29 1985. — Los Cipreses S. A. (Montevideo), solicita marca:

clases Int. 35, 39, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 26424 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.912. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Wilson Morgade, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca:

aipolam

clases Int. 17, 19, 24 y 27 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10/pub. 26208 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 208.913. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Claudio Morgade, por Automobiles Peugeot (Francia), solicita marca:

PEUGEOT 309

clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10/pub. 26207 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 208.904. — Montevideo, noviembre 5, 1985. — Roberto Giménez, por MCB S.R.L. (Uruguay), solicita marca: HUGO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 26284 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 208.800. — Montevideo, octubre 30, 1985. — Martín Carlos Holtz Kaatz y Henia Bergier Turecka S.C. (Montevideo), solicita marca: SIGNE NOBLEZ, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 26247 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 208.799. — Montevideo, octubre 30, 1985. — Martín Carlos Holtz Kaatz y Henia Bergier Turecka S. C. (Montevideo), solicita marca: CAVOUR, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 26248 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 208.787. — Montevideo, 30 octubre 1985. — Juan Miguel Freira por Lamanyl S. A. (Montevideo), solicita renovación marca

clases Int. 3, 8, 22 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 26425 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.704. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca RELAMPAGO AZUL, clases Int. 16 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26422 Nov.14-v.nov.27.

ACTA° 208847. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: J. P. GAULTIER, clase: Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25657 Nov.11-v.nov.22.

ACTA N.o 207.971. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Diasul S. A. (Montevideo), marca S.U.M.E. SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA ESTETICA, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21199 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.288. — Montevideo, octubre 8, 1985. — Gonzáles Ruiz por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: DAGLIVEN, clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23270 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.958. — Montevideo, 7 noviembre, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Brogioli Hermanos S. A., solicita marca: M. B. MOUNTAIN BIKE, clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 26435 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 208.896. — Montevideo, noviembre 5, 1985. — González Ruiz, por Asalia Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: LABORATORY, clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 26436 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 208.897. — Montevideo, noviembre 5, 1985. — González Ruiz, por Generación 2001 S. A. (Uruguay), solicita marca: BASYLAND, clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 26437 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 208.898. — Montevideo, noviembre 5, 1985. — González Ruiz, por Tricot S. A. (Uruguay), solicita marca: ADVENTURE WEAR, clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 26438 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.703. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca DIVISION MIAMI, clases Int. 16 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26421 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 208.772. — Montevideo octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:

EVACIN

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25513 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.773. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:

AMOVAL

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25514 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.774. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:

UNALMES

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25515 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.999. — Montevideo, noviembre 11, 1985. — Rodolfo Molles, por Gist-Brocades N.V. - Holanda, solicita marca: MAXACAL, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 26749 Nov.18-v.nov.29.

ACTA 209.000. — Montevideo, noviembre 11, 1985. — Rodolfo Molles por Shulton, Inc. - E.U. de América, solicita marca: INSIGNIA, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26750 Nov.18-v.nov.29.

ACTA Nº 208.889. — Montevideo, noviembre 5, 1985. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: NUMIS-MED, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 26859 Nov.18-v.nov.29.

ACTA Nº 208.806. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Erna Siegmund por Alcide Corporation (EUA), solicita marca: ALCIDE, clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25536 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.647. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Dubourg, por Pull Master Ltda. (Montevideo), solicita marca: PULL, clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25421 Nov.7-v.nov.20.

ACTA: 208716. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Gonzalo Fernnádez Secco - C.O.P. Ltda. (Uruguay) solicita marca:

NO ESPERE A ESTAR ASÍ!
C.O.P

Clase Int. 42. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25655 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.844. — Montevideo, noviembre 1º de 1985. — Erna Siegmund por Pilas S.A. (Uruguay) solicita marca

Enzo Valenti

clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 25667 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.780. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Erna Siegmund por Daniel Hechter solicita marca

AZUL
ROJO
daniel hechter
PARIS
LETRAS AZULES

clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 25666 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.842. — Montevideo, noviembre 1 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Idefoto Ltd. (Montevideo) solicita marca G.B.C. clases Ints. 7.8-16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25644 Nov.11-v.nov.22.

ACTA: 208.713. — 28 octubre 1985. — Rodolfo Pilas por Antonio Lapiazza (Uruguay) solicita marca: LIKE IT, clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25651 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.682. — Montevideo, octubre 25, 1985. — González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: COMBAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 1|pub. 25091 Nov.6-v.nov.20.

ACTA Nº 208.645. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Isidoro Dachs S. A. (Montevideo), solicita marca: CAPRI clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25419 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.646. — Montevideo, octubre 24, 1985. — M. Dubourg, por Alvaro Esteves (Montevideo) solicita marca

La Pracha

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25420 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.649. — Montevideo, octubre 24, 1985. — M. Dubourg, por Collage Ltda. (Montevideo), solicita marca

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 25424 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.411. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Rodolfo Molles - Nordisk Gentofte A|S (Dinamarca) solicita marca INSUJECT clase Int. 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23429 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.263. — Montevideo, octubre 8, 1985. — Rodolfo Molles por Gaastra Sails B.V. (Holanda). solicita marca

Gaastra

clase Int. 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22575 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.413. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Venber S.R.L. (Montevideo solicita marca POLE POSITION clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23431 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.650. — Montevideo, octubre 24 1985. — Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: GLORIA VANDERBILT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25425 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.041. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox, por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: BATYNID, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25426 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.690. — Montevideo, 25 octubre de 1985. — Patricia Nora Firppo Muiños Dpto. Canelones, Uruguay, solicitó la marca: GRUPO TRADICIONALISTA Y PROYECCIONISTA DE DANZAS Y MALAMBO FLOR DE ESPINILLO de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25352 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.165. — Montevideo, octubre 1º. 1985. — M. Dubourg, por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón), solicita marca: MAGNUM, clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.728. — Montevideo, 28 octubre, 1985. — Con esta fecha Mapco S. A. Uruguay, solicitó la marca:

Verde

de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 25545 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.831. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molies por Pomelato Ltda. (Montevideo) solicita marca FRANCO BATTIATO clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub 25586 Nov.11.v.nov 22

ACTA Nº 208.813. — Montevideo, 31 octubre, 1985. — Con esta fecha Neosul S. A., Uruguay, solicitó la marca:

neofilm AZ

de las clases 1 y 27 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25449 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.722. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Guzmán Gonzáles Ruiz, por La Rural Viñedos y Bodegas S. A. Ltda. (Argentina), solicita marca:

PEQUEÑA VASIJA

clase Int. 33a. — Publíquese según Ley Nº 9.956. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25527 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.681. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Guzmán Gonzáles Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima (F.U.N.S.A.) (Uruguay), solicita marca:

clases Int. 18, 20, 22, 24 y 25. — Publíquese según Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25526 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nro. 208.604. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo), solicita marca: MAJORS, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24509 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.983. — Montevideo, noviembre 8 de 1985. — Norman Fox por Computer Sciences Corporation (USA) solicita marca INFONET clase Int. 38 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26559 Nov.15-v.nov.28

ACTA Nº 208.781. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Erna Siegmund, por Commodore-Amiga Inc. (EUA), solicita marca: AMIGA, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25537 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.712. — 28 octubre, 1985. — Rodolfo Pilas, por Arenagua Limitada (Uruguay), solicita marca: TORO, clase Int. 30.
23) N$ 400.00 10|pub. 25554 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.648. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Pull Master Ltda. (Montevideo), solicita marca: PULL DECOR, clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25422 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.666. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums Et Beaute & Cie, (Francia) solicita marca:

TRANS HYDRIX

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24875 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.686. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mario Goldman Bincovich, Montevideo (Uruguay), solicita la marca: I M S, de la clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25770 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 208.687. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mario Goldman Bincovich, Montevideo (Uruguay), solicita la marca: COEL, de la clase Int. 9 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25771 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 208.685. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Samuel Arnold Salzberg Irrazábal, Montevideo (Uruguay), solicita la marca: EURO - CONTROL, de la clase Int. 9 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25772 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 208.688. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Samuel Arnold Salzberg Irrazábal, Montevideo (Uruguay), solicita la marca ALTRONIC, de la clase Int. 9 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25773 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 208.684. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Samuel Arnold Salzberg Irrazábal, Montevideo (Uruguay), solicita la marca: IBRACON, de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25774 Nov.12-v.nov.25.

ACTA 208.714. — 28 octubre. 1985. — Rodolfo Pilas, por Antonio Laplaza (Uruguay), solicita marca: JEAN'S VERT BAUDET clase Int. 25.
23) N$ 400.00 10|pub. 25555 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.835. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molies por Early Times Distillers Company (USA) solicita marca L y G clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25590 Nov.11-v.nov.22

ACTA Nº 208.802. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Overtal S.A. (Uruguay) solicita marca OVERTAL clase 3 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25565 Nov.11.v.nov.22.

ACTA Nº 208.741. — Montevideo, octubre 29, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca ERKADAN clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25659 Nov.11-v.nov.22.

ACTA No. 208.985. — Montevideo, noviembre 8, 1985. — Oscar Figueredo, por Sabah Ltda., solicita marca: CRANDALL, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 26455 Nov.14-v.nov.27.

ACTA No. 208.855. — Montevideo, noviembre 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Comind S. A. de Comercio Exterior (Brasil), solicita marca:

ISADORA

clase Int. 30a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200,00 10|pub. 26433 Nov.14.v.nov.27.

ACTA: 208846. — Montevideo, noviembre 1º de 1985. — Gonzalo Fernández Secco - María Amelia Cotelo (Uruguay) solicita marca: LE JARDIN. — Clases Int. 25,35. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25658 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.651. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: ROYAL COPENHAGUE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25423 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.881. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Con esta fecha Dirplain S.A. (Uruguay) solicita la marca

pin-ball TRADE MARK T-SHIRT

de las clases 24 y 25 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 26548 Nov.15-v.nov.28

ACTA No. 208.899. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay), solicita marca: CAPRIL, clase Int. 5ta., s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 26439 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 208.895. — Montevideo, noviembre 5, 1985. — González Ruiz, por Asalia Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: OXIGEN, clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 26440 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 208.894. — Montevideo, noviembre 5, 1985. — González Ruiz, por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: VEL-VET, clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 26441 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 208.905. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo), solicita marca: RONSON, clase Int. 34 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26414 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.698. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca SUPER AGENTE F. 86, clases Int. 16 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26416 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.699. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S.A. (Montevideo), solicita marca TERMINATOR, clases Int. 16 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26417 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.700. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca MISIL V, clases Int. 16 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26418 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.701. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca HUNDIR LA FLOTA, clases Int. 16 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26419 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.702. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo), solicita marca BRIGADA A, clase Int. 16 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26420 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 208.825. — Montevideo octubre 31, 1985. — M. Dubourg, por Alas S.R.L. (Montevideo), solicita marca: R.M.R., clases Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26037 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.826. — Montevideo, octubre 31, 1985. — M. Dubourg, por Alas S.R.L. (Montevideo) solicita marca: PACIFIC GROVE clases Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26038 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.832. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molies por Early Times Distillers Company (USA) solicita marca EARLY TIMES clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25587 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.885. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Oscar Bacot, por Laboratorio Athena S. A. (Montevideo), solicita marca: FAMOTEC, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25953 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.886. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Oscar Bacot, por Laboratorio Athena S. A. (Montevideo) solicita marca: RENALIC, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25954 Nov.11-v.nov.22.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.296. — Montevideo, mayo 20 de 1985. — Billy Fox, por Dr. Karl Thomae Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de nuevas bis (4 - aminofenil) - sulfonas substituidas", reivindicando prioridad solicitud alemana P 34 19 009.0) de fecha 22|5|84. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24438 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº U 2.127. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Con esta fecha, Cimarrón Ltda. (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Baño de olla para lanares en fibra de vidrio". — Y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 25629 Nov.11-v.nov.22.

ACTA U. 2.142. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Rodolfo Molles, por Francisco K. Cizmich (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Pulidora o similar de mano". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 26746 Nov.18-v.nov.29.

ACTA U. 2.140. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Rodolfo Molles, por Tecnomadera Ltda. (Montevideo), solicita mod. de utilidad: "Dispositivo de guía con rodamiento, para corredera de mueble". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 26744 Nov.18-v.nov.29.

ACTA U. 2.141. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Rodolfo Molles, por Tecnomadera Ltda. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: 'Bandeja de escritorio". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 26745 Nov.18-v.nov.29.

ACTA Nº 2.252. — Montevideo, junio 26, 1985. — Ronald Kunin (Montevideo), solicita modelo industrial: "Bandeja". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 25991 Nov.11-v.nov.22.

ACTA No. 2.287. — Montevideo, octubre 22 de 1985. -- Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita modelo industrial para: "Un recipiente para líquidos", denunciando prioridad solicitud británica Acta No. 1026618, de fecha mayo 3, 1985. — Publíquese conforme Ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 26412 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 2.286. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita modelo industrial para: "Un recipiente con asa para líquidos", denunciando prioridad solicitud británica Acta No. 1026619, de fecha mayo 3, 1985. — Publíquese conforme Ley No. 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 26411 Nov.14-v.nov.27.

ACTA No. 22.367. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Composiciones de revestimiento", denunciando prioridad solicitudes inglesas Acta No. 8427942 y 8514904, de fecha noviembre 5, 1984 y junio 12, 1985. — Publíquese conforme Ley No. 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 26410 Nov.14-v.nov.27.

ACTA 22.303. — Montevideo, junio 3 de 1985. — Norman Fox por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para combatir la varoatosis en las abejas" reivindicando prioridad solicitud alemana Acta P 34 20 751.1 de fecha 4|6|84. — De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.250.00 10|pub. 26415 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 22.364. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Empresa Nacional de Electricidad S. A. (España), solicita patente de invención para "Sistema electrónico de telemando y télemedida de especial aplicación a la predicción y control de agentes polucionantes", denunciando prioridad solicitudes Españolas Acta Nº 540.269 y 540.270 de fecha febrero 8 de 1985. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 26409 Nov.14-v.nov.27.

ACTA Nº 2.269. — Montevideo, agosto 2, 1985. — Ronald Kunin (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Bandeja". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 25989 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 22.352. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Jesús Beracochea Amarelle, Uruguay, solicita patente de invención para: "Motor Hidráulico". — Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25336 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 22.299. — Montevideo, mayo 28 de 1985. — Billy Fox, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita Patente de Invención sobre: "Derivados de Dihidropiridina y Procedimiento para su Preparación"; denunciando prioridad acta suiza 3.097/84, presentada el 27/6/1984. — De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10/pub. 25955 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº U - 2.132. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Manfredo Cikato, por Impresos S. A. (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Poliedro Autoconformable". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 26013 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 22.308. — Montevideo, junio 13, 1985. — Prescant Pty Limited (Australia), solicita Patente de Invención: "Una Bomba Hidráulica con Anillo de Agua". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 25987 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 22.282. — Montevideo, abril 17 de 1985. — Allflex International Limited (Nueva Zelandia), solicita Patente de Invención: "Un Marbete" (prioridad de la Patente Nº 207.898 de fecha 18/-/1984 de Nueva Zelandia). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 25988 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 2.253. — Montevideo, 26 de junio 1985. — Ronald Kunin (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Bandeja". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 25990 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 22.351. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Jesús Beracochea Amarelle, Uruguay, solicita patente de invención para: "Dispositivo Asperaor". — Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25337 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº U - 2.149. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Con esta fecha, José Schmid, de Montevideo (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad: "Mochila de Usos Múltiples". — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 26081 Nov.13-v.nov.26.

ACTA 22.294. — Montevideo, 14 mayo 1985. — Eduardo Fernández - Noel Gans (Montevideo), solicita Patente de Invención: "Procedimiento y Dispositivo para Recargar Encendedores Desechables". — Publíquese ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 25797 Nov.12-v.nov.25.

ACTA U-2.058. — Montevideo, junio 26, 1985. — Szolno Hnos. & Cía. S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Cerradura". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 25995 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº U 2127. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Con esta fecha Cimarrón Ltda. (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad para: "Baño de olla para lanares en fibra de vidrio" y de acuerdo con la ley número 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 25625 Nov.11-v.nov.22

ACTA Nº 22.362. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Guzmán Gonzáles Ruiz, por Athos Sorrentino (Uruguay), solicita patente de invención: "Nuevo sistema reforzado de cortina plegable". — Publíquese conforme Ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25089 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº U-2.117. — Montevideo, setiembre 23, 1985. — Aerofil S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Plato giratorio". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 25992 Nov.11-v.nov.22.

ACTA U-2.088. — Montevideo, julio 31, 1985. — Ruben Tabárez Valles (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Calefactor eléctrico para cocinas". — Publíquese conforme Ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 25993 Nov.11-v.nov.22.

ACTA U-2.059. — Montevideo, junio 26, 1985. — Szolno Hnos. & Cía. S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Soporte móvil". — Publíquese conforme Ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 25994 Nov.11-v.nov.22.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Almacén de Comestibles "Provisión San Cono" a Juan Carlos Franco Capotte, sito en Avda. Rivera y Batlle y Ordóñez (ciudad Canelones). Acreedores: al mismo. — PAULO CAPOTE COTELLO. — ROSA FELICIA BUVE TEJERA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 26918 Nov.19.v.dic.16.

Ley 26|9|904. — Cedimos promesa de compra venta de Farmacia Miguel, sita en Rodó 303, ciudad de Canelones, a María Angélica Del Bono Piccardo. Acreedores: al mismo. — BOLIVAR PEREZ ROMERO. — ISABEL ALVEZ SILVA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 26898 Nov.19.v.dic.16.

Prometimos vender a Intercar S. A. Estación de Servicio sita en Avda. Italia 5695. — Acreedores al mismo. — NOEMI HAEDO LOPEZ VAYA y ELIDA BRUNEREAU.
25) N$ 800.00 20|pub. 23449 Nov.19-v.dic.16.

Ley 26/9/1904. — Judith Moreno prometió vender a Manuel Lens bar en la calle Arturo Lezama 2047. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 26114 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26|9|1904. — NATA BENSON ADLER y MAXIMO HOLCBERG RYBAK prometieron vender a Adolfo Gustavo Sagrera López y María Alberta Esmeriz, comercio sito en Avda. Uruguay No. 1158; estos cedieron a Judith Isabel Puertas y Elbio Zacheo; estos cedieron a Carlos Rodríguez Laborde; éste cedió a Máximo Arana Sánchez. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23853 Nov.7-v.dic.4.

Ley 26|9|904. — Cedí derechos promitente compradora Farmacia Calmette sita en José Ellauri 452 a Calmette S.R.L. Acreedores en la misma. — ANA MARIA PEREZ SASSI.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 25634 Nov.11-v.dic.6.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — JUAN JOSE LORENZELLI ELOLA y SUSANA MARIA DECOUD CURBELO, prometieron vender el 2 de abril de 1982, a Ramón Lairihoy Rizzo, el establecimiento comercial en el ramo de panadería, con denominación "La Gran Vía", sito en calle 8 de Octubre esquina Árregui, de la ciudad de Salto y Ramón Lairihoy Rizzo cedió el 15 de noviembre de 1984 el referido compromiso a "Buen Gusto S. A.".
Acreedores presentarse en calle Treinta y Tres Orientales Nº 156 Esc. 4, de la ciudad de Salto.
25) N$ 4.000,00 20|pub. 26627 Nov.18-v.dic.13

ACTA 208.731. — Montevideo, octubre 29, 1985 — Walter Jones: Donnay S. A. (Bélgica), solicita marca: DONNAY, clases 18, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 26784 Nov.18-v.nov.29.

MERCEDES BENITO RODRIGUEZ, promete en venta a Margarita Isabel Florindo Palacios el 31|XII|1984, el Bar sito en la calle Máximo Gómez 4263. Deudores en la misma.
25) N$ 800,00 20|pub. 26731 Nov.18-v.dic.13.

VENTA DE COMERCIO
CAMBADU

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Colonial S.R.L., JUANA IODZIS SZRAJIBERT y CARLOS EDUARDO LAURITO relativo comercio Almacén de Comestibles sito en 18 de Julio 2048. Acreedores: Magallanes 1412. — Eugenio Domínguez Novo, Amanda Cruz Cornelli.
25) N$ 1.600.00 10|pub. 22976 Oct.17-v.nov.20.

Ley 21|9|1904. Prometí vender a Elisa Carmen Lepore D'Anello almacén sito en Fracisco Etchagoyen N.o 5094 bis.
Acreedores en el mismo. — MARTHA ROSA GONZALEZ ROSMARINO de MASULLO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 26507 Nov.15-v.nov.28

Ley 26/9/1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a José Gancio comercio Gil 1029. — Acreedores Magallanes 1412: ALFREDO VAZQUEZ GONZALEZ y RAMONA QUINTAS LOPEZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 26170 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26|9|904. — Prometí vender Carnicería Empalme Olmos, Ruta 82 y Varela a ANGELA ALLEGRO. Acreedores al mismo. — NATIVIDAD ALLEGRO.
25) N$ 800.00 20|pub. 25300 Nov.7-v.dic.4.

Ley 26/9/1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Luisa Possamai comercio en Francisco Bauzá 3325. — Acreedores Magallanes 1412: FLORIBAL NUÑEZ VARGAS y MARTA ELENA CATELLI PIREZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 26169 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26|9|04. — Prometimos vender a Milton Avila, almacén sito en Porongos 3293. — Acreedores al mismo. — LUIS BENGUA. - RAFAEL VAZQUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24075 Oct 24-v.nov.20.

Ley 26/9/1904. — José Graiño Varela y María Facal de Graiño vendieron a Carlos y Atilio Rey Rabuñal panadería y confitería La Moderna, sita en León Pérez 3602; éstos vendieron a Alejandro y Carmen Mariño Alonso. Alejandro Mariño Alonso y María Palmira Rosendo vendieron su cuota en el comercio a Carmen Mariño Alonso y ésta lo vendió a Macar Ltda. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 25716 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26/9/1904. — Cedimos derechos compromiso compraventa comercio sito José María Roo 1127 a José Luis Aranguena. — Acreedores al mismo: NANCY LACRUZ y ANDRES BENITEZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 25766 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26/9/1904. — "Alandre Ltda." prometió vender a Dianel S. A. la farmacia Armonía, sita en 18 de Julio 1478, local 004. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 25705 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO MEDINA MAS y JUAN MANUEL LEMOS, cedimos derechos de promitentes compradores comercio de Bar y afines sito en José A. Possolo Nº 4051. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.800.00 20|pub. 21076 Oct.24-v.nov.20.

Ley 26|9|904. Cedí derechos promitente compradora Farmacia Calmette sita en José Ellauri 452 a Calmette S.R.L. Acreedores en la misma. — ANA MARIA PEREZ SASSI.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 25634 Nov.11-v.dic.6.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Chiappe y Alberto Miraso, Farmacia "Marasul", sita en Avda. 18 de Julio 2133. — Acreedores en la misma. — NAHIR PEREZ, RAMON BASILE.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 25633 Nov.11-v.dic.6.

Ley 26|9|904. — Vendimos a Angel y Adolfo González, comercio "Biarritz Ltda.". — Acreedores: Vázquez 1434. — JOSE RAMA, ALFREDO y ANTONIO RODRIGUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 25572 Nov.11-v.dic.6.

Ley 26|9|904. — Gabriana Limitada prometió vender a Isaac Héctor Yanva Jassid, comercio en Avda. Fernández Crespo 2174. — Acreedores en el mismo. — JOSE ANTONIO SANTIAGO FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24518 Nov.8-v.dic.5.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Edna Gladys Días Péres, almacén sito en Juan Cabal 2451. Acreedores al mismo. — HECTOR MORI. — ENEIDA ARTEGOITIA.
25) N$ 800,00 20|pub. 24975 Nov.5.v.dic.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Teresa Ramona Muñoz Pérez y Jesús Antonio Alberto Nebot Tesuri: Almacén de comestibles en general, frutas y verduras en Democracia 2099. — Acreedores en Convención 1424. — TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, MARISA ELIZABETH y ADOLFO SILVERA.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23949 Oct.24-v.nov.20.

Ley 26|9|904. — Cedí a Carlos Núñez derechos promitente comprador Almacén sito en Porongos 3293. — Acreedores al mismo. — MILTON AVILA.
25) N$ 800.00 20|pub. 24447 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender Magali Rodríguez Mutuberría comercio en San Fructuoso 1176. — Acreedores Magallanes 1412. — SYLVIA GRISEL DINEGRI AMORIN. — WALTER ORLANDO OJEDA GONSALEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24618 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Magdalena Iglesias comercio en Manuel Meléndez 4058. — Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MAÑANA ZAS. — MARIA ASCENCION FIGUEROA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24619 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Francisco Matosas comercio en Héctor Gutiérrez Ruiz 1121. — Acreedores Magallanes 1412. — ESMERALDA LLADO GARCIA. — CARLOS REYES COCCHI.
25) N$ 800.00 20|pub. 24620 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CESAREO CANCELA y BASILISA PENEDO prometieron vender a José Cancela y Juan Martínez, Café y Bar sito en Ramón Anador 3317. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 22484 Nov.1-v.nov.28.

Ley 26|9|1904. — Los esposos JULIO BARBOZA MARTA e HILDA SUSANA DUARTE MELGAR, ceden promesa de venta a Ernesto Ortiz Ramos Tejera, carnicería situada en "Estación Migues", Novena Sección Judicial del departamento de Canelones. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 24601 Nov.1º-v.nov.28.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26|9|1904. — OSCAR AMBROSIO MAYA FERNANDEZ y AIDA MARTINEZ PLACIDA prometieron vender Panificadora MAYA a Malesana Limitada. — Acreedores en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 25171 Nov.6-v.Dic.3.

Ley 26|9|1904. — Prometimos comprar a SUSANA ZABOROF FAORO, comercio Gonzalo Ramírez 1684, subsuelo 105 B. — Acreedores al mismo. — Gerose S.R.L.
25) N$ 800.00 20|pub. 25140 Nov.6.v.dic.3.

Ley 26|9|1904. — LUIS CARABALLO y LILYAN MOREIRA, prometieron vender a Sergio Basalo, industria, en Guillermo Muñoz 3969. — Montevideo. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 25608 Nov.6-v.dic.3.

27 - Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) cita y emplaza al funcionario MIGUEL ANGEL SOCA CACERES, Nº U. 206|356.212, para que concurra a la Asesoría Sumarial, sita en la calle Fernández Crespo 1534, piso 8º, sector 19, para ser notificado y prestar declaración en el Sumario Nº 459|85 que se le sigue, en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial". Cita: Dra. Gladys Bocchi. — Prensa y Relaciones Públicas. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985.
27) (C. C.) 3|pub. 43108 Nov.19-v.nov.21.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
(O.S.E.)

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 24 de octubre de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno, necesaria para la habilitación de la perforación Nº 13.4.001 ubicada en la 11º Sección Judicial del Departamento de Salto empadronada con el Nº 328 (P) propiedad del señor José Antonio Milesi Pirola y otros y que de acuerdo con el plano Nº 28216 de la Ing. Agrim. Ana María Moralles tiene una superficie de 400 m2 00, expediente N.o 162558|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. A publicarse ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985.
27) (C.C.) 8|pub. 42977 Nov.15-v.nov.26.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
(O.S.E.)

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 24 de octubre de 1985 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno, necesaria para la perforación Nº 71.1.002, ubicada en la 9º Sección Judicial del Departamento de Lavalleja (Pirarajá) empadronada con el N.o 257 parte propiedad de W. Ramón López que de acuerdo con el plano Nº 28220 del Ingeniero Agrimensor Ariel Dellepiane tiene un área de 360 m. 200 dm2. Expediente Nº 160128|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, noviembre 5 de 1985.
27) (C.C.) 8|pub. 42978 Nov.15-v.nov.26.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los señores ex funcionarios de este Instituto, que no hayan solicitado su reintegro al amparo de la ley de Amnistía Nº 15.737 y aquellos que, reintegrados, aún no se han presentado a desempeñar sus tareas, que dispondrán, a tales efectos, de un plazo de hasta el día 2 de enero de 1986 inclusive. — Montevideo, noviembre 1985. — La Gerencia.
27) N$ 480.00 3|pub. 26832 Nov.18-v.nov.20.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la señora Lila Blanca Cardozo para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por la Dirección Técnica Fiscal, en expediente Nº 4.035.429, caratulado "Barreiro S. A." — Actuación inspectiva por I.V.A., I.R.I.C. y Patrimonio, bajo apercibimiento de darle por notificada.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario, ley Nº 14.306 de 29 de noviembre de 1974. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — El Director de Administración, Luis A. Helguera.
27) (C. C.) 3|pub. 43066 Nov.18-v.nov.20.

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CITACION

La Unidad de Recaudación y Fiscalización de la D.G.S.S., cita y emplaza conforme a lo dispuesto en el Art. 51, capítulo III de la ley número 14.306, a la empresa "Crisol Ltda.", Reg. 692.639, para que concurra a notificarse en la Oficina, Gallinal y Rivera, Planta Alta, dentro del plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Resolución de la D.G.S.S. Nº 1.221/85, de fecha 17 de mayo de 1985. — Juan A. Veloz Sisto, Jefe 2º.
27) N$ 480,00 3|pub. 26685 Nov.18-v.nov.20.

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CITACION

La Unidad de Recaudación y Fiscalización de la D.G.S.S., cita y emplaza conforme a lo dispuesto en el Art. 51, capítulo III de la ley número 14.306, a la empresa "Macció y Lethiere", Reg. 688.892, para que concurra a notificarse en la Oficina, Gallinal y Rivera, Planta Alta, dentro del plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Resolución de la D.G.S.S., Nº 781|85, de fecha 21 de marzo de 1985. — Juan A. Veloz Sisto, Jefe 2º.
27) N$ 480,00 3|pub. 26686 Nov.18-v.nov.20.

DIRECCION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Unidad de Recaudación y Fiscalización de la Dirección General de la Seguridad Social, cita y emplaza conforme a lo dispuesto en el

artículo 51 Capítulo III de la ley número 14.306 a la empresa Ciro Pessano Guichón Registro Nº 688.752 para que concurra a notificarse en la Oficina Gallinal y Rivera planta alta dentro del plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la última publicación bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social Nº 1.291|84 de fecha 28 de junio de 1984.

27) N$ 600.00 3|pub. 26687 Nov.18-v.nov.20.

INFRACION ADUANERA
Ministerio de Agricultura y Pesca
Dirección de Contralor Legal

"La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: Darío Garrido Centurión, para que comparezca dentro del horario de oficina, el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 14 de agosto de 1985, dictada a Fs. 5 del As. 1182|7294|85, caratulado": Aplicar una multa por infracción por violación al artículo 6º del decreto 378|82, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte) 3|pub. 43098 Nov.19-v.nov.21.

INFRACION ADUANERA
Ministerio de Agricultura y Pesca
Dirección de Contralor Legal

"La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: Establecimiento La Europea S. A., para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 6 de junio de 1985, dictada a Fs. 5 del As. 1430|3958|SA, caratulado": Archivar estas actuaciones por no surgir probada infracción, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43099 Nov.19-v.nov.21.

INFRACION ADUANERA
Ministerio de Agricultura y Pesca
Dirección de Contralor Legal

"La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: Antonio Román Alonzo, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 23 de enero de 1985, dictada a Fs. 6 del As. SA 389|85, caratulado": Se prescribe la sanción impuesta, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43100 Nov.19-v.nov.21.

INFRACION ADUANERA
Ministerio de Agricultura y Pesca
Dirección de Contralor Legal

"La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: Ariel Lorenzo, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 30 de enero de 1985, dictada a Fs. 5 del As. SA|500|85, caratulado". Declarar prescripta la infracción cometida, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43101 Nov.19-v.nov.21.

INFRACION ADUANERA
Ministerio de Agricultura y Pesca
Dirección de Contralor Legal

"La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: Juan Boscov, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 28 de febrreo de 1985, dictada a Fs. 7 del As. 1007|2479|80, caratulado"; Se prescribe la sanción impuesta bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43102 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

Notifícase al señor Gustavo Allegrini Lafluf, Credencial Cívica Serie A.P.A. 10070 que por resolución del Poder Ejecutivo de 11 de octubre de 1985 le fue aceptada su renuncia a su cargo de Especialista VIII Escalafón Acc Grado 05 a partir del 8 de agosto de 1985. Expediente Asunto 4780|85. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Secretaría General.

27) (C C.) 3|pub. 43065 Nov.18-v.nov.20.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 30 "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8737.
Padrón Nº 2087 parte.
Area a expropiar: 3 Hás. 1159 m. c. 77.
Propietario: Lelia Mendina de Odriozola.
Ruta: Nº 30 "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8735.
Padrón Nº 1659 parte.
Area a expropiar: 6 Hás. 0632 m. c. 01.
Propietario: Juan Ramón Mendina Fernández.
Ruta: Nº 30 "Bdier. Gral. Eugenio Garzón".
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8734.
Padrón Nº 1531 parte.
Area a expropiar: 13 Hás. 2870 m. c. 96.
Propietario: Bertram Becker.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

27) (C. C.) 8|pub. 43001 Nov.15-v.nov.26.

INFRACCION
Ministerio de Agricultura y Pesca
Dirección de Contralor Legal

"La Dirección de Contarlor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: Rigello Fernández, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 23 de enero de 1985, dictada a Fs. 6 del As. 477|sa 1960|80, caratulado": Se prescribe la sanción impuesta, bajo apercibimiento de darle por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43103 Nov.19-v.nov.21.

INFRACCION
Ministerio de Agricultura y Pesca
Dirección de Contralor Legal

"La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: La Europea S. A., para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha diez de mayo de 1985, dictada a Fs. 5 del As. 1305|2744|80, caratulado": Se archivarán estos obrados, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43104 Nov.19-v.nov.21.

INFRACCION
Ministerio de Agricultura y Pesca
Dirección de Contralor Legal

"La Dirección de Contarlor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: Hugo Rodríguez, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 13 de febrero de 1985, dictada a Fs. 7 del As. 677, sa|85, caratulado": Declarar prescripta la infracción cometida, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 78 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43105 Nov.19-v.nov.21.

INFRACCION
Ministerio de Agricultura y Pesca
Dirección de Contralor Legal

"La Dirección de Contarlor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: Román Rodríguez, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Drecćon de fecha 24 de setiembre de 1985, dictada a Fs. 4 vuelta del As. 2751|6743|85, caratulado": La firma no presentó Declaración Jurada por el mes de febrero de 1985, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43106 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: JUAN R. RODRIGUEZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección de fecha 9 de enero de 1985, dictada a fojas 5 del As. 704-6842 sa - 85, caratulado: "Declarar Prescripta la infracción cometida, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43088 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: RAMON RUIZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirtcción de fecha 16 de agosto de 1984, dictada a fojas 1 vuelta del As. 7040|7256|84, caratulado: "La firma no presentó Declaración Jurada por el mes de mayo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43089 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: GUMERSINDO R. GENTA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la rtsolución de esta Dirección de fecha 22 de febrero de 1985, dictada a fojas 6 del As. 27|sa 2876|81, caratulado: "Se declara prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43090 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: FLORENCIO RODRIGUEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 17 de enero de 1985, dictada a fojas 6 del As. 642-6822-85-sa, caratulado: "Declarar prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43091 Nov.19v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: MANUEL ALDABALDE, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección de fecha 14|11|84, dictada a fojas 10 del As. SA|11222|6213|83, caratulado: "Declarar prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43092 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: JUANA ORIEGA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección de fecha 27 de febrero de 1985, dictada a fojas 5 del As. 1943-sa 713-85, caratulado: "Declarar prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43093 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: WALTER MACHADO, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección, de fecha 28 de febrero de 1985, dictada a fojas 7 del As. 1952-sa 6941-85, caratulado: "Declarar prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43094 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: R. MARTIÑEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 22 de febrero de 1985, dictada a fojas 6 vuelta del As. 149|s. a.|1648|80, caratulado: "Se archiva el presente obrado por no surgir infracción alguna", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43095 Nov 19-v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: HEBER CABRERA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección, de fecha 10|5|85, dictada a fojas 5 del As. 1690|4161|S.A., caratulado: "Archivar estos obrados por no surgir probada la infracción", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43096 Nov.19-v.nov.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: ALBERTO MUZZIO, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección de fecha 25|1|85, dictada a fojas 6 del As. SA|SN, caratulado: "Declarar prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C. C.) 3|pub. 43097 Nov.19-v.nov.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al Arq. JORGE DOMINGUEZ lo dispuesto por el señor Rector interino Ing. Julio Ricaldoni en fecha 29/10/85, en el Expte. Nº 9991/85/Var. y adjuntos.

"1) Vista la solicitud de licencia sin goce de sueldo por un período de cinco meses presentada por el funcionario de la División Arquitectura Arq. Jorge Domínguez;

2) Atento a lo informado por el Director de dicha División en el sentido de que es totalmente inviable la concesión de la licéncia solicitada, por razones de servicio;

3) Deniégase la solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo por un plazo de cinco meses presentada por el funcionario Arq. Jorge Domíngues."

27) (Cta. Cte.) 1/pub. 42926 Nov.11-v.nov.22.

BRILLO S. A.
CONVOCATORIA

La convocatoria publicada por error para el día doce, se realizará el día veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, a las 18 horas, en el domicilio de la sociedad antes mencionada.

27) N$ 240,00 3|pub. 26742 Nov.18-v.nov.20.

CITACION

La Cooperativa de Omnibus Rutas del Plata, cita y emplaza por 90 días a Néstor Justo Luques, Elizabeth Raimondo y Elizabeth Martínez a fin de que opongan su oposición a la resolución de directorio de fecha 9|7|1985 por la que se dispuso su eliminación de los registros sociales — El Directorio.

27) N$ 3.600.00 30|pub. 16459 Ooct.25-v.dic.5.

COMUNICADO

Se comunica a JOSE NUÑEZ SOSA, que ha transcurrido el término de cuatro años previsto en el Art. 10 de la Ley 9.099 del 20 de setiembre de 1933, sin que abonara cuotas establecidas en Compromiso de Compraventa referente al padrón 8805 en m.área, lote 3, y sin que levantara construcciones para la vivienda del mismo. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

27) N$ 1.200,00 10|pub. 25482 Nov.7-v.nov.20.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "OSMAN HAJJOUL o AYUL y ALIMI MANSOUR - Concurso voluntario" (Ficha 1617|83), se convoca a los acreedores a la Junta de Acreedores señalada para el día 27 de noviembre a las 15 horas, en la Sede del Juzgado.

Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran (Art. 960, C.P.C.). — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 11 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 800.00 10|pub. 25019 Nov.15-v.nov.28.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: JULIO RICARDO GALMARINI "Posesión notoria" (Fª S. 308|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Carlos Manuel Fernándes y Miguel Arguello Modernel y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 24829 Nov.4-v.dic.13.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Yattah, Víctor con SASSON, VICTOR y Otros - Cesación de Condominio" (Ficha: c. 2-1246|84), se cita, llama y emplaza a todos los herederos o sucesores del señor Víctor Yattah, sean a título universal o particular; a todos los herederos o sucesores de la Sra. Emilia Miles de Sasson, sean a título universal o particular; así como a todos los interesados en general, a fin de que comparezcan en autos, en término de noventa (90) días; a deducir sus derechos en tiempo y forma; bajo apercibimiento de declarárseles rebelde. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Martna Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 3.360.00 30|pub. 23304 Oct.17-v.nov.28.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LE MEC S.R.L., "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha C. Nº 1277, año 1984), se dispuso por auto Nº 9399 de 1º de octubre de 1985, publicar el texto del Concordato Privado celebrado por LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y los acreedores civiles y comerciales representantes de las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio y regido por la ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926.

Concordato Privado. — En la ciudad de Montevideo, entre I) Por una parte: Yamandú Boni Puntigliano y María Mercedes Paganini de Boni, en representación de LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46 (Estudio del Dr. Hebert Gatto) y II) Por la otra: las personas abajo firmantes, en su calidad de acreedores comerciales y civiles de LE MEC S.R.L., quienes constituyen domicilio en el que indican junto a su firma, y que representan las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, convienen en la celebración del presente Concordato Privado, que se regirá por la ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926, el Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se exponen:

Primera (Antecedentes). — LE MEC S.R.L. fue constituida por contrato de fecha 17 de diciembre de 1974, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18 de diciembre de 1974, con el Nº 671, al Fº 2441 del Libro Nº 2 de Contratos, siendo sus actuales socios los señores Yamandú Boni y María Mercedes Paganini de Boni, en la proporción de nueve cuotas el señor Yamandú Boni y una cuota la señora Paganini de Boni. La sociedad tiene su asiento comercial principal en esta ciudad de Montevideo, calle Río Negro 1342 y gira en el ramo de producción y comercialización de prendas para caballeros y anexos.

Segunda (Objeto). — LE MEC S.R.L. atraviesa dificultades económicas y financieras que le impidieron hacer efectivo el pago corriente de sus obligaciones, promoviendo ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, trámite de concordato preventivo judicial (Ficha B. 413/81), habiendo obtenido por auto Nº 15087 del 13 de octubre de 1981, moratoria provisional, conforme a los artículos 1.546 y 1.547 del Código de Comercio. Posteriores reuniones de tipo privado entre la deudora y sus acreedores, arribaron como solución más ventajosa para las partes a un convenio de pago sobre las siguientes bases.

Tercera (Bases Concordatarias). — LE MEC S.R.L. abonará a sus acreedores civiles y comerciales, la totalidad de su crédito en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, haciendo efectiva la primera de ellas el 15 de enero de 1982. Una vez abonado el concordato, sobre los créditos referenciados se abonará un interés equivalente al 2,5 (dos y medio por ciento) mensual, siempre que la empresa haya generado utilidades que cubran el déficit actual. La comisión fiscalizadora es-

---

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma:

tablecerá la forma de pago de dichos intereses, procurando no afectar el equilibrio financiero de la empresa. Tendrá facultades para acortar el plazo de pago, imputando las cuotas adelantadas a eventuales atrasos, en tanto la evolución económico financiera de la empresa lo posibilite.

Cuarta (Comisión Fiscalizadora). — Los acreedores firmantes designan una Comisión Fiscalizadora, a efectos de que verifique la documentación y las registraciones contables de la empresa, la que a tales efectos deberá poner al día de su contabilidad en un plazo máximo de 60 días, y brindar en todo momento la información contable que le fuera solicitada. La Comisión Fiscalizadora, estará integrada por el interventor del concordato, designado por los acreedores, señor Mauricio Brikman, con carácter de miembro permanente, quien actuará con la colaboración, separada o conjunta, de los representantes de los diez mayores acreedores comerciales, sin perjuicio de requerir los servicios de un contador u otro técnico, profesional o idóneo, en caso que fuere necesario, el cual integrará a su vez la Comisión Fiscalizadora, ya sea en forma permanente o accidental. Los honorarios del interventor y del contador o técnico que éste designe, serán abonados mensualmente por el deudor. A los efectos del cabal cometido de su función podrá solicitar reunión de acreedores a efectos informativos. Podrá asimismo, y para el caso de incumplimiento de más de dos cuotas del concordato, y en el caso de la cláusula sexta, solicitar la liquidación por la vía que entienda pertinente, así como la venta y/o cesión de las promesas de compraventa relativa a los siguientes inmuebles: Alejandro Chucarro 1194, local 102, Padrón Nº 35.235/236/237/31364 y dos garajes ubicados en la Galería Libertador, Unidades 749 y 750, Padrón Nº 5.252, calle Colonia esquina Lorenzo Latorre, en reunión de acreedores convocada al efecto, la que decidirá de acuerdo a las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, todo ello sin perjuicio de las acciones individuales que conservarán los acreedores. En caso de procederse a la venta de todos o algunos de los referidos bienes, la Comisión Fiscalizadora decidirá sobre el destino de los fondos resultantes. Ni el deudor ni los fiadores solidarios, podrán disponer ni el cambio de giro ni el cambio de destino ni el arriendo de los locales mencionados, sin autorización expresa de la Comisión Fiscalizadora.

Quinta. — LE MEC S.R.L. queda facultada, una vez obtenidas las mayorías concordatarias y previa conformidad de la Comisión Fiscalizadora, a realizar reintegros de mercadería a aquellos acreedores que la acepten y en la medida que ello sea beneficioso para el mejor desenvolvimiento de la empresa, en lo que a los intereses de los acreedores refiere. Será condición de los reintegros que la mercadería haya sido vendida por quien la recibe.

Sexta. Los señores Yamandú Boni, C. I. Nº 1.143.584 y María Mercedes Paganini de Boni, C. I. Nº 1.193.703 constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46, se constituyen en fiadores solidarios lisos y llanos pagadores por las obligaciones concordatarias asumidas por LE MEC S.R.L. y se obligan a no gravar ni enajenar los siguientes bienes inmuebles de su propiedad: Alejandro Chucarro Nº 1194, Local 102, Padrón Nº 35.235/236/237/31364 y dos garajes ubicados en Galería Libertador, Unidades 749 y 750, Padrón Nº 5.252, calle Colonia, esquina Lorenzo Latorre, sin la autorización escrita y expresa de la Comisión Fiscalizadora, durante el período de vigencia del presente concordato. El incumplimiento de la presente obligación, se considerará incumplimiento del concordato y habilitará a la Comisión Fiscalizadora a solicitar la quiebra del deudor, la cual se reputará fradulenta.

Séptima. — El presente concordato se rige en un todo por lo previsto en la ley 8.045, solicitando las partes la protocolización del mismo al Escribano Juan Marcelo Capandeguy.

Modificación Concordato Privado LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — En la ciudad de Montevideo, entre: I) Por una parte: Yamandú Boni Puntigliano y María Mercedes Paganini de Boni, en representación de LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46 (Estudio del Dr. Hebert Gatto) y II) Por la otra: los abajo firmantes, en su calidad de acreedores [illegible] y comerciales de LE MEC S.R.L., quienes constituyen domicilio en el que indican [illegible] junto a sus firmas, y que representan las mayorías previstas en el artículo 1.524 del Código de Comercio, convienen en la modificación del Concordato Privado oportunamente suscripto entre las partes, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se exponen:

Primera (Antecedentes). — Por concordato privado protocolizado con fecha 10 de marzo de 1982 por ante el Esc. Alfredo Setembrino, cuya copia fotostática acompaña, LE MEC S.R.L. acordó con sus acreedores el pago de la totalidad de su pasivo en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, haciéndose efectiva la primera de ellas el 15 de enero de 1982. Al 12 de octubre de 1982, la deudora había abonado un total de siete cuotas, restándole por consiguiente diecisiete cuotas por abonar.

Segunda. — De acuerdo a las cláusulas cuarta y sexta del mencionado concordato, la Comisión Fiscalizadora designada en el mismo, aprobó la cesión de la promesa correspondiente al inmueble sito en 18 de Julio 921, local 101, Padrón Nº 5.252, cuyo promitente comprador era el señor Yamandú Boni, sobre la base que el producido de dicha sesión, una vez abonado el saldo de precio adeudado al promitente vendedor, se destinaba en su totalidad al pago del pasivo concordatario. La mencionada cesión se encuentra en trámite de concreción.

Tercera. — Por este acto los abajo firmantes en las calidades arriba invocadas convienen que el pasivo concordatario será abonado hasta suma concurrente del precio a recibir de la mencionada cesión, otorgando a LE MEC S.R.L. un plazo de gracia de catorce meses a partir de la homologación del presente, para el pago en cinco cuotas iguales, mensuales y consecutivas de los saldos eventualmente restantes, de acuerdo al siguiente mecanismo: A) El señor Yamandú Boni cederá el precio de la mencionada cesión, a los señores Armando Aresti y Mauricio Brikman, quienes efectuarán el pago a los acreedores en las proporciones correspondientes; B) Atendiendo al hecho que el precio se recibirá en dólares norteamericanos y diferido en un plazo de doce meses, los señores Aresti y Brikman, convertirán a moneda nacional uruguaya los dólares que reciban, acreditando en cada ocasión el producido de dicha conversión al pasivo de LE MEC S.R.L.; C) Si pasados catorce meses a partir de la homologación del presente aún quedaren dólares a cobrar por saldo de precio, se efectuará la conversión a la mencionada fecha, y LE MEC S.R.L. comenzará a abonar a sus acreedores las eventuales diferencias o recibirá el eventual sobrante. Dichos pagos se realizarán en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con vencimiento el día treinta de cada mes, a partir del plazo arriba acordado. Si el deudor dejare de abonar el saldo de precio de la cesión de promesa, se efectuará por parte de los señores Aresti y Brikman el juicio resolutorio correspondiente, y de recuperarse el bien, el mismo será puesto nuevamente a la venta extendiéndose entretanto el plazo de gracia. Lo mismo sucederá si los acreedores optaren por la ejecución forzada de la obligación; D) Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, quedan expresamente facultados para realizar con los acreedores bancarios y con las casas bancarias, así como con las instituciones oficiales, los arreglos que entiendan aconsejables, aún cuando ello implique un apartamiento de la proporcionalidad en los pagos, previsto en el literal A). Asimismo quedan facultados a otorgar en pago a uno o todos los bancos o casas bancarias el inmueble Padrón Nº 4.696/501, que se recibirá como parte del precio de la cesión de la promesa de compraventa del local sito en 18 de Julio 921; E) Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, quedan asimismo facultados a autorizar la cesión de los derechos correspondientes al señor Yamandú Boni, sobre el local sito en Chucarro 1194, local 102, Padrón numero 35.235/236/237/31364, en las mismas condiciones previstas en los anteriores literales.

Cuarta. — La Comisión Fiscalizadora designada por el concordato privado por este acto modificado, mantendrá sus funciones como órgano consultor, pudiendo ser convocado a tales efectos por los señores Brikman y Aresti, cuando así lo entiendan conveniente. Asimismo y para caso de falencia o renuncia de cualquiera de los nombrados deberá designar su sustituto. Todo ello sin perjuicio de removerlos de su cargo, en reunión convocada al efecto, con el voto conforme de la mayoría de sus integrantes.

Quinta. — La presente modificación concordataria, tendrá a efectos a partir de su homologación, manteniéndose vigente el primer concordato otorgado, en todo lo que no fue expresamente modificado por el presente.

Sexta. — Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, percibirán por el desempeño de su gestión de administración honorarios consistentes en el 5 % de las sumas que administren y distribuyan, abonándose dichos honorarios al hacerse cargo de las sucesivas partidas conforme lo establecido en los literales anteriores. — Y a los efectos legales y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 8.045 se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) N$ 19.360.00 10/pub. 25533 Nov.7-v.nov.20.

ACCIONES PAULIANA Y SIMULATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a Audre S. A. para que comparezca ante este Juzgado en los autos caratulados: Juan Miraballes c./RAMONA GUIDA HERNANDEZ y AUDRE S. A., "Acciones Pauliana y Simulatoria" (Ficha 97/85), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 800.00 10/pub. 25726 Nov.12-v.nov.25.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "COMERCON S.A. Inspección ocular" (3L 83|85) se cita, se llama y se emplaza por el término de treinta días al propietario del bien padrón 4771, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) N$ 640.00 10|pub. 24479 Nov.11-v.nov.22

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — En autos caratulados: "Suárez Mariño, Olga c/Suc. CAMINUAGA de SUAREZ, MARIA ESTHER" (Ficha S: 77|81), por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Olga Suárez Mariño, promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de hija natural de Jacinto Suárez Olivera y petición de herencia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de noviembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.880,00 30|pub. 26801 Nov.18-v.dic.30.

DESALOJO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Moro Revello L. c.| Ocupantes precarios - Desalojo" (Ficha A-289|85), se cita, llama y emplaza a los ocupantes precarios del inmueble padrón número 409.929 (calle Arenzo s|n. entre Madreselva y Pesaro) a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Doctora Maryflor Contreras Fernándes, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 22983 Oct.16-v.nov.27.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: Insúa Pernas, José y Bolívar c.|ENRIQUE SASSI BERNASCONI "Cancelación de Hipoteca" (Ficha C. 161|85), se hace saber que ante esta Sede se presentaron José y Bolívar Insúa Pernas, solicitando la cancelación de oficio de la Hipoteca por Saldo de Precio otorgada el 7 de octubre de 1958 ante el Escribano Isaac Goldman, inscripta en el Registro de Hipoteca de la Primera Sección el 15 de octubre de 1958 con el número 2499 al Folio 1082 del Libro 196.

En consecuencia, se cita y se emplaza al señor Enrique Sassi Bernasconi y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la cancelación de oficio, dentro del término de noventa días. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 3.840.00 30|pub. 24741 Nov.4-v.dic.13.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos "Intendencia Municipal de Montevideo, contra CARLOS ZALTZMAN (Ficha 759|85) Daños y Perjuicios", se cita, llama y emplaza a Carlos Zaltzman para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42615 Nov.1-v.dic.13.

ACCION DE IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Lucía Nélida Furtado Carlos Julio, Giselle María y Juan Roberto Furtado, Carlos Héctor, Ana María e Irma Isabel Furtado c/AMALIA IRMA PRIETO FURTADO - Acción de Impugnación de Estado Civil" (Ficha B.356|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores universales de Moisés Prieto, Sandalia María Dolores Furtado y Amalia Irma Prieto Furtado, para que comparezcan en autos a contestar la demanda de impugnación del estado civil de Amalia Irma Prieto Furtado, en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 25383 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL, Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400,00 30|pub. 17675 Set.10-v.nov.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Ortes, Lunes Ramón y Zulma Denis Rodríguez c.|MARIA TERESA HALJARSKY y MANUEL LOPEZ. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 239|85), se cita, llama y emplaza a: Manuel López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42802 Nov.15-v.nov.28.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Nelly De León contra JULIO VIERA y BLANCA FLOR VILLALBA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 329/84), se cita, llama y emplaza a Julio Viera y Blanca Flor Villalba para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) (L./13.209) 30/pub. 42727 Oct.22-v.dic.3.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Correa Walter y Sonia Domine c./RUBEN FERREIRA y MARIA CRISTINA PEREZ, "Pérdida de Patria Potestad" (F. B. 108/85), se cita, llama y emplaza a Ruben Ferreira y María Cristina Pérez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — 1º de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) (L./13.209) 30/pub. 42958 Nov.13-v.dic.24.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "LIN (LUIS) SEI FONG CHENG o CHANG - Declaración de ausencia" (F. B. 86|985), se cita, llama y emplaza a Lin (Luis) Sei Fong Cheng o Chang, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, veinticuatro de octubre de 1985.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 25457 Nov.5-v.dic.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Tarabal, José María y Errea de Tarabal, Ivonne c| BARBOZA, ELIDO y LUNA, ELINA ALBA - "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C|55|85), se cita, llama y emplaza a: Elido Barboza y Elina Alba Luna, cho juicio por el término de noventa días, bapara que comparezca a estar a derecho en dijo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — 26 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42621 Oct.15v.nov.26.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ VIERA, ELENA - Herencia Yacente" (Ficha F. 625|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elena Bermúdez Viera, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 1.600,00 20|pub. 25454 Nov.5.v.dic.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Freire Calvo, Rómulo Aníbal y Gibiaqui de Freire, Mariela c/MONTERO, ALEJANDRO y COITIÑO, MARIA TERESA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 35|85), se cita, llama y emplaza a Alejandro Montero y María Teresa Coitiño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42445 Set.30-v.oct.11. Nov.21-v.dic.18.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor LUIS JORGE SANGUINETTI para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Volpe Alice c| Sanguinetti Luis. Pensión alimenticia" (Ficha A. 63|985) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.440,00 30|pub. 26546 Nov.15.v.dic.27

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio", (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo. 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 18332 Set.13-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Da Rosa María del Rosario contra FARIÑA, WALTER - P. P. P.", (B. 147|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Fariña, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920,00 20|pub. 25186 Nov.19.v.dic.2.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Ana María Corujo / OSCAR LEDESMA, (Ficha 51|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Ledesma para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42280 Oct.15-v.nov.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Machado Liberato y Carmela Pérez contra JOSE OMAR ALBANO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 49|C5) se cita, llama y emplaza a José Omar Albano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42553 Oct.9.v.nov.20.

NULIDAD DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Muniz, Julio César c/RUTH ELENA TUFFANO - Nulidad de Matrimonio" (Fa. D. 379|85), se cita, llama y emplaza a Ruth Elena Tuffano Techera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 24488 Nov.1º-v.dic.12.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: LAURA PAGES MENDEZ "Emancipación" (Ficha E. 311|1984), se hace saber que por auto 2373 de junio 28 de 1985 se concedió la autorización para emancipar a Laura Pages Méndez y ejercer el comercio, habiéndose otorgado la escritura respectiva el día 6 de agosto de 1985 por ante el Esc. Fernando Legarra Saavedra, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 38 al Folio 99 vuelto del Libro Nº 1. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 800.00 10|pub. 26966 Nov.19-v.dic.2.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Marrero, Ariel Ignacio c./CASTRO, RAMON FRANCISCO, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 30/85), se cita, llama y emplaza a Ramón Francisco Castro a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, siete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (L./13.209) 30/pub. 42906 Nov.12.v.dic.23.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "HILDA CASTURINA [illegible]UIONE ARRIETA - Posesión notoria de hi[illegible]tural" (F. E. 128|1984), se cita, llama y empla[illegible] los herederos de Juan Edelfio Gertrudes Ma[illegible], a que comparezcan a estar a derecho den[illegible] del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, tramitándose estos autos con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42839 Nov.7-v.dic.18.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: "ESCUDERO MATTOS, LORENZO JULIO - Declaración de Ausencia", (Ficha V: 294|84), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Lorenzo Julio Escudero Mattos.
Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 24 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 128.00 2|pub. 23952 Oct.24-v.oct.24. Dic.24-v.dic.24.

ARTIGAS

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don Rafael Taveira Fais, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TAVEIRA AGUERRE, JESSICA - Guarda" (Ficha "C" Nº 23|984), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Ley 13.209. (Publicación gratuita). — Bella Unión, octubre 15 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42776 Nov.1º-v.dic.12.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: ANTONIO y FLORAVANTE SILVEIRA, JULIA, CELINAURA, y FRANCISCO PABLO PALMEROLA, "Posesión notoria de estado civil de hijos naturales de Zelmita o María Silveira o Zelmira o Celmira Palmerola", (Ficha A|349|84), bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Artigas, 7 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 24150 Oct.25-v.dic.5.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de las Piedras de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Moreira, Waldemar y Viegas, Gladys c.|SCARABINI, JORGE RAUL y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. Nº 548|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Clavelina Barreto Rivero y Jorge Raúl Scarabini para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Publicaciones gratuitas según artículo 12, ley 15.210 de 9 de noviembre de 1981).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 2 de agosto de 1985. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
27) (Ley 15.210) 30|pub. 42808 Nov.4-v.dic.13.

POSESION NOTORIA DE FILIACION NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "De Canto, Emilce c/Sucesores de PABLO ANTONICIO o ANTONIC STRIZIO o ANTONICH STRIZIC - Posesión notoria de filiación natural" (Ficha A. Nº 54|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de PABLO ANTONICIO o ANTONIC STRIZIC o ANTONICH STRIZIC o Antonisio y demás interesados legítimos que pudieren existir, a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 24404 Nov.1º-v.dic.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL A. DE LAS PIEDRAS
Llamado

La Intendencia Muinicipal de Canelones y la Junta Local A. de Las Piedras, llama a los interesados en permiso de servicio de taxímetro para la parada sita en la calle Elías Regules y Banda Oriental de la ciudad de Las Piedras, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 siguientes y concordantes de la Ordenanza número 1246|60.

En el acto de inscripción se impondrá a los interesados en los registros abiertos a tales efectos en las oficinas de la Junta Local A. de Las Piedras de las condiciones, bases y fechas del sorteo. — Las Piedras, noviembre de 1985. —
27) N$ 2.400.00 30|pub. 26663 Nov.18-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ESMORIS "Herencia Yacente" (Ficha 506|B|1984) citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 1.984.00 30|pub. 18218 Set.16-v.oct.4. Nov.19-v.dic.2.

COLONIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Luzardo, Eloy Balbino c.|ALVEZ, ROMILDA NELICA . Reducción de Pensión Alimenticia" (Fa. C. 4|85); tramitado con Auxiliatoria de Pobreza, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nélica AL vez a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Colonia, 27 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguaza, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42112 Nov.14-v.dic.26.

OBLACION
Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: O.S.E. c.|MAFFEI, LUIS y RICARDO, "Oblación", (Fa. 243|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Luis y Ricardo Maffei, a estar a derecho en el presente juicio. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Agustina Chaves Miraballes, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42768 Oct.25-v.dic.5.

FLORES

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: JOSE MARIA GOMEZ. "Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha "A" No. 23|984), a instancias de José María Gómez se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Justa Gertrudis Silva y|o Eva Tajes, sus derechohabientes eventuales, y además, cualquier otro presunto interesado en heredar a Enrique Gómez para que comparezcan a estar a Derecho en estos procedimientos. El interesado ha iniciado este trámite con fines de petición de herencia. — Trinidad, diciembre 19 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 26465 Nov.14-v.dic.26.

MALDONADO

CONCURSO NECESARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DELFANTE, HUGO y PEREIRA de DELFANTE, BLANCA, "Concurso Necesario" (Ficha 531/83), y por auto Nº 1999 de fecha 23 de agosto de 1985, se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 28 de noviembre de 1985 a la hora 13 y 30 en el local de este Juzgado, calles 24 y 28 de Punta del Este.

Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran al concurso necesario. — Punta del Este, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Jorge Larrieux, Juez Letrado. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
27) N$ 2.880.00 30/pub. 23926 Oct.22-v.dic.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: LEDESMA, LIDUVINA y RUIZ, LUJAN ALCIDES s./"Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha 63/85), se cita, llama y emplaza a Magda Alondra Milán, con domicilio desconocido para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Punta del Este, 10 de octubre de 1985. — Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut - supra. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30/pub. 26055 Nov.13-v.dic.24.

REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: C.E.V.I. S. A. y otros c./REYES, HECTOR y otra, "Reivindicación" (Ficha 387/82), se cita a Aidy Grill de Punta del Este S. A. por el término de treinta días, como gerente de aviación a fin de que comparezca a defender la cosa vendida, el tenor de lo dispuesto en el Código Civil, artículo 1706 y Código de Procedimiento Civil, artículos 314 y siguientes. — Punta del Este, 21 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicado. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
27) N$ 800.00 10/pub. 26071 Nov.13-v.nov.26.

REIVINDICATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a Gregorio Katz Svchartz y Ana Esther Grinsspanchole, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Juncosol S. A. contra KATZ GREGORIO y otra. Reivindicatoria" (Ficha Nº 924|84) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21978 Oct.8-v.nov.20.

DESALOJO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en autos: Musso Torres, Zulma c./BORLEX S. A., "Desalojo" (Ficha 458/85), se cita, llama y emplaza a Borlex S. A. por el término de treinta días para que comparezca a estos autos a oponer excepciones en el término de diez días hábiles y perentorios. — Punta del Este, 21 de octubre de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.
27) N$ 640.00 10/pub. 26053 Nov.13-v.nov.26.

PAYSANDU

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Del Real, Juan Agustín c.| SENA, EDILIA GRISELDA - Juicio de Guarda" (Fa. C|69|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Edilia Griselda Sena, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 3 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42648 Oct.16-v.nov.27.

RIVERA

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Estado contra SUC. DE ISIDRO E. CASTRO, SUC. DE JUAN E. HASSIS ELSA AUMUELLER, ELIAS CASTRO y otros. Urgente Ocupación", (Ficha A. 154|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro, Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeralda Castro y Amadeo Rodrígues Castro, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el Juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado, con relación al bien padrón Nº 4808, manzana 572, sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. — Rivera, 25 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte. 30|pub. 42402 Set.26-v.nov.13.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: María Rosa Granja c./JOSE LUIS VARELA CASTAGNET, "Ce-

sación de Condominio (Ficha A 11/85), se cita, llama y emplaza a José Luis Varela Castagnet para que se presente a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30/pub. 23239 Oct.17-v.nov.28.

SALTO

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia d Perimer Turno de Salto, en autos: CORREA CASTILLO, VERONICA "Guarda" (La. C|F: 6|1985), se cita, llama y emplaza a Esther María Castillo, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — (Ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. artículo 2º). (publicación gratuita). — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 43076 Nov.19-v.dic.2.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: DICILIO SESGAREGO, SANDRA ISABEL, FERNANDO FABRICIO y NELSON JONNY, "Guarda". (La. C.|Fa. 75 1984), se cita, llama y emplaza a Nelson Dicilio para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — (Publicación Gratuita. — Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. Art. 2º). — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.

27) (L. 13.209) 10|pub. 43077 Nov.19-v.dic.2.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: AMARAL WEBER, ANGEL DANIEL. "Guarda". (La. C|Fa. 113| 1983) se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Amaral para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — (Publicación Gratuita). — (Ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. Art. 2º). — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (L. 13.209) 10|pub. 43078 Nov.19-v.dic.2.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de 1ra. Instancia de 3er. Turno de Salto, en autos: SOSA SEVERO, FLAVIA JESSICA, "Guarda". (La. C. 80|84), se cita, llama y emplaza a Mario Eduardo Sosa para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — (Publicación Gratuita). — (Ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. Art. 2º). — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (L. 13.209) 10|pub. 43079 Nov.19-v.dic.2.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
Notificación e Intimación de Pago

EDICTO. — Por la presente publicación la Intendencia Municipal de Rivera de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 del decreto ley 14.306 (Código Tributario); y decreto 640|73 y Ordenanza Nº 72, intima y notifica al conjunto de propietarios deudores morosos abajo individualizados a que se presenten en Asesoría Letrada, Unidad de Gestión y Cobro a fin de hacer efectivo el pago de la deuda que mantienen con esta Intendencia por concepto de Contribución Inmobiliaria, en el término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento del cobro judicial.

Expte. Nº 101.206; Padrón Nº 6205; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 101.206; Padrón/Nº 4280; Primera Sección Judicial.
Expte. 103.501; Padrón Nº 7134; Primera Sección Judicial.
Expte. 105.102; Padrón Nº 5744; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.881; Padrón Nº 6782; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.347; Padrón Nº 5981; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 106.419; Padrón Nº 3561; Primera Sección Judicial.
Expte Nº 105.873; Padrón Nº 6781 Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 103.539; Padrón Nº 2600; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 101.088; Padrón Nº 870; Primera Sección Judicial.
Expte Nº 103.904; Padrón Nº 8628; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 104.858; Padrón Nº 3614; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 104.924; Padrón Nº 3654; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 104.943; Padrón Nº 3351; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 104.922; Padrón Nº 5490; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 102.822; Padrón Nº 419; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 100.875; Padrón Nº 3262; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 102.526; Padrón Nº 3408; Primera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.090; Padrón Nº 5829; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.915; Padrón Nº 5522; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.068; Padrón Nº 5756; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.089; Padrón Nº 5848; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.238; Padrón Nº 4747; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.254; Padrón Nº 4605; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.227; Padrón Nº 4733; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.235; Padrón Nº 4737; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.907; Padrón Nº 8629; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.903; Padrón Nº 8625; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 106.163; Padrón Nº 5838; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.885; Padrón Nº 3984; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.017; Padrón Nº 4695; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.224; Padrón Nº 4728; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.284; Padrón Nº 4720; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.092; Padrón Nº 5726; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.082; Padrón Nº 4954; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 106.852; Padrón Nº 6204; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.226; Padrón Nº 4730; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 100.873; Padrón Nº 4735; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.790; Padrón Nº 9632; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 100.878; Padrón Nº 6010; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 101.394; Padrón Nº 4467; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.941; Padrón Nº 8622; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.835; Padrón Nº 4558; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.827; Padrón Nº 4214; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.893; Padrón Nº 2387; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.940; Padrón Nº 8631; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 100.801; Padrón Nº 5082; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 102.679; Padrón Nº 3895; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 101.570; Padrón Nº 7993. Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.900; Padrón Nº 2388; Novena Sección Judicial
Expte. Nº 102.577; Padrón Nº 7941; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.933; Padrón Nº 3962; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.905; Padrón Nº 4011; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.687; Padrón Nº 4925; Novena Sección Judicial
Expte Nº 102.675; Padrón Nº 3838 Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.794; Padrón Nº 9648; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.975; Padrón Nº 9424; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 3.831; Padrón Nº 4275; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 100.880; Padrón Nº 5592; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.788; Padrón Nº 9628; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.793; Padrón Nº 9488; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 8.888; Padrón Nº 4790; Novena Sección Judicial
Expediente Nº 8.857; Padrón Nº 4417; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 9515; Padrón Nº 9238; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 7770; Padrón Nº 6935; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 9510; Padrón Nº 9190; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.283; Padrón Nº 4725; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.822; Padrón Nº 6760; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 100.802; Padrón Nº 4732; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.511; Padrón Nº 6973; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.779; Padrón Nº 9688; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 101.169; Padrón Nº 5106; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.641; Padrón Nº 9178; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.775; Padrón Nº 9705; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.777; Padrón Nº 9702; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.523; Padrón Nº 9885; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 107.386; Padrón Nº 4190; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 107.376; Padrón Nº 345; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 107.377; Padrón Nº 1956; Novena Sección Judicial.
Expte Nº 107.363; Padrón Nº 3514; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 100.882; Padrón Nº 5011; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 101.126; Padrón Nº 4628; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 8.907; Padrón Nº 4997; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 9.409; Padrón Nº 6948; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 9.408; Padrón Nº 2947; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 8.889; Padrón Nº 4791; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.104; Padrón Nº 6347; Novena Sección Judicial.
Expediente Nº 101.212; Padrón Nº 4748; Novena Sección Judicial.

Expte. Nº 103.799; Padrón Nº 9416; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.778; Padrón Nº 9703; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.652; Padrón Nº 8124; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 107.384; Padrón Nº 3260; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.653; Padrón Nº 8156; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.648; Padrón Nº 8122; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.651; Padrón Nº 7962; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 103.791; Padrón Nº 9631; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 101.078; Padrón Nº 5035; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 105.244; Padrón Nº 3964; Novena Sección Judicial.
Expte. Nº 104.974; Padrón Nº 3086; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 105.099; Padrón Nº 6400; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 105.085; Padrón Nº 4960; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 102.530; Padrón Nº 3318; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 104.675; Padrón Nº 5021; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 105.034; Padrón Nº 1918; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 105.035; Padrón Nº 1911; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 104.914; Padrón Nº 3660; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 101.228; Padrón Nº 7288; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 101.386; Padrón Nº 1823; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 104.875; Padrón Nº 3310; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.933; Padrón Nº 2486; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 104.911; Padrón Nº 5686; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 105.002; Padrón Nº 3515; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.546; Padrón Nº 2494; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.548; Padrón Nº 2492; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 101.269; Padrón Nº 6513; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.894; Padrón Nº 1937; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 101.468; Padrón Nº 7394; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 102.992; Padrón Nº 552; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.889; Padrón Nº 2456; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.923; Padrón Nº 5329; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.068; Padrón Nº 1338; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.915; Padrón Nº 5359; Décima Sección Judicial.
Expediente Nº 94.426; Padrón Nº 73; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 100.794; Padrón Nº 5031; Décima Sección Judicial.
Expediente Nº 8.904; Padrón Nº 4987; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 105.940; Padrón Nº 6638; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 105.825; Padrón Nº 6637; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.935; Padrón Nº 1062; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.047; Padrón Nº 123; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 101.382; Padrón Nº 3486; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 101.004; Padrón Nº 5619; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 105.011; Padrón Nº 5788; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 101.182; Padrón Nº 6316; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 101.271; Padrón Nº 5340; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 100.563; Padrón Nº 6614; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 105.024; Padrón Nº 3463; Décima Sección Judicial.
Expte. Nº 100.854; Padrón Nº 3121; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.239; Padrón Nº 492; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.379; Padrón Nº 7556; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.341; Padrón Nº 5991; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.398; Padrón Nº 4444; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.372; Padrón Nº 4283; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.395; Padrón Nº 8157; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 100.853; Padrón Nº 5993; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.237; Padrón Nº 2774; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.236; Padrón Nº 2217; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.241; Padrón Nº 805; Segunda Sección Judicial.
Expte. Nº 105.488; Padrón Nº 691; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.488; Padrón Nº 691; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.489; Padrón Nº 692; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.572; Padrón Nº 2768; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.542; Padrón Nº 2111; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.558; Padrón Nº 3145; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.413; Padrón Nº 540; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.519; Padrón Nº 733; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.375; Padrón Nº 616; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.623; Padrón Nº 4146; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.605; Padrón Nº 2154; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.492; Padrón Nº 1076; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.514; Padrón Nº 782; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.470; Padrón Nº 711; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.512; Padrón Nº 723; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.575; Padrón Nº 2801; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.568; Padrón Nº 3233; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.582; Padrón Nº 3232; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 100.688; Padrón Nº 3253; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.564; Padrón Nº 3253; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 100.684; Padrón Nº 3155; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.565; Padrón Nº 3155; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.504; Padrón Nº 695; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.495; Padrón Nº 2178; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.608; Padrón Nº 2152; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.563; Padrón Nº 3179; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.521; Padrón Nº 742; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.543; Padrón Nº 2103; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.576; Padrón Nº 2828; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.410; Padrón Nº 511; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.471; Padrón Nº 660; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.516; Padrón Nº 779; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.550; Padrón Nº 3555; Tercera Sección Judicial.
Expte. Nº 105.412; Padrón Nº 543; Tercera Sección Judicial.
Expediente Nº 9.009; Padrón Nº 531; Tercera Sección Judicial.
Expediente Nº 2.496; Padrón Nº 6049; Quinta Sección Judicial.
Expte. Nº 107.382; Padrón Nº 1064; Quinta Sección Judicial.
Expte. Nº 107.380; Padrón Nº 6022; Quinta Sección Judicial.
Expte. Nº 103.623; Padrón Nº 3397; Sexta Sección Judicial
Expte. Nº 103.828; Padrón Nº 4973; Sexta Sección Judicial
Expte. Nº 103.558; Padrón Nº 2455; Sexta Sección Judicial
Expte. Nº 103.524; Padrón Nº 1254; Sexta Sección Judicial
Expte. Nº 103.491; Padrón Nº 1381; Sexta Sección Judicial
Expte. Nº 107.381; Padrón Nº 3094; Sexta Sección Judicial.
Expte. Nº 103.479; Padrón Nº 1456; Sexta Sección Judicial.
Expte. Nº 107.379; Padrones 1382 y 3762; Sexta Sección Judicial.
Expte. Nº 103.400; Padrón Nº 1168; Sexta Sección Judicial.
Expte. Nº 103.490; Padrón Nº 1354; Sexta Sección Judicial.
Expte. Nº 103.526; Padrón Nº 1245; Sexta Sección Judicial.
Expte. Nº 103.619; Padrón Nº 3477; Sexta Sección Judicial.
Expte. Nº 103.826; Padrón Nº 5193; Sexta Sección Judicial.
Expte. Nº 100.517; Padrón Nº 1501; Sexta Sección Judicial.
Expte. Nº 103.406; Padrón Nº 5797; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.308; Padrón Nº 1582; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.314; Padrón Nº 1594; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.394; Padrón Nº 5781; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.457; Padrón Nº 3865; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.399; Padrón Nº 5862; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.310; Padrón Nº 4459; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.446; Padrón Nº 2969; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.459; Padrón Nº 1648; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.402; Padrón Nº 5844; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.431; Padrón Nº 2584; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.458; Padrón Nº 4665; Séptima Sección Judicial.
Expte. Nº 103.434; Padrón Nº 4472; Octava Sección Judicial.
Expte. Nº 103.436; Padrón Nº 1708; Octava Sección Judicial.
Expediente Nº 96.590; Padrón Nº 7956; Octava Sección Judicial.

27) (C.C.) 3/pub. 42986 Nov.18-v.nov 20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en autos caratulados: "Hernández, Ademar Juan y otra

c/AZAMBUYA, FERMIN - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 757|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Fermín Azambuyá, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, octubre 30 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

Publicación gratuita, ley 13.209, del 17|12|963. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43010 Nov.18-v.dic.30.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de San José, en los autos caratulados: SFEIR PEDRO R. y otra, "Emancipación", (Fa. F|403|985), se hace saber al público, que por resolución No. 5311 de fecha 18 de octubre de 1985, dictada por el Sr. Juez, con la debida intervención de la Srta. Fiscal Letrado, se concedió a los Sres. Pedro R. Sfeir y Susana María Ratti, la autorización necesaria para emancipar a su hijo legítimo Pablo Javier Sfeir Ratti, mayor de 20 años de edad para ejercer el comercio. A los efectos legales se hace la presente publicación. — San José, octubre 30 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

27) N$ 960.00 10|pub. 26472 Nov.14-v.nov.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: "Pérez, Angel Aníbal y otra c/GONZALEZ, DARIO WILMAR y otra - Pérdida de la Patria Potestad e Información" (Fa. F. 580|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Darío Wilmar González y a doña Daisy Teresita Castro, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, octubre 30 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

Publicación gratuita, Ley 13.209 del 17|12|963. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42923 Nov.11-v.dic.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: Rosatti Riva, Myriam Ethel c./JORGE ALVEZ, MIGUEL ARCANGEL, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha F. 448/985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Arcángel, Jorge Alvez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17/12/963. — San José, setiembre 19 de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30|pub. 42501 Oct.7-vnov.18.

OBLACION Y CONSIGNACION

Juzgado Letrado de la Sexta Sección de San José - Libertad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, dictada en autos: "OSE c| SUCESORES DE CECILIO BERTO - Oblación y Consignación", (Ficha C. 66|1983), por este medio se notifica y cita a los Sucesores de Cecilio Berto: Laura; Eduardo; Edencio Caludio; Hilia; Juan; Rosa; Benigna; Luisa; Hipólito; Artigas Albérico; Zulma; Teresa Elena y Mario Homero Berto Pierrotti y Bernardo Berto Núñez, para que comparezcan a la audiencia de Oblación que tendrá lugar el día quince (15) de noviembre de 1985 a la hora 15 en este Juzgado. — Libertad, setiembre 3 de 1985. — Dr. José Bonavota Cacciante, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 24|pub. 42616 Oct.14-v.nov.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra BLANCA URIARTE VIERA DE LAVIÑA Y OTROS. Escrituración forzada" (Ficha Nº 1304, año 1983) se hace saber: Que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble Padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, señores: Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera Uriarte; Celia Mayol De De La Fuente; Celma, Eva y Liana De La Fuente Mayol y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten ante esta Sede, los títulos de propiedad del mismo bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo. — A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por noventa días. — Mercedes, 7 de octubre de 1985. — Martín Yrisarri, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 42628 Nov.6-v.dic.17.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 19 de noviembre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,60550
Austria	Chelín Austríaco	0700		18,23000
Bélgica	Francos Belgas	0800		52,64250
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,37580
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		9,37750
España	Pesetas	2100		159,60000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		7,94150
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,93200
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,43370
Italia	Liras	3500		1.761,25000
Japón	Yens	3600		203,20000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,81000
Portugal	Escudo Portugués	5200		162,25000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,80500
Suiza	Francos Suizos	5900		2,13650
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,07859
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,47600
Brasil	Cruceiros	1000		8.915,00000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,78570
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,68450
Venezuela	Bolívar	6200		14,78000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 137,50000	N$ 137,75000	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01005	" 0,01015	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 121,25000	" 121,50000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 121,25000	" 121,50000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 121,25000	" 121,50000	——

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	——	——	7 5/8
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	21/11/85	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	21/11/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9056	Valor	21/11/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	21/11/85	8 1/16

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	324,7500
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	6,1100
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	335,5000
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	100,7500

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C. C.) 1|pub. 43237 v.Nov.20.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SEGUNDO JAUREGUY o JAUREGUY AHADOBERRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27124 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA - DAMIANA OBERLIN **MERGEN o MERGUER de OTTATI (Ficha F. 671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.**
1) N$ 480.00 10|pub. 25495 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA VIERA GONZALEZ (Ficha: F. 691|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27226 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA MARINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha F. 809|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27128 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA CALANICI CRISAN DE GYERGYCK (Ficha F. 787|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27130 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GIURIA ANDOLFATO DE BUJAN (Ficha F. 786|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985.— Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27131 Nov.20-v.dic.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTINA BORTOLIN DONADEL DE VIOL (F-32|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27125 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO VAZQUEZ GOMEZ (Ficha F. 624|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27134 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO GONZALEZ LABRADOR (Ficha F. 751|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27154 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: de DOMINGO o DINKO PALISCA o PALISKA MAGASICH y ANTONIA o ANTICA KLJUCIARICH o KLJUCARIC o KEJUCIARICH o KLJISCIARICH DESCOVICH (Ficha F.|873|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27184 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ELENA o PETRONA ELENA o PETRONA o ELENA CURBELO REPETTO (Ficha D|679 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 400.00 10|pub. 23535 Nov.20-v dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PEREIRA o PEREYRA de la CRUZ de ORCAJO, (Fa. D.795| bis|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27153 Nov.19-v.dic 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENTOS VARGAS (Ficha: D. 177|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27149 Nov.20-v dic.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO IRAZABAL SANCHEZ (Ficha D. 509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27126 Nov.20-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE BIANCHI o BIANCHI DELLA VALLE o DE LAVALLE (Ficha D|691 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27111 Nov.20-v.dic.3

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GALAN FALDERIN o FALDERINI (Ficha D. 467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27099 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALKER FELIX PERDIGON VIERA (Ficha D. 323|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27279 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LEION (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17968 Set.12-v.set.24. Nov.27-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSINA CAMPAGNA de CORBELLI (Ficha F|931|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27094 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, de la sucesión de GUMERSINDA ELISA SALES ORTI u ORTI (Ficha 304|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27095 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALONSO, MARIA AMPARO JOSE o JOSE MARIA ALONSO, MARIA AMPARO o ALONSO, MARIA AMPARO o MARIA ALONSO AMPARO (Ficha F. 711|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27110 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA RODRIGUEZ DIEPA (Ficha 897|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27136 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DELGADO DOMINGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27181 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO DELFINO MENESES (Ficha F. No. 872|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27182 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO PEREZ GARCIA "Sucesión" (A.|507|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27159 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA DA ROSA "Sucesión" (Ficha A.|Nro. 722|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27157 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA SILVA SILVEIRA "Sucesión" (Ficha: A.|754|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27178 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIA (Conocida por JORGELINA) ALONZO DELGADO DE MORALES (Ficha: Suc. 732|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27147 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA FOSSATI o FOSSATTI DODERA DE AVILES "Sucesión" (Ficha: A.|871|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27148 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BONNIN "Sucesión" (Ficha: A.|518|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27127 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PASTORINO BOSCANA "Sucesión" (Ficha: A.|816|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27132 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EDIFONSO CABRAL FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha: C.|464|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 27117 Nov.20-v.ene.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES FERNANDEZ MARTINEZ DE FERRARI "Sucesión" (Ficha A.|392|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27092 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA CLEMENTINA MARTINEZ VELAZCO DE LARRAMENDI "Sucesión" (Ficha: A.|757|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27093 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ BEITES - Sucesión (A. 538|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27191 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia dispuso la apertura de la sucesión de DUILIO SAREDO ARIAS e IRIDE CONCEPCION COLAMONICI FABBRICATORE (Ficha S. 830/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 29079 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura Judicial de la sucesión de ANTONIO AKRABIAN VANESKIAGIAN o VANESKAIAN o VANISKAIAN (Ficha S.|228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14520 Nov.27-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GARCIA VILANOVA de ALVAREZ (Ficha S. 617|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27097 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDA o ALBA EDDA BARTHE CONDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27098 Nov.20.v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GUALBERTO FERNANDEZ PENNACHI (Ficha S. 641 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27100 Nov.20.v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL ZABALETA de VIANA (Ficha 643|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27135 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELLO DE TARANTO, JUANA (Ficha S. 815|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27152 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA SEGREDO de ESNAL o MARIA ANTONIA SEGREDO GRELA de ESNAL (Ficha E. 1030|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27183 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) ELENA MAC de LAZORCZYK o de LAZOREZYK y de B) JUAN LAZOREZYK HACKO o LAZORCZYK HACKO (Ficha: E|752|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25505 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ORPI RAPPA "Sucesión" (Ficha E. 618|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que compa-

rezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23956 Oct.24-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: DELFICO ALBERICO ROCHA SOSA (Ficha S|183|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, doce de agosto de 1985. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15274 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANA GUALBERTA RODRIGUEZ MARTINEZ de ALONZO, JUAN o JUAN NIVES ALONSO o ALONZO o ALONSO, JUAN o JUAN NIVES ALONSO o ALONZO RODRIGUEZ y LORENZO ALONZO o ALONSO MARQUEZ (S. 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 27193 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CATALINA LABORDE VIELLE o BIELLE o LIELLE de ADANO o CATALA LABORDE de ADANO (Ficha S. 536|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27096 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CUFRE (Ficha S. 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27129 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CARRIER FERREYRA (S. 570|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27160 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BACCINO SPINELLI DE REYES (S. 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27158 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFINA DAOU ABI SAAB DE MANZOR y FELIX MANZOR EREMES (S. 331|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27155 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA RODRIGUEZ SEGADE, (S. 483|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 1º de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27156 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA BARCA de RAMA (Ficha S. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27151 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FOJO (Ficha S. 31/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 27166 Nov.20-v.ene.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO SILVEIRA NICHE (Ficha S. 521/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 27179 Nov.20-v.dic.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL RODRIGUEZ, HORACIO RODRIGUEZ DI FIORI y CLAUDINA DI FIORI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 27083 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NUÑEZ DA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 27082 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO PINTOS o PINTOS CALVANO o PINTOS PEREIRA CALVANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 27081 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de ZACARIAS SUAREZ o ZACARIAS VIEIRA SOAREZ, o ZACHARIAS VIEIRA SOAREZ, o ZACARIAS VIEIRA SOAREZ, o ZACARIA VIEIRA SUAREZ; de doña AMELIA ROSAS VIERA, o AMELIA ROSA o ROSAS, o AMELIA DA ROSA, o AMELIA DA ROSA SOAREZ, o AMELIA ROSA SUAREZ o SOAREZ o AMELIA SUAREZ ROSA o AMELIA ROZAS SUAREZ, o AMELIA CARDOSO DA ROSA, o AMELIA SOAREZ DA ROSA y de doña FANDILA UNIVERCINA o UNIVERSINA DA ROSA SOARES o SUAREZ DA ROSA, o FANDILA UNIVERSINDA SUAREZ DA ROSA o SOAREZ DA ROSA, o FANDILA UNIVERSINA SOAREZ DE VASCONCELOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de noviembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10/pub. 27084 Nov.20-v.dic.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA VIOLETA OLIVERO MONTENEGRO (Ficha B. 355/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 27055 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EUFEMIA FUENTES RODRIGUEZ (Ficha B. 353/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 27054 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO CANETE SILVA (Ficha B. 327/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 27053 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINO SINECIO o CINESIO RODRIGUEZ MONTANETT o MONTANET (Ficha B. 363/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 27064 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ESTHER FERNANDEZ AISCAR (Ficha B. 387/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 27063 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de LAUREANA MORAN ALBANO y RAUL AGUILAR PEREIRA (Ficha B. 359/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 27059 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA MOREIRA DE TERRA (Ficha B. 398/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 27058 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO BARON LANTES (Ficha B. 388/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 27060 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANTONIO GARRIDO UMPIERREZ (Ficha B. 358/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 27061 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA SIMBRELO LINGUA, (Ficha 304|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27062 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o BATISTA CANOBBIO o CANOBIO y ANA ROSA DE CANOBBIO o CANOBIO, (Ficha 396|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 22, 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 27065 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA LUCINI MARIANI, (Ficha 132|B|1985), citán-

dose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27066 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CHURI RIERA, (Ficha 428|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 27056 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO HARO CORRALES, (Ficha No. 368|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27047 Nov.20-v.dic.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO CAMPOT COTDEMIEY y JUANA MADRID BIDEGAIN de CAMPOT (Fa. 232|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 28729 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL IRURETA NIETO (Fa. 202|F|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dnetro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28730 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO ROQUE BORDONE TERRADAS (Fa. 233|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28731 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de: ADALBERTO POCHELLU EYHARAVIDE (Fa. 259|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28502 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE GILENE (o) JOSE GILENA (o) JOSE GILENE MATA (o) MATTA - "Sucesión" (Fa. 245|F|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28503 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PABLO PARODI MANITTO (Fa. 294|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 28511 Nov.20-v.dic.3.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL LEMBO de MARTINEZ o LEMBO o LEMBO DORGANS de MARTINEZ, (F|B|617|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27077 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON TOMAS RUSSO o RUSSO SAETONE o SAETTONE, (F|B|683|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27076 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA LORENZO FALERO de RAMIREZ, (F|B|707|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27074 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO MACARI PINTOS (F B 510|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de tre'nta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22816 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de CESAR MAÑANA MORENO y MARIA MORENO de MAÑANA, (F|B|766|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27075 Nov.20-v.dic.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBA AMELIA GARCIA IRAZOQUI, (Fa. 246|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27033 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERNABE DUTRA GARCIA, (Fa. 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27034 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALCALA ESTEVAN o ESTEBAN PEREIRA IHITZ. (Fa. 308|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27035 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO CORREA CASTRO. (Fa. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27036 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASCAZIA o PASCASIA EULALIA GARCIA GARCIA y LEON MARIA ACOSTA PERDIGON, (Fa. 310|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27037 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INDALECIO BERNARDINO PEREIRA JULIAN, (Fa. 318|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27038 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA RETTA PEREZ de PENA (Fa. 300 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27039 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO JUAN DE LA LLANA LARROSA (Fa. 292|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27040 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MAURICIO GONZALEZ GONZALEZ y CAROLINA GARCIA GARCIA de GONZALEZ (Fa. 315|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27041 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOAQUINA CHOCHO REYES de CORREA (Fa. 242|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27042 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MERCEDES SERAFIN MACHADO SENA (Fa. 302|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Minas octubre 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27043 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUZMAN EDUARDO DIAZ (Fa. 348|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 8 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 27044 Nov.20-v.dic.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA SANCHEZ FERREIRA de TOLEDO (Ficha Nº 297|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 15 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27248 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CIRIACO OMAR GARRIDO MOZZO (Ficha B|399|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derchos ante esta sede. — Punta del Este, 25 de octubre de 1985. —Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27246 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de NICASIO ARTURO ORNE BARCENA (Ficha B|377|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Puna del Este, 15 de octubre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27247 Nov.20-v.dic.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA TACORONTE VASCONCELLOS de SIMEAN - Sucesión Testamentaria (F. A|79|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 27070 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EUGENIO TUNELLI MOLINA (Ficha B|216 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 27071 Nov.20-v.dic.3.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de CATALINA TORRIJA de FERREIRA y ELADIO FERREIRA PIEROTTI (Ficha Letra B. Nº 121|985). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27079 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BURAKOV LOGVINENKO (Ficha Letra B. Nº 123|985), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos 8 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27078 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO JUSTINO ROMERO AVILA (Ficha Letra B. Nº 131|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos. 22 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27090 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de las sucesiones de BERON DOS SANTOS, CARMELO VALENTIN y BERON DOS SANTOS, JOSE SETEMBRINO - Sucesiones (Ficha Letra B|100|1985), citándose a herederos, acreedores y demá sinteresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, agosto 26 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 27088 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de POEYLAUD PERUCCHI de IMKEN, GLADYS ESTHER - Sucesión (Ficha Letra B. 147|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, octubre 31 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 27089 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TELIS FOZATTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 27025 Nov.20-v.dic.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO FINOZZI ZAMPEDRI o SAMPEDRY (Ficha B. 149|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 30 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 27023 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HILBO PEREIRA DAS NEVES (B. 259|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 27024 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS MARTINEZ (B. 199|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 27026 Nov.20-v.dic.3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS MACIEL CEDRES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 11 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27105 Nov.20.v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AGAPITO OROÑO MUÑOZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 6 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 27104 Nov.20.v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PEDRO BRITOS PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27106 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BIBIANA JUSTA LICIO COSTA. citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 27107 Nov.20-v.dic.3.

3—Convocatorias Comerciales

FREGACITO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 3 de diciembre de 1985, a las 8 y 30 horas, en Zapicán 2779, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
2) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directorio.
Se previene que de acuerdo al Art. 7º del Estatuto Social, el registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación, debiéndose cerrar en el acto de iniciarse la Asamblea. Se recuerda además a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 8º, no habiendo quórum, la Asamblea queda convocada a nueva reunión a celebrarse pasada la primera media hora fijada por la convocatoria, con igual orden del día. — El Directorio.
3) N$ 320,00 1|pub. 27561 Nov.20-v.nov.20.

ICU.VITA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día miércoles 27 de noviembre de 1985, a las 16:00 horas, en Ituzaingó 1312/504, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Régimen para que los suplentes ocupen cargos titulares en el Directorio.
) Designación de un accionista para firmar el Acta.
Se previene que de acuerdo al Art. 7º de los Estatutos Sociales, el registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación, debiéndose cerrar en el momento de iniciarse la Asamblea. Se recuerda además a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 8º, no habiendo quórum, la Asamblea queda convocada a nueva reunión a celebrarse pasada la primera media hora fijada por la convocatoria. — El Directorio.
3) N$ 280.00 1|pub. 27560 Nov.20-v.nov.20.

CASA DANUBIO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Casa Danubio S. A., de acuerdo a lo estipulado por el Art. 20 de los Estatutos Sociales a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1985, a las 8 horas, en el local social de la calle Soriano Nº 1035, a efectos de tratar la siguiente orden del día:
1) Nombramiento de un accionista para que de acuerdo a lo señalado por el Art. 26 de los Estatutos compute las votaciones, verifique las elecciones y conjuntamente con el Presidente suscriba el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria del Ejercicio, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1985.
3) Informe del Síndico.
4) Elección de Directores y Síndico.
Para concurrir a este acto, los accionistas deberán registrar sus acciones o certificados bancarios antes de la hora fijada para la reunión. — Montevideo, noviembre 7 de 1985. — El Directorio.
3) N$ 360,00 1|pub. 27537 Nov.20-v.nov.20.

MAKRO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Makro S. A., para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 1985, a la hora 18:20 en el local de Mercedes 1444 Ap. 101, a fin de considerar la siguiente orden del día:
A) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultados y destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.
B) Elección de Directorio.
El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciar el acto. — El Directorio.
3) N$ 200,00 1|pub. 27538 Nov.20-v.nov.20.

CARLEX S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de CARLEX S. A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 1985 a la hora 18:10 en el local de Mercedes 1444 Ap. 101 a fin de considerar la siguiente orden del día:
A) Consideración de la Memoria, Estado de

Situación y Resultados y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
B) Elección de Directorio
El registro de Accionistas se abrirá 3 días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciar el acto. — El Directorio.
3) N$ 200.00 1|pub. 27539 Nov.20-v.nov.20.

CASA KAMIL S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de CASA KAMIL S. A. para la Asamblea General Ordinaria de cclonistas a realizarse el día 26 de noviembre de 1985 a la hora 18.00 en el local de Mercedes 1444 Ap. 101 a fin de considerar la siguiente orden del día:
A) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Resultados y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
B) Elección de Directorio.
El registro de Accionistas se abrirá 3 días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciar el acto. — El Directorio.
3) N$ 200.00 10|pub. 27540 Nov.20-v.nov.20.

PUENTE NUEVO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5.12.1985, hora 9 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1 Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27557 Nov.20-v.nov.20.

TINTINEO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6.12 1985, hora 10 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tartar la siguiente orden del día:
1 Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27556 Nov.20-v.nov.20.

TINTINEO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6.12.1985, hora 11 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tartar la siguiente orden del día:
1 Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27555 Nov.20-v.nov.20.

TRIBEN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6.2.1985, hora 3 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:
1 Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27549 Nov.20-v.nov.20.

TRIBEN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6.12.1985, hora 9 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:
1 Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27550 Nov.20-v.nov.20.

SAINT GALL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6.12.1985, hora 11 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:
1 Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27551 Nov.20-v.nov.20.

BOLSA DE COMERCIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios activos para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio de la institución calle Rincón 454, el día 28 de noviembre de 1985, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 y 30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria de la Cámara Nacional de Comercio y del Informe, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1984.
2. Nombramiento de tres socios asistentes para que aprueben y firmen el acta de la Advertencias: 1) Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 2º del Decreto de 16 de julio de 1943, para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Bolsa de Comercio con tres días de anticipación, cerrándose este registro el día 25 de noviembre de 1985 a las 17 y 30 horas. 2) De acuerdo con lo que establece el Art. 52 del Estatuto Social la reunión en segunda convocatoria será válida cualquiera sea el número de socios activos que concurra y el capital representado. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985.
3) N$ 2.200.00 5|pub. 27479 Nov.20-v.nov.26.

SAINT GALL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6.12.1985, hora 10 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:
1 Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27552 Nov.20-v.nov.20.

SELLO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6.12.1985, hora 9 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:
1 Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N $120.00 1|pub. 27553 Nov.20-v.nov.20.

SELLO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6.12.1985, hora 12 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:
1 Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27554 Nov.20-v.nov.20.

BRUAN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1985 a las 8 y 30 horas en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio
3) N$ 120.00 1|pub. 27548 Nov.20-v.nov.20.

FLYER S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1985 a las 11 y 30 horas en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27547 Nov.20-v.nov.20.

PUENTE NUEVO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6|12|1985 hora: 8 y 30 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 27558 Nov.20-v.nov.20.

C.O.M.E.S.A
CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de Directorio Nº 85.439, Acta Nº 1.128 del día 11 de noviembre de 1985 se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1985 a la hora 21:00 en la Avda. Agraciada Nº 3178 (Cine Maturana), con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1º) Revisión de los porcentajes del Contrato de Arrendamiento.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
Nota. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas con 72 horas de anticipación a la fecha establecida para realizar la asamblea. — Montevideo, noviembre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 280.00 1|pub. 27467 Nov.20-v.nov.20.

MACARY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones calle Rivera 640 el día 3 de diciembre de 1985 a las 14:30 horas para considerar la siguiente orden del día:
1. Aprobar la Memoria del Directorio, el Estado de Resultados y el Estado de Situación correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1985 y que constan en los registros contables de la empresa.
2. Aprobar los Estados Contables Uniformes correspondientes a los estados mencionados en el numeral 1 y que fueron dispuestos por Decreto 827|976.
3. Aprobar los Estados Contables Uniformes Resumidos correspondientes a los estados mencionados en el numeral 1 y que fueron dispuestos por Dto. 198|978.
4. Aprobar el Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes a los estados mencionados en el numeral 1.
5. Designar el Directorio su remuneración y duración de su mandato.
6. Designar dos accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea que de acuerdo al artículo noveno de los estatutos deberán inscribir en el local de la calle Rivera 640 (Las Piedras) las acciones que poseen o bien certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras.
También se previene que la asamblea sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. — El Directorio.
3) N$ 520.00 1|pub. 27484 Nov.20-v.nov.20.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRENSA

Se convoca a los Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 inciso a), 13 bis y 16 incisos d) y e) del Estatuto en vigencia, a realizarse el día viernes 29 de noviembre de 1985, en la sede Central, sito en la calle Treinta y Tres 1289.
La primera citación es a las 16 horas pudiendo sesionar la Asamblea si reune un quórum de la mitad más uno de los socios habilitados.
La segunda citación será a las 16:30 horas del mismo día con el número de asociados presentes cualquiera fuere su número.
El orden del día es el siguiente: La Memoria y Balance del ejercicio fenecido. — La Junta Directiva Central.
3) N$ 240.00 1|pub. 27486 Nov.20-v.nov.20.

STRAUCH & CIA. S. A.

De acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1985 a las 10 horas en el local social calle Isla de Flores 1342, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y Distribución de Utilidades correspondientes al 50 ejercicio, cerrado el treinta de junio de mil novecientos ochenta y cinco (Art. 13).
2º) Elección de Directores para el período 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986 (Art. 13).
3º) Designación de un accionista para firmar el acta (Art. 22).
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establecido en el Art. 18 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de los depósitos de las mismas, por lo menos dos días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 720.00 2|pub. 27494 Nov.20-v.nov.21.

CARMETA S.A.I.U.

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos Sociales se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 1985 a las 11 horas, en el local social, Bvar. José Batlle y Ordóñez Nº 2857 para tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 30 de junio de 1985.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen formar parte de la

asamblea, deberán registrar sus acciones hasta dos días antes del fijado para la misma. — Noviembre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 240.00 1|pub. 27495 Nov.20-v.nov.20.

SUDAMTAINER S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de noviembre de 1985 a las 8:45 horas en la calle 18 de Julio 878, Apto. 301, para tratar el siguiente Orden del día:
1) Anulación de lo resuelto con respecto al punto 1 del Orden del día de la Asamblea Extraordinaria del 28|12|84, referente a "Reforma de artículos 1 al 17 del Estatutos Social".
2) Reforma de artículos 2, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 del Estatuto Social.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 14 de los estatutos sociales, es imprescindible registrar las acciones en la sede de la calle 18 de Julio 378 Apto. 301, cerrándose dicha inscripción en el momento de iniciarse el acto. — El Directorio.
3) N$ 320.00 1|pub. 27238 Nov.20-v.nov.20.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO
Se presentó VASCO GONÇALVES QUIÑONES solicitando un certificado que le habilite el uso del Nicho Nº 1490 del Cementerio Central (1er. cuerpo) cuyo primitivo titular era José Ignacio Quiñones, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Francisco G. Arrospide, Escribano.
4) N$ 360.00 3|pub. 27185 Nov.20-v.nov.22.

Se presentaron: MARIA DOLORES, JOSEFINA y ASDRUBAL CARLO SILVA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 836 del Cementerio del Norte cuyo primitivo titular era José Carlo, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mario A. Souto Pereyra, Escribano.
4) N$ 480.00 3|pub. 27231 Nov.20-v.nov.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis
EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980. Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los Sres.: ANTONIO MARIA ALVAREZ TORRES, JORGE OCTAVIO ALVAREZ IRIARTE, GUILLERMO ALVAREZ IRIARTE, LAURA ELENA LAGOS TORRES, ESTELA PAULA LAGOS TORRES y GLORIA SESTO ALVAREZ solicitan título del Nicho 14 A y Panteón Nº 30 Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Rosalía Allende de Torres, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G. 144732|84. Agrdo. G. Nº 25200|67. — Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 27067 Nov.20-v.nov.26.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MAZZINI, JUAN CARLOS c|RODRIGUEZ, GRACIELA, "Dis. y Liquidación de Soc. Conyugal". (Ficha E. 587|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Mazzini Barreto y Graciela Beatriz Rodríguez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27285 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PACHECO, WALTER c|ESPINOSA, LYLIAN, "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 650|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Rodolfo Pacheco Fajardo y Lylián Stella Espinosa Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Beatriz Alciatur, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27175 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: TRAMUTOLA, GENARO c|AGUIRRE, MARIA MARTA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 1055|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genaro Luis Arturo Tramutola Mattos y María Marta Aguirre Antúnez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27143 Nov.20.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GERARDO LORENZO MOREIRA c|ANA ELISABEL GOLDACH GUAYAN, "Dis. Soc. Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Lorenzo Moreira Camejo y Ana Elisabel Goldach Guayan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27186 Nov.20.v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VAZQUEZ, NANCY ETHEL c|VIVES, DANIEL OSCAR, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E|84|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Ethel Vázquez y Daniel Oscar Vives, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27280 Nov.20.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ALFANO, MAGDALENA c|COHENDET WASHINGTON, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. 493|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Magdalena Alfano y Washington Cohendet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27173 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: COBAS ANDRADE, MARIA MERCEDES y AGRELLO ESPINOSA, RUBEN ELDER, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E|571|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mercedes Cobas Andrade y Ruben Elder Agrello Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27119 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ENRIQUE ALBERTO LAXAGUE DELFINO y MARIA del PILAR DE LEON OLIVER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: E 545|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Alberto Laxague Delfino y María Del Pilar De León Oliver, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27171 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DERREGIBUS D'OLIVEIRA CARLOS GUSTAVO c|LONGO IBIS MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Fa. E 1264|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Gustavo Derregibus D'Oliveira e Ibis María Longo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27170 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARIA DEL ROSARIO PALADINO RIVERO c| JOSE WALTER SILVA SIERRA, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha número 432|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Del Rosario Paladino Rivero y José Walter Silva Sierra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27142 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LAPPADO, MIGUEL y ALICIA CHARAMELO "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Lappado Bergero y Alicia María Charamelo Merletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19936 Oct.7-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LABACA CAZALAS MANUEL ROMAN y GUERRA OTTASSO MARIA ISABEL, "Dis. y Liq. Soc. Cony.", (Ficha D|617|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Román Labaca Cazalas y María Isabel Guerra Ottasso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del

cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27120 Nov.20.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RILO NELSON MARIO y PAZO MARIA ELENA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|269|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Mario Rilo y María Elena Pazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 27176 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "JOSE MANUEL BERMUDEZ ABOAL y SOFIA CLAUDIA DE LEON OLIVER - Disol. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha D. 564|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Bermúdez Aboal y Sofía Claudia De León Oliver, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27172 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GARANDAN, JULIA c/PEREIRA, GUILLERMO" (Ficha D. 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julia Garandan y Guillermo Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27192 Nov.20.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GIL, ELIDA SUSANA RAMONA c/MIRANDA, DOMINGO IGNACIO" (Ficha D. 384-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elida Susana Ramona Gil y Domingo Ignacio Miranda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27177 Nov.20-v.dic.17.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en DYS ERARTES - Disolución y Liquidación Soc. autos: "WALTER FABIO RICCA c/ELENA GLA. Conyugal" (Fa. B. 89|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Fabio Ricca y Elena Gladys Erartes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 7 de mayo de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27086 Nov.20.v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "LEONARDO AYALA y CARMELA FILOMENA FAVAL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B. 131|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Ayala y Carmela Filomena Faval, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 21 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27087 Nov.20-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NEY DE LA LLANA c/IRIS MARIANELA GARCIA (Ficha 248|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 29 de octubre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 27049 Nov.20-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE LISITANO KARAM y RAMONA ALBA CARABALLO DOMINGUEZ (Ficha 330|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 22 de octubre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 27050 Nov.20-v.dic.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GARCIA GARCIA, ORIOL EDUARDO c/LARROSA, VERONA" (Fa. 164, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 3|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Oriol Eduardo García y Verona Javiera Larrosa Alvarez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 27045 Nov.20-v.dic.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "VEGA MARTINEZ, MARISTELA y ABREU ZUNINO, JORGE VALENTIN" (Ficha Nº 286|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Maristela Vega Martínez y don Jorge Valentín Abreu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27250 Nov.20-v.dic.17.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "MORALES BOGLIACENO, CARLOS MIGUEL y DORYS MABEL OXANDABARAT BALDASSARI Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (A. 265|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Miguel Morales Bogliacino y Dorys Mabel Oxandabarat Baldassari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 24 de octubre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27029 Nov.20.v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ALFONSO, ANTONIO JUSTINO y DUTRA, MARINA ESTHER - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (F. A. 157|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Justino Alfonso y Marina Esther Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 27030 Nov.20.v.dic.17.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Inzaurralde, Nelson c|ROCHA RIVERO, ECELSA "Divorcio" (Ficha E. 569|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a Ecelsa Ligsma Rocha Rivero. — **Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Barotfio de Menini, Actuaria Adjunta.**
7) N$ 1.4[illegible] 30|pub. 25361 Nov.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Millacet Kaloper, Imelda c/ARCE VIERA, GUSTAVO RAUL - Divorcio S|V." (Ficha E. 641|85), se cita, llama y emplaza a Gustavo Raúl Arce Viera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Ma. A[illegible] Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 27174 Nov.20.v.ene.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Corina Martínez c/MARIO MIGLIONICO - Divorcio" (Ficha D. 546|85), se cita, llama y emplaza a Mario Migliónico a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 27113 Nov.20-v.ene.2.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A N T E L
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza al titular del servicio telefónico Nº 41.05.67 habilitado en Gaboto 1016 bis, a presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 27287 Nov.20-v.nov.22.

A. F. E.
Administración Nacional de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza al señor JOSE MARIA MANISSE LATORRE a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por R.D. 867/85 del 20/8/85 por la cual se le declara cesante.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 43114 Nov.20-v.nov.22.

Se emplaza al señor MIGUEL ENRIQUE BARRIOS CASTILLO a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que, por R.D. 868/85 de fecha 20/8/85, por la cual se le declara cesante.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 43115 Nov.20-v.nov.22.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO. Nº 74. — Por decreto Nº 22.376 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 6.115|85 de la Intendencia Municipal de fechas 5 de setiembre de 1985 y 24 de setiembre de 1985 respectivamente ha sido designado para ser explopiado con destino a la apertura de la calle Siracusa, el siguiente inmueble:
Padrón Nº 63.385.
Area Total: 3 hectáreas. 1.254 metros cuadrados 12.
Area a Expropiar: 3185 metros cuadrados 72.
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Manuel Andrés Mendizabal Mendizabal, Martha García, José A. Mendizabal Mendizabal, Ma. Josefa o Josefina Mendizabal Labat, Raúl Santiago Mosca, Andrés Ramón Mendizabal Labat, Martha Fanny Mendizabal Abelenda, Romero Mella, Nelly Esther Mendizabal Abelenda, Víctor Cayota, Ma. Dolores Baptista, Héctor José María Mendizabal Abelenda, Marcelo Manuel Mendizabal Baptista, Martín Gonzalo, Mendizabal Baptista, María Beatriz Sanguinetti, Diego Marcos, Manuel Felipe, María José y Mariana Mendizabal Sanguinetti, como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto a la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal sexto piso en la que la documentación respectiva, Exped. Nº 711.191|984, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, octubre 15 de 1985.
9) (C. C.) 8|pub. 42787 Nov.27-v.dic.6

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: LEQUIO, FRANCISCO, "Incapacidad" (Ficha. F. 1198/82), se hace saber que por decreto Nº 2.760 del 11/3/1983, se declaró en estado de incapacidad a Francisco Lequio D'Assaba y se designó curador propietario a Marcelo Casciani. — Montevideo, 15 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10/pub. 27137 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: YOLANDA MERLINO RODRIGUEZ, "Incapacidad" (Ficha 'C' Nº 150, año 1984), se hace saber que se declaró incapaz a Yolanda Merlino Rodríguez, designándose curador de la misma al señor Antonio Merlino Rodríguez. — Montevideo. 20 de setiembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10/pub. 27101 Nov.20-v.dic.3.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA MARGARITA GUTIERREZ CORREA (Ficha V 220/85), optando por el título de Procuradora y Escribana: ofrece las declaraciones de Miriam Vera Batista y Nelson Richart Arciere. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 23572 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó MARIA del PILAR GRANJA (Ficha 208/85), quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la información de Carmen Domínguez y Alberto Cambón. — Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — María Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 27215 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó GLORIA MARIA PIQUEREZ DIAZ (Ficha V. 256/85), domiciliada en Mercedes 1405, Apto. 101, quien optando a su inscripción como Despachante de Aduanas, ofrece información de Elbio Adolfo Loureiro y Juan Marcos Agnese. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 480.00 10/pub. 27103 Nov.20-v.dic.3.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
SECCION LICITACIONES
Licitación Restringida Nº 2760
Primer Llamado

Para la "Contratación de Servicio de Transporte de Cobradores y Custodias a los Distintos Distritos".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de nuevos pesos 120.00.
Recepción y apertura el día 6/12/85 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran a la venta en esta oficina al precio de N$ 50.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 43182 Nov.20-v.nov.22.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Adquisición de 5.500.000 Formularios en Papel Fanfold
1er. y 2do. Llamado

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a Licitación Pública para adquisición de 5.500.000 formularios continuos en papel obra blanco de 72 grs., en fanfold con cremallera, barrados, en tinta sepia claro.
Pliego de Condiciones Particulares: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en la Gerencia de Servicios Generales, Sector Control y Compras, Avda. Daniel Fernández Crespo 1508, entrepiso.
— Apertura de Propuestas
Fecha: Miércoles 11 de diciembre de 1985.
Hora: 14.00 para el primer llamado: 15.00 para el segundo llamado.
Lugar: Salón de Actos, Casa Central, tercer Piso.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1 % y 5 % del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales. — Montevideo, noviembre de 1985. — La Gerencia General.
12) (Cta. Cte.) 1/pub. 43181 Nov.20-v.nov.20.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 1985

Licitación Pública 91/85

Contratación de Empresa de Camiones (para Transporte, Entrega y Distribución de Medicamentos y Varias Mercaderías a todos los Centros Asistenciales del Interior del País)

Primer llamado: Hora 15 y 30
Segundo llamado: Hora 15 y 45
Plaza

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4º piso. Oficina 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Montevideo, 15 de noviembre de 1985.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43189 Nov.20-v.nov.20.

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1985

Licitación Pública 93/85

Contratación de Vehículos para el Traslado de Personas para el Servicio de Asistencia Externa

Primer llamado: Hora 17 y 30
Segundo llamado: Hora 17 y 45
Plaza

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4º piso, Oficina 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Montevideo, 15 de noviembre de 1985.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43188 Nov.20-v.nov.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 522 (Plaza)
Artículos: Adquisición de hasta: 30.000 quilogramos de porotos.
Apertura: 29 de noviembre de 1985, primer llamado: hora 9. — Segundo llamado: hora 10.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio. Calle: Guaraní 1599, segundo piso. — Valor del pliego: N$ 100.00.
12) (C. C.) 1|pub. 42881 Nov.20-v.nov.22.

U T E
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas
Prórroga de la Licitación Pública 036/85
Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de las ofertas de la Licitación Pública Nº 036/85, para el Envallado de Tanques de Almacenamiento de Combustible, que debía realizarse el día 20 de noviembre de 1985, a la hora 16.00 para las siguientes fechas:
Apertura: 12 de diciembre de 1985, hora 15.00; 19 de diciembre de 1985, hora 10.00 (segundo llamado). — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Sección Compras. — Dpto. de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 43160 Nov.20-v.nov.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la explotación del servicio de Bar. Cafetería y venta de Golosinas en el Parque Zoológico Lecoq.
Primer llamado: 18 de diciembre de 1985 a las 9.00 horas; segundo llamado: 18 de diciembre de 1985 a las 10.00 horas.
Lugar: Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo ubicada en el Parque Hotel Casino Rambla Wilson s./n.
Precio de venta de los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales N$ 500.00, los cuales se podrán adquirir en la Oficina de Compras mencionada.
12) (Cta. Cte.) 1/pub. 43186 Nov.20-v.nov.20.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Licitación Pública Nº 1/85
Concesión de Servicio de Cantina
Primer y Unico Llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo llama a Licitación Pública para la concesión del Servicio de Cantina, Cafetería y Comedor, del local sito en Yí 1310, de acuerdo con el Pliego de Condiciones.
Fecha de apertura: 19/12/985, hora 16.00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el horario de 7.00 a 13.00 horas en la Dirección de Administración de esta Jefatura, Yí 1310, 4º Piso, local donde se realizará la apertura de las propuestas.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
12) N$ 2.400.00 10/pub. 27493 Nov.20-v.dic.3.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 9/985

Objeto: Suministro de equipos transceptores fijos, móviles y portátiles que permitan comunicaciones confiables dentro del Departamento de Canelones en Banda de V.H.F.

Apertura: Primer llamado: Se efectuará el día 17 de diciembre de 1985, a las 10 horas en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones:

— Segundo llamado: Se efectuará el día 17 de diciembre de 1985 a las 10 y 30 horas, en el lugar citado precedentemente.

Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Liquidación de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones, previo pago de la suma de N$ 700.00 por ambos.
Deberá abonarse además la Tasa de Servicios Administrativos.

Canelones, 15 de noviembre de 1985.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43161 Nov.20-v.nov.20.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADOS A ACREEDORES
Cedidas cuotas de "El Caburé S.R.L.", sita en Avda. Rivera 3450. — Acreedores: San José 1058, Esc. 102.
13) N$ 800.00 20/pub. 27161 Nov.20-v.dic.17.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 20 de noviembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JORGE ENRIQUE ALAYON, 26 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Uruguay N.o 1806 Apto. 401 y ADELA OYARBIDE, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1356 Apto. 102
NELSON CONO DINI 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Hudson 5444 y GRACIELA JANET MEDINA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5060.
JOSE RICARDO ANTUNEZ, 25 años soltero, chofer oriental, domiciliado Arturo Scarone número 4896 bis y BEATRIZ MARIA DELIANGEL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 4458 bis.
RUBEN ACOSTA, 30 años, soltero policía, oriental, domiciliado Osorio 1382 y MABEL JULIANA PEREZ 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marconi 1238.
ELBIO ALBANO, 23 años, soltero policía, oriental domiciliado Tupá 8187 y SHIRLEY MARGOT BARRETO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Tupá 8187.
JULIO CESAR DOMINGUEZ, 21 años, soltero electricista, oriental, domiciliado Serratosa y Larravide Senda 1 Apto. 77 y ANA MARIA SOBRERA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nápoles 3364 A.
MARCELLO ALDO DI LANDRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1408 y GLORIA MARIA RIANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1974 Apto. 007
RICHARD RODOLFO ALDADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cambay N.o 2684 y DILMA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cambay N.o 2684.
JORGE JESUS AVILA, 33 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Marcos Salcedo Nºo 5313 Apto. 2 y JUDITH MARIA CENTURION, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5579.
CARLOS MARIA ARAUJO 24 años, soltero, soldado oriental, domiciliado Calle B. Nº 4060 (Jardines del Hipódromo) y LOURDES JACQUELINE CUADRADO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3546.
CARLOS ENRIQUE AVILES, 24 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Paysandú N.o 763 e IBRAIMA VILLARREAL 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Mazangano 457.
JORGE DANIEL ASCIONE, 22 años, soltero pintor, oriental, domiciliado José Zubillaga número 1119 bis y MARIA de LOURDES OLIVERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2266 Apto. 1.
GERARDO ARGUELLO, 31 años, viudo, empresario, oriental, domiciliado Manuel Rodríguez Correa 4174 y GRACIELA SPINA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Erlich 4037.
OSVALDO JUAN de la FUENTE, 24 años, soltero, contador oriental, domiciliado Roque Graseras 683 Apto. 17 y MABEL BEATRIZ GONI, 26 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Andrés 5927 (Complejo América).
ARMANDO DANIEL DA LUZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Euskal Erría Block M. 204 y CARINA ELIZABETH STABILE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pintos Cadeiros 5568.

OFICINA Nº 2

JUAN JOSE BENTOS, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Presidente Gestido 2766 Apto. 201 y HAYDEE BEATRIZ RUIZ DIAZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Repetto 3569.
ERNESTO MAURICIO BENTIVOGLIO 61 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 3487 Apto. 503 y GLORIA ELENA CASTRO, 52 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Antonio Cabrera 3487 Apto. 503.
DANIEL WASHINGTON JULIOS 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Bauzá 3564 Apto. 3 y SILVIA GRACIELA CALAITZY, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Bauzá 3575.
WASHINGTON ENRIQUE JESUS BERMUDEZ, 24 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3233 y RAQUEL KESHISHIAN, 23 años, soltera, programadora oriental, domiciliada Juan Ortiz 3153 apartamento 401.
JUAN FRANCISCO BISIS, 62 años, divorciado comerciante, oriental, domiciliado 18 de Julio 2090 Apto. 503 y OLGA ZILBERMAN 55 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2090 Apto. 503.
ALEJANDRO BENITEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Las Eras 1809 Apto. 501 y ADRIANA MAGGIE MARTINEZ, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Suiza 1812.
SERGIO DANIEL BUONGIORNO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3930 y ALEXANDRA ELIZABETH ISLAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Victoriano Alvarez 5937.
LEOPOLDO PEREIRA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Manuel Acuña 3235 y EDUVIGES DELIASIR PEREYRA, 67 años, divorciada, oriental, domiciliada Manuel Acuña N.o 3235.
RICARDO MARIO BUZO, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Avda. Soca 1395 Apto. 501 y MONICA IPATA, 28 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 969 Apto. 101.
WALTER WINDER BAUZA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, odmiciliado Magallanes 1973 Apto. 004 y MARIA ESTHER COHEN, 34 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Magallanes 1973 Apto. 004
SILVIO MARCELO JARA, 18 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pontevedra N.o 3414 y LAURA ELIZET NUÑEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pontevedra 3414.
FREDY ENRIQUE ECHAVARRIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco Calle 2 N.o 2625 F y ESTELA VIRGINIA PLANZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 Nº 2608 A (Bo. Nuevo Amanecer).

HORACIO NELSON BRAVO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2147 H y GRACIELA LUZ de MARIA FERNANDEZ 26 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide N.o 2147 H.

OFICINA Nº 3

ROBERTO REYNALDO GAITAN, 33 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado Méndez Núñez 3171 Apto. 7 y CATALINA ESTHER GALLO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Méndez Núñez 3171.

SANTIAGO CUGLIARI, 35 años, divorciado, tornero mecánico, italiano, domiciliado Artilleros Orientales 4640 y MARIANNA ADAMO, 33 años, soltera, pompier, italiana, domiciliada Pasteur 5103.

LEONEL JUAN COSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rossell y Rius número 1433 bis y MARIA ESMERALDA CASTELLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Veldenegro 3370.

WALTER ALEJANDRO CARRILLO, 30 años, soltero, empleado oriental domiciliado Agrigento 2342 y ADRIANA MABEL CORREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agrigento 2342.

RAUL ANDRES CAVIGLIA, 24 años, soltero, estudiante oriental domiciliado Alfredo Navarro 3108 Apto. 301 y ANA ELENA ALEXANDROVICH, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar España 2407 Apto. 402.

EGO EDUARDO CESPEDES, 27 años, soltero, empleado oriental domiciliado Gavilán número 3339 y MARIBEL MUNIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dolores Pereira de Rossell 1532 bis.

JULIO CESAR CARDOZO, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Calle A número 6286 y MONICA JANET de la CRUZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Hipané número 5385.

GONZALO ARMANDO CHIARINO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ellauri 1073 Apto. 6 y ESTELA IRENE VANRELL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 594.

RAMON ALBERTO CABRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Filipinas N.o 4283 y MONICA MYRIAM TRUJILLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 2067.

ANIBAL CONFALONIERI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 2132 Apto. 5 y MARY NELA CUELLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1125 Apto. 3.

HEBERT GABRIEL CENTRONE, 25 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado Londres 3586 y MARY TERESA PIRIZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Londres 3586.

LUIS JAVIER CAIMI, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Minas 1220 y ANA MARIA BINGERT, 25 años, soltera, encuadernadora oriental, domiciliada Dr. Lorenzo Carnelli 967.

JORGE MAURO CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar Artigas N.o 3841 Apto. 4 y VIRGINIA BEATRIZ NICOLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 931.

OFICINA Nº 4

HECTOR JORGE LUNA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orestes Araújo 2062 Apto. 2 y SILVIA GRACIELA HERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1581, Apto. 203.

VICENTE FAUSTINO FERNANDEZ, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Misiones 1573 y ALICIA JANET GARCIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1521.

OMAR FRANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pontevedra 3471 y MARTA BEATRIZ GOMEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant 4263 Apto. 1.

NELSON NORBERTO FALERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Rpca. del Perú 1093 Apto. 118 y RAQUEL BENATAR, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Libertad 2656 Apto. 201.

JOSE FRANCISCO FONT, 28 años, soltero, médico oriental, domiciliado Brito del Pino Nº 1323 Apto. 304 y SILVIA BEATRIZ TOLOTTI, 30 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Cipriano Miró 3038.

WALDEMAR JORGE FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan A. Rodríguez 1351 y MARIA de LOURDES ABELLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arrascaeta 1397.

HUGO VICTOR LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yuqueri 472 y MARIA CRISTINA CABRERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 5761 (Millán).

JOSE LUIS LUZARDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cirene 3959 y SONIA NELLYS CORREA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada El Libertador número 1531 Apto. 1306.

CARLOS WALTER FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant N.o 4224 y ROSANA ELIZABETH PLANA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dunant 4208.

CARLOS WILMAR LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1185 Apto. 001 y MARIA de los ANGELES BARROZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1185 Apto. 001.

JULIO CESAR FARAONE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Goes 2339 Apto. 3 y MARIA GABRIELA VILAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Goes N.o 2339 Apto. 3.

MELVIN DOUGLAS FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capdehourat 3533 y VIVIANA PATRICIA OSORIO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jorge Isacc 3815.

FELICIANO ANTONIO FRASCHINI, 49 años, viudo, comercio, argentino c.|n domiciliado Martín García 2030 y RAQUEL OLGA RODRIGUEZ, 37 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Rambla Rpca. de Chile 4445 apartamento 501.

OFICINA Nº 5

JUAN CARLOS INUGGI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Rep. de Chile 4565 Apto. 5 y ELIZABETH DONNER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2427 Apto. 2.

WALTER ENRIQUE GRASSI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Pratt N.o 448 Apto. 3 y MARIA ADRIANA LLOFRIU, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1435.

WILSON ROBERTO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dielafoy N.o 1439 y ZULMA RENEE SALVARREY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4685.

ENRIQUE JAVIER GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno N.o 1518 y MARIA DEL CARMEN FONSECA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1518.

GERARDO DANIEL GRASSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa número 1872 y AMPARO SEGURA, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Libertad número 2536.

LUIS ALBERTO HERRERA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pje. 55 número 4495 (Cerro Norte) y JUDITH PATRICIA RECALDE, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pje. 55 N.o 4491, (Cerro Norte).

HEBERT ENRIQUE HOURDEBAIGT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tampico 289 y BIBIANA BARCELO, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Pedernal 2168.

NELSON FRANCISCO ILLAS, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuaró N.o 3205 Apto. 101 y MARIA ISABEL MARTINI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuaró 3205 Apto. 101.

OFICINA Nº 6

LUCIO OMAR MORALES, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Molke 1174 y LAURA ODALSY MORENO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Parque Posadas Block 4 Nº 3287 Apto. 904.

CARLOS DANIEL MOLLER, 23 años, soltero, Tne. Transfuncionista, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 1055 Apto. 3 y ALICIA LORELEY FABRA, 22 años, soltera, Téc. Archivo, oriental, domiciliada Lucas Obes 928 bis pto. 323.

GERMAN JUNIO MARTINEZ, 25 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Diego Lamas 1570 Apto. 101 y ELENA MATILDE GOMORI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diego Lamas 1570 Apto. 101.

JUOZAS MENKELIUNAS, 72 años, divorciado, técnico industrial, C|venezolano, domiciliado Agraciada 3272 y ANA CYBULSKI, 60 años, divorciada, polaca C|L. domiciliada Agraciada N.o 3272.

FERNANDO MARTINEZ 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier Nº 2443 Apto 1 y TACUHI KIZIRIAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Demóstenes 3357 Apto. 102.

ALFREDO MARIÑO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Paraguay 990 Apto. 1104 y ELIANA MARTINEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2135 Apto. 405.

ONEMCIO MOTTA, 40 años, viudo, policía, oriental, domiciliado Alzaibar 1265 Apto. 4 y WALKIRIA QUIROGA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alzaibar 1265 apartamento 4.

GUSTAVO ALBERTO MARA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera número 4221 Apto. 25 y MARICARMEN FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo de María 1279 Apto. 003.

OMAR MORENO 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1351 y ROXANA KARINA BASTIDA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 1833.

ALBERTO ADAM MARTINEZ, 55 años, divorciado, gestor, oriental domiciliado Juan Méndez 3623 y TERESA VIERA, 54 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Juan Méndez 3623.

CARLOS EDUARDO MURGUIA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ibirapitá número 2745 bis y LILIAN ESTHER DE LOS SANTOS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ibirapitá 2745 bis.

AUGUSTO DANIEL MASOLLER, 34 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Canelones N.o 2225 y ADRIANA BORDABEHERE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano Antuña 2823.

OFICINA Nº 7

MAXIMO MIGUEL PLAJUTIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2577 y MARIA AMALIA INVERNIZZI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2719 Apto. 2.

NELSON JULIO PEREZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Siracusa 2235 y SILVIA LOURDES MERONI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Azambuya número 2410.

CARLOS ALBERTO PALERMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga N.o 3723 Apto. 3 y MIRIAM ELIZABET PEREYRA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos 4482.

ABERTO VALENTIN PAREJA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1888 Apto. 203 y STELLA MARIS MAHIA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Guadalupe 1888 Apto. 203.

JULIO CESAR PEREIRA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Enriqueta C. y Riquet 1269 y MARIA de FATIMA DE MELLO, 22 años, soltera, maestra, brasileña, domiciliada Enriqueta C. y Riquet 1269.

HEBERT EDUARDO PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 12 N.o 3533; (Cno. Maldonado) y MARIA del LUJAN ARAUJO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4460 Apto. 001.

JORGE LUIS PEVERE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Coronel Mora N.o 583 Apto. 403 y VIVIAN NOEMI ROSSO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 1324 Apto. 602.

WALDEMAR PEDROZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Newton 1545 y GISEL SANDRA GIRINO, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Juan Ortiz 3156 Apto. 603.

JUAN ANTONIO PRADOS, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Cayetano Rivas N.o 3974 y ANA OFELIA CALLEJAS, 56 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Cayetano Rivas 3974.

OFICINA Nº 8

SAMUEL WINNIK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1472 Apto. 4 y ELSA CRISTINA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1472|4.

OSCAR LEWIS RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D'Azeglio 2016 y ZULLY MARLENE PEREZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Av. Lezica y Yegros 208, Block Z2 (Completo América).

GUSTAVO URBANO RIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Manuel 6044, Ap. 101 y CARMENCITA ROSA CROSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. España 2761.

HORACIO ROMAN, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4281 y BLANCA EVA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4168.

DNIEL PIVEN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1388, Ap. 901 y MARIA TERESA PENA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Parva Domus 2413.

HECTOR OMAR RODRIGUEZ 25 años, soltero militar, oriental, domiciliado Libertador Lavalleja 1807 y ESTELA MARY OLIVA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Nueva York 1460.

GUSTAVO MARIA XAVIER, 36 años, soltero, hacendado, oriental domiciliado Joaquín Requena 1225 y ELIZABETH FRUCTOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2106.

JULIO NATALIO WITKNO, 28 años, soltero, ingeniero electrónico, oriental, domiciliado 18 de Julio 2127 Apto. 602 y SUSANA VERONICA SERENI, 22 años, soltera, estudiante, norteamericana, domiciliada Germán Barbato 1485 apartamento 501.

ISABELINO DANIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Vizcaya 3194 y MILDRETH ELIZABETH REDON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio N.o 2328.

FRANCISCO LUIS ROMANO, 30 años, divorciado, marino militar, oriental domiciliado Caldas 1626 y ADRIANA LILIAN BREA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pje Ve-

cinal 457 Apto. 303 (Malvín Norte).
NESTOR ALFREDO RAMOS, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 9 de Abril N.o 1690 y SANI PATRICIA SCHIAVO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva York 1460 Apto 12.
LEON MARIO ROBAÑO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Florentino Castellano 1251 Apto. 3 y MARIA CARMEN MAGNONE, 53 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Mercedes 1819 Apto. 001.
MARTIN REY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hungría 3754 y SANDRA DAVERI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Berinduague 885.
RICARDO DARIO RAMO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr Manuel Albo 2711 Apto. 102 y GRACIELA ELENA GONDA, 23 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Dr. Manuel Albo 2711 Apto. 102.
LUIS ALBERTO REBELLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palumbo 5036 y ALICIA SILVANA RIZZO, 24 años soltera empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 3793.
LUIS ALBERTO ZELAYETA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide N.o 2166 y YOLANDA BEATRIZ UBARNE 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Encina 1671.

OFICINA Nº 9

HUGO NORBERTO SABANI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Tula 4220 Apto. 2 y ROSANA BEATRIZ SOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 4240.
CARLOS SERGIO SCHAFFNER, 24 años, soltero, docente, brasileño, domiciliado Euskal Erria c/h Block 23 Apto. 1002 y RITA EWI CORBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erria c/h Block 23 apartamento 1002.
ROBERTO ARIEL STELLA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3145 Apto. 14 y SANDRA MARY RODRIGUEZ 22 años, soltera, nurse, oriental domiciliada Luis Brandi 6503 A.
FREDY HEBER SOSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo N.o 1125 y SIRLEY RAQUEL VIERA 26 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1908 apartamento 3.
JORGE EDEN SIMONETTI 37 años, divorciado, publicitario, oriental, domiciliado Costa Rica 6603 y ANA MARIA BEATRIZ de SOUZA, 31 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada Costa Rica 6603.
WALTER SFEIR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín García 1310 e IVONE CELINA MELO, 34 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1239.

OFICINA Nº 10

JUAN MANUEL ORDOÑEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cufré 2313 Ap. 25 y CARMEN ADRIANA HERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Homero De Gregorio 3563.
HECTOR NEBULONI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5985, Block Y 3, Apto. 211 y PAULA ANTONIA CATANESE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4606.
WALTER ORMEÑO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Martínez Trueba 969 Apto. 1 y ARY ISABEL BARRETO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Piera 1841 Apto. 22.
MIGUEL ANGEL TAVEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 4461 y ROSELIA BEATRIZ FRAGA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1342 Apto. 4.
JORGE ROMEO OLIVARI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ana Monterroso de Lavalleja 2157 Apto. 204 y SUSANAN GRACIELA PEREZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1889 Apto. 2.
ROBERT TAYLOR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Nery 3750 y YENNY EDITH CALFANI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionisio López 2158.
IVO OLIVEIRA, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 3833 y RENEE MARGARITA ESTEVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Siena 3009.
LEONARDO NAZABAL, 22 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Capitán Tula número 4723 Apto. 2 e IVOONE ERICKA ACKERMANN, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Benigno Varela Fuentes 5425.
HELIOS CELMAR OCHOA 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avenida Italia N.o 2982 Apto 604 y MARIA VALENTINA BERGALLI 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3230.
JOSE FERNANDO TORREGIANI, 27 años, soltero, empleado, oirental, domiciliado Andalucía 3960 y MIRTHA SILVANA DIAZ, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3757.
14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.22.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: AIDA VELAZQUEZ, MERCEDES GUISOLFO y ANGELICA GUISOLFO "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha 1236|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 11854 con frente a la calle Marcelino Sosa 2162 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6501 el 16 de abril de 1985, según plano del Agrimensor Carlos Medeglia y que consta de 189 metros 77 decímetros cuadrados.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de José Lagos y a los propietarios de los predios linderos: Miguel Amerio y Ana Vázquez de Amerio (Padrón 11855), Elías y Rubén Casal, Hugo Palermo y Magali I. Abollo (Padrón 11853), Alfredo y Juan Carlos Lema, Nicolás Bo Sánchez y Beatriz Rene Montaldo (Padrón 11870) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) N$ 5.280.00 20|pub. 23691 Nov.20-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: Techera, Virginia Leonor c|CORBO SANTURIO, HECTOR y otros, "Prescripción Treintenaria", (Ficha 916|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 35.629, terreno y demás mejoras, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Agustín Muñoz 4766 entre las calles Las Tunas y Yapeyú, y en especial a los propietarios de los padrones Nº 35.626, Héctor Corbo Santurio; número 35.627, Antonio Tabárez; Nº 35.630, Juan Uriarte; a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 27239 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados PEREZ ASDRUBAL, "Prescripción Treintenaria", (Ficha C|116|983), se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Asdrúbal Pérez, iniciando acción de prescripción Treintenaria del siguiente bien padrón Nro. 419 de la manzana 41 de la ciudad de Tala, con una superficie de 700 mts. con 94 dms., con frente a la calle José A. Trelles Mts. 32.64 con padrón Nº 1.620, al norte Mts. 21.48 con padrón Nº 498, al sur mts. 21.48, y al este mts. 32.64 y al Oeste en la misma extensión por formar esquina, de frente a la calle Oficial 4.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tala, 16 de agosto de 1985. — Ivon Kamaid, Juez de Paz.
16) N$ 4.320.00 30|pub. 27052 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: GONZALEZ LUBERTO SIXTO ANIBAL, "Prescripción Treintenaria", (Ficha A|321|1985), se hace saber que se ha presentado Sixto Aníbal González Luberto promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 2334, ubicado en la Décima Sección Canelones Paraje Solís Chico Ruta 30 km. 86, empadronado con el Nº 3334 con una superficie de 14 hás 7576 mts.
Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente, gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 27068 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos VOLTOLINI DE IRIBARNE SONIA LILIA, "Prescripción Adquisitiva", (Fa. 313|85), se ha presentado Sonia Lilia Voltolini de Iribarne promoviendo acción adquisitiva Sexenal sobre el siguiente bien: automóvil marca Fiat Modelo 71 motor No. 1039963 matriculado en Maldonado con el No. B1-07537.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Víctor Stocco y a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos bajo el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 18 de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 3.360.00 30|pub. 27046 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: RODRIGUEZ SELLANES (JOSE MANUEL), "Prescripción", (Fa. A. 147|1985), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón actual 1193 de la Cuarta Sección Judicial de San José que según plano del Agr. Salvador Mascheroni de abril|1946, se le señala como las fracciones A y B, con las siguientes áreas y frentes: Fracción A - con un área de 6 hás 3809 mts. y como frente al NE, una línea quebrada formada por tres tramos de rectas de 150 mts. 196 mts. 10 y 122 mts. respectivamente al Camino a Guaycurú Fracción B - con un área de 4 hás. 338 mts. y al NO de frente, 268 mts. 40 a Camino Vecinal.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos: Sergio Quian Trujillo, Marcos Calero, Domingo Rodríguez y Miguel Acuña, y|o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, octubre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 27108 Nov.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER RAMOS COLO solicita la inscripción del cuento titulado "El loco de las carreras"; del cual se declara autor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 27133 Nov.20-v.dic.3.

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S. A. solicita la inscripción del afiche artístico de un árbol del cual se declara propietaria. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 27205 Nov.20-v.dic.3.

19—Rectificación de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó

se tramiten la rectificación de partida de matrimonio de WASHINGTON DURAN y GRACIELA MACHIN, (Ficha S|502|85), acta Nº 134, del 4 de febrero de 1965, de la Oficina Adj. B de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice Washington Machín debe decir WASHINGTON DURAN, por así corresponder. — Montevideo 26 de setiembre 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 27164 Nov.20-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se tramita la rectificación de la partida de defunción de HUGO MACLEAN SIMPSON, (Ficha 649|85), (714 acta) del 27 de junio de 1979, fallecido el 27 de junio del mismo año, en el sentido de establecer: donde dice "soltero", debe decir CASADO por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 27165 Nov.20-v.dic.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante, en autos: "EDILIO IGNACIO DA SILVA y MARY ETHEL IGNACIO DA SILVA C| Rectificación de Partidas" (Fa. B|162|85), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación en sus partidas de nacimiento; en la siguiente forma: Partida de Nacimiento de Mary Ethel Ignacio Da Silva: En el acta donde dice: Hortencio Ignacio Maciera, debe decir: Hortencio Ignacio Da Silva. Partida de nacimiento de: Jorge Manuel Díaz: En el acta donde dice: Mary da Silva debe decir: Mary Ethel Ignacio Da Silva, por así corresponder. — Artigas, 24 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 27085 Nov.20-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta sede se ha presentado el señor Miguel Angel Martínez, solicitando la Rectificación de la Partida de nacimiento de su menor hijo ROBINSON GASTON MARTINEZ, anotada al margen N.o 204 el 17 de marzo de 1980 en la Primera Sección de Durazno, en el sentido que donde dice "Rubinson" debe decir: "Robinson" por ser el correcto.
A a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, octubre 22 de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 27162 Nov.20-v.dic.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "CARBONE, ROBERTO DOMINGO Rectificación de Partida de Nacimiento", (Fa. B|227|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Domingo Carbone, debiéndose hacer constar que donde dice: "hijo legítimo de la declarante (Delfina B. de Carbone) y de su esposo Santiago Carbone", debe decir: "hijo legítimo de la declarante (Delfina Bariani de Carbone) y de su esposo Santiago Carbone" por así corresponder. — Paysandú, 1º de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 27072 Nov.20-v.dic.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "MENOTI NICOMEDES RAGGHIANTI. Rectificación de Partidas", (Ficha letra B. N.o 46|985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de "Menoti Nicomedes Ragghianti" de la siguiente manera: en donde dice: "Ragghaintil" debe decir: "Ragghianti" y donde dice: "Ragghanti" debe debe decir: "Ragghianti" por ser lo correcto y verdadero.
Y a los efectos leales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos 4 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 27080 Nov.20-v.dic.10.

20 — Remates

MONTEVIDEO

VICENTE C. STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: De La Torre, María c.|JAIME ALVAREZ RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 806|77), se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente C. Stajano Wilson, RUC 210299030016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 16.000.00 del siguiente bien: Solar de terreno con edificaciones y demás mejoras, Padrón Nº 3637, sito en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie según títulos de 44 metros 7.309 centímetros con 4 metros 427 milímetros (el certificado de empadronamiento da 4 metros 60 centímetros) de frente al Oeste a la calle Maciel Nº 1264 entre Reconquista y Buenos Aires, distando el punto medio según certificado de empadronamiento 18 metros 50 centímetros de la esquina con Reconquista.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 por ciento y del deudor el 1,20 por ciento.
3) Que no existen planos ni permisos de construcción por las edificaciones y mejoras realizadas.
4) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso primero a disposición de los interesados. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 27524 Nov.20-v.nov.26.

DANTE IOCCO - GUSTAVO IOCCO Y VANOLI-BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: CENTRO EDUCATIVO DE RETARDO MENTAL DEL URUGUAY (C.E.R.M.U.) "Concurso" (C. 1662|83), se hace saber que el próximo 9 de diciembre, a las 14 horas en Agraciada 2506, se procederá por los martilleros Dante Iocco, Gustavo Iocco y Vanoli-Brun, asistidos del señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los Derechos de Promitente Comprador del siguiente bien inmueble: Unidad 108, Padrón Nº 7991|108, se ubica en el primer piso del Edificio de la Alcaldía, a cota vertical más 6 metros 85 con una superficie de 41 metros 23 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza J uno. Dicho bien fue construido en un solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Monetvideo, Padrón Matriz Nº 7991 con una superficie de 775 metros 85 decímetros, con 17.79 metros al Sur a la Avda. 18 de Julio y 42,86 metros al Oeste, a la calle Agr. Germán Barbato, por ser esquina.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 por ciento más IVA.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rmeatador (1 por ciento más IVA).
4) Que los Títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay; y los autos en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de noviembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 27572 Nov.20-v.nov.26.

ALDO FERRARI SARZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Illescas Darío c.|PABLO RAMON FERNANDEZ MORALES, "Juicio Ejecutivo" (Ficha M3 2661|81), se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1985, a partir de las 15 horas en el local de Avda. Millán 2371, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, se sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 auto Oldsmóbile, matrícula A. 70249.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985.
20) N$ 240.00 3|pub. 27489 Nov.20-v.nov.22.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia ne lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Scherlowski Rabireska c.|RAMOS LTDA. y MIRTA RAMOS COSTA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha M5 3095|82), se hace saber que el próximo 25 de noviembre, a partir de las 15 horas en el local de Avda. Millán 2371, se sacará a la venta el bien embargado en autos sobre la base de las 2|3 partes de su tasación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985.
20) N$ 240.00 3|pub. 27488 Nov.20-v.nov.22.

WASHINGTON ESPINOLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Bernasconi Automóviles S.R.L. c.|CURBELO CARBALLO, CARLOS "Rectificación de firma" (Ficha 1467|84), se hace saber que el martes 26 de noviembre a las 16 horas en Ciudadela Nº 1224 el martillero Washington Espinola, con RUC 210307100014, procederá al remate de 1 Automóvil Citroen AMI 8 Mod. 75 sin base y al mejor postor, embargado en autos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
20) N$ 240.00 3|pub. 27536 Nov.20-v.nov.22.

ALDO FERRARI ZARZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Artigas González Gallo c.|MIGUEL AURELIO BURGOS, "Ejecución de Sentencia" (Ficha B. 125|79), se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 1985, a partir de las 15 horas en el local de Avda. Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del bien embargado en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de noviembre de 1985.
20) N$ 240.00 3|pub. 27490 Nov.20-v.nov.22.

DAUGLAS BARRIOS HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: Héctor Leis Riccetto c.|RICARDO SOSA FERREIRA y NILDA RAQUEL CIMA PONCE "Ejecución Hipotecaria" (Ficha C1 505|bis|83), se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 12 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero Douglas Barrios Hernández, asistido de la señora Alguacil, al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su valor real o sea N$ 261.333.32, del siguiente bien inmueble: terreno con el edificio en él construido y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, paraje Cordón, empadronado con el Nº 729, el que según plano del Agrimensor Luis Guidotti de 20 de noviembre de 1944, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11|360, tiene una superficie de 219 metros 68 decímetros; con 8 metros, 25 centímetros de frente al Oeste a la calle Tacuarembó Nº 1520.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 por ciento del precio de remate, etc.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 por ciento del precio de remate.
4) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso sexto, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 27504 Nov.20-v.nov.26.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos Banco Comercial contra NELSON GRAFFIGNA DORREGO y otra. "Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 223|84), se hace saber que el próximo martes 10 de diciembre, a las 8 y 30 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, N$ 91.642.66, de los bienes muebles (comestibles, tocador, juguetes, etc.), inventariados e individualizados en autos a fojas 15 y 16

Se previene Que será de cargo del comprador la comisión de remate (10,90 por ciento incluido I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.20 por ciento incluido I.V.A.).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 15 de 1985

20) N$ 480.00 3|pub. 27562 Nov.20.v.nov.22

HUGO R. FATTORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado del Trabajo de Cuarto Turno, en autos Mirande Arostegui, Héctor c.|JUAN A. CIRIO y VITIVINICOLA DEL CERRO S. A "Acción Ejecutiva" (Ficha Nº 228|82), el 22 de noviembre próximo a las 14 horas en el local de la calle Elbio Fernández Nº 4113, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, el auto marca VW "Pingo" año 1975, matrícula número 130.680, embargado en autos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Raquel Gatti. Actuaria.

20) N$ 336.00 3|pub. 27483 Nov.20-v.nov.22.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Francisco Puig c./REINALDO ROSELLO SPERA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 417/82), se hace saber que se ordenó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Esc. María A. Bartesaghi el 6/8/1975 y por la cual Balneario "La Floresta" vendió a Mirta Raquel Bentancor Nogues, casada con Reinaldo Roselló Spera, un solar d eterreno sito en la Octava Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 1.627, solar 8, manzana J - 7, Balneario La Floresta con una superficie de 677 mts., 13 dms. con frente a la calle Las Violetas, esquina Las Margaritas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión y, en especial, a Mirta Raquel Bentancor Nogues, Reinaldo Roselló Spera y al promitente comprador Fernando Silveira Trucido, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 23498 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, recaída en autos: "Asociación de Maestros José Pedro Varela - Segunda Copia" (Fa. 167|85), se presentaron Carlos Toledo, Teresita Cruz y Julio César Alves en nombre y representación de la Asociación de Maestros José Pedro Varela según Certificado que obra en autos, solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada ante el Escribano Angel Gelpi el día 17 de marzo de 1972 del inmueble: Una fracción de terreno y sus construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 5038, manzana Catastral Nº 422 señalado con el Nº 1 en el Plano del Agrimensor Héctor Herrán, registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el Nº 70 el 28 de setiembre de 1938, según el cual tiene una superficie de 264 mts. 1946 cms. que se deslindan así: 5 metros 37 de frente al Norte, sobre calle Uruguay estando su entrada principal señalada con el Nº 344; 6 mts. 40 al Sur, con la Sucesión de Luis Ambrosoni; 42 mts. 65 al Este con Sucesión de Leonides Pigurina y por el Oeste el Lote Nº 2 del plano citado del que lo separa una línea quebrada que partiendo del frente sobre calle Uruguay, tiene una recta al Sur de 5 mts. 47, luego quiebra al Oeste en una recta de 7 cms luego al Sur de 10 mts. 65, vuelve al Oeste en 30 cms. después al Sur 5 mts. 16, luego al Este 23 cms. y al Sur en recta de 21 mts. 35 que cierra en perímetro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 2.560.00 10|pub. 27031 Nov.20-v.dic.3

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ANSEPA S.R.L.

Contrato: 23|4|85
Inscripción: Nº 346, folio 677 v. Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: EUGENIA TERESITA FLORES SCHETTINI, RODOLFO TULIO VADAGNINI **LEMBO y SEVERO BERNARDINO FLORES.**
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, arrendamientos y negocios inmobiliarios sin ninguna clase de limitación.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25501 Nov.8-v.dic.3

SORT S.R.L.

Contrato: 25 setiembre 1985.
Inscripción: Reg. Público General Comercio Nº 848 Fo. 3232 Lo. 3.
Socios: SARA RAQUEL BERHOUET GILMET y ERNESTO ALFREDO GARASSINI PUIG.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Kiosko, venta de golosinas, cigarrillos, juguetes, etc.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24655 Nov.20-v.dic.3.

GIRONAUTIC S.R.L.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Contrato: 12|8|85.
Inscripción: Nº 696 Fo. 2.685 Lo. 3.
Socios: HUGO ALFREDO ABISAB MATONTE, JUAN MARIO GARMENDIA CLARA.
Domicilio: Montevideo.
Disolución: Total retroactiva al 7/12/84 por no haberse cumplido con el objeto social.
22) N$ 800.00 10|pub. 24237 Nov.20-v.dic.3.

IN.AR.UR. S. R. L.

Contrato: El 27|8|1985, inscripto en el Registro P. de Comercio de Paysandú, No. 30, folio 119 a 121, Libro LVI el 5|9|1985.
Socios: ADRIANA ESTHER DOTTI GONZALEZ de CIANCIARULO y OSCAR ANTONIO SILVA.
Capital: N$ 50.000.00
Objeto: Importaciones y exportaciones.
Plazo: 2 años prorrogable
dministración: Adriana E. Dotti de Cianciarulo.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22165 Nov.20-v.dic.3.

ALFER S.R.L.

Contrato: 8 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1061, folio 3645 v., Lº 1.
Socios: FERNANDO GUSTAVO PENELA CHAVES y GUAYMIRAN LUIS ZEBALLOS TORRES.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Compraventa Art. electrónicos, electrodomésticos, equipos y controles industriales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27168 Nov.20-v.dic.3.

PECAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 18|10|85.
Cedente: JUAN FERNANDO CASSELLA PEREZ.
Cesionarios: Julio Leonardo Pérez Casella. Hugo Renée Pérez Casella.
Inscripción: Nº 928, folio 3560, Libro 3.
22) N$ 800.00 10|pub. 27114 Nov.20-v.dic.3.

CASIMIRES BALIAN LIMITADA

Contrato: 22 de julio de 1985
Inscripción: Nº 436, folio 1678 Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: GABRIEL BALIAN ARTINIAN y RUBEN ARSEN BALIAN.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Gabriel Balián Artinian.
Objeto: Comercio en el ramo de Textil y Afines, Venta de Telas, Mercería, Importación y Exportación, Confecciones y Afines
Plazo: Cinco años prorrogables
22) N$ 1.600.00 10|pub 27?69 Nov.20-v dic.3

CESAR CUITIÑO LTDA.

Contrato: 1º|10|1985.
Inscripción: Nº 935, folio 3509, vuelto Libro 3
Socios: GILBERTO JOSE DE ARAMBURU GUILLANA y MARIA NERY DA CUNHA
Capital: N$ 20.000 por partes iguales
Objeto: Servicio integral de limpieza industrialización, comercialización importación exportación.
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27138 Nov.20.v.dic 3

LA FLOR DEL REDUCTO S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31 octubre 1984.
Inscripción: Nº 1317, folio 4951 vuelto, Libro
Cedentes: JULIO GILBERTO LOPEZ SANTI MARTHA SUSANA SUAREZ CARRERO LUIS RAMON SILVA ARCE y CARMEN MYRIAM ALONSO ALCALDE.
Cesionarios: Mercedes Sabatini Vidal y José Antonio Viqueira Vázquez
Modificación: Administración indistinta por cesionarios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27139 Nov.20-v dic 3

VISER S. R. L.

Contrato: 22|10|85.
Inscripción: Nº 925, folio 3552 Libro 3 el 6 de noviembre de 1985.
Socios: ALBERTO RUBEN URCION LIMAS, NILDA EVELIA CASTRO CRESPO y ADRIANA BEATRIZ URCION CASTRO.
Objeto principal: Vigilancia y prestación de servicios en general.
Domicilio: Montevideo, Adolfo Pedralbes 2321.
Plazo: Dos años prorrogables Capital Nuevos pesos 30 000.
Administración: Alberto Urción Limas y Adriana Urción Castro indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27140 Nov.20.v.dic.3.

FABRICA DE PASTAS LA AMERICANA S. R. L.

Contrato: 2 de mayo de 1984.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 335, folio 1218 vuelto, Libro Nº 2.
Socios: NELSON PREVETTONI NOGUERA y CARLOS LUIS PREVETTONI CASTRO.
Objeto: Fabricación y venta de pastas, importación y exportación.
Capital: N$ 50.000.00 aportado en partes iguales.
Domicilio: Montevideo
Administración: En forma indistinta
Plazo: 10 años prorrogables
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27141 Nov.20.v dic 3

RADIO JOSE LTDA.

Contrato: 17 de octubre de 1985
Registro Comercio: Nº 1024, folio 3519 vuelto, Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE ISRAEL KALANSKY SNAKAS KELLY KOLBERG ATLASOWICZ
Objeto: Venta artículos electricidad, radio, televisión, audio, importaciones, exportaciones, representaciones.
Plazo: 1 año prorrogable
Capital: N$ 40.000.00 aportado por mitades
Administración: José Israel Kalansky Snakas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27115 Nov.20-v.dic.3

TRANSESCO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato del 4|9|85 inscripto en Registro Público de Comercio de Colonia con el N.o 72, folios 301|304 el 3|10|85.
Domicilio: Rosario (Colonia).
Socios: HORACIO PEDRO LATORRE GARCIA, PABLO PEDRO LATORRE MAZAGUEZ, LINA NELDA OLIVO BONJOUR, JOSE MARIO COLLAZZI FERRARI.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Transporte de cargas en general y toda operación comercial o industrial.
Plazo: 2 años prorrogable aut.
Administración: Horacio Pedro Latorre y José Mario Collazzi indistinta o conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27237 Nov.20-v.dic.3.

MAVIPLAST LTDA.

Contrato: 30|8|85.
Inscripción: Nº 724 folio 2788 vuelto, Libro 3.
Socios: HENRY HUGO MAYE, JUAN RICARDO MAYE, LIDIA LACO STAGNARI, HUGO VISCA PERRONE.
Objeto: Manufactura y recuperación de materiales plásticos.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: Henry Hugo Maye y Juan Ricardo Maye indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27116 Nov.20-v.dic.3.

OTAES LIMITADA

Contrato: 4|X|85.
Registro: Nº 894, folio 3360 vuelto, del Lº 2.
Socios: ENRIQUE NATALIO, WALTER VIRGINIO GRIGNOLA BONATTI y CARLOS ALBERTO MONTGOMERY FREITAS.
Objeto: Organización de trámites . Asesoramiento de empresas y sistemas.
Administración: Sus socios en forma indistinta, conjunta o separadamente.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27118 Nov.20-v.dic.3.

CASA COLOMBO S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 4 de octubre de 1985.
Inscripción: Canelones Nº 172, folio 631 al 633.
Cedentes: JORGE USLENGHI y MARY ESTELA AMOROSO de USLENGHI.
Cesionarios: Hugo Américo Soto Umpiérrez y Nora Celia Birriel Faccelli de Soto.
Administración: Por cualquiera de los dos socios; Hugo Américo Soto Umpiérrez o Nora Celia Birriel Faccelli de Soto.
2) N$ 1.600.00 10|pub. 27057 Nov.20-v.dic.3.

SOLIS LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 14|8|85.
Registro: Canelones N.o 122 folios 443|445.
Socios: JULIO OLIVAR CABRERA y ALFREDO FERNANDEZ VICENTE.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Prestación servicios de publicidad y periodismo en radio y televisión.
Administración: Conjunta.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Pando.
22) N$ 800.00 10|pub. 27048 Nov.20-v.dic.3.

LOGA LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 10|10|85.
Inscripción: 28|10|85.
Cedente: ADELINA BARROS ANTON.
Cesionario: Jesús González Barros.
Cuotas cedidas: 6.
22) N$ 800.00 10|pub. 27281 Nov.20-v.dic.3.

HUGFER LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 01|10|1985.
Inscripción: Nº 112 folio 428 al folio 432 Libro 24, Maldonado 10|10|1985.
Socios: HUGO DANIEL BONDANEA RISSO y MILTON FERNANDO BONDANZA RISSO.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objetos: Taller de carpintería y venta de muebles.
Administración: Los dos socios actuando conjunta o indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27249 Nov.20-v.dic.3.

PODER S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 7|11|1985.
Inscripto N.o 945 al folio 3630 Libro 3 Contratos.
Socios: BRUNO ALDO PICHETTO PICHETTO, JORGE EDGARDO DIAZ TONNA, MARIA CRISTINA ORLANDO GUTIERREZ.
Objeto: Venta de comestibles en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: 15.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 27195 Nov.20-v.dic.3.

PRINTEMPS S. R. L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 3 de octubre de 1985.
Inscripto: Registro Público de Comercio de Maldonado.
Número: 134 Folios 510|512 Tomo 24 de Contratos.
Socios: MAURICIO ALBERTO y GABRIEL OSCAR KRUCHIK BIDERMAN.
Capital: N$ 50.000.00 61 o|o Mauricio Alberto Kruchik y 39 o|o Gabriel Osacar Kruchik.

Plazo: 50 años.
Administración: En forma indistinta.
Objeto: Perfumería, Optica y Cosméticos.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 27194 Nov.20-v.dic.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 208.438. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA), solicita marca:

clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23549 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 208.911. — Montevideo, 6 noviembre 1985. — Con esta fecha Alpe S. R. L. (Uruguay) solicito la marca: HOLA de la clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27091 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 208.882. — Montevideo, noviembre 4, 1985. — Juan Miguel Freira por Dinámica S.|R.|L. (Montevideo), solicita marca:

clases Int. 16, 35, 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.600.00 10|pub. 27227 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 208.951. — Montevideo, noviembre 7 1985. — M. Dubourg por La Manchega S. A. (Montevideo), solicita marca: LIROPEYA clases Int. 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27198 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 208.952. — Montevideo, noviembre 7 1985. — M. Dubourg por La Manchega S. A. (Montevideo), solicita marca: SANTA CATALINA clases Int. 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 27199 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 209.016. — Montevideo, noviembre 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Nacional de Papel S. A. (Uruguay), solicita marca:

FNP

clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 3.600.00 10|pub. 27206 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 208.953. — Montevideo, noviembre 7 1985. — M. Dubourg por Máquinas Agrícolas Jacto S. A. (Brasil) solicita renovar marca:

jacto

clases Int. 7, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.600.00 10|pub. 27200 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 209.008. — Montevideo, noviembre 11 1985. — Dubourg por El País S. A. (Montevideo) solicita marca:

clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.200.00 10|pub. 27201 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 209.070. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Centro de Formación y Acondicionamiento Físico del Uruguay (Uruguay), solicita marca: S P A clase Int. 41ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27207 Nov.20-v.dic.3.

ACTA 208.987. — Montevideo, noviembre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Celsius Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: REHIDROMS clase Int. 3ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27208 Nov.20-v.dic.3.

ACTA 208.986. — Montevideo, noviembre 8, 1985. — González Ruiz por Cannon S. A. C. e I. (Argentina), solicita marca: PINO COLBERT clase Int. 3ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 27209 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 209.049. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Erna Siegmund, por Los Castaños Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: LOS CASTAÑOS clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27210 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 209.050. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Erna Siegmund, por Elga S. A. (Uruguay), solicita marca: ARKAPEN clases Int. 1 a 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27211 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 209.051. — Montevideo, noviembre 13 de 1985. — Erna Siegmund, por Roberto Líber Morgade Méndez (Uruguay), solicita marca: COLITA clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 27212 Nov.20-v.dic.3.

24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-2156. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. —Con esta fecha, Armando Janssen Casal, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para "Dosificador de soluciones", y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 27112 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº U-2099. — Montevideo, agosto 19, 1985. — M. Dubourg por Raúl G. Bazzoni y Juan J. García (Montevideo), solicita modelo Utilidad: "Tarjetas con inscripción modular". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 27196 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 22.356 — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Erna Siegmund, por Industrial Trade Exchange, Inc. (E.U.A.) solicita patente de invención para "Sistema de Control de Combustibles", denunciando prioridad solicitud Británica Acta No. 8425577 de fecha octubre 10 de 1984. — **Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.**
24) N$ 800.00 10|pub. 25226 Nov.20-v.dic.3.

ACTA Nº 2271. — Montevideo, agosto 8, 1985. — Fabulosa S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Envase con tapa". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 27197 Nov.20-v.dic.3.

27—Varios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber qu por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña MILAGROS CORDERO PRANDI, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 25 de noviembre de 1985. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario.
27) N$ 160.00 1|pub. 28429 Nov.20-v.nov.20.

U. T. E.

Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c./MALENCHINI, FERNANDO. "Toma Urgente de Posesión" (Ficha Nº 293/85), se cita, llama y emplaza al señor Fernando Malenchini Pertine y a las demás personas que se consideren con derechos al bien ubicado en la localidad "Faro de José Ignacio", Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que constituye parte del Padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano B 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983, según el cual consta de un área de 144 mts.2 con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 mts. conocida por el Parador, según una recta de 8 mts. cuyo punto más cercano dista 37 mts. de la esquina con calle de 12 mts. que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el Padrón Nº 106 según una recta de 18 mts. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42851 Nov.20-v.dic.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica a la señora Mabel Marelli Almandós, la siguiente resolución (Nº 37) adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 29 de octubre de 1985: (Expediente número 2886|85|Var.).

"Aprobar el informe de la Comisión Asesora del Art. 17 del Estatuto del 20 de abril de 1985, referente a la solicitud de reingreso de la señora Mabel Marelli Almandós, en cuanto expresa que, en el caso, no se configura la calidad de destituido y en consecuencia el solicitante no se encuentra amparado en el Estatuto de referencia".
27) (C. C.) 1|pub. 43116 Nov.20-v.nov.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al señor Ruben César Ximeno, la siguiente resolución (Nº 32) adoptada por el Consejo Directivo eCntral en sesión de fecha 29 de octubre de 1985: (Expediente número 5251.85 y Adj.).

"Aprobar el informe de la Comisión Asesora del artículo 17 del Estatuto del 20 de abril de 1985, referente a la solicitud de reingreso del señor Ruben César Ximeno, en cuanto expresa que, en el caso no se configura la calidad de destituido y en consecuencia el solicitante no se encuentra amparado en el Estatuto de referencia".
27) (C. C.) 1|pub. 43117 Nov.20-v.nov.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al señor Enrique H. Tomás Antivero, el siguiente acto 34 del Consejo Directivo Central de 29 de octubre de 1985: (Expediente 4309|85|Agr.).

"Aprobar el informe de la Comisión Asesora del artículo 17 del Estatuto del 20 de abril de 1985, referente a la solicitud de reingreso del señor Enrique Héctor Tomás Antivero, en cuanto expresa que en el caso no se configura la calidad de destituido y, en consecuencia, el solicitante no se encuentra amparado en el Estatuto de referencia".
27) (C. C.) 1|pub. 43118 Nov.20-v.nov.20.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 7 y 9 de la Ordenanza de Elecciones Universitarias, el Consejo de la Facultad convoca a la Asamblea del Claustro, para el día 11 de diciembre a las 19.00 horas en el local de la Facultad (Magallanes 1577), a efectos de la elección del Decano de la Facultad. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43159 Nov.20-v.nov.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al señor Dr. Marcelo Pacheco De Freitas el acto Nº 91 del Consejo Directivo Central de 29 de octubre de 1985: (Expediente 9437|85|H.C.).

"Prorrogar el Contrato de Función Pública (asimilado a Esc. AaA, Grado 6, 40 horas) del Dr. Marcelo Pacheco De Freitas, hasta el 18 de octubre de 1985, atento a que hasta entonces registró su asistencia en el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" y notificarle que a partir de esa fecha no se prorrogará su contratación".
27) (C. C.) 1|pub. 43119 Nov.20-v.nov.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al señor Enrique Mario Manicera Fuentes, la siguiente resolución (Nº 36) adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 29 de octubre de 1985: (Expediente Nº 5078|85).

"Aprobar el informe de la Comisión Asesora del artículo 17 del Estatuto del 20 de abril de 1985, referente a la solicitud de reingreso del señor Enrique Mario Manicera Fuentes en cuanto expresa que, en el caso no se configura la calidad de destituido y en consecuencia el solicitante no se encuentra amparado en el Estatuto de referencia".
27) (C. C.) 1|pub. 43120 Nov.20-v.nov.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al señor Ing. Ind. Alvaro Daniel Musso Beraldo, la siguiente resolución (número 81), adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 2 de octubre de 1985: (Expediente Nº 4427|85).

"Atento al informe de la Dirección General de Servicios Jurídicos, conceder al Ing. Ind. Alvaro Daniel Musso Beraldo licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el período 31 de julio de 1985 a 31 de diciembre de 1985 sin perjuicio de que pueda efectuarse, sí así se entiende necesario, un nuevo llamado para la provisión interina o definitiva del cargo que ocupa".
27) (C. C.) 1|pub. 43121 Nov.20-v.nov.20.

CITACION
Dirección General de la Seguridad Social
Unidad de la Recaudación y Fiscalización

GERARDO ABEL CARLOS SILVA, cítase concurrir Sucursal U.RE.F., Roosevelt 671, notificarse Exp. 099|85, empresa 1.507.660, dentro del plazo de diez días hábiles bajo apercibimiento darlo por notificado (Art. 51, Código Tributario). — Carlos Amarante, Jefe de Segunda.
27) N$ 240.00 3|pub. 27032 Nov.20-v.nov.22.

BANK OF AMERICA
Comunica

Que a partir del 1º de diciembre de 1985, se abonarán las siguientes tasas anuales efectivas de interés, por los depósitos en moneda nacional en Caja de Ahorros, en función del saldo promedio diario, según la siguiente escala:

Tasas de Caja de Ahorros en nuevos pesos	Tasa Anual Efectiva
Hasta N$ 100.000.00	40 %
De más de N$ 100.000.00 hasta N$ 250.000.00	45 %
De más de N$ 250.000.00 hasta N$ 500.000.00	50 %
De más de N$ 500.000.00	55 %

27) N$ 200.00 1|pub. 27224 Nov.20-v.nov.20.

CAMBIO DE NOMBRE

Para conocimiento general se hace público que esta dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "HD 23" matrícula número 7598 del Registro de Cabotaje, actividad tráfico del Puerto de Montevideo, por el de "Charrúa". — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Cap. de Navío (CG) Rúben González, Director Registral y de Marina Mercante.
27) N$ 1.800.00 15|pub. 27102 Nov.20-v.dic.10.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN WALTER FULCO por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) solicita la inscripción de las siguientes obras: Segundo tomo de la Edición 31º de la Guía Telefónica de la República Oriental del Uruguay, y, de la Guía Télex 1985 de la República Oriental del Uruguay; de las cuales se declara editor y propietario la mandante. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
27) (C. C.) 1|pub. 43133 Nov.20-v.nov.20.

INSCRIPCION TARDIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: PAOLA ANTONELLA SIGNORELLI RUGGIERO "Inscripción tardía" (Ficha E. 163|1985), se cita, llama y emplaza a Carlos Horacio Signorelli a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 27167 Nov.20-v.dic.3.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Decimosexta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosexta Sección de Canelones, dictada en autos por escrituración judicial María Angélica Blanco de Hernández y otros c.|MODESTA GOLDARAZ o a sus sucesores (Ficha C. 215|1983), se cita y emplaza a Modesta Goldaráz o a sus sucesores a cualquier título, a comparecer a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de procederse a escrituración de oficio del padrón Nº 570 sito en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones y designarse defensor de oficio. — Joaquín Suárez, marzo 27 de 1984. — Fanny R. Albano de Romero, Juez de Paz.
27) N$ 2.880.00 30|pub. 27069 Nov.20-v.ene.2.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, de Primer Turno, en autos: Molina Jova c.|GUTIERREZ FRANCISCO "Pérdida de la Patria Potestad" (F. S. 287|1985), se cita, llama y emplaza a Francisco Gutiérrez a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle deefnsor de oficio. — Pando, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 27051 Nov.20-v.ene.2.

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

FIZI S. A.

Plaza Independencia 717

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que FIZI S. A. (Ficha: V|199|84) solicitó

aprobación e inscripción de estos estatutos:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese FIZI SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a contar de hoy. Su domicilio en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Compra, venta, arrendamiento, administracin, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniera civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Organo Jurisdiccional competente hasta N$ 10:000.000.00 (nuevos pesos diez millones).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad. B) Designar más miembros hasta siete. C) Distribuir o redistribuir sus cargos. D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles. B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario. C) Dar poderes generales o especiales. D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros. E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil. F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios. G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento), ni la acumulación tres ejercicios. B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete. C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Milton Sans, Miguel Muniagurria y Carlos Martínez para gestionar la aprobación de este estatuto e inscribir la Sociedad en las Oficinas pertinentes. Los firmantes solicitan la certificación notarial de sus firmas. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — F. D. Varela. — Roberto A. Cúneo. — J. H. Ragni.

Aníbal Malvar, Escribano. — Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, señores Francisco Domingo Varela Berlingeri, Roberto Alfredo Cúneo Robano y Joaquín Héctor Ragni Tabares, orientales, mayores de edad y domiciliados en Plaza Independencia 717 de esta ciudad, casados en únicas nupcias respectivamente con Gadar Dermovsessian, Carmen Laura Cáceres y María Cristina Temesio, a quienes leí el documento que antecede, otorgándolo en mi presencia.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el quince de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Signo notarial. Aníbal Malvar. — Aníbal Malvar. Escribano.

5.356. — Montevideo, 20 de agosto de 1984. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de la sociedad FIZI S. A., autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas; expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Notifíquese personalmente al gestionante. Háganse los desgloses y archívese. Honorarios fictos (N$ 1.000.00). — M. E. Méndez. — Silvia Bértoli.

Se hace constar que la providencia que antecede fue notificada a la interesada el 24 de agosto de 1984. — Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 5 de setiembre de 1984 con el Nº 1445 al Fº 7741 vto. del Lº N.o 1 de Estatutos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 11 de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

N$ 1.008.00. — 26663 — 1 pub.

SIKA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: "SIKA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA. Reforma de Estatutos". (Ficha V|Nº 74|984), se hace saber que ante esta oficina se presentó SIKA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la Reforma de sus Estatutos en el Reigstro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Juan Carlos Méndez Sobrero, Escribano. Certifico que: De la compulsa de los Estatutos, libros de Actas y demás documentos que tuve de manifiesto surge que: I) La compañía SIKA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, es persona jurídica vigente, habiendo sido sus Estatutos aprobados por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, por auto de fecha 1º de noviembre de 1977. — Nº 115.211, recaído en el expediente caratulado SIKA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA. Transformación de Sociedad. (Ficha V|771|1977) inscriptos en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 44 al Fo.

189 del Libro 3 de Estatutos el 10 de noviembre de 1977 y sus modificaciones aprobadas por ese Juzgado: A) El 16 de mayo de 1980 por auto Nº 6561 en autos caratulados "SIKA URUGUAY S. A. - Reforma de Estatutos" (Ficha V|23|1980) e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 221 al Fo. 994 del Libro 2 de Estatutos el 27 de mayo de 1980; y B) El 31 de mayo de 1982 por auto Nº 8589 inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 270 al Fo. 1355 del Libro 1 el 9 de junio de 1982, habiéndose efectuado las publicaciones legales; II) De conformidad con el artículo nueve de los citados Estatutos, la representación de la sociedad y el uso de la firma social la tienen el Presidente o Vicepresidente del Directorio, indistintamente, o dos cualesquiera de los directores, actuando conjuntamente, ocupando actualmente el cargo de Presidente del Directorio de SIKA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, el señor Ingeniero Diego Edmundo Boetchi Hauser; III) Con fecha 28 de marzo de 1984 contando con el quórum estatutariamente exigido se reunieron en Asamblea General Extraordinaria los accionistas de la compañía, convocados por el Directorio a tal efecto, habiendo dispuesto lo que surge del acta que a continuación se transcribe:

"Acta Nº 10

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora 10 y 30, se reúnen los accionistas de SIKA URUGUAY S. A. en el local de la calle Santa Fe 1164, constituyéndose en Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales.

Asisten: El Ing. Diego E. Boetchi Hauser en calidad de Presidente y el señor José Studer en calidad de vocal, y asisten los siguientes accionistas: Señor José I. Ayala Luhers en representación de "Sika Finanz. A. C.", Suiza, con poder que exhibe, con N$ 19:000.000.00 (nuevos pesos diecinueve millones) en acciones y con derecho a diecinueve mil votos; y el Ing Diego E. Boetchi Hauser por sí con N$ 1:000.000.00 (nuevos pesos un millón) en acciones y con derecho a mil votos, o sea la totalidad del Capital Integrado.

No concurre funcionario de la Inspección General de Hacienda.

El Presidente da por abierto el acto, dando lectura al orden del día que se transcribe a continuación: 1º) Reforma de los artículos 5º y 16º de los Estatutos Sociales; 2º) Designación de un accionista para firmar el Acta. De acuerdo al primer punto del orden del día, el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el proyecto de reforma de los artículos 5º y 16, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 5º El Capital Social se fija en la suma de nuevos pesos setenta y cinco millones (75:000.000.00) moneda nacional uruguaya y estará representado por acciones al portador de mil nuevos pesos (N$ 1.000.00) cada una pudiendo emitirse títulos representativos de una o más acciones que tendrán numeración correlativa. Las acciones y títulos llevarán la firma del Presidente del Directorio. El Directorio queda facultado para determinar el plan y condiciones para la suscripción e integración de acciones las que podrán ser integradas mediante aporte de dinero, capitalización de fondo de Reservas, bienes o servicios y fondos provenientes del exterior."

"Artículo 16. Quedan autorizados los señores Diego E. Boetchi Hauser José Isidro Ayala Luhers, Alicia Torres, Inés Ayala de Méndez, Juan Carlos Méndez Sobrero y Olga de la Vega de Pimentel, actuando cualesquiera de ellos indistintamente, para realizar las gestiones y trámites pertinentes relativas a la aprobación de la presente reforma de Estatutos, ante la Administración de Justicia, Registro Público y General de Comercio y demás oficinas públicas que correspondan, con facultades para aceptar o rechazar las observaciones que dichos organismos hicieren, y atribuciones para proponer textos modificativos o sustitutivos a tales fines."

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. Pasando al segundo punto, la Asamblea por unanimidad resolvió designar al señor José I. Ayala Luhers para firmar la presente acta, conjuntamente con el señor Presidente. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión. — J. I. Ayala Luhers. — Diego E. Boetchi Hauser."

En fe de ello, a solicitud de SIKA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, para su presentación ante la Administración de Justicia, a sus efectos, expido el presente en dos sellados notariales de la serie M, Nos. 148263 y 148261 que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Hay un signo notarial. — (Firmado): J. C. Méndez Sobrero. — Un sello que dice: J. C. Méndez Sobrero, Escribano.

Testimonio

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 31 de agosto de 1984. — Señor Subdirector de División, Doctor Eduardo Chavarría: La Asamblea General Extraordinaria de SIKA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 28 de marzo de 1984 con la asistencia de la totalidad del capital integrado (Fs. 97 y 98), resolvió por unanimidad reformar los artículos 5º y 16 de la carta social. La modificación del primero supone el aumento del capital social a N$ 75:000.000.00 (nuevos pesos setenta y cinco millones m|n.). A Fs. 104 se adjunta el certificado que acredita que el mandatario compareciente a la Asamblea no estaba comprendido en la prohibición prevista en el artículo 1º del decreto de 16 de julio de 1943. A Fs. 95 y 96 se agregan los certificados expedidos por la Dirección General Impositiva y Dirección General de la Seguridad Social, que habilitan a realizar la gestión que se promueve; y a Fs. 103 se adjunta el certificado de esta Inspección General de Hacienda, a los efectos del artículo 1º del decreto 123|67 de 23 de febrero de 1967. — La presente gestión es acorde a las normas legales y reglamentarias vigentes. — Saluda a Ud. atte. La Inspectora de Hacienda, Escribana Susana Zunino Arizcun.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 7 de setiembre de 1984. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Doctor Eduardo Chavarría. Vº Bº — El Inspector General de Hacienda, Contador Carlos E. Zarazola.

Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de Cuarto Turno. — Entrada: 2 de octubre de 1984. — Salida: 5 de octubre de 1984. Vista: Nº 5068. — Señor Juez: Puede Ud. acceder a lo solicitado. — Montevideo, octubre 2 de 1984. — Doctora Sara Bocanegra, Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de Cuarto Turno.

9.858. — Montevideo 18 de octubre de 1984. — Vistos: Apruébanse los estatutos de autos autorizándose el funcionamiento de la sociedad. Expídase testimonio inscríbase y publíquese. — Oportunamente, satisfecho el tributo respectivo devuélvanse recaudos y archívese. Honorarios fictos N$ 500.00. — Luz María Barcala Schiaffino, Juez. — Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

Concuerda, lo testimoniado bien y fielmente con el original de su tenor que obra a fojas 111, 111 vta., 112 y 112 vta. del expediente caratulado: SIKA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA. Reforma de Estatutos. Ficha: V|Nº 74|984, haciéndose constar que la providencia Nº 9.858, fue notificada el día treinta y uno de octubre de 1984.

En fe de ello, expido el presente que sello y signo y firmo en Montevideo en fecha doce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro a las 14.24 horas e inscripta en este Registro con el Nº 1939 al Folio 11.130 del Libro Nº 3 de Estatutos. — Miguel Angel Cacciatori. — Escribano Miguel Angel Cacciatori, Subdirector.

Montevideo, febrero seis de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Maryflor Contreras Fernández Actuaria.

N$ 33.000.00 — 2554 — 1 pub.

UNIMU S. A.

Plaza Independencia 717

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que UNIMU S. A. (F. V|M.6|3700|83) solicitó aprobación e inscripción de estos estatutos.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese UNIMU SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a contar de hoy. Su domicilio en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsi-

diarios, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Organo Jurisdiccional competente hasta nuevos pesos 10:000.000.00 (nuevos pesos diez millones).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento), ni la acumulación tres ejercición; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Milton Sans, Miguel Muniagurria y Carlos Martínez para gestionar la aprobación de este estatuto e inscribir la Sociedad en las Oficinas pertinentes.

Los firmantes solicitan la certificación notarial de sus firmas. — Montevideo, 1º de agosto de 1983. — F. D. Varela. — Roberto A. Cúneo. — J. H. Ragni.

Aníbal Malvar, Escribano. — Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, señores Francisco Domingo Varela Berlingeri, Roberto Alfredo Cúneo Robano y Joaquín Héctor Ragni Tabares, orientales, mayores de edad y domiciliados en Plaza Independencia 717 de esta ciudad, casados en únicas nupcias respectivamente con Gadar Dermovsessian, Carmen Laura Cáceres y María Cristina Temesio, a quienes leí el documento que antecede, otorgándolo en mi presencia.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día primero de agosto de mil novecientos ochenta y tres. — Signo notarial. — Aníbal Malvar. — Aníbal Malvar, Escribano.

29.890. — Montevideo, 8 diciembre 1983. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Insp. Gral. de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de UNIMU S. A., y decrétase la inscripción solicitada haciéndose las publicaciones de Ley. Remítanse al Registro Público y General de Comercio. Háganse los desgloses del caso. Expídase testimonio y archívese. (Honorarios fictos N$ 5.000.00). — Berlangieri. — María Podestá.

Notificada a la interesada el 15 de diciembre de 1983.

Inscripto en el Registro P. y General de Comercio el 23|12|1983 con el Nº 1147 al folio 5706 del Libro Nº 1 de Estatutos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 7 de 1984. — Haciéndose constar que asumió competencia este Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno en autos ficha V-394|984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

N$ 990.00 — 15632 — 1|pub.

WILDEN COMPANY S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de **Montevideo de Decimotercer Turno**, se hace saber que ante este Juzgado se ha **presentado WILDEN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA**, solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de estatutos que se transcribe:

Acta de Directorio de

WILDEN COMPANY S. A.

En la ciudad de Buenos Aires a 23 días **del mes de febrero de 1984**, se reúnen los Directores de WILDEN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA.

Abierto el acto el Presidente manifiesta que, de acuerdo a lo expresado en la reunión del 15 de diciembre último, al **cierre del ejercicio** operado el 31 de diciembre de 1983 ha quedado registrada en la cuenta "Anticipo a Cuenta de Futuras Integraciones" la suma de dólares americanos 2:492.000.00. Agrega que, luego de las consultas del caso y conforme a la autorización del artículo 3º del estatuto, propone que se capitalice la suma mencionada, en vista de lo cual el **Directorio luego de un cambio de ideas** sobre el particular resuelve por unanimidad: 1º) Aumentar el Capital Autorizado de U$S 40.000.00 a U$S 2:500.000.00; **2º) Resolver en vista que el capital integrado es de U$S 8.000.00 que la diferencia de U$S 2:492.000.00, para alcanzar el total de U$S 2:500.000.00 quede integrada** con la suma registrada en la **cuenta "Anticipo a Cuenta de Futuras Integraciones"**; 3º) Solicitar a las autoridades competentes la aprobación respectiva; 4º) Emitir, una vez obtenida dicha aprobación, las acciones correspondientes con las características indicadas en el artículo 3º del estatuto. Y no siendo para más se levanta la sesión, firmando todos los presentes. — (Siguen cuatro firmas ilegibles).

Concuerda con el acta que luce a fojas 23 del Libro de Actas de **Directorio**

y Asambleas de WILDEN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, anotado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de enero de 1980 con el número 632 al folio 380 del libro 29, que tuve a la vista y con la cual contejé el presente testimonio.

En fe de ello, a solicitud de WILDEN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — (Firmado: V. Cremanti). — Hay un sello que dice: Vicente Cremanti Casás, Escribano.

Certifico que el monto del aumento de capital referido en el acta precedente equivale a la suma de N$ 132:840.000.00 (ciento treinta y dos millones ochocientos cuarenta mil nuevos pesos) moneda nacional. — (Firmado: V. Cremanti). — Hay un sello que dice: Vicente Cremanti Casás, Escribano.

Testimonio

Inspección General de Hacienda. — Montevideo, 26 de junio 1984. — Recibido hoy. — Hora 13. Carpeta Nº 2966. Pase a la División Sociedades Anónimas. — El Director de División Secretaría, Procurador Pedro Etchemendy.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Asunto Nº 2421. — Fecha: 28 de junio de 1984.

División Sociedades Anónimas. - Montevideo, 29 de junio 1984. — Pase a informe del Inspector Procuradora Hankus, Asesor. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Dr. Eduardo Chavarría.

División Sociedades Anónimas. - Montevideo, 12 de julio de 1984. — Sr. Subdirector de División, Doctor Eduardo Chavarría: No existen observaciones que formular a la presente gestión de aumento de capital por Directorio promovida por WILDEN COMPANY S. A., de acuerdo a lo resuelto en el acta de Directorio de 23 de febrero de 1984 en el cual se decidió aumentar el capital de dólares americanos 40.000.00 a U$S 2:500.000. al amparo de la facultad que le otorga el artículo 3º del estatuto. De los recaudos agregados a Fs. 9 y 10 surge que la peticionante ha cumplido con las exigencias de los Organismos Fiscales y de Seguridad Social. La modificación cumple con las normas legales y reglamentarias vigentes. — Saluda a Ud. atentamente. — La Inspectora de Hacienda, Procurador Elda Hankus.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 17 de julio 1984. De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Doctor Eduardo Chavarría. — Vo. Bo. El Inspector General de Hacienda, Contador Carlos E. Zarazola.

Fiscalía Nacional de lo Civil de Primer Turno. — Entrada: 16 agosto 1984. — Salida: 20 de agosto 1984. — Nº 4285. — Señor Juez: Puede Ud. aprobar el aumento de capital que se ha resuelto. — Montevideo, agosto 17 de 1984. — Eduardo Piaggio Soto, Fiscal de lo Civil.

6286. — Montevideo, 24 de agosto de 1984. —— Vistos: Atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de autos, autorizándose el funcionamiento de la sociedad, con el nuevo capital. Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Honorarios a efectos fiscales N$ 2.000.00. Oportunamente, háganse los desgloses y archívese. — Graciela Durán Arsuaga, Juez. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos: WILDEN COMPANY SOCIEDAD ANONIMA. Reforma de Estatuto. (Ficha V|537|1984) haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el 29 de agosto de 1984.

En fe de eo, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Escribana Mireya Montemurro, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veinticinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, a las 12.50 e inscripta en este Registro con el Nº 1556 al Fo. 8535 del Libro Nº 2 de Estatutos. — José E. Santos Bueno, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Esc. — Mireya Montemurro, Actuaria.

N$ 33.000.00 — 29025 — 1 pub.

UNIDINA S.A.

Plaza Independencia 717

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que UNIDINA S. A. (F. V|M.6|3698|83), solicitó aprobación e inscripción de estos estatutos.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese UNIDINA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a contar de hoy. Su domicilio en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipía, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Organo Jurisdiccional competente hasta N$ 10:000.000.00 (nuevos pesos diez millones).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada Balance y considerará Memoria, Balance y Destino de los Resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionis-

tas que representen el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la Ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento), ni la acumulación tres ejercicios. B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete. C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Milton Sans, Miguel Muniagurria y Carlos Martínez para gestionar la aprobación de este estatuto e inscribir la Sociedad en las Oficinas pertinentes. Los firmantes solicitan la certificación notarial de sus firmas. — Montevideo, 1º de agosto de 1983. — F. D. Varela. — Roberto A. Cúneo. — J. H. Ragni.

Aníbal Malvar, Escribano. — Cerifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, señores Francisco Domingo Varela Berlingeri, Roberto Alfredo Cúneo Robano y Joaquín Héctor Ragni Tabares, orientales, mayores de edad y domiciliados en Plaza Independencia 717 de esta ciudad, casados en únicas nupcias respectivamente con Gadar Dermovsessian, Carmen Laura Cáceres y María Cristina Temesio, a quienes leí el documento que antecede, otorgándolo en mi presencia.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día primero de agosto de mil novecientos ochenta y tres. Signo notarial. — Aníbal Malvar. — Aníbal Malvar. Escribano.

30.318. — Montevideo, 12 de diciembre de 1983. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de UNIDINA S. A., y decrétase la inscripción solicitada haciéndose las publicaciones de Ley. Remítase al Registro Público General de Comercio. Háganse los desgloses del caso. Expídase testimonio y archívese (Honorarios fictos N$ 3.000.00) — Berlangieri. — María Podestá, notificada a la interesada el 12 de diciembre de 1983. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de diciembre de 1983 con el Nº 1145 al Fº 5696 del Libro Nº 1 de Estatutos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 7 de 1984. — Silvia Bértoli Cavagnaro, haciéndose constar que asumió competencia este Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos Ficha V-389|984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

N$ 990.00. — 15633. — 1 pub.

COSTASE S.A.

Plaza Independencia 717

Juzgado Letrado Departamental de de Capital de Decimotercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que COSTASE S. A. (F. V|261|84) solicitó aprobación e inscripción de estos estatutos.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, Plazo, Domicilio.

Artículo 1º Constitúyese COSTASE SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a contar de hoy. Su domicilio en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Organo Jurisdiccional competente hasta N$ 10:000.000.00 (nuevos pesos diez millones).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad. B) Designar más miembros hasta siete. C) Distribuir o redistribuir sus cargos. D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles. B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario. C) Dar poderes generales o especiales. D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros. E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil. F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo reciibr en pago bienes o servicios G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento), ni la acumulación tres ejercicios. B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete. C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo.

Se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Milton Sans, Miguel Muniagurria y Carlos Martínez para gestionar la aprobación de este estatuto e inscribir la Sociedad en las Oficinas pertinentes. Los firmantes solicitan la certificación notarial de sus firmas. — Montevideo, 19 de mayo de 1983. — F. D. Varela. — Roberto A. Cúneo. — J. H. Ragni.

Aníbal Malvar, Escribano. — Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, señores Francisco Domingo Varela Berlingeri, Roberto Alfredo Cúneo Robano y Joaquín Héctor Ragni Tabares, orientales, mayores de edad y domiciliados en Plaza Independencia 717 de esta ciudad, casados en únicas nupcias respectivamente con Gadar Dermovsessian, Carmen Laura Cáceres y María Cristina Temesio, a quienes leí el documento que antecede, otorgándolo en mi presencia.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Signo notarial. Aníbal Malvar. — Aníbal Malvar. Escribano.

2.375. — Montevideo, 6 de abril de 1984. — Vistos: Atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de autos, autorizándose el funcionamiento de la Sociedad. Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Honorarios a efectos fiscales N$ 100.00. Oportunamente, háganse los desgloses y archívese. — Graciela Durán Arsuaga. — Graciela Durán Arsuaga, Juez. — Mireya Montemurro. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

Notificada a la interesada el 11 de abril de 1984. — Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 7 de mayo de 1984 con el número 576 al folio 3127 vta., del Libro número 1 de Estatutos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 15 de 1984. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

N$ 990.00 — 18559 — 1 pub.

ALHIN S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALHIN S. A (Ficha V. 342|1984) solicitando la aprobación, inscripción y publicación de los estatutos que a continuación se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Denominación, Sede, Objeto y Plazo

Artículo 1º Con la denominación de ALHIN SOCIEDAD ANONIMA y con sede en la ciudad de Montevideo, se constituye una sociedad anónima que se regirá por estos estatutos y por las leyes y reglamentos vigentes. El Directorio podrá constituir filiales, agencias, sucursales y representantes o mandatarios en cualquier lugar del país o del extranjero.

Art. 2º La sociedad tiene por objeto: a) El arrendamiento de toda clase de vehículos automotores, con o sin conductores; b) La compraventa, permuta, prenda y|o toda clase de contratos con vehículos automotores; c) Comercializar, importar, exportar, representar e industrializar toda clase de artículos, repuestos, mercaderías, y materias primas en los ramos de metalúrgica, mecánica, química, transporte, electrónica, madera y comunicaciones; d) Comprar, vender, permutar, prometer en venta, enajenar, hipotecar, fraccionar, administrar, construir y explotar toda clase de bienes inmuebles con excepción de rurales; e) Realizar operaciones de representaciones, mandatos y consignaciones y comisiones, suscribir y participar en cualquier empresa nacional o exranjera en cuyo caso dichas sociedades deberán tener objeto similar. La sociedad podrá cumplir su objeto realizando todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para los fines sociales, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros o en ambas formas a la vez en el país o en el extranjero.

Art. 3º La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años a contar de hoy.

Captial. Acciones

Artículo 4º El capital de la sociedad se fija en la suma de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) representado por acciones nominativas de N$ 1 (un nuevo peso) cada una, que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones. Mientras no se integren totalmente o no se encuentren impresas, harán sus veces certificados provisorios nominativos. Cualquier transferencia de acciones deberá ser autorizada por el Directorio de la sociedad. Si dentro del plazo máximo de cinco días, contados desde el siguiente al de la solicitud de transferencia, el Cuerpo, por simple mayoría de sus integrantes, no diese la autorización, el accionista tendrá derecho a solicitar se convoque a una Asambleae General Extraordinaria de Accionistas cuya resolución será inapelable. El Directorio convocará a la Asamblea precitada dentro del plazo máximo de cinco días de la denegatoria y la misma deberá reunirse dentro del plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la resolución que negase la autorización. La Asamblea resolverá el asunto por simple mayoría de presentes. En caso de negativa de la Asamblea, la sociedad deberá rescatar las acciones de acuerdo al valor que surja del último balance fiscalmente ajustado. Al dorso del título representativo de las acciones, deberá dejarse constancia del nombre del nuevo titular y de las autorizaciones del Directorio y|o Asamblea en su caso. Carecerá de validez cualquier transferencia de acciones que no cumpla con estos requisitos.

Art. 5º El Directorio resolverá sobre lo relativo a la emisión de acciones, momento y forma en que suscribirán e integrarán, precio de emisión que en ningún caso podrá ser inferior a la par, pudiendo integrarse acciones mediante entrega de bienes. Las acciones llevarán las firmas de dos directores. El hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones, implica el conocimiento y aceptación de estos estatutos así como de las resoluciones de Directorio y Asamblea dentro de sus competencias y sin perjuicio del derecho de receso previsto en la Ley número 14.548 del 29 de julio de 1976.

Del Directorio

Artículo 6º La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de dos a siete miembros, elegidos anualmente por la Asamblea de Accionistas, pudiendo ser reelectos. Para ser director no se requiere ser accionista. Los directores permanecerán en sus cargos hasta que tomen posesión sus sustitutos. El primer Directorio será elegido por los fundadores. Las personas jurídicas podrán ocupar cargos de directores, designando un representante.

Art. 7º Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior, el Directorio podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán sus cargos. Del mismo modo, en caso de renuncia, fallecimiento, quiebra, ausencia temporal o definitiva de un director, el Directorio podrá elegir quien lo sustituya. El Directorio sesionará válidamente cuando estén representados o en forma, la mayoría de sus miembros y tomarán decisiones por mayoría de votos presentes decidiendo su Presidente en caso de empate. En caso de que el Directorio esté compuesto por dos miembros, sesionará con la presencia de ambos y las resoluciones deberán tomarse por unanimidad.

Art. 8º El Directorio, una vez constituido, designará Presidente, y Secretario. Representan legalmente a la sociedad dos directores cualesquiera actuando conjuntamente. No obstante, por unanimidad de votos, podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más directores en las condiciones que juzgue más conveniente.

Art. 9º El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con las más amplias facultades de dis-

posición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá, en consecuencia, adquirir, enajenar y gravar, con derechos reales, toda clase de bienes muebles o inmuebles, importar y exportar toda clase de mercaderías. Podrá constituir hipotecas, inclusive con el Banco Hipotecario del Uruguay, percibiendo el importe en títulos o en efectivo. Podrá otorgar poderes generales o especiales, indicando en cada caso el alcance de los mismos. En general, podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con su objeto social y que sean necesarias o convenientes para el buen desarrollo de los negocios.

Art. 10. El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente por lo menos una vez al mes. Sesionará además todas las veces que los intereses sociales lo requieran o lo pidan el Síndico o uno más de sus miembros. De sus resoluciones se dejará constancia en un libro de actas. Las actas serán firmadas por todos los directores asistentes a las sesiones. En caso de ausencia del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente y faltando ambos, el Directorio designará un Presidente ad-hoc entre sus miembros. Se adoptará idéntico procedimiento en caso de ausencia del Secretario.

Art. 11. Cualquier director podrá hacerse representar en las sesiones del Directorio por carta poder o telegrama. El apoderado podrá ser o no director. Si no lo fuera, mandante y mandatario serán solidariamente responsables por los actos que en tal carácter realice este último dentro de los límites de responsabilidad que establecen las leyes al respecto.

Asambleas

Artículo 12. Las Asambleas de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. Serán convocadas por el Directorio o por el Síndico si lo hubiere. También podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen, como mínimo, el 25 o|o del capita lintegrado. En este caso, el Directorio deberá efectuar la convocatoria dentro de los treinta días siguientes de recibir el petitorio.

Art. 13. Las Asambleas se reunirán mediante citación hecha en el "Diario Oficial" con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de su realización. Estando representada la totalidad del capital integrado en la Asamblea, podrá prescindirse de la publicación de la convocatoria, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto del 18 de diciembre de 1947. La convocatoria deberá expresar: orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las Asambleas, aun las Extraordinarias, convocadas para tratar la reforma de estatutos y los temas referidos en la Ley Nº 14 548 del 29 de julio de 1976, se considerarán válidamente constituidas cualesquiera sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos. Cada acción tendrá derecho a un voto. El Registro de Accionistas deberá cerrarse en el acto de iniciarse la Asamblea, pudiendo inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras.

Art. 14. La Asamblea designará su Presidente y un accionista que firmará el acta correspondiente. Cualqiuer accionista puede hacer representar en la Asamblea por simple carta poder a satisfacción del iDrectorio. Los directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

Art. 15 Las Asambleas Ordinarias se realizarán anualmente dentro de los seis meses de terminado el ejercicio y tendrán por objeto considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el proyecto de distribución de utilidades, si las hubiere, presentado por el Directorio. Además deberá proceder al nombramiento del Directorio, Síndico, si así lo resuelve, y considerar cualqiuer otro asunto o punto incluido en el orden del día.

Art. 16. Cualquier Asamblea de Accionistas podrá disponer, cuando lo estime conveniente y dentro de las disposiciones legales vigentes, la emisión de obligaciones negociables en moneda nacional o extranjera, estableciendo las condiciones de dicha emisión.

Síndico

Artículo 17. Cualqiuer Asamblea podrá, cuando lo considere conveniente o cuando la ley lo exija, designar un Síndico. En este caso, deberá fijar sus cometidos, atribuciones, responsabilidades y remuneración.

Ejercicio Económico. Balance. Utilidades.

Artículo 18. El ejercicio social durará un año. El primer Directorio fijará la fecha del cierre, fecha que podrá ser modificada cada vez que lo juzgue conveniente dando cuenta a la Dirección General Impositiva y a la Inspección General de Hacienda.

Disolución y Liquidación.

Artículo 19. La sociedad se disolverá: 1) Por expiración del término si la Asamblea de Accionistas no resuelve prorrogarlo y dicha prórroga es aceptada por el órgano jurisdiccional; 2) En los casos previstos por las leyes; 3) Cuando lo resuelve una Asamblea de Accionista convocada especialmente al efecto. La Asamblea resolverá, en este caso, además, sobre la forma de liquidación y designará al liquidador o liquidadores.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71

" 91 65 83

" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1967 apareciendo el primer tomo en el año 1907.

Disposiciones Transitorias

Artículo 20. Coresponde a los fundadores: 1) Determinar el número de integrantes del primer Directorio y hacer su elección a partir de la fecha de la presente acta y hasta los ciento ochenta días siguientes a la aprobación e inscripción de estos estatutos; 2) Realizar todas las gestiones, actos, contratos y diligencias de cualquier naturaleza que fueren, tendientes a organizar el funcionamiento de la sociedad para llevar a cabo los negocios sociales y dirigirla hasta el nombramiento del primer Directorio, con idénticas facultades que aquél.

Art. 21. Autorízase a los fundadores para que conjunta, separada o alternativamente tramiten la aprobación de estos estatutos, pudiendo asimismo aceptar todas las modificaciones u observaciones que se formulen, modificando los presentes. Se autoriza asimismo a las mencionadas personas para efectuar las inscripciones y trámites que fueren menester.

Art. 22. Con las mismas facultades que el artículo anterior, se designa al señor Gustavo Sequeira.

Art. 23. Los firmantes solicitan al escribano Gerardo Rocca Couture su intervención notarial a efectos de autenticar el otorgamiento y suscripción del presente instrumento.

Y para constancia, previa lectura y ratificación, se otorga y firma en Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, el ocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.

Gerardo Rocca Couture. Escribano. Certifico que: I) Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento Daniel Héctor Navarro Migliónico, casado con Raquel Appel, Milton Valsechi, casado con Dina Bonacker y Clara Elena Arteaga, soltera, todos orientales, mayores de edad, primeras las nupcias expresadas y domiciliados en esta ciudad en Rincón 468, piso 3º; II) Los firmantes solicitaron mi intervención notarial y se ratificaron en el contenido del acta social constitutiva de ALHIN SOCIEDAD ANONIMA que antecede, previa lectura que de la misma les di. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres. — Gerardo Rocca Couture. Escribano.

3.527. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve:

Aprobar los estatutos de ALHIN S.A., autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro, expídanse edictos.

Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda. Expídanse testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. Honorarios fictos N$ 6.000.00. Registro Público y General de Comercio. Montevideo. — Presentado hoy 9 de setiembre de 1985, a las 14.49 horas e inscripto en este Registro con el Nº 482 al Fº 2905 vta. del Lº 2 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García. Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

N$ 7.200.00. — 22749 — 1 pub.